



Consejo Nacional
para la Enseñanza y la Investigación
de las Ciencias de la Comunicación
CONEICC

Acta de la XIX Asamblea de CONEICC
celebrada los días 30 y 31 de mayo
de 1985 en la Universidad del Tepeyac
de México, D.F.

Asistieron:

Escuela de Comunicación Social de Sinaloa (Rodolfo Díaz F. y María Teresa Zazueta); Escuela de Periodismo Carlos Septién García (Jesús Pavlo Tenorio); ITESO (Raúl Fuentes N., Carlos Luna C. y Cristina Romo de R.); Universidad Anáhuac (Gastón Melo M.); UAM-X (Javier Esteinou y Beatriz Solís L.); Universidad de Colima (Manuel Delgado C. y Salvador Silva P.); Universidad del Bajío (Eduardo Salazar H.); Universidad del Noreste (Marisela Olguín Ch. y Martha Villasana); Universidad del Tepeyac (Luz María Cuevas F., Víctor Mendoza y María de Jesús Oros); UNIVA (Víctor Benavides P., Sergio Mancilla A. y Román Ramírez C.); Universidad de Monterrey (Victoria Esparza S.); UIA (Pablo Casares y Antonio Paoli); UIA Plantel Laguna (José Luis Diego F.) UIA Plantel León (Luis Fernando Brehm C., Héctor Gómez V. y Miguel A. Machiavelo R.); Universidad Intercontinental (María Graciela Corro); Universidad Latinoamericana (María Zuirí Yam); UNAM-FCPS (Fátima Fernández Ch.); UNAM-ENEP-ACATLAN (Ángel Sáiz S.); Universidad Valle del Bravo-Unidad Nuevo Laredo (Carlos Lozano); Universidad Veracruzana (Alberto Juárez R., Dámaso Nájera S., Juan Soto y Romeo Figueroa B.).

Miembros a título Personal: Tatiana Galván, Horacio Guajardo, Francisco Gutiérrez, Guillermo Michel y Luis Núñez G.

ORDEN DEL DIA:

1. Apertura de la Asamblea
2. Lectura del Acta y Revisión de Acuerdos.
3. Aprobación del Orden del Día.
4. Admisión de Nuevos Miembros.
5. Estudio sobre la Membresía.
6. Proposición sobre miembros eméritos (Revisión de Estatuto).
7. Tema de Estudio.
8. Trabajo de los Comités.
9. Informe y Plan de Trabajo de los Comités.
10. Informes y asuntos varios.
11. Sede y fecha de la XX Asamblea.
12. Clausura.

1.- APERTURA DE LA ASAMBLEA.

El Vicerector de la Universidad del Tepeyac, Lic. Daniel Balboa, dió la bienvenida a los miembros de CONEICC y declaró inaugurados los trabajos de la XIX Asamblea.

2.- LECTURA DEL ACTA DE LA XVIII ASAMBLEA Y REVISION DE ACUERDOS.

2.1 Se leyó el acta y se hicieron las siguientes correcciones:

- 2.1.1 Inciso 7.1.3.1. segundo párrafo debe decir: "... realiza do para la UNESCO y encargado a CONEICC por FELAFACS.
- 2.1.2 Inciso 8.10.3. Debe decir: "... Manuel Delgado, José - Luis Diego, Héctor Gómez, Cesáreo Hernández, Grisel Ramí rez, J. A. Robles, Eduardo Salazar, Martín Sánchez, Mar- tha Villasana y Amado Zazueta.
- 2.1.3 Inciso 10.4. Debe decir: "Angel Sáiz y Tatiana Galván..."
- 2.1.4 Inciso 6.2.10. Dice: "PROPUESTA: ARTICULO 21.- Son fa- cultades y obligaciones del Secretario de Actas y Acuerdos: ..." Debe decir: "... Son facultades y obligaciones del Secretario: ...".
- 2.1.5 Incluir en la lista de asistencia a: Universidad de Mon- terrey (José A. Robles) y Héctor Gómez (UIA-León).

Con estas correcciones fue aprobada el acta de la XVIII Asamblea.

2.2 Revisión de acuerdos:

- 2.2.1 Acuerdo XVII-3: Aceptación de la Universidad de las Améri cas como miembro de CONEICC, con la solicitud de entregar datos sobre incorporación y/o validez oficial de los estu- dios, carta de presentación de un miembro de CONEICC e in- formación sobre la integración de las áreas del plan de es- tudios.
Pendiente el cumplimiento de esta solicitud.
- 2.2.2 Acuerdo XVII-6: Las instituciones de CONEICC se comprometen a adquirir veinte ejemplares de la memoria de los en- cuentros.
Pendiente hasta la edición de la memoria.
- 2.2.3 Acuerdo XVIII-1: Aceptación de la Escuela de Letras y Co- municación de la Universidad de Colima como miembro de - CONEICC.
Cumplido.
- 2.2.4. Acuerdo XVIII-2: Aceptación de la Carrera de Comunicación Social del ITESM Unidad Noroeste como miembro de CONEICC.
Cumplido.

- 2.2.5 Acuerdo XVIII-3 al XVIII-10: Modificación de estatutos.
(excepto el XVIII-5).

Pendiente la nueva edición de los estatutos con las modificaciones aprobadas.

- 2.2.6 Acuerdo XVIII-5: presentar una nueva propuesta sobre la incorporación de miembros eméritos.

Se cumple en esta sesión.

- 2.2.7 Acuerdo XVIII-11: Incluir en la próxima asamblea un estudio sobre las membresías y avisar sobre su situación a los miembros que están en condición estatutaria de baja para que regularicen su situación.

Cumplida la segunda parte del acuerdo. La primera se cumple en esta sesión.

- 2.2.8 Acuerdo XVIII-12 al XVIII-19: Elección del Comité Coordinador y de coordinadores de los comités de asuntos Académicos de Documentación y difusión y de Investigación.

Cumplidos.

- 2.2.9 Acuerdo XVIII-20: Lugar y fecha de la XIX Asamblea.

Se cumple en esta sesión.

3.- APROBACION DEL ORDEN DEL DIA.

Por falta de coordinación entre las personas involucradas no se preparó el tema de estudio para esta Asamblea, por lo que este asunto se elimina del orden del día.

Con esta modificación fue aprobado y se establecieron los horarios de trabajo.

4.- INFORMACION SOBRE NUEVAS REPRESENTACIONES.

- 4.1 Universidad de Monterrey: Victoria Esparza S. para esta Asamblea.
4.2 UNIVA: Sergio Mancilla A. para esta Asamblea.
4.3 UIA-DF: Antonio Paoli, representante institucional.
4.4 Universidad Intercontinental: Renunció el director de la Escuela, Carlos Alvear Acevedo. Su lugar como representante institucional lo ocupará Francisco Ontiveros Herrera.
4.5 Universidad del Tepeyac: Luz María Cuevas F., representante institucional.
4.6 Escuela de Comunicación Social de Sinaloa: Rodolfo Díaz F. para esta asamblea.
4.7 Universidad Veracruzana: Dámaso Nájera S., nuevo director de la Facultad de Ciencias y Técnicas de la Comunicación, Alberto Juárez Rodríguez y Juan Soto, representantes institucionales; Romeo Figueroa, suplente.

5.- ADMISION DE NUEVOS MIEMBROS.

- 5.1 Raúl Fuentes informó que se envió invitación para hacer solicitud de ingreso a CONEICC a la Universidad Autónoma de Nuevo León, la Universidad de Sonora, la Universidad Autónoma de Sinaloa, la Universidad Autónoma de Chihuahua en Cd. Juárez y la Universidad Autónoma de Aguascalientes. Por razones de diversa índole, sólo la Universidad de Sonora aceptó la invitación y presenta solicitud de ingreso en esta asamblea.

Presentan solicitud, además, el Instituto de Ciencias Sociales de Mérida, A.C. y el Profesor Alejandro Avilés a título personal.

- 5.2 Presentación de la Escuela de Psicología y Ciencias de la Comunicación de la Universidad de Sonora.

Aquiles Fuentes informó que la escuela nació en el año de 1982; - de entonces a la fecha se ha venido trabajando en la consolidación de una infraestructura académica y escolar que garantice un buen nivel en las tareas educativas y de investigación. En la actualidad la escuela cuenta con 500 alumnos y una planta de 17 profesores, nueve de los cuales son de tiempo fijo. La institución desarrolla además varios proyectos de investigación entre los cuales destacan: Cultura vida cotidiana en la frontera, Diagnóstico sobre los medios de comunicación en Hermosillo y Cultura regional en Sonora. En estos momentos se trabaja también en la creación de un centro de Cultura y Comunicación que articule las líneas de investigación y apoye las labores de enseñanza. (Información más amplia y detallada en los archivos de CONEICC).

Beatriz Solís informó que la UAM-X avala la solicitud de ingreso de la Universidad de Sonora.

Se turnó la documentación entregada al Comité de Asuntos Académicos para su estudio y posterior propuesta de dictamen a la asamblea.

- 5.3 La presentación del Instituto de Ciencias Sociales de Mérida, A.C. se pospuso ante la ausencia en ese momento del representante de esa institución.
- 5.4 Raúl Fuentes leyó una carta del Prof. Alejandro Avilés en la que éste solicita su ingreso a CONEICC como miembro a Título personal.

Dada la trayectoria profesional del Prof. Alejandro Avilés y la calidad de su participación en el CONEICC como representante institucional de la Escuela de Periodismo Carlos Septién García hasta el año pasado en que dejó la dirección de esa escuela, y con base en los estatutos de CONEICC (arts. 10 y 11), se tomó el siguiente acuerdo:

ACUERDO XIX-1: Por unanimidad, la Asamblea acordó aceptar el ingreso a CONEICC del Prof. Alejandro Avilés como miembro a Título personal.

5.5 Dictamen y acuerdo sobre la admisión de la Escuela de Psicología y Ciencias de la Comunicación de la Universidad de Sonora.

El Comité de Asuntos Académicos informó que de acuerdo con la documentación entregada, la institución solicitante cumple con los requisitos para ser miembro institucional del CONEICC. Quedaría pendiente sólo el nombramiento institucional de los representantes.

Se hicieron comentarios:

- Es necesario que la solicitud de ingreso a CONEICC y el nombramiento de los representantes ante este Consejo sean presentados por la máxima autoridad de esa universidad.
- Independientemente de los procedimientos formales, no parece haber duda de la seriedad de la institución y la adecuación del trabajo que realiza con los objetivos de CONEICC.

ACUERDO XIX-2: Por unanimidad la Asamblea acordó admitir a la Escuela de Psicología y Ciencias de la Comunicación de la Universidad de Sonora como miembro institucional de CONEICC, y pedirle que cubra el procedimiento formal de solicitud y nombramiento de representantes tal como fue planteado anteriormente.

5.6 Presentación del Instituto de Ciencias Sociales de Mérida, A.C. José Luis Rivera informó que el instituto nació en 1982 y ofrece actualmente las carreras de Sociología, Educación y Ciencias de la Comunicación, ésta última con base en los planes de estudio de la FCPS de la UNAM, adaptados a las necesidades de la región. El Instituto es un organismo privado que se sostiene gracias al esfuerzo de sus profesores y a las bajas cuotas de sus alumnos. Cuenta con reconocimiento oficial del Estado de Yucatán. No tiene todavía egresados. (Información más amplia y detallada en los archivos de CONEICC).

Se turnó la documentación al Comité de Asuntos Académicos para su estudio y propuesta de dictamen a la asamblea.

6.- ESTUDIO SOBRE LA MEMBRESIA.

6.1 Representaciones institucionales:

La secretaria de CONEICC, entregó a la Asamblea el documento "Relación de la representación institucional de los miembros de CONEICC" (documento en archivo), realizado con base en las cartas oficiales de nombramiento de representantes institucionales en el Consejo. Ante el hecho de que un porcentaje significativo de quienes asisten a las asambleas no han presentado cartas oficiales de representación, se pidió a quienes se encuentran en este caso que regularicen su situación.

6.2 Decisión sobre ausencias a asambleas y aplicación de los estatutos en su capítulo de bajas.

6.2.1 Estado de la cuestión.

Con base en los estatutos de CONEICC Art. 39 (Actual 38) deben ser dados de baja los miembros que no asistan a tres asambleas ordinarias o extraordinarias consecutivas. Ante la falta de precedentes y de políticas definidas a ese respecto, el Comité Coordinador, en su sesión del 19 de abril de este año, acordó enviar una carta a los miembros que están en condición de baja pidiéndoles que regularicen su situación asistiendo a esta asamblea, y pedir a la asamblea que tome las decisiones sobre las bajas que sean precedentes. No respondieron a esta invitación el Colegio de Postgraduados de Chapingo y María Luisa Muñiel, miembro a título personal.

6.2.2 Se hicieron comentarios:

6.2.2.1 En ocasiones se pierde todo contacto con algunos de los miembros. Tal es el caso del Centro de Estudios Sociales de Oaxaca, del que no se ha vuelto a saber nada después de su admisión en la XVII asamblea.

6.2.2.2 No conviene tratar con el mismo rasero a los miembros institucionales y a los a título personal. En el caso de los primeros convendría ser un poco más flexibles, tratando de reestablecer la comunicación y analizar cada caso en lo particular.

6.2.2.3 Ahora que el CONEICC se encuentra ya consolidado, es posible, sin perjuicio para el Consejo, ser estrictos en la aplicación de los estatutos.

6.2.2.4 En el caso de los miembros de reciente ingreso que pierden el interés por el Consejo, el acuerdo de admisión puede ser revocado, o condicionado a la asistencia a las siguientes asambleas.

6.2.2.5 Condicionar la admisión a la asistencia implicaría una modificación de los estatutos.

6.2.2.6 Se dan casos en que las instituciones dejan de asistir regularmente no por negligencia o falta de interés, sino por problemas de carácter institucional, p.e. cambio de funcionarios. El CONEICC debe ser comprensivo ante estas situaciones.

- 6.2.2.7 La excesiva flexibilidad conlleva el riesgo de que el Consejo tenga miembros fantasmales.
- 6.2.2.8 Que se den de baja a los miembros que lo ameritan, pero que si lo solicitan se les admita nuevamente.
- 6.2.2.9 El Colegio de Postgraduados de Chapingo lleva - cuatro faltas consecutivas. María Luisa Muriel, cinco.
- 6.2.2.10 Luis Núñez comentó que habló con Alfonso Ortega del Colegio de Postgraduados y que no parece haber mayor interés de esa institución por permaner en el Consejo. Habló también con María Luisa Muriel, quien dijo que pensaba asistir a esta asamblea.

6.2.3 Con base en estos comentarios, se tomaron los siguientes acuerdos:

ACUERDO XIX-3: Por mayoría, la asamblea acordó dar de baja del CONEICC al Colegio de Postgrua-dos de Chapingo. (24 votos a favor, 13 abstenciones).

ACUERDO XIX-4: Por mayoría, la asamblea acordó dar de baja del CONEICC a María Luisa Muriel. (28 votos a favor; 9 abstenciones)

6.2.4 Con respecto a la definición de políticas para la aplicación de los estatutos en su capítulo de bajas, se hicieron comentarios:

6.2.4.1 Las opciones de fondo ante este problema son aplicar con rigor los estatutos o adoptar una política de flexibilidad en función de la naturaleza de cada caso.

6.2.4.2 Durante algún tiempo se estuvo posponiendo la decisión de dar de baja a quienes lo merecen; si - existen los estatutos es para que se cumplan.

6.2.4.3 La existencia de los estatutos no anula la posibilidad de tomar acuerdos de asamblea sobre casos - particulares. Al final de cuentas los estatutos los aprueba la propia asamblea.

6.2.4.4 El CONEICC es una institución viva. Esta vida no procede de los estatutos, sino de la actividad y compromiso de sus miembros.

6.2.5 De acuerdo con estos comentarios se tomó el siguiente -
acuerdo:

ACUERDO XIX-5: Por unanimidad la asamblea acordó que la comisión que ha estado estudiando la revisión de los estatutos (Horacio Guajardo, Luis Nuñez y Angel Sáiz) analice el problema y proponga a la asamblea una - propuesta de política para la aplicación de los estatutos en lo relativo a las ba
jas.

6.2.6 Se planteó la necesidad de que el Consejo mantenga un con
tacto más estable con sus miembros.

7.- PROPOSICION SOBRE MIEMBROS EMERITOS (REVISION DE ESTATUTOS).

7.1 Estado de la cuestión.

En la XVIII asamblea se acordó que la comisión de revisión de es
tatutos presentará para su discusión una propuesta más elaborada sobre la incorporación de miembros eméritos (ACUERDO XVIII-5).

La comisión tomando como base el sentir general de la asamblea - en aquella ocasión, decidió retirar esta propuesta. Considera, sin embargo, que el CONEICC debe tener entre sus objetivos el de otorgar a aquellas personas o instituciones que lo merezcan por su desempeño en el campo de la enseñanza y la investigación de - la comunicación, un reconocimiento explícito a su labor. La comisión propone por lo tanto que se añada a los estatutos en su artículo 4 un cuarto objetivo en los siguientes términos: "Otor gar reconocimientos a instituciones, personas o actividades que, a juicio de la Asamblea, sobresalgan en la enseñanza, investiga ción y/o extensión de las Ciencias de la Comunicación o en su re
lación con el Consejo". Además un artículo 39 que diga: "La asam
blea podrá, por mayoría de dos tercios, reconocer los méritos de instituciones, personas o actividades a que se refiere el artícu
lo 4, inciso IV".

7.2 Se hicieron comentarios:

- 7.2.1 Esta bien la idea de que el CONEICC otorgue reconocimien-
tos especiales; sin embargo, por su naturaleza, esta pro-
puesta no debe quedar como uno de los objetivos institucio
nales del Consejo.
- 7.2.2 El sentido de la propuesta es incorporar una nueva dimen-
sión al trabajo del Consejo y darle una mayor presencia
en la sociedad a través del juicio que pueda hacer sobre
labores sobresalientes.

- 7.2.3 La mejor manera de asumir la importancia de esta dimensión es incorporar la propuesta como objetivo institucional de CONEICC.
- 7.2.4 El CONEICC puede otorgar reconocimientos especiales independientemente de que explícitamente se contemple esta posibilidad en los estatutos. Basta para ello con acuerdos de asamblea.
- 7.2.5 De hecho la posibilidad de otorgar reconocimiento ya está contemplada indirectamente en los otros objetivos.

7.3 Con base en estos comentarios se tomó el siguiente acuerdo:

ACUERDO XIX-6: Por mayoría la asamblea acordó no incorporar la - propuesta de otorgar reconocimiento en los estatu - tos como objetivo de CONEICC (5 votos a favor de la incorporación en estatutos, 24 votos en contra, 9 abstenciones.

ACUERDO XIX-7: Por mayoría la asamblea acordó otorgar reconoci - mientos a instituciones, personas o actividades que, a juicio de la Asamblea, sobresalgan en la enseñanza, investigación y/o extensión de las - Ciencias de la Comunicación o en su relación con el Consejo. (31 votos a favor, Una abstención).

8.- TRABAJO DE LOS COMITES.

- 8.1 Se reconstituyeron los comités con la incorporación de los nuevos asistentes a la asamblea.
- 8.2 Los comités sesionaron por separado.

9.- INFORME Y PLAN DE TRABAJO DE LOS COMITES.

9.1 Comité de Asuntos Académicos.

- 9.1.1 Dictamen sobre la admisión a CONEICC del Instituto de Cien - cias Sociales de Mérida A.C.

El Instituto cuenta con 8 profesores de tiempo completo, - cuatro de los cuales se dedican a la carrera de Comunica - ción. Los estudios se basan en el currículum de la UNAM - FCPS y cuentan con reconocimiento oficial. El Instituto - reúne los requisitos para ingresar al CONEICC. Faltaría solamente el nombramiento oficial de los representantes y la carta de presentación de un miembro de CONEICC.

- 9.1.2 Ante la nueva ausencia del representante del Instituto en la asamblea, se hicieron los siguientes comentarios:

- 9.1.2.1 Es necesario que los miembros de CONEICC, sobre todo los de reciente ingreso, asuman su compromiso con el Consejo.
- 9.1.2.2 Se puede tomar un acuerdo de aceptación del Instituto condicionado a que el representante llegue posteriormente a la asamblea.
- 9.1.2.3 Otra solución sería tomar la decisión en los puntos varios del orden del día.
- 9.1.2.4 El acuerdo de aceptación puede quedar condicionado a la presencia del Instituto en la próxima asamblea.

(En estos momentos hizo acto de presencia José Luis Rivera, representante del Instituto).

- 9.1.2.5 Condicionar la aceptación a la asistencia en la siguiente asamblea va en contra de los estatutos.
- 9.1.2.6 El Instituto ha venido trabajando con mucho entusiasmo. Su ingreso a CONEICC puede apoyarlo académicamente.
- 9.1.3 Con base en estos comentarios se tomó el siguiente acuerdo:

ACUERDO XIX-8: Por mayoría, la asamblea acordó admitir al Instituto de Ciencias Sociales de Mérida, A.C. como miembro institucional de CONEICC. (32 votos a favor, 1 abstención).

9.1.4 Plan de Trabajo del Comité de Asuntos Académicos:

- 9.1.4.1 Inventario de recursos humanos y necesidades de apoyo.

No ha habido acceso a información del CONACYT. - Se trabajará por lo pronto en la recolección de información de los miembros de CONEICC a través de una encuesta. Responsable: José Luis Rivera.

- 9.1.4.2 Información sobre postgrados de comunicación en América Latina.

Se rescató el material existente y se complementa con nueva información, incluyendo a Europa. Responsables: Luz María Cuevas y Juan Soto.

- 9.1.4.3 Investigación sobre el perfil del egresado.

Se trabaja en la elaboración de un proyecto para su presentación a la Asamblea. Responsable: Aquí les Fuentes.

9.1.4.4 Sistematización de tesis.

No ha habido la respuesta esperada. Hasta ahora se ha trabajado con el material de las escuelas de la ciudad de México. Responsable: Zuiri Yam.

9.1.4.5 Programa de capacitación en docencia de la comunicación.

Se trabaja en la elaboración de un proyecto. Responsables: Gastón Melo y Reginald Clifford.

9.1.4.6 Sistematización de los planes de estudio.

Se ha recopilado material. Responsable: Víctor Benavides.

9.1.4.7 Seminario de actualización de profesores.

Se elaboró una propuesta sobre un curso de investigación. Se trabajan posibles fuentes de financiamiento (Programa del curso en archivos de CONEICC). Responsable: Pablo Casares.

9.1.4.8 Sistema de enlace entre las escuelas para apoyos e intercambios académicos.

Se trabaja en la elaboración de un proyecto. Responsables: MaríaTeresa Zazueta y Dámaso Nájera.

9.1.5 Comentarios al plan de trabajo:

9.1.5.1 Para la realización del Cuarto Encuentro, el Comité de Investigación considera necesaria la participación del Comité de Asuntos Académicos.

9.1.5.2 Para la realización de algunos puntos del programa es necesaria la colaboración de todos los miembros del CONEICC. En especial aquellos que requieren datos de las escuelas; p.e. inventario de recursos humanos.

9.1.5.3 Para la realización de este inventario conviene considerar sólo a los profesores de planta.

9.1.5.4 Uno de los problemas existentes para la realización de los planes de trabajo es el poco contacto de los miembros de CONEICC en los períodos entre las asambleas. El Comité Coordinador debería asumir un papel más activo a este respecto. Tal vez un sistema regular de visitas a todas las escuelas miembros de CONEICC.

9.1.5.5 El Comité Coordinador se ha planteado el problema y prevee ya un sistema de trabajo más integrado.

9.1.6 Pablo Casares, coordinador del Comité de Asuntos Académicos entregó a las instituciones presentes un cuestionario sobre recursos humanos. Pide se devuelva contestado en la próxima asamblea.

9.2 Comité de Documentación y Difusión.

El Comité de Documentación y Difusión entregó el documento: "Informe sobre la reunión del Comité de Documentación y Difusión del CONEICC" (en archivo). El documento contiene, en síntesis:

9.2.1 Centro de documentación:

- acrecentar el acervo.
- solicitar a las editoriales donación de textos.
- solicitar a los investigadores y escritores la donación de ejemplares de sus obras.
- promover su utilización difundiendo catálogo e información sobre la forma de uso y reseñando documentos.
- mantener al día el catálogo.
- intercambio de catálogos con otros centros.

9.2.2 Boletín informativo interno:

- objetivo: llegar a las autoridades, profesores y estudiantes de las instituciones miembros de CONEICC.
- tiraje de 1500 ejemplares, distribuyéndose un promedio de 60 ejemplares por institución.
- planeación del No. 1 Nueva Epoca: editorial, asamblea, encuentro, noticias, semblanzas, sección bibliográfica, registro histórico de miembros, comentario sobre M. Buendía, cuestionamiento del canal 7, reuniones de comités, próxima asamblea.

9.2.3 Publicación de textos:

- se propone la edición de textos de extensión mediana (50 a 100 cuartillas, más o menos) bajo el título de Cuadernos de CONEICC, en un formato de media hoja carta, Existe ya material publicable.
- Con un comité editorial formado por el presidente de CONEICC y los coordinadores de comités.
- Tiraje de 1000 ejemplares con un costo aproximado, en pesos actuales de 180,000.

9.2.4 Varios:

- Que las universidades sedes de las asambleas tomen fotos de las sesiones.
- Cooperación de los miembros para dar a conocer el significado del logotipo de CONEICC.

- impresión de un certificado de membresía del CONEICC.
- próxima reunión del comité el 20 de julio en León, Gto.

9.2.5 Se hicieron comentarios:

- 9.2.5.1 Es necesario preveer la continuidad de los Cuadernos, lo cual implica iniciar la edición una vez que se tengan varios números seguros.
- 9.2.5.2 El CONEICC puede financiar de sus fondos el primer número. Con el producto de la venta se puede constituir un fondo editorial que vaya pagando los siguientes.
- 9.2.5.3 Conviene buscar otras fuentes de financiamiento, p.e. PRONAES.
- 9.2.5.4 Buscar alguna forma de retribución no sólo moral a los autores.
- 9.2.5.5 Los Cuadernos no están pensados como publicaciones periódicas.
- 9.2.5.6 Por la experiencia del TICOM, conviene trabajar la edición con cierta flexibilidad.
- 9.2.5.7 Necesario un voto de confianza al Comité editorial para que decida sobre todos los detalles de la edición.
- 9.2.5.8 Es necesario que el tesorero de CONEICC tenga injerencia en el Comité editorial en los aspectos económicos de las ediciones.
- 9.2.5.9 Con relación al Centro de Documentación, el CONEICC está ya en condiciones de asignar un aumento sustancial en el presupuesto. Hasta ahora se han venido asignando \$25,000.00 anuales, el presupuesto podría aumentarse a \$100,000.00, con cierta flexibilidad.

9.2.6 Se tomaron los siguientes acuerdos:

- ACUERDO XIX-9 Por unanimidad la asamblea aprobó, en lo general, la propuesta relativa a la edición de los Cuadernos y otorga un voto de con-fianza al comité editorial para decidir sobre los aspectos particulares.

ACUERDO XIX-9: Por unanimidad la asamblea aprobó, en lo general, la propuesta relativa a la edición de los Cuadernos y otorga un voto de confianza al comité editorial para decidir sobre los aspectos particulares.

ACUERDO XIX-10: Por unanimidad la asamblea acordó aumentar el presupuesto para el Centro de Documentación a \$100,000.00 pesos anuales, aplicable con cierta flexibilidad según las necesidades concretas.

ACUERDO XIX-11: Por unanimidad la asamblea acordó que se impriman y se entreguen a los miembros de CONEICC certificados de membresía.

9.3 Plan de trabajo del Comité de Investigación.

9.3.1 El Comité entregó el documento "Comité de Investigación: Plan de trabajo 1984-1986". (en archivo). El documento contiene, en síntesis:

9.3.1.1 Objetivos del Comité: a) Retomar y apoyar el desarrollo de la infraestructura de investigación tradicional del CONEICC, y b) Abrir nuevas líneas de reflexión y análisis entre las escuelas de comunicación del CONEICC.

9.3.1.2 Proyectos de trabajo:

- Inventario nacional de investigadores de comunicación.
- Discusión y propuesta temática del contenido del IV Encuentro Nacional del CONEICC (se trata posteriormente como punto aparte).
- Difusión de trabajos de investigación.
- Impulso a proyectos de investigación institucionales sobre comunicación.
- Formación de profesores-investigadores.

9.3.2 Javier Esteinou entregó el documento: "Bibliografía descriptiva sobre medios masivos de comunicación en México 1970-1982", publicado por el TICOM.

9.3.3 Comentarios generales sobre el plan de trabajo.

9.3.3.1 Es necesario una mayor coordinación entre el comité de Investigación y el de Asuntos Académicos. Algunos puntos se cruzan.

- 9.3.3.2 Conviene incluso revisar y precisar las funciones de los comités de CONEICC en la mira d lograr un trabajo más integrado.
- 9.3.3.3 El Comité Coordinador se ha planteado ya este problema y trabaja una propuesta de solución.
- 9.3.3.4 Es necesario articular el conjunto de trabajos de investigación que se realiza en las escuelas.
- 9.3.3.5 El comité de Investigación, con la ayuda necesaria, puede emprender la tarea de editar un libro sobre la investigación de la comunicación en México.

9.3.4 Propuesta sobre el Cuarto Encuentro:

- 9.3.4.1 **Objetivo:** crear un espacio amplio de discusión donde se analice de qué manera la comunicación nacional puede contribuir a superar la crisis económica, política y social que actualmente vive el país en sus distintas regiones.
- 9.3.4.2 **Temática:**
- Las nuevas tecnologías de información y el proyecto de desarrollo regional.
 - La comunicación regional y la participación de la sociedad civil.
 - La comunicación personal en la crisis del sistema.
 - Las escuelas de comunicación y su respuesta ante la coyuntura actual.
 - El proyecto de participación cultural del CONEICC en los medios.
- 9.3.4.3 **Mecánica:**
- Cada uno de los temas se discutirá en una mesa de trabajo sobre una lista de preguntas preparada previamente. Las "ponencias" que se presenten en cada mesa deberán ser el fruto de un trabajo de investigación. Se espera de esta forma que el encuentro sea un taller en el que se presenten y discutan aportaciones originales. (Se entregaron listas de preguntas sobre algunos de los temas).
- 9.3.4.4 El Comité de investigación enfatizó los siguientes aspectos: -importancia de que se conozca el trabajo de investigación que se realiza en provincia.

- La mecánica diseñada enfatiza la participación real con base en trabajos de investigación previos.
- Los alumnos asistentes deben darse cuenta que la investigación consiste en aportar cosas nuevas y no en repetir lo que ya se sabe.

9.3.5 Comentarios sobre la propuesta del Cuarto Encuentro:

- 9.3.5.1 La mecánica funcionará siempre y cuando la gente empiece a trabajar sus participaciones desde ahora.
- 9.3.5.2 Se pueden organizar regionalmente miniencuentros preparatorios.
- 9.3.5.3 Es necesario un seguimiento sistemático de la preparación del Encuentro. En la próxima asamblea pueden revisarse los avances.
- 9.3.5.4 La organización no puede recaer exclusivamente en el Comité de Investigación; ésta debe asumirse como tarea de todo el consejo. Conviene nombrar un coordinador general que esté en condiciones de asumir la tarea.
- 9.3.5.5 El encuentro podría realizarse en la ciudad de León, bajo la organización de la UIA.

9.3.6 Se tomaron los siguientes acuerdos:

ACUERDO XIX-12: Por unanimidad la asamblea aprobó en lo general el diseño del Cuarto Encuentro CONEICC.

ACUERDO XIX-13: Por unanimidad la asamblea acordó que el encuentro sea organizado por la Universidad Iberoamericana en sus distintos planteles y bajo la coordinación general de Beatriz Solís.

9.3.7 Con respecto al lugar y la fecha, la asamblea, en votación indicativa, se inclinó por que el encuentro se lleve a cabo en la ciudad de León a finales del mes de marzo de 1986.

9.4 Plan de trabajo del Comité Coordinador:

9.4.1 Seguimiento del convenio CONEICC-RTC.

Se entregó a RTC todo el material sobre el Tercer Encuentro. Se trabaja ya en la impresión. Se espera que ésta esté lista en octubre de este año. El tiraje será de 3000 ejemplares y el producto de la venta se destinará a un fondo editorial de CONEICC. Por otra parte, están pendientes las cuestiones relativas al premio a las labores de investigación y docencia y a la renovación del convenio ante su vencimiento en julio de este año.

9.4.2 Tesorería.

Luis Núñez, tesorero de CONEICC informó sobre el estado financiero al 30 de mayo de 1985 (documento en archivo).

9.4.3 Vinculación con instituciones oficiales de reconocimiento.

Se trabaja en una solicitud para obtener de CONACYT reconocimiento a CONEICC como institución de investigación. A este respecto es necesario coordinarse con el Comité de Investigación para preparar información sobre los currícula de investigadores de CONEICC. Se ha establecido también contacto con el Depto. de Relaciones Internacionales de la SEP con el objeto de buscar apoyo económico para becas en el extranjero.

9.4.4 Incorporación de nuevos miembros.

Se trató ya en la asamblea (cfr. 5.1. de esta acta).

9.4.5 Revisión de la membresía.

Se trató ya en la asamblea. (Cfr. 6. de esta acta).

9.4.6 Preparación de temas de estudio para las asambleas.

Se informó ya sobre el caso de esta asamblea (cfr. 3. de esta acta). El Comité Coordinador considera que este punto no debe descuidarse por lo que procurará una mayor coordinación entre los responsables.

9.4.7 Co-auspicio Alatu.

Se cumplió con las funciones de institución co-auspiciadora del festival en los términos previstos.

9.4.8 Coordinación con los otros comités de CONEICC.

Se organiza una reunión del Comité Coordinador y los otros comités para dar coherencia a las actividades que se realizarán para celebrar los 10 años del Consejo, y para elaborar un plan global de trabajo. Esta reunión será en el mes de julio del presente año. Se espera de esta forma no dispersar las iniciativas e iniciar una serie de actividades permanentes como seminarios, sesiones de análisis, asesorías sobre problemas específicos de los miembros del Consejo.

9.4.9 Nuevas cuotas para el año 1986.

9.4.9.1 Estado de la cuestión:

Considerando el rezago que ha sufrido el aumento de cuotas en los últimos años en relación al incremento general de los precios, el Comité Coordinador - propone a la asamblea que para 1986 las cuotas aumenten en un 60 por ciento en relación a las de 1985. Esto es: de \$25,000.00 a \$40,000.00 para las instituciones, y de \$1,500.00 a \$2,400.00 para los miembros a título personal. Se espera de esta forma tener fondos suficientes para hacer frente a los gastos que se desprendan de la celebración de los diez años, y para cubrir las actividades previsibles dentro del plan global de trabajo. (Cfr. 9.4.8. de esta acta). El "recargo" para los pagos que se hagan en la segunda mitad del año se propone que quede - igual (10 por ciento) y se conserva la política de tratar los casos especiales de forma particular.

9.4.10 Se hicieron comentarios:

- 9.4.10.1 Con base en el informe del estado financiero se - desprende que la situación económica del Consejo no es mala. No se justifica por tanto un aumento de esa magnitud.
- 9.4.10.2 El aumento de las partidas presupuestales de las instituciones miembros del CONEICC se establece - generalmente con base en el incremento del salario mínimo, no de la inflación.
- 9.4.10.3 Un aumento del 40 por ciento a las cuotas es más razonable.
- 9.4.10.4 Por otra parte, si las cuotas tienen vigencia de un año, por qué sancionar con un recargo a los - miembros que paguen en la segunda mitad del período.

9.4.11 Con base en estos comentarios se tomaron los siguientes -- acuerdos:

ACUERDO XIX-14: Por mayoría la asamblea acordó que las cuotas para 1986 sean de \$35,000.00 para las instituciones y \$2,100.00 para los miembros a título personal. (26 votos a favor, 13 - en contra y una abstención.).

ACUERDO XIX-15: Por unanimidad la asamblea acordó posponer la decisión sobre los "recargos" hasta que se aclare, previa revisión de las actas y acuerdos correspondientes, el sentido y las razones de esta medida.

ACUERDO XIX-16: Que se proponga en asamblea un proyecto de políticas para el aumento de las cuotas.

9.4.12 A propósito de los acuerdos anteriores, se sugirió que en este tipo de decisiones se vote institucionalmente.

10.- INFORMES Y VARIOS.

- 10.1 Una representante de IMEVISION informó que esa institución está en la mejor disposición de recibir y transmitir a través del canal 22 de la ciudad de México la producción universitaria de cine y televisión; ésto con el objeto de brindar a los productores universitarios la oportunidad de difundir masivamente sus programas, y de sensibilizar al público sobre otro tipo de programación. Las instituciones interesadas pueden hacer llegar sus programas a IMEVISION a través del Comité Coordinador de CONEICC.
- 10.2 María Teresa Zazueta de la Escuela de Comunicación Social de Sinaloa informó que nunca se recibió respuesta de la carta enviada por CONEICC al Gobernador Toledo Corro, en la que se apoya una solución justa a los problemas que sufre esa escuela en su relación con el gobierno del estado (cfr. 10.6. Acta XVIII). Los problemas persisten, aunque se vislumbran ya algunas perspectivas de solución favorables a la Escuela.
- 10.3 Cambios en las instituciones:
- 10.3.1 UNAM-ENEP-ACATLAN: Agustín Valera Mengueta, nuevo jefe del Departamento de Comunicación y Educación. En buena disposición de mantener la relación con el CONEICC.
- 10.3.2 Universidad Intercontinental: renunció Carlos Alvear Acevedo a la dirección de la Escuela de Ciencias de la Comunicación, lo sustituye Francisco Ontiveros.
- 10.3.3 Universidad Latinoamericana: Juan Adaque Contreras, nuevo director de la Escuela de Comunicación y Relaciones Públicas.
- 10.4 Eventos académicos:
- 10.4.1 Universidad del Noreste: Simposio "La comunicación y las relaciones públicas en la actualidad", 12, 13 y 14 de junio en la ciudad de Tampico.

- 10.4.2 Universidad de Colima: Programa de Culturas Contemporáneas; incluye varios seminarios a lo largo del año (J. Martín Barbero, G. Murdock, M. de Moragas, Jorge González, Mabel Piccini y otros). Se entregó programa.
- 10.4.3 UAM-X: Taller de trabajo con Jesús Martín Barbero sobre lo "popular urbano" los días 10 y 11 de junio.
- 10.5 El 29 de julio se abren los cursos de Maestría en Comunicación del ITESO. La maestría se especializa en la investigación, planificación y docencia de la comunicación. Se entregó programa.
- 10.6 A propósito del primer aniversario de la muerte de Manuel Buendía, CONEICC publicó un desplegado en el Excelsior.
- 10.7 Beatriz Solís informó que el festival de ALATU de 1987 tendrá como sede a la UNAM, pidió a los miembros de ALATU presentes en la asamblea que se pongan en contacto con los organizadores para coordinar algunos asuntos relativos al festival.

11.- SEDE Y FECHA DE LA PROXIMA ASAMBLEA.

De acuerdo a la lista de sedes establecida, la próxima asamblea corresponde de organizarla a la Escuela de Comunicación Social de Sinaloa. María Teresa Zazueta manifestó que esa Escuela se encuentra en condiciones y en la mejor disposición de asumir el compromiso, por lo que se tomó el siguiente acuerdo:

ACUERDO XIX-17: Por unanimidad se acordó que la próxima asamblea (No. XX) se realice en la Escuela de Comunicación Social de Sinaloa, en la ciudad de Culiacán los días 24 y 25 de octubre del presente año.

12.- CLAUSURA DE LA ASAMBLEA.

La Lic. Ma. de Jesús Oros, a nombre del vicerector de la Universidad del Tepeyac, Lic. Daniel Balboa, clausuró los trabajos de la Asamblea.

Se agradeció a los asistentes su participación y a la Universidad del Tepeyac su apoyo para la organización de esta asamblea.

PRESIDIO:

Raúl Fuentes Navarro.

LEVANTO:

Carlos Luna Cortés.



Consejo Nacional
para la Enseñanza y la Investigación
de las Ciencias de la Comunicación
CONEICC

Acta de la XX Asamblea de CONEICC celebrada los días 24 y 25 de octubre de 1985 en la Escuela de Comunicación Social, en la ciudad de Culiacán, Sin.

Asistieron:

Escuela de Comunicación Social de Sinaloa (Patricia Fabela, Hana Okamura y María Teresa Zazueta Z.), Escuela de Periodismo Carlos Septién García (Jesús Pavlo Tenorio), ENEP-UNAM-Acatlán (Angel Sáiz S.), ISCYTAC (Jorge A. Torres V.), Instituto de Ciencias Sociales de Mérida (Patricia Andrade), ITESM Unidad Noroeste (María Dolores Acosta), ITESO (Raúl Fuentes N. Carlos Luna C. y Cristina Romo G.), UAM-X (María del Carmen de la Peza, Javier Esteinou y Beatriz Solís L.), Universidad del Bajío (Eduardo Salazar H.), Universidad del Noreste (Martha Villasana), Universidad del Tepeyac (María de Jesús Oros), UNIVA (Francisco Amezcua, Román Ramírez C. y Víctor Benavides), Universidad de las Américas (Reginald Clifford), Universidad Iberoamericana (Pablo Casares, Antonio Paoli y Francisco Prieto), Universidad Iberoamericana Plantel León (Luis Fernando Brehm, Héctor Gómez V. y Miguel Angel Machiavelo), Universidad Intercontinental (María Gracie la Corro), Universidad Latinoamericana (Yolanda Marín de B.) UNAM-FCPS (Fátima Fernández Ch.), Universidad de Sonora (Silvestre A. Acevedo).

Miembros a Título Personal: Alejandro Avilés, Horacio Guajardo y Francisco Gutiérrez G.

Como observador: Universidad Autónoma de Sinaloa (José Luis Beraud).

0.1 Se estableció el quorum

0.2 Se disculparon: Luz Grisel Ramírez (ITESM Unidad Noroeste) y Luis Núñez G. (título personal).

ORDEN DEL DIA:

- 1.- Apertura de la Asamblea.
- 2.- Lectura del acta y revisión de acuerdos.
- 3.- Aprobación del Orden del Día.
- 4.- Admisión de Nuevos Miembros.
- 5.- Propuesta para la celebración del X Aniversario.
- 6.- Informe sobre la Organización del IV Encuentro.
- 7.- Tema de estudio.
- 8.- Trabajo de los Comités.

- 9.- Informe y Plan de trabajo de los comités.
- 10.- Informes y Asuntos Varios.
- 11.- Clausura de la Asamblea.

1.- APERTURA DE LA ASAMBLEA.

El Lic. Cuitláhuac Rojo, encargado de Prensa y Difusión del Gobierno del Estado, en representación del gobernador de Sinaloa, Antonio Toledo Corro, inauguró los trabajos de la XX Asamblea de CONEICC.

2.- CORRECCIONES AL ACTA.

- 2.1 Incluir en la lista de asistencia a ISCYTAC (Jorge A. Torres).
- 2.2 Inciso 9.2.5.4. Dice: "Buscar alguna forma de retribución no solo moral a los autores". Debe decir: "Buscar alguna forma de retribución económica a los autores".
- 2.3 Inciso 9.4.2. Dice: "...(documento en archivo)". Debe decir: "... (Documento en anexo)". (Se repartieron copias del estado financiero para anexarlas a las actas).
- 2.4 Inciso 10.1. Dice: "Una representante de IMEVISION..." Debe decir: "Sara María de los Reyes, representante de IMEVISION..."
- 2.5 Con estas correcciones fue aprobada el acta de la XIX Asamblea.

3.- REVISION DE ACUERDOS.

- 3.1 ACUERDO XIX-1: Admisión del Prof. Alejandro Avilés como miembro de CONEICC a título personal. Cumplido.
- 3.2 ACUERDO XIX-2: Admisión a CONEICC de la Escuela de Psicología y Ciencias de la Comunicación de la Universidad de Sonora. Cumplido.
- 3.3 ACUERDO XIX-3: y XIX-4: Baja de CONEICC del Colegio de Postgraduados de Chapingo y de María Luisa Muriel, respectivamente. Cumplidos.
- 3.4 ACUERDO XIX-5: Proponer políticas para la aplicación de los estatutos en su capítulo de bajas. Pendiente.
- 3.5 ACUERDO XIX-6: No incorporar como objetivo institucional en los estatutos la propuesta de otorgar reconocimientos especiales. Cumplido.
- 3.6 ACUERDO XIX-7: Abrir la posibilidad de otorgar mediante acuerdo de asamblea reconocimientos especiales. Cumplido.
- 3.7 ACUERDO XIX-8: Admisión a CONEICC del Instituto de Ciencias Sociales de Mérida, A.C. Cumplido.

- 3.8 ACUERDO XIX-9: Aprobación en lo general de la propuesta relativa a la edición de los Cuadernos de CONEICC. Cumplido. Se editó ya un primer número con un trabajo de Manuel Martín Serrano.
- 3.9 ACUERDO XIX-10: Aumento del presupuesto para el Centro de Documentación. El tesorero informará sobre este acuerdo al presentar los estados financieros.
- 3.10 ACUERDO XIX-11: Imprimir y entregar a los miembros de CONEICC - certificados de membresía. Pendiente. A cargo del Comité de Documentación y Difusión.
- 3.11 ACUERDO XIX-12: Aprobación en lo general del diseño del IV Encuentro. Cumplido. Sobre el diseño aprobado se trabaja en la organización del Encuentro.
- 3.12 ACUERDO XIX-13: Nombramiento de la Universidad Iberoamericana en sus distintos planteles como institución organizadora del IV Encuentro, y de Beatriz Solís como coordinadora del Comité Organizador. Cumplido. Se trabaja en la organización.
- 3.13 ACUERDO XIX-14: Aprobación de las cuotas de membresía para 1986. El acuerdo entra en vigencia el próximo año.
- 3.14 ACUERDO XIX-15: Posponer la decisión sobre los "recargos" a las cuotas previa revisión del asunto. Pendiente.
- 3.15 ACUERDO XIX-16: Proponer política de aumento de cuotas. Pendiente.
- 3.16 ACUERDO XIX-17: Fecha y sede de la próxima asamblea. Se cumple en esta sesión.

4. REPRESENTACIONES INSTITUCIONALES.

- 4.1 Instituto de Ciencias Sociales de Mérida, A.C. Nombramientos de José Luis Rivera Paz, Omar Garfias Reyes y Carmen Dolores Patricia Andrade del Cid, como representantes institucionales ante COENICC.
- 4.2 Universidad Latinoamericana. Yolanda Marín Fagoaga, representante institucional en sustitución de María Zuirí Yam M.
- 4.3 ITESM, Unidad Noroeste Obregón. María Dolores Acosta Martínez, en representación de Luz Grisela Ramírez para esta asamblea.
- 4.4 Universidad del Noreste. Ratificación de Marisela Olguín Chirinos y Martha Villasana Martínez y nombramiento de Rosario Echazarreta Montaña, como representantes institucionales.
- 4.5 Escuela de Comunicación Social de Sinaloa: Patricia Fabela, representante para esta asamblea.
- 4.6 Se insistió en que los nombramientos de representantes ante CONEICC sean hechos por las autoridades máximas de las instituciones.

5.- APROBACION DEL ORDEN DEL DIA.

- 5.1 Dado que no hay solicitudes de ingreso en esta ocasión, se suprime el punto Admisión de Nuevos Miembros.
- 5.2 Como tema de estudio Javier Esteinou presentará un trabajo sobre el comportamiento de los medios de difusión durante la emergencia provocada por los sismos de septiembre.
- 5.3 Con estas modificaciones fue aprobado el orden del día. Se establecieron tiempos.

6.- PROPUESTAS PARA LA CELEBRACION DEL X ANIVERSARIO.

6.1 Estado de la cuestión.

Se trata de recoger el sentir de los miembros de CONEICC respecto de la mejor manera de celebrar el décimo aniversario del Consejo, en el entendimiento de que ésta es oportunidad no sólo de festejo, sino también de reflexión académica y política sobre el significado de CONEICC y de su presencia en la sociedad.

6.2 Propuestas.

- 6.2.1 Hasta ahora, el Comité Coordinador trabaja las siguientes líneas: apoyo al comité organizador del IV Encuentro, edición de un libro sobre la historia de CONEICC, premios y -reconocimientos, elaboración de un programa audiovisual y reconocimiento a miembros fundadores.
- 6.2.2 En el Comité de Documentación y Difusión han surgido algunas ideas, entre ellas: sello conmemorativo para utilizar en la papelería del Consejo, trabajar con especial atención la labor de prensa y difusión, y diplomas de membresía.
- 6.2.3 Recuperar el contenido del II Seminario de Comunicación organizado por la Anáhuac, seminario del que surgió la idea del CONEICC.
- 6.2.4 Difundir en prensa un documento sobre la trayectoria y presencia del CONEICC en la sociedad civil.
- 6.2.5 Dentro del marco del IV Encuentro tener una charla con los fundadores de CONEICC.
- 6.2.6 Montar una exposición gráfica sobre la historia y actividades de CONEICC para presentarla en el IV Encuentro.
- 6.2.7 Elaborar un documento sobre el significado de CONEICC para sus miembros a partir de la reflexión de cada uno de éstos.

- 6.2.8 Centrar la reflexión sobre el sentido de CONEICC al inicio de su segunda década.
- 6.2.9 Reflexión crítica sobre la historia de CONEICC en relación al desarrollo de la enseñanza y la investigación de la comunicación en el contexto mexicano.
- 6.2.10 Con respecto a las fechas se aclaró que la asamblea constitutiva fue en junio de 1976 y la primera asamblea ordinaria en octubre del mismo año; sin olvidar los dos años anteriores de gestación. En este sentido la celebración del décimo aniversario corresponde a todo el año de 1986.
- 6.2.11 No hay necesidad de concentrar todas las actividades de celebración durante el IV Encuentro. No hay que olvidar que está también la segunda asamblea de 1986.
- 6.2.12 Algunas actividades pueden integrarse, p.e. la edición del libro y la participación de los fundadores.
- 6.2.13 El conjunto de actividades y participaciones, en especial las del IV Encuentro, podrían sistematizarse como materia prima de reflexión para la segunda asamblea del año.
- 6.2.14 Se percibe en general la necesidad de los miembros de CONEICC de reflexionar críticamente y definir pautas de renovación. En este sentido el programa de la celebración podría estructurarse sobre el eje del análisis y la prospectiva.
- 6.2.15 Demasiado énfasis en los aspectos académicos, no hay que olvidar que el X aniversario es también un motivo de fiesta.
- 6.3 Propuestas organizativas.
- 6.3.1 No constituir más comisiones, canalizar las propuestas dentro de las funciones y actividades de los comités.
- 6.3.2 La recuperación histórica y la reflexión sobre el significado de CONEICC pueden recogerse dentro del trabajo de la mesa IV del Encuentro.
- 6.3.3 Existe consenso general sobre el sentido y contenido de la celebración. Los aspectos operativos de la organización - pueden trabajarse directamente en los comités dentro de un plan de trabajo integrado y coordinado.

7.- INFORME SOBRE LA ORGANIZACION DEL IV ENCUENTRO.

7.1 Contenido académico:

- 7.1.1 Beatriz Solís repartió entre los asistentes convocatorias para el IV Encuentro; informó que en fecha próxima llegarán más ejemplares a las instituciones para ser difundidas entre los profesores y los alumnos.
- 7.1.2 Se avanza también en la organización de las distintas mesas de trabajo. Sobre este aspecto los coordinadores de mesa tendrán una reunión en la ciudad de México para coordinar el trabajo y revisar los avances.
- 7.1.3 Se insistió en la necesidad de que se promueva intensamente el Encuentro y de que se empiece a trabajar en la elaboración de las ponencias.

7.2 Infraestructura y organización.

- 7.2.1 El Encuentro se realizará en el nuevo campus de la Universidad Iberoamericana Plantel León. El campus tiene un patio donde cómodamente se pueden acomodar 1,000 personas, y salones suficientes para las mesas de trabajo. Las instalaciones están totalmente disponibles para el Encuentro.
- 7.2.2 La ciudad de León cuenta con buena infraestructura hotelera. Se tiene ya contacto con algunas cadenas de hoteles y se enviará oportunamente información sobre tarifas.
- 7.2.3 Bajo el criterio de que es necesario abrir espacio suficiente para la convivencia informal, se contempla el siguiente programa de actividades.
- Miércoles 19 de marzo: trabajo académico por la mañana y la tarde, brindis por la noche en las instalaciones del campus.
 - Jueves 20: trabajo académico por la mañana. Comida en un rancho de Silao y visita a Guanajuato por la tarde y noche.
 - Viernes 21: trabajo académico por la mañana. Conclusiones y relatoría por la tarde. Baile en la noche.
- 7.2.4 El programa de trabajo, como ha sido planteado, permite, - además de la ponencia base y de la sesión de conclusiones y relatoría, un tiempo estimado de doce horas para las mesas de trabajo.
- 7.2.5 Cuotas: \$6,000.00 y \$4,000.00 para profesores y alumnos, respectivamente, de instituciones miembros de CONEICC; y - \$7,000.00 y \$5,000.00 para asistentes de instituciones no miembros de CONEICC.

7.3 Aclaraciones y comentarios.

- 7.3.1 Difícil calcular el costo global de la asistencia al En cuentro por alumno no residente en la ciudad de León. - El costo promedio podría ser el siguiente: hospedaje: \$15,000.00; alimentación: \$10,000.00; transporte: ----- \$25,000.00; inscripción: \$4,000.00. Total: \$54,000.00. El costo podría reducirse si el hospedaje se organiza en casas de los alumnos.
- 7.3.2 Está previsto el transporte de la ciudad al campus, del campus a la ciudad y para las actividades comunes (comi da en Silao, visita a Guanajuato y fiesta de clausura).
- 7.3.3 Los traslados, comidas y festejos para una cantidad con siderable de asistentes implican la movilización de mu chos recursos materiales, humanos y de organización y -- pueden originar problemas operativos difíciles de resol ver. Sin embargo, vale la pena correr los riesgos en -- aras de la convivencia. Si se quiere evitar la disper sión física de los asistentes es necesario organizar ac tividades en común.
- 7.3.4 La cuota de inscripción da derecho a la participación en las actividades académicas del encuentro, brindis de bien venida, transporte y comida en Silao, transporte de ida y vuelta a Guanajuato, entrada al baile de clausura y tras lados ciudad-campus. Visto así, la cuota es realmente -- barata.
- 7.3.5 Es necesario tener claridad, independientemente de que se explicita a los asistentes, sobre todo aquello que im plica gastos tanto para CONEICC como para la institución sede.

7.4 Acuerdo sobre cuotas.

ACUERDO XX-1: Por unanimidad la Asamblea acordó que las cuotas de inscripción al IV Encuentro CONEICC sean de \$6,000.00 y ----- \$4,000.00 para profesores y alumnos, respectivamente, de insti tuciones miembros de CONEICC, y de \$7,000.00 y \$5,000.00 para -- profesores y alumnos, respectivamente, de instituciones no miem bros de CONEICC.

7.5 Estimación de asistencia.

Con el objeto de tener información un poco más confiable sobre el número probable de asistentes al Encuentro, las instituciones pre sentes en la asamblea hicieron la siguiente estimación:

- ... UNIVA 50
- ... UAM-X 50
- ... ITESM U. Noroeste .. 10

-- E.C.S. de Sinaloa	30
-- U. del Bajío	160
-- U. del Noreste	25
-- E.P. Carlos Septián.....	50
-- U. A. de Sinaloa	35
-- U. Intercontinental	10
-- U. del Tepeyac	15
-- UIA-México	60
-- UIA-León	100
-- ISCYTAC	20
-- U. de las Américas	10
-- UNISON	25
-- ITESO	50

TOTAL 700

7.6 Beatriz Solís, coordinadora del Encuentro, pidió a los asistentes le indiquen a qué dirección conviene enviar carteles de promoción y convocatorias. Pidió también se le informe sobre los avances en la preparación de las ponencias para las mesas de trabajo.

8.- TEMA DE ESTUDIO.

Javier Esteinou presentó el trabajo "Los Medios de Comunicación en la reconstrucción nacional" (documento en archivo).

Terminada la exposición, los asistentes a la asamblea aclararon y comentaron el contenido de la exposición.

9.- TRABAJO DE LOS COMITES.

Previa incorporación de los nuevos representantes ante CONEICC a los comités, éstos sesionaron por separado.

10.- INFORME Y PLAN DE TRABAJO DE LOS COMITES.

10.1 Comité de Asuntos Académicos.

10.1.1 Inventario de recursos humanos.

Se estableció contacto con el Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM el que ofreció información sobre recursos humanos dedicados a la investigación. Esta información complementará la que se dispone de las instituciones miembros de CONEICC.

10.1.2 Información sobre postgrados.

Se cuenta con información sobre postgrados de España, Francia, Estados Unidos y América Latina. Se trabaja

actualmente en la organización y sistematización de los datos disponibles. Se presentará un primer reporte para la siguiente asamblea.

10.1.3 Investigación sobre el perfil del egresado de las carreras de comunicación.

Está prácticamente terminado el diseño de la investigación. Ha resultado difícil definir criterios operativos para la clasificación de los tipos de ejercicio profesional. Se buscará financiamiento para el estudio en coordinación con el Comité Coordinador y el Comité de Investigación.

10.1.4 Sistematización de temas de tesis.

Se sigue recolectando y sistematizando la información proveniente de las escuelas. Para la próxima asamblea estará listo el producto.

10.1.5 Programa de actualización y capacitación de profesores.

Se ha perdido contacto con el encargado de esta tarea. Se contempla, una vez asignado un nuevo responsable, retomar el trabajo y avanzar, por una parte, en la recuperación y continuidad del curso ofrecido por CIESPAL en 1983 y, por la otra, promoviendo en las instituciones un proceso de estudio y discusión a partir de las antologías que han aparecido recientemente y de las que están por aparecer.

10.1.6 Sistematización de planes de estudio.

No se ha avanzado sustancialmente por problemas en la continuidad en el trabajo y ausencia del responsable.

10.1.7 Mecanismo operativo de intercambio académico.

Se trabaja en ello. Se presentará un proyecto en la próxima asamblea.

10.1.8 Coordinación de la mesa No. 4 del IV Encuentro.

Se han resuelto los aspectos básicos de la planeación académica de la mesa. Se han solicitado algunas colaboraciones y se esperan ponencias.

10.2 Comentarios al informe del Comité de Asuntos Académicos.

10.2.1 FELAFACS puede canalizar apoyo económico para programas de capacitación de profesores. Habría que considerar esta posibilidad.

- 
- 10.2.2 Existe en la UNAM una dependencia que maneja el intercambio académico. Se podría conseguir allí información útil sobre esta cuestión.
- 10.2.3 En la convocatoria a esta asamblea se envió un listado de la información que pueden proporcionar las escuelas y que es necesaria para el cumplimiento de algunos puntos del plan de trabajo del Comité de Asuntos Académicos. Pocas instituciones respondieron a esta solicitud. Este ha sido un problema recurrente desde hace ya mucho tiempo. Hace falta asumir el compromiso de una mayor colaboración en estas tareas, en la conciencia de que el trabajo que se realiza es en beneficio de todos los miembros del Consejo.

10.3 Plan de trabajo del Comité de Investigación.

10.3.1 Inventario Nacional de Investigadores.

Se trabaja en la elaboración del inventario. Hasta ahora se tiene información de 19 investigadores y de las líneas que desarrollan. La información recabada puede ser muy útil, tanto para los intercambios académicos, como para la detección y sistematización de los temas de investigación y los vacíos existentes. Los datos obtenidos se pusieron a disposición del Comité de Documentación y Difusión como material para el Boletín de CONEICC.

10.3.2 Edición de las ponencias del I y II Encuentro.

El TICOM se hará cargo de la edición de las memorias del I y II Encuentro. Se ha recuperado la mayor parte del material, existen, sin embargo, algunos originales que no han podido ser rescatados (se leyó la lista de las ponencias existentes para detectar las faltantes). La edición implicará presupuesto para mecanografía y revisión. A mediano plazo podría realizarse una segunda edición de las memorias en formato de libro con la colaboración de la Escuela de Periodismo Carlos Septién García.

10.3.3 Organización académica del IV Encuentro (mesas de trabajo).

Con el objeto de garantizar un mínimo de ponencias de investigadores que garantice un buen nivel de discusión en las mesas de trabajo, se ha estado pidiendo la colaboración expresa de algunas personas, hasta el momento se tienen ya apalabradas ponencias para todas las mesas de trabajo. Ante la imposibilidad de que CONEICC financie transporte y viáticos de los ponentes, se prevee que algunas personas interesadas en participar tengan dificultades para asistir al Encuentro.

10.3.4 Se trabajó en la solicitud para que CONEICC obtenga reconocimiento de CONACYT como institución de investigación. La forma ya contestada será entregada al Comité Coordinador.

10.4 Aclaraciones y comentarios al plan de trabajo del Comité de Investigación.

10.4.1 Es necesario definir criterios operativos para la organización de las mesas de trabajo y la coordinación de las participaciones, esto implica establecer tiempos para las ponencias y un mecanismo ágil para su distribución y programación.

10.4.2 Las ponencias se distribuirán temáticamente y no se harán distinciones entre la participación de los alumnos y los profesores.

10.4.3 No se tiene establecido un máximo de ponencias por mesa de trabajo. En todo caso de lo que se trata es de garantizar un mínimo. Según el número de participaciones, cada mesa organizará los tiempos para la exposición y el diálogo.

10.5 Informe del Comité de Documentación y Difusión.

10.5.1 Centro de Documentación.

- Está listo ya el segundo anexo del catálogo del Centro de Documentación. (Se distribuyeron ejemplares entre los asistentes).
- El catálogo general del centro se encuentra agotado. Se hará una segunda edición una vez que estén listos los índices por tema y título de las obras.
- Se imprimieron 500 carteles promocionales del centro (se repartieron 15 carteles a cada institución de las presentes en la asamblea). Se trata de que el cartel esté en lugares visibles de las instituciones y de que, en caso necesario, se esté reponiendo permanentemente. La promoción del uso del centro será eficaz si el cartel es respaldado con información más detallada que pueda proporcionarse en las distintas escuelas.
- Se trabaja en la sistematización del material del centro por temas específicos. Los alumnos pueden incorporarse a esta labor ya sea a través de servicio social, o como trabajo de tesis.

- 
- 10.5.2 Se publicó ya el primer número del Boletín de CONEICC en su nueva época. La edición constó de 1500 ejemplares, -- los que se enviaron para su circulación a las escuelas y a los rectores de las universidades miembros de CONEICC. Se trabaja ya en la preparación del segundo número.
- 10.5.3 Se inició la edición de los Cuadernos CONEICC con la publicación del trabajo "La producción de Comunicación Social" de Manuel Martín Serrano. El tiraje fue de 1000 ejemplares y tendrá un precio de \$ 800.00 por ejemplar (según acuerdo anterior de la asamblea, se repartieron ejemplares a las instituciones para su venta). El Comité Editorial está en espera de nuevo material para continuar con la edición de los cuadernos.
- 10.5.4 Está impreso ya el diploma de membresía para entregarse a los miembros de CONEICC. La entrega será en alguna de las asambleas del próximo año. (Se pidió a los asistentes que comuniquen al Comité de Documentación y Difusión el nombre con el que deben aparecer los diplomas).
- 10.5.5 Dentro de las actividades del décimo aniversario de CONEICC, se trabaja, en coordinación con el Comité Coordinador, en las siguientes tareas. Edición del libro sobre la historia del Consejo, reconocimiento a miembros fundadores, sello de aniversario, prensa y difusión, y la elaboración de un programa audiovisual.
- 10.6 A propuesta del Comité de Documentación y Difusión, se constituyó una Comisión de Prensa y Difusión del décimo aniversario integrada por: Horacio Guajardo (Coordinador), Beatriz Solís, Francisco Prieto, Fátima Fernández, Jesús Pavlo Tenorio y Alejandro Avilés.
- 10.7 Se insistió en la necesidad de colaborar para la elaboración del programa audiovisual mediante la entrega de fotografías y material gráfico sobre la historia del Consejo y la actividad de las instituciones miembros.
- 10.8 Se hizo un reconocimiento explícito a la labor realizada por el Comité de Documentación y Difusión.
- 10.9 Informe y plan de trabajo del Comité Coordinador.
- 10.9.1 Convenio con RTC.

En julio de este año se venció el convenio CONEICC-RTC. Hasta ahora RTC no ha definido oficialmente su posición sobre la renovación del convenio, tampoco ha dado trámite a la impresión de la memoria del III Encuentro ni -- respondido a la solicitud de apoyo para los premios de los concursos de tesis e investigación. Ante esta situación el Comité Coordinador, según acuerdo interno, --



envió una carta a Jesús Hernández Torres en la que se pide la devolución del material de la memoria y se hace patente la voluntad de CONEICC por mantener el diálogo y buscar nuevas formas de colaboración. No ha habido respuesta a la carta. Se sabe, sin embargo, de manera extraoficial que los originales de la memoria están disponibles para su retiro.

10.9.2 Edición de la memoria del III Encuentro.

La UAM-Xochimilco está dispuesta a firmar un convenio con CONEICC para la coedición de la memoria del III Encuentro. El Comité Coordinador y la UAM-X trabajan en la definición de los términos del convenio. Se espera que la edición esté lista para marzo de 1986.

10.9.3 Concurso de tesis profesional.

Ante la falta de apoyo de RTC, CONEICC asumirá por completo la organización y premiación del concurso. Se trabaja actualmente en la redacción de la convocatoria y en los detalles organizativos. No se contempla ya una premiación económica, sino alguna forma explícita y formal de reconocimiento a la calidad de los trabajos que estimule la recepción profesional. El proyecto de la convocatoria se discutirá con los comités de CONEICC y se publicará antes del Encuentro de marzo.

10.9.4 Se hizo una nueva edición de los estatutos la cual incorpora las modificaciones hechas en las últimas asambleas (se repartieron ejemplares).

10.9.5 Tesorería.

Horacio Guajardo, en representación de Luis Núñez, tesorero de CONEICC, presentó el informe financiero.

ESTADO FINANCIERO AL 23 DE OCTUBRE DE 1985

	<u>INGRESOS</u>	<u>EGRESOS</u>
1.- Cta. de Cheques 332239-4 Comermex, México, D.F.		
Saldo al 30 de mayo de 1985	240,294.89	
Traspaso de Cta. 28-05644-8 Banco Internacional, México, D.F.	4,480.47	
Gastos representación Comité Coord.		6,500.00
Pago Inserción Excélsior		62,790.00
Traspaso a Cta. de cheques de Guad. Fotocopias		30,276.27
Traspaso a Centro de Documentación Papelería y fotocopias		1,430.00
Comisiones bancarias		4,000.00
Gastos por comprobar B. Solís		4,493.25
Compra de dólares		1,241.22
Pago honorarios del contador		40,000.00
Traspaso a Cta. de cheques de Guad.		122,275.00
Cuota Fco. Gutiérrez 1984/85.	2,450.00	69,575.00
Cuota U. Veracruzana 1984/85	42,500.00	200,000.00
Cuota Tatiana Galván 1982/83/84/85	4,250.00	
Cuota UIA Laguna 1985	25,000.00	
Cuota UDEM 1985	25,000.00	
Venta de Catálogos	4,000.00	
Cuota Alejandro Avilés 1985	1,500.00	
Cuota U. Valle del bravo 1983/84	33,500.00	
Cuota U. del Noreste	25,000.00	
Cuota U. Latinoamericana 1985	25,000.00	
Cuota Esc. de Com. Soc. Sinaloa 1984/85	42,500.00	
Cuota U. del Bajío 1985	25,000.00	
Cuota UIA León 1985	25,000.00	
Cuota U. Intercontinental 1985	25,000.00	
Cuota Esc. de Per. C.S.G. 1985	25,000.00	
Cuota U. del Tepeyac 1985 y adeudo '84	26,500.00	
Cuota Guillermo Michel 1985	1,500.00	
Cuota U. de Sonora 1985	25,000.00	
Cuota UNAM, ENEP/ACATLAN 1985	25,000.00	
Cuota UAM-X 1985	25,000.00	
Cuota UIA, México 1985	25,000.00	
	<hr/>	
TOTALES:.....	703,475.36	542,580.74
	<hr/>	
Saldo en libros...	160,894.62	
	<hr/>	

ESTADO FINANCIERO AL 23 DE OCTUBRE DE 1985

	<u>INGRESOS</u>	<u>EGRESOS</u>
2.- Cta. de Cheques 3016622-011 Bancreser, Guadalajara, Jal.		
Saldo al 30 de mayo de 1985	95,487.23	
Papelería y fotocopias		4,321.00
Compra de Libros C. de Documentación		28,682.50
Reposición de caja	30,276.27	
Venta de catálogos	7,000.00	
Diseño Boletín informativo		18,000.00
Papelería Boletín		25,875.00
Impresión Boletín		35,670.00
Envíos Boletín		13,165.00
Portafichero C. de Documentación		5,727.00
Comisiones Bancarias		211.93
Reposición de caja		200,000.00
	=====	=====
TOTALES:.....	332,763.50	131,652.43
	=====	=====
Saldo en libros.....	201,111.07	
	=====	

CAPITAL TOTAL EN MONEDA NACIONAL. BANCOS.

1.- Cuenta 332239-4 Comermex, México, D.F.	160,894.62	
2.- Cuenta 3016622-011 Bancreser, Guad. Jal.	201,111.07	
3.- Cuenta CETES 50526 Soc. Bur. Mex.	2 ⁷ 166,409.83	
	=====	
TOTAL.....	2 ⁵ 528,415.52	M.N.
	=====	

CAPITAL TOTAL EN DOLARES U.S. CY.

1.- Caja de Seguridad, Bancreser, GDL.	2,965.00	
2.- Caja de Seguridad, Comermex, Méx.	365.00	
	=====	
TOTAL.....	3,330.00	U.S. Dls.
	=====	

Mtro. Luis Núñez Gornés
Tesorero.

RELACION DE CUOTAS PENDIENTES AL 23 DE OCTUBRE DE 1985.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

INSTITUCION	1982	1983	1984	1985	TOTAL
1.- ISCYTAC			1,500.00	27,500.00	29,000.00
2.- ITESM, Monterrey		17,500.00	17,500.00	27,500.00	62,500.00
3.- UNAM, FCPS/CU				27,500.00	27,500.00
4.- U. del Valle Atemajac			17,500.00	27,500.00	45,000.00
5.- U. Regiomontana		17,500.00		27,500.00	45,000.00
6.- U. del Valle del Bravo		1,500.00		27,500.00	29,000.00
7.- U. de las Américas			17,500.00	27,500.00	45,000.00
8.- UIA, Puebla			17,500.00	27,500.00	45,000.00
9.- C. Est. Sup. Oaxaca			17,500.00	27,500.00	45,000.00
10.- U. del Noroeste					
	12,500.00	17,500.00	17,500.00	27,500.00	75,000.00
11.- ITESM U. Noroeste				27,500.00	27,500.00
12.- U. de Colima				27,500.00	27,500.00
13.- Inst. C. Sociales Mérida				25,000.00	25,000.00
14.- Dr. Josep Rota				1,700.00	1,700.00
15.- Dr. Rubén Jara				1,700.00	1,700.00

Total de adeudos por concepto de cuotas al
 23 de octubre de 1985..... 531,400.00

N.B. Las Instituciones y miembros no incluidos en esta lista, están al corriente de sus pagos.

Mtro. Luis Núñez Gornés,
 Tesorero.

10.9.6 Libro sobre la historia de CONEICC.

Con motivo del décimo aniversario, se trabaja en la preparación de un libro sobre la historia de CONEICC. El libro constará esencialmente de una crónica histórica - del Consejo y de una sistematización de la dinámica y - actividad de CONEICC realizada a partir de las actas de las asambleas.

10.9.7 Coordinación de las actividades del décimo aniversario.

Se trató ya en asamblea.

10.10 Aclaraciones y comentarios al plan de trabajo del Comité Coordinador.

10.10.1 Las universidades miembros de CONEICC podrían aportar dinero en efectivo para incluir también un apoyo económico en la premiación de las tesis. Las aportaciones que hubiera tendrían que establecerse antes de la publicación de la convocatoria.

10.10.2 En principio el concurso incluye sólo tesis profesional de licenciatura. No habría, sin embargo, objeción para discutir la inclusión de otras modalidades de recepción profesional.

10.10.3 La inscripción al concurso de tesis profesionales debería ir avalada institucionalmente.

10.10.4 Por ahora se contempla sólo el concurso de tesis profesionales, los concursos de investigación y el reconocimiento a las labores docentes se estudiarán más adelante.

10.10.5 Es muy importante la elaboración de una estrategia para la difusión de la convocatoria del concurso.

10.10.6 Dada la cantidad de actividades y tareas de CONEICC para el próximo año, es indispensable que exista una mayor - coordinación entre el Comité Coordinador y los otros comités del Consejo.

11.- INFORMES Y VARIOS.

11.1 Nombramientos en las instituciones.

11.1.1 Seraffín González, director del Departamento de Educación y Comunicación de la ENEP-Acatlán.

- 11.1.2 María de Lourdes Gómez Castelazo, directora de la División de Humanidades de la ENEP Acatlán.
- 11.1.3 Gerardo Campo, director de la carrera de Ciencias de la Comunicación de la Universidad Anáhuac.
- 11.1.4 Yolanda Marín, ^{COORDINADORA} ~~directora~~ de la carrera de Ciencias de la Comunicación de la Universidad Latinoamericana.
- 11.1.5 Raúl Fuentes, director por un segundo período de la Escuela de Ciencias de la Comunicación del ITESO.
- 11.1.6 Carlos Ruíz Sahagún, director de la Maestría en Comunicación del ITESO.
- 11.1.7 Renato Sobreviñas, director del recién fundado Departamento de Comunicación de la Universidad de las Américas.

11.2 Actividades institucionales.

- 11.2.1 ISCYTAC: Congreso de ANECO el 6, 7 y 8 de noviembre de este año. Buena oportunidad para promover el IV Encuentro.
- 11.2.2 Universidad del Tepeyac: IV muestra anual de los trabajos de los alumnos, del 11 al 15 de noviembre del presente año.
- 11.2.3 UNISON: a partir del mes de septiembre entró en vigencia el nuevo plan de estudios. El plan enfatiza los aspectos regionales de la comunicación.
- 11.2.4 Universidad de las Américas: se reestructura el plan de estudios. Esta reestructuración contempla las siguientes líneas: Medios masivos, Investigación, Comunicación Educativa y Comunicación y Cultura.
- 11.2.5 ITESM Unidad Noroeste: Se organiza un ciclo de conferencias y un programa de cursos intensivos en diversas áreas de la Comunicación Social. La colaboración docente para estos cursos es bien recibida.
- 11.2.6 Universidad Latinoamericana: se trabaja en la revisión del plan de estudios con la idea de reforzar y profundizar en la línea de Relaciones Públicas.
- 11.2.7 UNAM-FCPS: el 13, 14 y 15 de noviembre de este año se realizará un seminario para discutir problemas generales de la comunicación. El seminario pretende lograr una mayor integración de los profesores de esa institución y sentar las bases para la renovación de los planes de estudio.

- 11.2.8 UAM-X: el 30 de octubre la AMIC ofrecerá una mesa redonda para analizar el comportamiento de los medios masivos durante la emergencia provocada por los temblores de septiembre.
- 11.2.9 U. Autónoma de Sinaloa: Se trabaja en la reestructuración de los planes de estudio. El proceso de la reestructuración contempla un diagnóstico amplio de las necesidades de comunicación, para lo cual se están realizando consultas con los diversos sectores sociales.
- 11.2.10 ^{de la comisión} UIA-México: Debido a los sismos de septiembre se pospusieron los festejos de la celebración del XXV aniversario de ~~la universidad~~. El departamento de comunicación organiza para la fecha del aniversario, un intercambio de las experiencias que han tenido los profesores, alumnos y egresados a propósito del estado de emergencia provocada por los terremotos.
- 11.2.11 Esta por terminar el primer cuatrimestre de la Maestría en Comunicación del ITESO. La inscripción para este cuatrimestre fue de 11 alumnos. Se abrirá nuevo ingreso en julio de 1986.

11.3 FELAFACS.

- 11.3.1 En abril o mayo de 1986 se realizará el V Encuentro Latinoamericano de Comunicación Social en la ciudad de Bogotá, Colombia. Se llevará a cabo, también en las mismas fechas, la asamblea ordinaria de FELAFACS en la que se revisarán los estatutos, habrá elecciones para integrar el Consejo Directivo y se discutirá el proyecto de publicaciones.
- 11.3.2 En septiembre se llevó a cabo en Lima, Perú, una reunión de expertos para discutir el reporte elaborado por FELAFACS sobre la formación de comunicadores sociales en América Latina. Los resultados de esa reunión se publicarán próximamente y constituyen muy buen material para ser estudiado en CONEICC. De México asistieron a esa reunión, Pablo Casares, Raúl Fuentes, Cristina Romo y Beatriz Solís.
- 11.3.3 FELAFACS trabaja en la elaboración de una bibliografía básica de comunicación para América Latina. Existe la posibilidad de conseguir apoyo económico para proveer, con base en esa bibliografía, bibliotecas para las escuelas de comunicación de la región.

11.4 ALATU.

En 1987, con sede en la UNAM, se realizará el IV Festival de ALATU, festival que concierne indirectamente a CONEICC dado que

la mayoría de las instituciones mexicanas miembros de ALATU pertenecen también al consejo. En comparación con el III festival se siente en esta ocasión poco interés de las instituciones involucradas. Probablemente esté, detrás de ello, la ambigüedad en la propia identidad institucional de ALATU y la poca claridad de sus objetivos. La capacidad que pueda desarrollar la ALATU para responder efectivamente a las necesidades regionales de la tele-educación universitaria, dependerá esencialmente del sentido que puedan construir las instituciones miembros sobre su propia presencia en la asociación.

11.5 Comentarios finales sobre el IV Encuentro.

11.5.1 Fátima Fernández manifestó su disposición para proporcionar información y asesorar en lo que sea necesario la elaboración de los trabajos para el encuentro.

11.5.2 No se trata de producir ponencias formales de corte académico, sino de comunicar la experiencia, conocernos y encontrarnos a partir de nuestros proyectos y de nuestro trabajo.

11.5.3 El encuentro puede ser una buena oportunidad para producir participativamente un diagnóstico sobre la realidad de la comunicación en México y la forma como se abordan y enfrentan los problemas. Este diagnóstico puede sentar las bases para definir retos, líneas de investigación y proyectos concretos de trabajo.

11.6 Cristina Romo recordó algunos de los pendientes relacionados con las tareas del Comité de Documentación y Difusión.

11.6.1 Enviar fotos y materiales gráficos al Comité a más tardar en diciembre de 1985.

11.6.2 Pagar los ejemplares entregados de primer número de los Cuadernos de CONEICC.

11.6.3 Recuperar recortes de prensa sobre lo que se informe a propósito del IV Encuentro y demás actividades relacionadas con la enseñanza e investigación de la comunicación.

11.6.4 Enviar al Comité los boletines internos de las instituciones en lo que se trate algún aspecto relacionado con el CONEICC.

11.6.5 Enviar noticias de interés para el Boletín Informativo de CONEICC.

11.6.6 Preparar materiales sobre lo que se produce en las escuelas que puedan ser de interés para su venta o muestra en el encuentro.

11.6.7 Promover, según las posibilidades de cada institución, el IV Encuentro en las prensas locales.

12.- SEDE Y FECHA DE LA PROXIMA ASAMBLEA.

Dada la circunstancia del Encuentro, se propuso que la próxima asamblea se realice en la ciudad de León con sede en la Universidad del Bajío. Eduardo Salazar, representante ante CONEICC de esa institución, aceptó la propuesta. Se tomó el siguiente acuerdo:

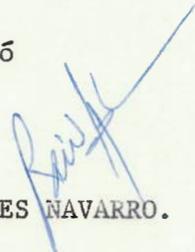
ACUERDO XX-3: Por unanimidad la Asamblea acordó que la próxima asamblea se realice en la Universidad del Bajío el día 18 de marzo de 1986.

13.- CLAUSURA DE LA ASAMBLEA.

María Teresa Zazueta, Directora de la Escuela de Comunicación Social de Sinaloa, agradeció la asistencia de los participantes y declaró clausurados los trabajos de la Asamblea.

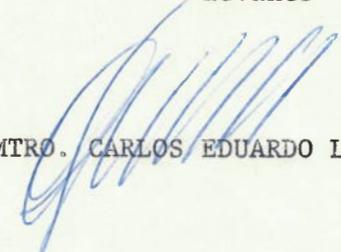
Se hizo un agradecimiento explícito a María Teresa Zazueta y a los alumnos y Profesores de la Escuela de Comunicación Social de Sinaloa, por la organización de la Asamblea y la hospitalidad que manifestaron con los asistentes.

Presidió



LIC. RAUL FUENTES NAVARRO.

Levantó



MTR. CARLOS EDUARDO LUNA CORTES.



Consejo Nacional
para la Enseñanza y la Investigación
de las Ciencias de la Comunicación
CONEICC

Acta de la XXI Asamblea de CONEICC
Celebrada el día 18 de marzo de 1986
en la Universidad del Bajío de la
Ciudad de León, Gto.

Asistieron:

Escuela de Comunicación Social de Sinaloa (Hana Okamura), Escuela de Periodismo Carlos Septién García (Manuel Pérez Miranda y - Jesús Pavlo Tenorio), ENEP-ACATLAN UNAM (Angel Sáiz Sáez), Instituto de Ciencias Sociales de Mérida (Patricia Andrade), ISCYTAC (Jorge A. Torres), ITESM Campus Obregón (Grisel Ramírez), ITESM Campus León (Alejandro Ramírez y Héctor Gómez), ITESO (Raúl Fuentes, Carlos E. Luna y Cristina Romo), Universidad Anáhuac (Gerardo E. Ocampo), UAM-X (Javier Esteinou, Carmen de la Peza y Beatriz Solís), Universidad Autónoma de Coahuila (Elsa Flores de Rubio), Universidad Autónoma de Sinaloa (José Luis Beraud), Universidad de Colima (Manuel Delgado, Salvador Silva, Anabelle Unanue), Universidad del Bajío (Javier Hernández Lozano y Eduardo Salazar), Universidad del Noroeste (Marisela Olguín), UNIVA (Víctor Benavides y Gerardo Villalobos), Universidad de las Américas (Gabriel - González Molina), Universidad de Monterrey (Edna Romo), Universidad de Sonora (Silvestre A. Acevedo), UIA-México (Pablo Casares, Antonio Paoli y Francisco Prieto), UIA-Laguna (José Luis Diego y Sara Oranday), UIA-Golfo Centro (Rubén Hernández y Alfredo Naime P.), UIA-León (Miguel Angel Machiavelo), Universidad Latinoamericana (Yolanda Marín de B.), FCPS-UNAM (Lourdes Romero, Rafael Resendiz y Fátima Fernández), Universidad Regiomontana (Consuelo - Yarto), Universidad Veracruzana (Dámaso Nájera y Juan Soto).

Miembros a Título Personal:

Horacio Guajardo, Francisco Gutiérrez G, Guillermo Michel S. y - Luis Núñez Gornés.

Como observador:

Universidad Autónoma de Chihuahua (Miguel Quijano M.)

0.1. Se estableció el quórum.

0.2. Se presentó a Heinz Gravenkoetter, representante de la Fundación Konrad Adenauer.

ORDEN DEL DIA:

- 1.- Apertura de la Asamblea.
- 2.- Lectura del Acta y Revisión de Acuerdos.
- 3.- Aprobación del Orden del Día.
- 4.- Admisión de nuevos miembros.
- 5.- Políticas de aplicación del Estatuto (bajas).
- 6.- Cuotas.
- 7.- Convocatoria al Concurso de Tesis.
- 8.- Trabajo de los Comités.
- 9.- Informes y Plan de Trabajo de los Comités.
- 10.- Informes y Asuntos varios.
- 11.- Sede y fecha de la XXII Asamblea.
- 12.- Clausura de la Asamblea.

1. APERTURA DE LA ASAMBLEA.

El Lic. José Régules Fajardo, Srio. de la Universidad del Ba
jío, en representación del Dr. Manuel de Jesús Alvarez Campo,
Rector de la misma, dio la bienvenida a los asistentes e inau
guró los trabajos de la XXI Asamblea del CONEICC.

2. LECTURA DEL ACTA DE LA XX ASAMBLEA.

- 2.1. Inciso 11.1.3. Dice: "Gerardo Campo..." Debe decir: "Ge-
rardo Ocampo...".
- 2.2. Inciso 11.1.4. Dice: "Yolanda Marín, directora..." Debe
decir: "Yolanda Marín, Coordinadora...".
- 2.3. Inciso 11.2.10. Dice: "...celebración del XV aniversario
..." Debe decir: "...celebración del XXV aniversario...".
- 2.4. Con estas correcciones fue aprobada el Acta de la XX A-
samblea.

3. REVISION DE ACUERDOS.

- 3.1. ACUERDO XX-1: Aprobación de cuotas de inscripción para -
el IV Encuentro. Se cumple durante el Encuentro.
- 3.2. ACUERDO XX-2: Fecha y sede de la próxima Asamblea.
Se cumple con esta sesión.

4. REVISION DEL ORDEN DEL DIA.

Fue aprobado.

5. REPRESENTACIONES INSTITUCIONALES.

- 5.1. Universidad Regiomontana. Representantes institucionales: José Manuel Vega Prado, Alejandro Fernández y Consuelo Yarto W.
- 5.2. Universidad de Monterrey. Representantes institucionales: Edna A. Romo y Salvador Aburto M.
- 5.3. UNIVA. Para esta Asamblea: Gerardo Villalobos.
- 5.4. Universidad de las Américas. Representante institucional: Gabriel González Molina.
- 5.5. Universidad de Colima. Representantes institucionales: Salvador Silva P., Manuel Delgado C. y Anabelle Unanue R.
- 5.6. ENEP-UNAM Acatlán: Hermelinda Osorio C., representante institucional.

6. NUEVOS MIEMBROS.

- 6.1. Escuela de Ciencias de la Comunicación de la Universidad Autónoma de Coahuila en Saltillo.

6.1.1. Elsa Flores de Rubio, Directora de la Escuela, hizo la presentación de la institución:
Con sede en la Ciudad de Saltillo, Coahuila, la Escuela de Ciencias de la Comunicación de la Universidad Autónoma de Coahuila inicia sus actividades en agosto de 1980.

En la actualidad cuenta con 216 alumnos y 2 generaciones egresadas. Su planta docente está formada por 23 maestros y entre sus instalaciones se encuentran los laboratorios de Fotografía, Audiovisuales, Radio, Cine, Televisión y Prensa; así - como una biblioteca.

Ante la necesidad de elevar el nivel académico de la institución se está llevando a cabo la revisión del plan de estudios el cual hasta este momento es de cuatro años y sin ninguna especialidad.

- 6.1.2. El ITESM Unidad Obregón y el ISCYTAC apoyan la solicitud. Pendiente la carta formal de apoyo.
- 6.1.3. Se turnó la documentación al Comité de Asuntos Académicos para su revisión y propuesta de dictamen a la Asamblea.
- 6.2. Escuela de Ciencias de la Comunicación del ITESM Unidad León.
- 6.2.1. Alejandro Ramírez, Director General del ITESM Unidad León hizo la presentación:
- La Escuela de Ciencias de la Comunicación del ITESM Unidad León, inició sus actividades en agosto de 1983.
- El Plan de estudios de la carrera, al igual que - las demás carreras del sistema del ITESM, ofrece una formación amplia con énfasis en los aspectos administrativos y organizacionales de la Comunicación.
- La Escuela cuenta en la actualidad con tres profesores de planta y 12 por asignatura. Tienen una población estudiantil de 60 alumnos y no ha egresado todavía la primera generación.
- Para apoyar su formación profesional, los alumnos disponen de laboratorios de radio, televisión, fotografía y periodismo.
- 6.2.2. La UBAC apoya la solicitud. Pendiente la carta - formal de apoyo.
- 6.2.3. Se turnó la documentación al Comité de Asuntos Académicos para su revisión y propuesta de dictamen a la Asamblea.
- 6.3. Carrera de Ciencias de la Comunicación de la Escuela de Ciencias Sociales de la Universidad Autónoma de Sinaloa.
- 6.3.1. José Luis Beraud, representante de la institución, hizo la presentación:
- La Carrera de Ciencias de la Comunicación de la - U.A.S., dependiente de la Escuela de Ciencias Sociales, fue fundada en el año de 1974. Cuenta en la actualidad con 460 estudiantes y una planta de 10 profesores de tiempo fijo, además de una cantidad variable de maestros por asignatura.
- La carrera se cursa a lo largo de 10 semestres y - ofrece una formación general en el campo de la comunicación con énfasis en la investigación. Entre las líneas de investigación que se desarrollaron - en la carrera se encuentran las siguientes: Estudios de las actitudes políticas, análisis de los

efectos de la comunicación social, impacto de las nuevas tecnologías y el manejo estatal de la comunicación masiva; todas ellas con énfasis en sus aspectos regionales.

Con base en los resultados y la dinámica ^{esp}imprimida a las actividades de investigación, se han iniciado en la institución los estudios preliminares para la instauración de una maestría en comunicación.

- 6.3.2. La FCPS de la UNAM apoya la solicitud, Pendiente - la carta formal de apoyo,
- 6.3.3. Se turnó la documentación entregada al Comité de Asuntos Académicos para su revisión y propuesta de dictamen a la Asamblea.

7. POLITICA DE APLICACION DEL ESTATUTO EN SU CAPITULO DE BAJAS.

- 7.1. Horacio Guajardo, miembro de la Comisión encargada de hacer una propuesta a la Asamblea sobre política de bajas, comisión integrada, además de él, por Argel Sáiz y Luis Núñez, planteó que la propuesta que se presenta recoge los comentarios hechos durante la XIX Asamblea, y se basa en el supuesto de que la participación y representación de las escuelas en CONEICC es condición para el desarrollo y enriquecimiento de este Consejo.

La propuesta que presenta la Comisión consiste en reformular el Artículo 39 del Estatuto, en los siguientes términos: integrar los incisos IV y V del Artículo con la redacción "Los miembros institucionales y a título personal que dejen de cumplir los requisitos de este Estatuto", y añadir un nuevo inciso V con la redacción: "Cada caso será resuelto por la Asamblea a solicitud del Comité Coordinador."

7.2. Comentarios.

- 7.2.1. Dada la seriedad con que debe discutirse lo relativo a las bajas, no conviene una aplicación automática del Estatuto, sino el análisis de cada caso en lo particular.
- 7.2.2. En apoyo a la propuesta anterior se recordó que el reglamento que alguna vez existió al respecto de las bajas nunca funcionó adecuadamente.
- 7.2.3. CONEICC debe ser un organismo en el que sus miembros participen activamente. Cuando sea necesario toca dar de baja a los miembros que sólo lo son de nombre.

- 7.2.4. La propuesta que presenta la Comisión no modifica las causas de las bajas, sino que precisa un procedimiento.
- 7.2.5. Con respecto a las cuotas, hasta ahora se ha aplicado la política de tratar cada problema en lo particular.
- 7.2.6. El Comité Coordinador, antes de presentar a la Asamblea una propuesta de baja, debe procurar que los miembros que se encuentren en el caso regularicen su situación.
- 7.2.7. La Asamblea puede definir procedimientos sin modificar necesariamente el Estatuto. En este caso, sin embargo, dada su importancia, sí conviene incluir en el Estatuto el procedimiento propuesto.

✓ 7.3. ACUERDO XXI-1, Por mayoría, la Asamblea acordó modificar el Artículo 39 del Estatuto en sus incisos IV y V, en los siguientes términos:

IV "Los miembros institucionales y a título personal que dejen de cumplir los requisitos de este Estatuto".

V "Cada caso será resuelto por la Asamblea a solicitud del Comité Coordinador."

(33 votos a favor, 1 en contra, 1 abstención).

8. POLITICA DE AUMENTO DE CUOTAS.

8.1. Luis Núñez, Tesorero de CONEICC aclaró, después de revisar las Actas, que el aumento en las cuotas del segundo semestre de cada año no se estableció como recargo o multa, sino como un aumento cuyo propósito es recuperar el poder adquisitivo de las cuotas. Para este año no se ha establecido todavía el aumento correspondiente a los pagos que se hagan durante el segundo semestre. A este respecto se propone como política financiera de CONEICC aumentar semestralmente la cuota en la misma proporción en que se incremente el salario mínimo.

8.2. Comentarios.

8.2.1. Dado que muchas instituciones elaboran su presupuesto de forma anual, no conviene incrementar las cuotas cada semestre. Habría que insistir, en cambio, en el pago puntual durante los primeros meses del año.

8.2.2. Dada la inflación, un pago hecho más allá de los primeros meses significa de hecho un subsidio. En tal sentido es más conveniente el incremento semestral de la cuota.

8.2.3. Teniendo una política clara y permanente de aumentos, las instituciones pueden preveer sus cuotas y presupuestar adecuadamente sus egresos.

8.2.4. Se conservaría la política de tratar, cuando sea necesario, casos en lo particular.

8.3. ACUERDO XXI-2. En votación institucional, la Asamblea acordó que las cuotas se incrementen semestralmente en la misma proporción en que aumenta el salario mínimo. (15 votos a favor, 8 abstenciones).

9. CONVOCATORIA AL PREMIO NACIONAL DE TRABAJOS RECEPCIONALES.

9.1. Beatríz Solís y Luis Núñez presentaron a la Asamblea la propuesta de convocatoria para el Premio Nacional de Trabajos Receptoriales. (documento de archivo).

9.2. Se hicieron aclaraciones:

9.2.1. Se pide pseudónimo en la entrega del trabajo para no influenciar la decisión del jurado.

9.2.2. El premio es exclusivo para trabajos receptoriales de licenciatura.

9.2.3. Pueden participar trabajos en cualquiera de las modalidades de recepción aprobadas por la SEP, siempre que impliquen un trabajo escrito.

9.3. Comentarios y sugerencias.

9.3.1. Convendría ser más precisos en los requisitos de tema y metodología. Esto evitaría la dispersión y facilitaría la definición de los criterios de evaluación.

9.3.2. Dadas las fechas, se está pensando en que participarán trabajos ya hechos. En tal sentido una restricción en la temática o metodología reduciría la participación.

9.3.3. Sin restringir la temática, sería conveniente indicar algunos criterios de formato que facilitarían la publicación de los trabajos.

9.3.4. La convocatoria podría incluir dos premios, uno para trabajos escritos y el otro para trabajos de producción.

9.3.5. Por ahora sería ya difícil abrir una modalidad para trabajos de producción. Se trata de fomentar la recepción profesional. Este es un primer paso;

sobre la experiencia se podría pensar después en otro tipo de premios. Además, para producciones concretas existen ya otros foros, como por ejemplo, ALATU.

9.3.6. En tal sentido, conviene que se explicita en la convocatoria que el premio es sólo para trabajos escritos.

9.3.7. Dado que la premiación no incluye una cantidad en efectivo, CONEICC debería por lo menos financiar si es el caso, el transporte de los ganadores a la ciudad donde se efectuará la premiación. Las instituciones podrían colaborar para financiar este gasto.

9.3.8. Si el premio llegara a instituirse anualmente, podría destinarse un porcentaje de las cuotas para la premiación.

9.3.9. Es necesario tener mucho cuidado en el trabajo de evaluación. Conviene constituir lo antes posible al jurado para que vaya trabajando sus criterios.

9.4.10. El Comité Organizador podría definir ya desde ahora los criterios de evaluación.

9.5. ACUERDO XXI-3. Por unanimidad la Asamblea aprobó la convocatoria en sus términos generales y otorga a la comisión redactora un voto de confianza para que, a partir de los comentarios y sugerencias que ha hecho la asamblea, hagan las modificaciones pertinentes.

9.6. Se pidió a los que participen sugerencias para integrar al jurado. Se insistió, además, en la necesidad de que cada institución promueva el premio.

10. PLAN DE TRABAJO DE LOS COMITES.

10.1. Comité de Asuntos Académicos.

10.1.1. En coordinación con el Comité Coordinador, se firmó un convenio editorial con EDICOM para publicar materiales sobre comunicación producidos por las instituciones miembros de CONEICC. Este convenio puede amparar también la edición del primer premio del concurso de trabajos recepcionales.

- 10.1.2. Se sigue trabajando en el inventario de recursos humanos y la actualización de la información sobre planes de estudio. Ha habido poca respuesta. Se buscan mejores estrategias para obtener los datos necesarios.
- 10.1.3. Se avanza también en la sistematización de los postgrados en comunicación. Algunas instituciones han negado la colaboración sin embargo; se cuenta ya con información. Se espera presentar un reporte para la próxima Asamblea.
- 10.1.4. Se entregó al Comité Coordinador una propuesta para el curso de actualización de profesores en el área de investigación. Este curso cuenta con el apoyo económico de la Fundación Konrad Adenauer, En coordinación con el Comité de Investigación se trabaja en la elaboración del programa. FELAFAC
- 10.1.5. Con respecto al diseño de un mecanismo de intercambio académico no es posible informar avances, dado que el responsable de esta tarea no asistió a la Asamblea.
- 10.2. Se hizo un reconocimiento explícito al trabajo realizado por el Comité de Asuntos Académicos.
- 10.3. Comité de Investigación.
- 10.3.1. Se ha trabajado en la preparación y coordinación académica de las mesas de trabajo del IV Encuentro.
- 10.3.2. Se avanza en la edición de las memorias de I y II Encuentros. Este trabajo se realiza en convenio con la UAM-Xochimilco. Espera que la edición esté lista en octubre de este año.
- 10.3.3. Se continúa en la actualización del directorio de investigadores. A este respecto se pidió a los asistentes a la Asamblea que entreguen al Comité información sobre los investigadores de sus respectivas instituciones.
- 10.3.4. Se ha diseñado un mecanismo para la recuperación de las ponencias que se presenten en el IV Encuentro para ponerlas a disposición de los interesados. Se organiza también una reunión para discutir las conclusiones que arroje el Encuentro.
- 10.3.5. Con respecto al tema de estudio para la XXII Asamblea, se propone que se retome el tema de la comunicación y la crisis, incorporando el trabajo del IV Encuentro.

10.3.6. Se trabaja en la redacción de un manual sobre la decodificación de los mensajes de la comunicación masiva. Este manual podrá ser de mucha utilidad para profesores y estudiantes de comunicación. Se editará en los Cuadernos de CONEICC.

10.3.7. Se realizará una encuesta entre los asistentes al IV Encuentro con el objeto de conocer la utilidad de este tipo de eventos en la formación profesional. Los resultados de esta encuesta podrán enriquecer la organización de los siguientes encuentros.

10.4. Comité de Documentación y Difusión.

10.4.1. Con respecto al primer número de los cuadernos - CONEICC (La producción de Comunicación Social) se pidió a las instituciones que liquiden los adeudos, esto con el objeto de no detener la actividad editorial por falta de recursos. Hay todavía ejemplares en existencia. Se pondrán a la venta durante el IV Encuentro.

10.4.2. Se publicó ya el segundo número del Boletín CONEICC y está en preparación el tercero. Se pide a las instituciones que informen sobre cualquier irregularidad en el envío y recepción.

10.4.3. Con respecto al Centro de Documentación se informó que:

-Cuenta con un acervo de 3,200 documentos, entre libros, tesis y artículos.

-Está abierto para consulta interna a cualquier estudiante o profesor de las escuelas de comunicación.

-Existe servicio de envío de material fotocopiado, previa solicitud y pago de las fotocopias.

-Cada institución cuenta con catálogos del Centro, los cuales están a disposición, para consulta, de maestros y alumnos.

10.4.4. Con respecto al mismo Centro:

-Se entregó el Anexo No. 3 del catálogo.

-Se pidió a quienes tienen publicaciones o ponencias que revisen el catálogo y envíen el material que no esté incluido.

-Se entregaron carteles promocionales del centro a las instituciones que no tenían.

10.4.5. Con respecto a la promoción del IV Encuentro:

-Se han enviado boletines a los medios informativos.

-Se trató el tema en un programa del Canal 11 de la

Cd. de México. Se dedicará otro para comentar los resultados.

-Se han hecho referencias en noticieros de Televisión.

-Se ha publicado la Convocatoria en la prensa.

10.5. Comité Coordinador.

10.5.1. El actual Comité Coordinador ha sesionado en siete ocasiones. En la mayoría de ellas han estado presentes los coordinadores de los otros comités. En términos generales se percibe una mayor coordinación en el trabajo de los comités de CONEICC.

10.5.2. El día 7 de febrero se realizó en la Ciudad de León una reunión intensiva del Comité Coordinador ampliado y el comité organizador de la Sede del IV Encuentro, en la que se revisó el avance en la organización del Encuentro.

10.5.3. No se ha avanzado sustancialmente en la edición del libro conmemorativo del X Aniversario de CONEICC. Falta todavía definición y acuerdo sobre aspectos de estructura y contenido.

10.5.4. Mediante convenio con la UAM-X, esta institución se hizo cargo de la edición de la Memoria del III Encuentro. El 50 por ciento de las utilidades más lo correspondiente por derechos de autor serán para CONEICC. La UAM-X se encargará de la distribución. La venta del libro se iniciará durante el IV Encuentro.

10.5.5. Convocatoria al premio de trabajo recepcional. Ya se trató en la Asamblea.

10.6. Estados financieros.

Luis Núñez, Tesorero de CONEICC, presentó a la Asamblea los estados financieros: (documento anexo)

11. DICTAMEN SOBRE LA ADMISION DE NUEVOS MIEMBROS.

11.1. El Comité de Asuntos Académicos, después de revisar la documentación entregada, propuso a la Asamblea la admisión de la Escuela de Ciencias de la Comunicación de la Universidad Autónoma de Coahuila.

11.2. ACUERDO XXI-4. Por unanimidad, la Asamblea acordó aceptar la admisión de la Escuela de Ciencias de la Comunicación

de la Universidad Autónoma de Coahuila, como miembro de CONEICC.

11.3. El Comité de Asuntos Académicos, después de revisar la documentación entregada, propuso a la Asamblea la admisión de la Escuela de Ciencias de la Comunicación del ITESM Unidad León.

11.4. Comentarios:

11.4.1. A propósito de esta solicitud de ingreso, conviene plantear el problema de la baja participación en CONEICC del ITESM de la Ciudad de Monterrey. Si se aplicaran estrictamente los Estatutos esa Institución debería ya haber causado baja.

11.4.2. Luz Grisel Ramírez, del ITESM Unidad Obregón, se comprometió a enviar una carta al ITESM de Monterrey manifestando su extrañamiento por la poca participación en CONEICC.

11.4.3. Las unidades del sistema ITESM tiene su relativa autonomía. No puede juzgarse a todas por parejo. El ITESM Unidad Obregón, por ejemplo, ha tenido una participación constante y responsable en el CONEICC.

11.4.4. La aceptación de una unidad del sistema no está condicionada al comportamiento de la universidad matriz.

11.5. ACUERDO XXI-5. Por unanimidad la Asamblea acordó admitir ~~el ingreso~~ a CONEICC de la Escuela de Ciencias de la Comunicación del ITESM Unidad León.

11.6. El Comité de Asuntos Académicos, después de estudiar el caso, propuso a la Asamblea la admisión de la Carrera de Ciencias de la Comunicación de la Universidad Autónoma de Sinaloa.

11.7. ACUERDO XXI-6. Por unanimidad, la Asamblea acordó admitir a la Carrera de Ciencias de la Comunicación de la Universidad Autónoma de Sinaloa como miembro de CONEICC.

12. INFORMES Y VARIOS.

12.1. Con respecto al IV Encuentro:

-Se informó sobre horarios, organización general y cuestiones operativas.

- Se pidió a los asistentes a la Asamblea que piensan participar en el Encuentro, que se inscriban desde ahora para avanzar en el trabajo.
- Se aclaró que es posible también inscribir a participantes de las escuelas por grupos.
- Con respecto a las cuotas se aclaró que los ponentes que lo deseen pueden obtener condonación, previa solicitud a Luis Núñez.

- 12.2. Lourdes Romero representante de la FCPS de la UNAM, informó que el Rector de esa Institución está brindando todo su apoyo para la realización del festival de ALATU. La Facultad está avanzando en la organización y próximamente convocará a una reunión de los miembros de ALATU.
- 12.3. Universidad Anáhuac: El Prof. Abraham Moles estará en esa institución durante seis meses. En noviembre de este año se organizará con él un seminario para profesores.
- 12.4. ITESM Unidad Obregón: Del 7 al 11 de abril se llevará a cabo la semana de comunicación organizada por los alumnos. Dentro de esa semana se realizará un ciclo de conferencias sobre diversos aspectos de la comunicación.
- 12.5. Universidad de las Américas: Del 31 de marzo al 3 de abril se realizará el Congreso "Comunicador-comunicólogo 1986-2000". (Se entregó programa impreso)
- 12.6. Universidad del Noreste: Del 9 al 11 de abril se realizará el Séptimo Simposio de Comunicación: "El cine: el gran olvidado".
- 12.7. ITESO: Carlos Luna Cortés, nuevo Director de la Maestría en Comunicación.

13. SEDE Y FECHA DE LA PROXIMA ASAMBLEA.

- 13.1. Lourdes Romero representante de la FCPS de la UNAM, ratificó el ofrecimiento de que la próxima Asamblea se realice en esa Institución.
- 13.2. La Universidad del Noreste y la Veracruzana manifestaron también su interés por organizar futuras asambleas.
- 13.3. Se aclaró que los criterios que guían la decisión de la sede de las asambleas son: la antigüedad de las instituciones en CONEICC, que no hayan sido anteriormente sede

de asambleas, la alternancia entre universidades de la - Ciudad de México y provincia y la conveniencia de juntar encuentros y asambleas en las ciudades donde se realicen los primeros. La lista de universidades propuestas como sedes no debe considerarse como una lista definitiva. En cada asamblea se discuten las propuestas y se toman las decisiones pertinentes.

13.4. ACUERDO XXI-7. Por unanimidad se acordó que la próxima - asamblea sea realizada los día 23 y 24 de octubre con se - de en la FCPS de la UNAM.

ACUERDO - XXI-8

13.5. Por unanimidad se acordó que las Asambleas XXIII y XXIV se realicen en la Universidad del Noreste y en la Univer - sidad Veracruzana, respectivamente. Las fechas se fija - rán en su oportunidad.

14. CLAUSURA DE LA ASAMBLEA.

El Lic. Eduardo Salazar, en representación de la Universidad - del Bajío, agradeció a los asistentes a la Asamblea su partici - pación y declaró clausurados los trabajos de la XXI Asamblea - de CONEICC.

Se hizo un reconocimiento público a la Universidad del Bajío - por la buena organización de la Asamblea.





Consejo Nacional
para la Enseñanza y la Investigación
de las Ciencias de la Comunicación
CONEICC

Acta de la ~~XII~~ ^{XIII} Asamblea de CONEICC
celebrada el día 23^{er} de octubre de 1986
en la Facultad de Ciencias Políticas y
Sociales de la U.N.A.M. México, D. F.

Asistieron:

Escuela de Periodismo Carlos Septién García (Yumín Montfort, Jesús Pablo Tenorio y Manuel Pérez Miranda), ENEP-ACATLAN-UNAM (María Gómez Castelazo y Angel Sáiz S.), ISCYTAC, (Jorge Arturo Torres V.), ITESM Campus León (Héctor Gómez V. y José Rafael López Islas), ITESO (Raúl Fuentes Navarro, Carlos E. Luna Cortés y Cristina Romo Gil), Universidad Anáhuac (Francisco De Anda, Ana María Menéndez y Gerardo Ocampo), Universidad Autónoma de Aguascalientes (Silvia A. Castilla), Universidad Autónoma de Coahuila (Nohora Espinoza L. y Elsa Flores R), Universidad Autónoma de Sinaloa (José María Adame), UAM-Xochimilco (Javier Esteinou, Carmen de la Peza y Beatriz Solís), Universidad de Colima (Manuel Delgado C.), Universidad de Monterrey (Edna Romo B.), Universidad del Bajío (Eduardo Salazar H.), Universidad del Noreste (Marisela Olguín - Ch.), Universidad del Tepeyac (Luz María Cuevas F. y Víctor Manuel Mendoza M.), UNIVA (Román Ramírez), Universidad de las Américas Puebla (Jorge A. Calles S., Gabriel G. Molina y Gabriela Pedroza V.), Universidad de Sonora (Silvestre Acevedo y Daniel Carlos Gutiérrez), U.I.A. México (Pablo Casares, Antonio Paolí y Francisco Prieto), UIA Plantel Golfo Centro (Alfredo Naime P.), UIA Plantel León (Miguel Angel Machiavelo), UIA Plantel Laguna (José Luis Diego F.) UNAM-FCPyS (Fátima Fernández, Rafael Reséndiz y Lourdes Romero), Universidad Veracruzana (Juan Soto del Angel).

Miembros a título personal:

Horacio Guajardo E., José Rubén Jara E., Guillermo Michel S. y Luis Núñez Gornés.

Observadores:

Jorge González y Gastón Melo.

0. Se estableció el Quórum.

ORDEN DEL DIA.

1. Apertura de la Asamblea.
2. Lectura del Acta y Revisión de Acuerdos.
3. Aprobación del Orden del Día.
4. Admisión de nuevos miembros.
5. Trabajo e Informe Final de los Comités 1984-86.
6. Elección de Comité Coordinador y Coordinadores de Comités.

7. Sesión de trabajo de los Comités 1986-1988.
8. Planes de trabajo de los Comités 1986-1988.
9. Informes y asuntos varios.
10. Ceremonia de entrega de premios nacionales de trabajos recepcionales escritos en Comunicación 1986.
11. Clausura de la Asamblea.

1. APERTURA DE LA ASAMBLEA.

Por problemas ajenos a la organización de la sede, el primer día de trabajo de la Asamblea se realizó en las instalaciones de la Universidad Intercontinental. El profesor Francisco Ontiveros, Director de la Escuela de Ciencias de la Comunicación de esa Universidad, dio la bienvenida a los asistentes. Lourdes Romero, Directora del Centro de Estudios de la Comunicación de la FCPS de la UNAM, sede de la Asamblea, y Raúl Fuentes, Presidente de CONEICC, agradecieron a la Universidad Intercontinental la colaboración prestada.

2. CORRECCIONES AL ACTA XXI.

- 2.1. 6.2.1., dice: "Alejandro Ramírez, Director General del ITESM...". Debe decir: "Alejandro Ramírez, Director de la Carrera de Ciencias de la Comunicación de ITESM, Unidad León."
- 2.2. 6.3.1. tercer párrafo dice: "...que se desarrollaron...". Debe decir: "... que se desarrollan...".
- 2.3. 6.3.1. cuarto párrafo dice: "dinámica imprimida...". Debe decir: "...dinámica impresa...".
- 2.4. 7.1. primer párrafo dice: "...Argel Sáiz,"... Debe decir: "...Angel Sáiz,".
- 2.5. 8.2.2. Dice "...alla...". Debe decir: "...allá...".
- 2.6. 10.1.4. dice: "...apoyo económico de la Fundación Konrad Adenauer,". Debe decir: "...apoyo económico de FELAFACS,".
- 2.7. 13.5. el texto debe ir precedido por "ACUERDO XXI-8".
- 2.8. 11.4., debe decir: ACUERDO XXI-5. Por unanimidad la Asamblea aprobó el ingreso a CONEICC de la Escuela de Ciencias de la Comunicación del ITESM Unidad León".
- 2.9. Siempre que dice "Universidad de las Américas", debe decir: "Universidad de las Américas, Puebla".

3. REVISION DE ACUERDOS.

- 3.1. ACUERDO XX-1: Modificación del Artículo 39 del Estatuto relativo a bajas del Consejo.
Cumplido. Incorporada la modificación en la última edición del Estatuto.
- 3.2. ACUERDO XXI-2: Incremento semestral de las cuotas conforme al aumento de salario mínimo.
Cumplido. El Tesorero de CONEICC informará sobre el particular en la Sección de informaes.

3.3. ACUERDO XXI-3: Convocatoria del premio de recepción profesional.

Cumplido. El proceso de premiación culmina en esta Asamblea con la entrega de los premios.

3.4. ACUERDOS XXI-4 y XXI-6: Admisión a CONEICC de la Universidad Autónoma de Coahuila, ITESM Unidad León y la Universidad Autónoma de Sinaloa, respectivamente.

Cumplidos. Estas instituciones son miembros de CONEICC a partir de la fecha del acuerdo.

3.5. ACUERDO XXI-7: Lugar y fecha de la XXII Asamblea.

Se cumple con esta sesión.

4. APROBACION DEL ORDEN DEL DIA.

Se incluyó en el orden una propuesta de revisión de Estatutos (Art. 14). Con esta inclusión fue aprobado.

5. REPRESENTACIONES INSTITUCIONALES.

5.1. Representaciones acreditadas mediante carta institucional:

- 5.1.1. ENEP-ACATLAN-UNAM: Angel Sáiz S., María de Lourdes Gómez Castelazo y Hermelinda Osorio C.
 - 5.1.2. ISCYTAC: Jorge Arturo Torres V.
 - 5.1.3. ITESM: José Rafael López Islas.
 - 5.1.4. ITESO: Raúl Fuentes Navarro, Carlos E. Luna Cortés y Cristina Romo Gil.
 - 5.1.5. UNIVERSIDAD ANAHUAC: Gerardo Ocampo, Ana María Menéndez y Francisco de Anda.
 - 5.1.6. UNIVERSIDAD AUTONOMA DE AGUASCALIENTES: Jorge García Navarro y Silvia A. Castilla.
 - 5.1.7. UNIVERSIDAD AUTONOMA DE COAHUILA: Nohora Espinoza L. y Elsa A. Flores de Rubio.
 - 5.1.8. UNIVERSIDAD DE COLIMA: Manuel Delgado C.
 - 5.1.9. UNIVERSIDAD DE LAS AMERICAS, PUEBLA: Gabriel G. Molina, Jorge Calles y Gabriela Pedroza.
 - 5.1.10. UNIVERSIDAD DEL NORESTE: Marisela Olguín Chirinos, Martha Villasana M. y María del Rosario Echazarreta M.
 - 5.1.11. UNIVA: Román Ramírez Carrillo.
 - 5.1.12. UIA GOLFO CENTRO: Alfredo Naime Padua y Rubén Hernández Herrera.
 - 5.1.13. UNIVERSIDAD INTERCONTINENTAL: Aldo Chavez Cerezo y Jorge García Negrete.
 - 5.1.14. UNAM-FCPS: Fátima Fernández Ch., Lourdes Romero A. y Rafael Reséndiz R.
- 5.2. Representaciones acreditadas verbalmente en Asamblea:
- 5.2.1. UAS.: Jorge Figueroa, Octavio Yáñez y José María Adame.
 - 5.2.2. EPCSG: Yumín Montfort.
 - 5.2.3. UIA PLANTEL LEON: Jorge Iñiguez, Luis Fernando Brehm y Miguel Angel Machiavelo.

- 5.2.4. UNIVERSIDAD DE SONORA: Carlos Tena F.
- 5.2.5. UNIVERSIDAD DEL TEPEYAC: Guillermo Hernández Mejía, en sustitución de María de Jesús Oros.
- 5.2.6. ITESM CAMPUS LEON: Rafael Magaña.

6. ADMISION DE NUEVOS MIEMBROS.

6.1. Departamento de Comunicación de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

- 6.1.1. Raúl Fuentes leyó la carta de la Institución en la que ésta solicita su ingreso a CONEICC.
- 6.1.2. Silvia A. Castilla, representante de la Institución, aportó información sobre el Departamento de Comunicación de la Universidad Autónoma de Aguascalientes:

El Departamento de Comunicación fue fundado en junio de 1983 bajo el modelo de un tronco común con dos carreras de especialidad: Medios masivos y Comunicación organizacional.

El Departamento cuenta con 300 alumnos, aproximadamente. El grupo más avanzado cursa en la actualidad el séptimo semestre. Cuenta el Departamento con seis profesores de planta, varios maestros de asignatura y colaboración permanente de docentes de otros departamentos de la Universidad.

En estos momentos se trabaja en la revisión de la estructura académica y organizacional del Departamento con miras a la instauración de un nuevo modelo, más acorde a las características de la institución y las necesidades locales de formación profesional.

6.1.3. Se hicieron aclaraciones y comentarios:

6.1.3.1. Para la definición de los objetivos y perfiles profesionales del Departamento, se realizó un diagnóstico de las necesidades de comunicación de la región. La infraestructura de comunicación masiva y el desarrollo acelerado de la región son datos que justifican la existencia de una carrera universitaria de comunicación.

6.1.3.2. El trabajo de investigación y la asesoría de las tesis se orientan hacia los problemas de comunicación regionales.

6.1.3.3. El incremento en el número de escuelas de comunicación del País exige al CONEICC un estudio serio sobre las necesidades nacionales y regionales de comunicación. Es necesario anticiparse a las tendencias de crecimiento de este campo educativo ofreciendo diagnósticos y propuestas que apoyen la creación de nuevas carreras. El Comité de Asuntos Académicos podría asumir esta tarea.

6.1.3.4. El CONEICC debe adoptar una posición más activa y propositiva ante el surgimiento de nuevas escuelas de comunicación. En esta dirección es necesario tener claridad sobre las demandas sociales en materia de comunicación.

6.1.4. Javier Esteinou de la UAM-X apoyó verbalmente la solicitud de admisión del Departamento de Comunicación de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

Se recordó que es necesario formalizar este tipo de apoyos por escrito.

6.1.5. La Asamblea consideró que el apoyo otorgado por Javier Esteinou con conocimiento de causa, hace innecesario el estudio de la documentación por parte de los Comités de Investigación y de Asuntos Académicos, por lo que se procedió a la votación, después de pedir a la representante de la Institución solicitante que abandonara la sesión.

6.1.6. ACUERDO XXII-1: Por unanimidad se acordó la admisión a CONEICC del Departamento de Comunicación de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

Se llamó a la representante y se le comunicó el acuerdo.

6.2. Carrera de Diseño de Comunicación Gráfica de la UAM ^{ATZCAPULCO} ~~Aragón~~.

6.2.1. Raúl Fuentes informó que en la última sesión del Comité Coordinador se recibió, a través de Horacio Guajardo, la solicitud de la Carrera de Diseño ~~de~~ Comunicación Gráfica de la UAM ~~Aragón~~ ^{ATZ} para pertenecer a CONEICC. El Comité Coordinador estudió la propuesta y acordó su admisión sujeta a la ratificación de la asamblea.

Ante la ausencia de los representantes de dicha institución, la asamblea consideró conveniente posponer la ratificación.

6.3. Programa Cultura de la Universidad de Colima.

6.3.1. Jorge González, coordinador del programa, informó sobre las actividades de investigación que realiza el Programa Cultura y solicitó a la Asamblea que estudie la posibilidad de admitir a CONEICC a centros de investigación que no realizan actividades docentes.

6.3.2. Se hicieron comentarios:

6.3.2.1. La admisión a CONEICC de centros de investigación implicaría la modificación de los Estatutos; éstos en su formulación actual no abren esta posibilidad.

6.3.2.2. El Programa Cultura está realizando tareas de investigación muy interesantes. El CONEICC y sus miembros se verían beneficiados con la incorporación de centros de este tipo.

6.3.2.3. No se trata de discutir ahora la modificación de los Estatutos ni de tomar decisiones sobre casos concretos. La solicitud del Programa Cultura abre un espacio de discusión sobre el sentido y la orientación del CONEICC.

6.3.2.4. Existen otros centros de investigación que podrían interesarse en pertenecer a CONEICC. El asunto debe abordarse desde una perspectiva amplia y a largo plazo. El Comité Coordinador, auxiliado por los Comités de Investigación y Asuntos Académicos, debe preparar el tema para su discusión en asamblea. La discusión deberá asumirse con la seriedad del caso y sin presiones de tiempo.

6.3.3. ACUERDO XXII-2: Por unanimidad la asamblea acordó que el Comité Coordinador prepare el tema y lo programe para su discusión en la siguiente asamblea. El Programa Cultura podrá seguir asistiendo como observador a las sesiones.

7. MODIFICACION DE ESTATUTOS.

7.1. Horacio Guajardo, Vicepresidente de CONEICC, propuso a la Asamblea la modificación del Artículo 14 en su inciso II del Estatuto. La modificación propuesta consiste en el incremento a cuatro en el número de vocales del Comité Coordinador. Los argumentos que avalan la propuesta de modificación son: a) cuando se aprobó la composición actual del Comité Coordinador, el Consejo estaba integrado por nueve instituciones. De entonces a la fecha el CONEIC ha crecido en su membresía. Este crecimiento exige la ampliación de los espacios de representación; b) con el crecimiento y consolidación del Consejo se han ampliado las actividades y tareas del Comité Coordinador; un incremento en el número de vocales beneficiaría la dinámica de trabajo de este Comité, c) con un mayor número de vocales se puede intentar un trabajo y una representación que apoyen una dinámica de regionalización de las tareas del Consejo.

7.2. Se hicieron comentarios:

- 7.2.1. Habría que prever el riesgo de que un incremento en el número de miembros que componen el Comité Coordinador dificulte el trabajo práctico y las oportunidades de reunión.
- 7.2.2. En los últimos años el Comité Coordinador ha sesionado regularmente y sin problemas de asistencia. El riesgo es real, sin embargo, la presencia o no de dificultades dependería de las personas concretas.
- 7.2.3. El intento de darle al Consejo mayor representatividad justifica el riesgo.
- 7.2.4. Valdría la pena, también, discutir sobre las funciones de los vocales y explicitarlas en el Estatuto.
- 7.2.5. La propia dinámica de trabajo del Comité Coordinador deberá ir precisando las funciones de los vocales. No es necesario discutir ahora sobre ello. Si es necesario, estas funciones podrían quedar explicitadas en el Estatuto.
- 7.2.6. La experiencia indica que en muchas ocasiones los vocales han realizado actividades centrales en la marcha del CONEICC. El Comité Coordinador puede encontrar en ellos un apoyo muy importante.

7.3. Se verificaron las condiciones para la modificación del Estatuto establecidas en el Artículo 37 del mismo Estatuto.

7.4. ACUERDO XXII-3: Por mayoría, la asamblea acordó modificar el Artículo 14 del Estatuto en su inciso II, aumentando a cuatro el número de vocales del Comité Coordinador. (39 votos a favor, 3 abstenciones).

8. INFORME DE TRABAJO DE LOS COMITES 1984-1986.

8.1. Comité de Asuntos Académicos.

8.1.1. Pablo Casares presentó el documento "CONEICC. Comité Académico. Informe de Actividades" (en archivo). Entre los puntos más importantes de este informe se encuentran los siguientes:

Ante la rotación constante de sus miembros, el Comité de Asuntos Académicos tuvo algunas dificultades para darle permanencia y continuidad a su trabajo. Entre los asuntos abordados en el período 1984-1986 se encuentran los siguientes:

- 1. Inventario de recursos humanos y necesidades de formación de profesores de instituciones miembros de CONEICC.

No fue posible culminar el directorio de recursos humanos por falta de respuesta. El sondeo de necesidades de formación de profesores sirvió como base para la realización de un seminario de actualización realizado en Guadalajara (infra).

- 2. Información sobre postgrados de comunicación.

Se turnó al Comité de Documentación el material obtenido. Se cuenta con información de América Latina, Estados Unidos y de algunas universidades de Europa.

- 3. Investigación sobre el perfil del egresado.

Con el apoyo de algunos investigadores de escuelas miembros de CONEICC, se cuenta con un anteproyecto de investigación.

- 4. Sistematización de tesis de comunicación.

A pesar de que no hubo la respuesta necesaria se cuenta con material, sobre todo de universidades de la Ciudad de México. Se trabaja en el procesamiento de la información.

- 5. Seminario de actualización de profesores.

En coordinación con el Comité de Investigación se elaboró el programa. El seminario se realizó en el ITESO y contó con el apoyo económico de FELAFACS.

- 6. Actualización de información sobre planes de estudio.

Hasta el momento no se cuenta con la información suficiente para concluir este asunto.

- 7. Publicaciones.

Se firmó un convenio editorial con Edicom para la publicación del primer premio del concurso de trabajos de recepción profesional.

- 8. Encuentro CONEICC 1986.

Se trabajó en la coordinación de la Mesa No. 4 (Enseñanza de la Comunicación) del Cuarto Encuentro CONEICC.

8.1.2 Se hizo un reconocimiento explícito al trabajo realizado por el Comité de Asuntos Académicos.

8.2. Comité de Investigación.

8.2.1. Javier Esteinou presentó el Documento "Comité de Investigación. Informe de Labores 1984-1986" (documento en archivo). Entre los puntos más importantes se encuentran los siguientes:

Las metas del Comité de Investigación para el período 1984-1986 fueron:

- 1. Retomar y apoyar el desarrollo de la infraestructura de investigación tradicional del CONEICC; y
- 2. Abrir nuevas líneas de reflexión y análisis entre las escuelas

de comunicación del CONEICC.

Para avanzar en la consecución de estas metas, se trabajaron los siguientes proyectos:

1. Inventario Nacional de Investigadores.

Se sistematizó información sobre investigadores, ubicación institucional, temáticas, obras publicadas, etc. Esta información se circuló en CONEICC y la ALAIC.

2. Difusión de trabajos de investigación.

-Se publicaron en "Cuadernos del TICOM" las memorias del primer y segundo encuentros de CONEICC.

-En coordinación con el Comité de Asuntos Académicos, se revisó y dictaminó el texto de Manuel Martín Serrano "La Producción Social de Comunicación" para su publicación en "Cuadernos del CONEICC".

-Se enviaron materiales para el Boletín Informativo de CONEICC.

-Se mantuvo el intercambio de los Cuadernos del TICOM con los miembros de CONEICC.

3. Delimitación del contenido del IV Encuentro CONEICC 1986.

En coordinación con el Comité Coordinador, se trabajó en el diseño académico y la promoción del IV Encuentro.

4. Formación de profesores.

-En la Asamblea de Culiacán se preparó y expuso el tema "El papel de los medios frente a los terremotos de septiembre de 1985".

-Se participó en el diseño del programa del curso de actualización para profesores, realizado en Guadalajara.

-En coordinación con el Comité Académico, se trabajó en el dictamen de las instituciones que solicitaron ingreso a CONEICC.

-Varios miembros del Comité participaron en el jurado del "Primer premio de trabajos recepcionales escritos en Comunicación".

Se hicieron las siguientes propuestas:

1. Dada la estructura y composición del Comité, éste debe priorizar en su trabajo el impulso y la coordinación de la dinámica de investigación existente en las escuelas.

2. Centrar esta actividad en la organización de los Encuentros, como los espacios más apropiados para el intercambio y discusión de la investigación que se realiza en las escuelas.

8.3. Comité de Documentación y Difusión.

8.3.1. Cristina Romo presentó el documento "Informe del Comité de Documentación y Difusión del CONEICC"(documento en archivo). Los siguientes son los puntos más importantes del informe:

1. Centro de documentación:

-Ampliación del acervo.

-Elaboración de cuatro anexos del catálogo.

-Impresión de un cartel promocional del Centro.

-Publicación de comentarios sobre documentos del Centro en el Boletín informativo de CONEICC.

2. Boletín informativo CONEICC.

Publicación y circulación del Boletín informativo después de cada asamblea.

3. Publicaciones.

-Publicación del primer número de los Cuadernos del CONEICC con el trabajo "Producción Social de Comunicación", de Manuel Martín Serrano.

-En coordinación con el Comité Coordinador y con el apoyo de la Universidad de Colima, se trabaja en la edición de la memoria del IV Encuentro CONEICC.

4. Difusión.

-Se mantuvo alguna presencia en los medios de difusión a propósito, sobre todo, del IV Encuentro y del concurso de tesis.

Se envió información del CONEICC al Boletín de FELAFACS y la Revista Chasqui.

8.4. Comité Coordinador.

8.4.1. Raúl Fuentes presentó el documento "CONEICC, Comité Coordinador 1984-1986. Informe Final" (documento en archivo). El documento contiene en síntesis lo siguiente:

En el marco de la celebración del X Aniversario del CONEICC, Raúl Fuentes recuperó el trabajo realizado por el Comité Coordinador sin dejar de reconocer lo que a este trabajo aportaron otros comités y miembros del Consejo. Entre los puntos más importantes del informe destacan.

1. La realización del IV Encuentro CONEICC 1988 en la Ciudad de León, Gto.

Encuentro que convocó a más de 1200 personas entre estudiantes, profesores, investigadores y profesionales de la comunicación, y que constituyó una excelente oportunidad para el intercambio de experiencias y discusión sobre la comunicación.

2. La incorporación en el último período de nuevas instituciones y personas a CONEICC (Instituto de Ciencias Sociales de Mérida, Universidad de Sonora, Universidad Autónoma de Coahuila, Universidad Autónoma de Sinaloa, ITESM Campus León, Universidad Autónoma de Aguascalientes y el profesor Alejandro Avilés), con lo cual el consejo se consolida en su trabajo y cumplimiento de sus objetivos.

3. La mayor vinculación e integración del trabajo del Comité Coordinador con los otros comités de CONEICC.

4. El impulso a la formación de profesores a través de la realización del Primer Seminario de Actualización, seminario al que asístieron 19 profesores de 13 instituciones de CONEICC.

5. La participación y presencia destacadas del CONEICC en FELAFACS.

6. La producción editorial del Consejo a través de: la revitalización del Boletín Informativo, la publicación del primer número de la serie Cuadernos del CONEICC, la edición, en convenio con la UAM-X, de las memorias de los 3 primeros encuentros, y, con la Universidad de Colima, la edición de las memorias del cuarto; y la firma del convenio editorial con EDICOM.

7. El premio nacional de trabajos recepcionales en comunicación, con una muy buena respuesta en la inscripción de trabajos.
- 8.4.2. Luis Núñez, Tesorero de CONEICC, presentó el estado financiero del Consejo al 20 de octubre de 1986 (anexo).
- 8.4.3. Raúl Fuentes informó del fallecimiento del profesor Francisco Gutiérrez, miembro fundador del CONEICC.
- 8.4.4. Se reconoció el trabajo realizado por el Comité Coordinador.
9. ELECCION DE COMITES 1986-1988.
- 9.1. Se revisó el Estatuto en sus artículos relativos a la composición de comités y se verificó la existencia de condiciones para proceder a las elecciones. Se estableció nuevamente el quórum y se definió el procedimiento de elección.
- 9.2. Elección del Presidente.
- 9.2.1. Hubo propuestas razonadas en favor de Beatriz Solís, Angel Sáiz y Fátima Fernández. Angel Sáiz y Fátima Fernández declinaron la candidatura.
- 9.2.2. En votación por cédula se procedió a la elección del Presidente. Resultados: 42 votos a favor de Beatriz Solís, 6 abstenciones.
- 9.2.3. ACUERDO XXII-4: Por mayoría la asamblea eligió a Beatriz Solís como Presidente de CONEICC para el período de 1986-1988.
- 9.3. Elección de Vicepresidente.
- 9.3.1. Hubo propuestas razonadas en favor de Angel Sáiz, Pablo Casares, Luis Núñez y Gabriel G. Molina. Este último declinó la candidatura.
- 9.3.2. En votación por cédula se procedió a la elección con los siguientes resultados: Pablo Casares, 22 votos; Luis Núñez, 14 votos; Angel Sáiz, 12 votos.
- 9.3.3. ACUERDO XXII-5: Por mayoría, la asamblea eligió a Pablo Casares como Vicepresidente de CONEICC para el período 1986-1988.
- 9.4. Elección del Secretario.
- 9.4.1. Se propuso a Carlos Luna para el cargo de Secretario.
- 9.4.2. ACUERDO XXII-6: Por unanimidad la asamblea eligió a Carlos Luna como Secretario de CONEICC para el período 1986-1988.
- 9.5. Elección del Tesorero.
- 9.5.1. Se propuso a Luis Núñez para el cargo de Tesorero.
- 9.5.2. ACUERDO XXII-7: Por unanimidad la asamblea eligió a Luis Núñez como Tesorero de CONEICC para el período 1986-1988.

9.6. Elección de vocales.

9.6.1. Se propusieron a los siguientes candidatos para ocupar los cargos de vocales: Angel Sáiz, Edna Romo, Fátima Fernández (declinó la candidatura), Gabriel G. Molina, Miguel Angel Machiavelo, José Ma. Adame, Javier Esteinou, Juan Soto, Eduardo Salazar, Marisela Olguín, Manuel Delgado, Jorge Torres y Rubén Jara (declinó la candidatura).

9.6.2. En votación por cédula (cuatro nombres por papeleta) se procedió a la elección de vocales con los siguientes resultados:

Javier Esteinou, 33 votos.
 Gabriel G. Molina, 27 votos;
 Angel Sáiz, 23 votos;
 Edna Romo, 23 votos;
 Marisela Olguín, 19 votos;
 Miguel Angel Machiavelo, 18 votos;
 Manuel Delgado, 15 votos;
 Juan Soto, 10 votos;
 Jorge Torres, 10 votos;
 José María Adame, 9 votos;
 Eduardo Salazar, 8 votos.

9.6.3. ACUERDO XXII-8: Por mayoría, la asamblea eligió a Javier Esteinou, Gabriel G. Molina, Angel Sáiz y Edna Romo como vocales de CONEICC para el período 1986-1988.

9.7. Elección de Coordinador del Comité de Asuntos Académicos.

9.7.1. Se propuso a Raúl Fuentes.

9.7.2. ACUERDO XXII-9: Por unanimidad la asamblea eligió a Raúl Fuentes para el cargo de Coordinador del Comité de Asuntos Académicos para el período 1986-1988.

9.8. Elección del Coordinador del Comité de Investigación.

9.8.1. Se propuso a Fátima Fernández.

9.8.2. ACUERDO XXII-10: Por unanimidad, la asamblea eligió a Fátima Fernández como Coordinadora del Comité de Investigación para el período 1986-1988.

9.8.3. Fátima Fernández esbozó dos cuestiones importantes a trabajar en el Comité de Investigación: el fomento de la investigación desde la docencia y la vinculación de la investigación con las prácticas sociales.

9.9. Elección del Coordinador del Comité de Difusión y Documentación.

9.9.1. Se propuso a Cristina Romo.

9.9.2. ACUERDO XXII-11: Por unanimidad, la asamblea eligió a Cristina Romo como Coordinadora del Comité de Documentación y Difusión de CONEICC para el período 1986-1988.

Beatríz Solís agradeció a la asamblea la confianza depositada en los nuevos comités. Manifestó su seguridad en que el trabajo a realizar contará con la colaboración de todos.

Por aclamación, la asamblea reconoció el trabajo de los comités salientes.

9.10. Los asistentes a la asamblea se incorporaron a los Comités de Asuntos Académicos, de Investigación y de Documentación y Difusión.

- 9.10.1. Comité de Asuntos Académicos: José Rafael López, Luz Ma. Cuevas, Yumín Montfort, Jesús Pavlo Tenorio, Aldo Chávez, Juan Soto, Gabriela Pedroza, Francisco de Anda, Gerardo Ocampo, Elsa Flores y Francisco Prieto.
- 9.10.2. Comité de Investigación: Alberto Acevedo, Carmen de la Peza, José Ma. Adame, Rafael Reséndiz, Lourdes Romero, Daniel C. Gutiérrez, Miguel A. Machiavelo, Alejandro Ramírez, Rubén Jara, Víctor Mendoza, Jorge García, Silvia Castilla, Jorge Calles, Ana Ma. Menéndez, Guillermo Miguel y Nohora Espinoza.
- 9.10.3. Comité de Documentación y Difusión: Alfredo Naime, Manuel Delgado, Román Ramírez, Héctor Gómez, Eduardo Salazar, Marisela Olguín, Jorge Torres, José Luis Diego y Antonio Paoli.

10. PLAN DE TRABAJO DE LOS COMITES.

10.1. Comité de Asuntos Académicos.

Raúl Fuentes, Coordinador del Comité, informó que no se cuenta todavía con un plan de trabajo totalmente elaborado. Dentro de las líneas generales de actividad se encuentran, primero, retomar y dar continuidad al trabajo que realizó el Comité anterior, y, segundo, coordinar el proyecto de apoyo curricular que realizará FELAFACS.

10.2. Comité de Investigación.

10.2.1. Fátima Fernández, Coordinadora del Comité, informó que se trata de centrar el trabajo en torno de la problemática de la vinculación entre la investigación, la docencia y los problemas nacionales y regionales. En esta dirección, el Comité realizará una sesión de trabajo la tercera semana de enero en la Ciudad de Colima. En esa reunión se tratarán los siguientes puntos: Cómo se entiende la investigación desde la docencia, el estado actual de la investigación en cada una de las escuelas de comunicación, necesidades y apoyos para la investigación, posibilidades de trabajo conjunto y financiamiento de la investigación.

El primer día se dedicará al intercambio de información. El segundo, a la discusión y formulación de propuestas.

Un punto de especial interés es el fomento a la publicación de las investigaciones que se realizan en las escuelas.

10.2.2. Se hicieron comentarios.

10.2.2.1. El Comité de Investigación buscará la manera de integrar al trabajo a aquellas instituciones no representadas en este Comité. El Comité Coordinador puede apoyar esta tarea.

10.2.2.2. Se trata de fomentar la investigación y su vinculación con la docencia a partir de lo que ya se hace y de las dinámicas existentes. Se busca la convergencia de intereses y de trabajo en lugar de dictar, desde arriba, políticas y lineamientos.

10.2.2.3. Las instituciones con mayor antigüedad y mayor consolidación de sus actividades de investigación, pueden apoyar a las instituciones que lo requieran.

10.2.2.4. Un aspecto muy importante es la reflexión metodológica. Esto podría trabajarse en forma de un taller en el que cada institución aporte sus avances y sus problemas, en lugar de discusiones en abstracto.

10.2.2.5. En coordinación con el Comité Coordinador, el Comité de Investigación podría ir preparando la propuesta para el siguiente encuentro CONEICC.

10.2.2.6. A este respecto, Gabriel Molina manifestó el interés de la Universidad de las Américas, Puebla, de ser sede del siguiente encuentro.

10.3. Comité de Documentación y Difusión.

10.3.1. Cristina Romo, Coordinadora del Comité, informó que el plan de trabajo del Comité de Documentación y Difusión recoge las actividades que han venido realizándose hasta ahora. Entre las más importantes se encuentran: la ampliación y promoción del Centro de Documentación, continuar con la edición del boletín incrementando la participación, promover una mayor difusión pública de las tareas del CONEICC y trabajar, en coordinación con el Comité Coordinador, en las labores de edición y publicación de textos. El Comité prevee una próxima reunión en febrero del próximo año.

10.3.2. Aclaraciones y comentarios.

10.3.2.1. Se ha recuperado una buena parte de lo invertido en la edición de primer número de los Cuadernos CONEICC. Es necesario, sin embargo, que se cubran los adeudos pendientes.

10.3.2.2. Raúl Fuentes trabaja en una sistematización de las investigaciones sobre comunicación realizadas en México.

10.3.2.3. Se sugirió buscar la manera de microfilmear el acervo del Centro de Documentación. El Comité Coordinador podría apoyar la búsqueda de financiamiento.

10.2.2.4. Se insistió en la necesidad de una mayor coordinación entre los comités de CONEICC y en la participación y colaboración de todos los miembros del Consejo.

10.4. Comité Coordinador.

10.4.1. Beatriz Solís planteó algunos de los puntos más importantes del plan de trabajo del Comité Coordinador:

10.4.1.1. Asuntos pendientes y surgidos en esta asamblea.

10.4.1.1.1. Edición de un libro que recupere la historia, sentido y actividades de CONEICC.

10.4.1.1.2. Seguimiento del convenio editorial con EDICOM.

10.4.1.1.3. Estudio y, en su caso, propuesta de bajas.

10.4.1.1.4. Definición de funciones de los vocales.

10.4.1.1.5. Revisión de Estatutos en lo relativo a otro tipo de miembros y las funciones del Comité Coordinador.

10.4.1.1.6. Actualización de la documentación y requisitos de la membresía.

10.4.1.2. Nuevas propuestas.

- 10.4.1.2.1. Vinculación sistemática del CONEICC con los problemas y necesidades sociales.
- 10.4.1.2.2. Estudio de las posibilidades de colegiación del ejercicio profesional de la comunicación.
- 10.4.1.2.3. Vinculación con las instituciones relacionadas con la enseñanza e investigación de la comunicación (SEP, UNAM, CONACYT, etc.).
- 10.4.1.2.4. Prospectiva del desarrollo de los postgrados de comunicación en México y América Latina.
- 10.4.1.2.5. Continuación de las actividades de reconocimiento y premiación de la investigación y la enseñanza de la comunicación.
- 10.4.1.2.6. Estudio de parámetros y criterios de calidad que orienten y apoyen la enseñanza de la comunicación.

10.4.1.3. Coordinación con los otros comités de CONEICC y elaboración de un plan integral de trabajo.

10.4.2. Se hicieron comentarios y aclaraciones.

- 10.4.2.1. A lo largo de sus diez años de existencia, el CONEICC ha logrado un estado de consolidación y consenso entre sus integrantes. El Consejo está ahora en condiciones de apoyar significativamente las necesidades y tareas de sus miembros y de constituirse en una instancia de interlocución social.
- 10.4.2.2. El CONEICC debe hacer valer su capacidad para opinar e influir en las decisiones relativas a las políticas de financiamiento, reconocimiento y orientación de la enseñanza y la investigación de la comunicación en México.

11. INFORMES.

- 11.1. De acuerdo con el plan elaborado por el Comité de Asuntos Académicos, se llevó a cabo del 2 al 7 de septiembre en las instalaciones del ITESO el Seminario de Actualización para Profesores de CONEICC. Asistieron 20 profesores de 13 escuelas de comunicación. La temática giró en torno a la metodología y pedagogía de la investigación. Participaron como expositores Pablo Casares, Carmen de la Peza, Antonio Paoli, Pablo Arredondo, Enrique Sánchez Ruíz, Carlos E. Luna Cortés y Raúl Fuentes Navarro.
- 11.2. La ENEP Acatlán trabaja en el proyecto de una maestría interdisciplinaria en comunicación. Se prevee su apertura para octubre de 1987.
- 11.3. La Universidad Anáhuac está organizando un seminario sobre la obra de Abraham Moles. El seminario será coordinado por Gastón Melo. El profesor Moles estará en esa Universidad el año entrante.
- 11.4. La Universidad de las Américas, Puebla, está trabajando en una base de datos sobre comunicación social. Organiza también una reunión internacional sobre televisión a realizarse en abril del próximo año.

- 11.5. Del 26 al 28 de febrero de 1987 se llevará a cabo la IV Reunión Nacional de la AMIC en la Ciudad de Guadalajara. En la reunión se intentará hacer un diagnóstico del estado actual de la investigación en México. En el marco de la Reunión se realizará la Asamblea de la AMIC en la que se renovará la mesa directiva.
- 11.6. Acaba de ser publicado el nuevo libro de Guillermo Michel: "Aprende a ser tú mismo".
- 11.7. Jorge González del Programa Cultura de la U. de Colima presentó el primer número de la Revista "Culturas Contemporáneas" que edita ese centro de estudios. Invitó a los asistentes a participar en ella enviando artículos. presentó también su libro "Cultura(s)", coedición de la Universidad de Colima y la UAM-Xochimilco.
- 11.8. FELAFACS.
- 11.8.1. Del 6 al 10 de octubre se realizó en Bogotá, Colombia el V Encuentro de FELAFACS, con el tema "Nuevas Tecnologías y Enseñanza de la Comunicación".
Participación de México: Fátima Fernández (ponente), Raúl Fuentes (ponente), Cristina Romo y Beatriz Solís.
- 11.8.2. Durante los mismos días se llevó a cabo la Asamblea Ordinaria de FELAFACS, en la que, entre otros puntos, se renovó el Consejo Directivo. Por México integran el nuevo Consejo Cristina Romo y Raúl Fuentes, Directora titular y Director suplente, respectivamente. Joaquín Sánchez fue reelecto para el cargo de Presidente.
- 11.8.3. El plan de trabajo de la asociación para este nuevo período incluye, entre otros puntos, la realización de talleres de diseño curricular en los distintos países, la promoción de publicaciones, la donación de bibliotecas básicas sobre comunicación y la transformación del Boletín de FELAFACS en revista.
12. VARIOS.
- 12.1. Elizabeth Buchanan S., Subdirectora de Comunicación de la Bolsa Mexicana de Valores, entregó una convocatoria para el premio de investigación sobre comunicación bursátil. Pidió a los miembros de CONEICC que difundieran la convocatoria y fomenten el desarrollo de esta disciplina.
- 12.2. Francisco de Anda, director de la Escuela de Comunicación de la Universidad Anáhuac, manifestó el interés de que Gastón Melo, hasta esta Asamblea representante de esta institución, se incorpore a CONEICC como miembro a título personal. Se manifestó la disposición del Consejo por recibir formalmente una solicitud y estudiarla según los criterios y procedimientos establecidos.
- 12.3. Saúl Santana, representante de la ANECO, manifestó el interés de esta asociación por tener una mayor vinculación con el CONEICC. Entre otras cosas, la ANECO podría apoyar la difusión de encuentros, publicaciones y otras actividades del Consejo.
- 12.4. Pablo Casares informó que, de acuerdo con el convenio editorial firmado con EDICOM, el CONEICC se compromete a participar directamente en la venta de las publicaciones objeto de este convenio. Pidió a la Asamblea que asuma explícitamente este compromiso.

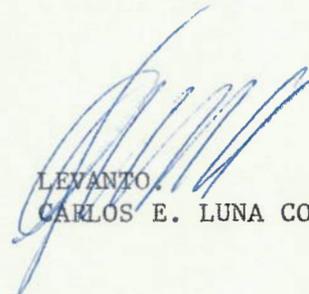
15. CLAUSURA DE LA ASAMBLEA.

Carlos Sirvent, Director de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la U.N.A.M. clausuró los trabajos de la XXII Asamblea de CONEICC.

Beatríz Solís hizo un reconocimiento explícito a los organizadores de la sede.



PRESIDIO.
RAUL FUENTES NAVARRO.



LEVANTO.
CARLOS E. LUNA CORTES.



ANEXO: "Estado financiero al 20 de octubre de 1986".



Consejo Nacional
para la Enseñanza y la Investigación
de las Ciencias de la Comunicación
CONEICC

Acta de la XXIII Asamblea de CONEICC celebrada los días 1 y 2 de abril de 1987 en la Universidad del Noreste, Tampico, Tamps.

Asistieron:

Escuela de Comunicación Social de Sinaloa (Teresita Inzunza R.), Escuela de Periodismo Carlos Septián García (Yumín Montfort, Manuel Pérez Miranda y Jesús Pavlo Tenorio), ENEP-ACATLAN-UNAM (Angel Sáiz S.), Instituto de Ciencias Sociales de Mérida (José Luis Rivera P.), ITESM-Campus Monterrey (José Rafael López I. y Cecilia Kipper), ITESM-Campus León (Alejandro Ramírez P.), ITESO (Carlos Luna y Cristina Romo), Universidad Anáhuac (Ana María Menéndez), Universidad Autónoma de Sinaloa (Prócoro Hernández O.), Universidad Autónoma de Coahuila (Julietta I. Carabaza G., Nohora Espinoza L. y Elsa A. Flores R.), Universidad Autónoma de Nuevo León (Fernando Esquivel L.), Universidad Autónoma de San Luis Potosí (Raúl Camacho Muñoz y Oscar Rodríguez G.), UAM-X (Javier Esteinou, Carmen de la Peza y Beatriz Solís L.), UBAC, Universidad del Noreste (Marisela Olguín Ch., Martha Villasana y Ana Patricia Meza), Universidad del Tepeyac (Guillermo Hernández M. y Víctor M. Mendoza M.), Universidad de las Américas-Puebla (Gabriel G. Molina, Gabriela Pedroza V., José Cisneros y Jorge A. Calles S.), Universidad de Monterrey (Edna Romo B.), UIA-México (Pablo Casares A. y Javier Mier V.), UIA-Laguna (José Luis Diego F.), Universidad Intercontinental (Jorge García Negrete), UNAM-FCPyS (Fátima Fernández Ch.), Universidad Valle del Bravo Unidad Nuevo Laredo (Heriberto Galván F., Gastón Monge E.), Universidad Veracruzana (José Luis Cerdán y Edelmira García D.).

Miembros a título personal:

Luis Núñez G.

Observadores:

Universidad Autónoma de Tamaulipas (Jorge Nieto M y Ma. Teresa Silva B.), ITESM Estado de México (Rafael Serrano P.), Universidad México Americana del Norte (Alfonso Martínez M.).

ORDEN DEL DIA:

1. Apertura de la Asamblea.
2. Lectura del Acta y revisión de acuerdos.
3. Aprobación del orden del día.
4. Tema de estudio.
5. Plan de trabajo 1987-1989
6. Nuevos miembros.
7. Trabajo de comités.
8. Informes y varios.
9. Clausura de la Asamblea.

1. APERTURA DE LA ASAMBLEA.

El Dr. Héctor García Herrera, Rector de la Universidad del Noreste, dio la bienvenida a los asistentes e inauguró los trabajos de la XXIII Asamblea del CONEICC.

2. REVISION DEL ACTA DE LA ASAMBLEA XXII.

- 2.1. En el encabezado del Acta dice: "Acta de la XII Asamblea de CONEICC celebrada el día 23 de octubre..." Debe decir: "Acta de la XXII Asamblea de CONEICC celebrada los días 23 y 24 de octubre de..."
- 2.2. Asistencia: Incluir al ITESM (Rafael López Islas) y a la Universidad Intercontinental (Francisco Ontiveros). Los participantes del ITESM-León fueron Alejandro Ramírez y Héctor Gómez.
- 2.3. 8.4.2. Se aclaró que el anexo a que se refiere este inciso se entregó en la propia Asamblea.
- 2.4. 11.1. Debe decir: "...se llevó a cabo del 22 al 27 de septiembre..."
- 2.5. 12.2. Debe decir: "Francisco de Anda, representante de la Escuela de Comunicación..."

3. REVISION DE ACUERDOS.

- 3.1. XXII-1: Admisión del Departamento de Comunicación de la Universidad Autónoma de Aguascalientes. Cumplido.
- 3.2. XXII-2: Estudio sobre la incorporación de Centros de Investigación. La Comisión de revisión de Estatutos prepara una propuesta al respecto.
- 3.3. XXII-3: Modificación del Art. 14 aumentando a cuatro el número de vocales. Cumplido.
- 3.4. XXII-4 a 11: Elección del Comité Coordinador y coordinadores de los otros comités para el período 1986-1988. Cumplidos.
- 3.5. XXII-12: Compromiso para vender 1000 ejemplares de la publicación convenida con EDICOM. Pendiente hasta la edición de la publicación.
- 3.6. XXII-13: Sede y fecha de la próxima asamblea. Se cumple con esta sesión.

4. APROBACION DEL ORDEN DEL DIA.

Fue aprobado.

5. TEMA ACADEMICO "LO NACIONAL Y LO REGIONAL".

Dentro del marco general del proceso de reflexión que ha venido realizando el CONEICC sobre la comunicación en el contexto de "lo nacional y lo regional" Fátima Fernández presentó el documento "Puntos que se proponen para la discusión del tema académico de la XXIII Asamblea, Tampico, Tamps., 2 y 3 de abril de 1987" (en archivo). El documento plantea una serie de preguntas sobre lo nacional y lo regional en la comunicación social, preguntas que recogen, en alguna medida, los ejes de discusión más importantes de este tema. En torno a estas preguntas, Fátima Fernández planteó algunos elementos para ubicar el problema y establecer las coordenadas para su tratamiento. Entre estos elementos se encuentran:

- datos del problema en otros países,
- recuperación histórica de "lo nacional y lo regional" en México,
- marco conceptual para ubicar la discusión, y
- la enseñanza de la comunicación en México ante "lo nacional y lo regional".

Los participantes a la Asamblea aclararon y comentaron la exposición.

El tema de discusión propuesto toca los focos de preocupación del Consejo para el período 1987-1989 y prepara el terreno para la organización académica del siguientes encuentro.

6. PROGRAMA DE TRABAJO 1987-1989.

6.1. Beatriz Solís presentó el Documento "Comité Coordinador ampliado. Programa de trabajo. 1987-1989" (Documento en archivo). En sus aspectos básicos, el documento contiene los siguientes puntos:

1. Reconstitución del Comité Coordinador mediante la incorporación a éste de los coordinadores de los otros comités del Consejo.
2. Líneas prioritarias de trabajo.
 - 2.1. Fomento a la investigación.
 - 2.2. Desarrollo curricular.
 - 2.3. Vinculación con lo regional y lo nacional.
3. Proyectos específicos.
 - 3.1. Investigación.
 - 3.1.1. Identificación de líneas de interés común para el establecimiento de vínculos y redes entre instituciones e investigadores.
 - 3.1.2. Formación y asesoría en investigación a partir de talleres de trabajo.
 - 3.1.3. Apoyo al desarrollo de proyectos de los miembros de CONEICC.
 - 3.1.4. Fomento a la investigación en los trabajos recepcionales.
 - 3.2. Desarrollo Curricular y Académico.
 - 3.2.1. Actualización y difusión de información sobre postgrados en comunicación.
 - 3.2.2. Sistematización y difusión de los trabajos de tesis realizados en México.
 - 3.2.3. Talleres de diseño curricular (con el apoyo de FELAFACS).
 - 3.2.4. Bibliotecas FELAFACS.
 - 3.2.5. V Encuentro CONEICC.
 - 3.2.6. Investigación y diagnóstico sobre la enseñanza de la Comunicación en México.
 - 3.3. Difusión.
 - 3.3.1. Boletín informativo.
 - 3.3.2. Ediciones del Consejo.
 - 3.3.3. Proyecto editorial FELAFACS.
 - 3.4. Otras actividades.
 - 3.4.1. Nuevos miembros.
 - 3.4.2. Bajas.
 - 3.4.3. Estudio sobre la incorporación de centros de investigación.
 - 3.4.4. Tesorería y financiamiento.

6.2. Aclaraciones generales al plan de trabajo.

- 6.2.1. Algunos de los puntos de este plan suponen la modificación del Estatuto, p.e. la reconstitución del Comité Coordinador. La comisión encargada recogerá las propuestas y presentará en conjunto las modificaciones necesarias.
- 6.2.2. El programa presentado es una propuesta a la asamblea; está abierto a nuevas ideas y a las modificaciones que la asamblea juzgue convenientes.
- 6.2.3. Muchos de los puntos presentados serán tratados y discutidos en el orden del día de esta asamblea y en las reuniones de los comités, p.e. los talleres de diseño curricular.
- 6.2.4. La vinculación de la enseñanza y la investigación de la comunicación con los problemas nacionales y regionales no es un proyecto específico, sino una preocupación que debe estar presente en toda la actividad del Consejo.

7. REESTRUCTURACION DEL COMITE COORDINADOR.

- 7.1. La propuesta consiste en integrar al Comité Coordinador a los coordinadores de los Comités de Asuntos Académicos, de Investigación y de Documentación y Difusión. El Comité Coordinador en su constitución anterior (Presidente, Vice-presidente, Secretario, Tesorero y Vocales) seguiría funcionando como Comité Ejecutivo. Se busca con ello adecuar la estructura organizativa del CONEICC a las necesidades y dinámica actuales.
- 7.2. ACUERDO XXIII-1: Por mayoría la Asamblea aprobó la propuesta (36 votos a favor, 3 abstenciones).

8. CONVENIO CON EL PROGRAMA CULTURAL DE LAS FRONTERAS.

- 8.1. Beatriz Solís presentó una propuesta de convenio entre el CONEICC y el Programa Cultura de las Fronteras (documento en archivo), tendiente a establecer acciones conjuntas en beneficio de las finalidades de cada uno de los organismos.
- 8.2. Comentarios:
 - 8.2.1. La Universidad Autónoma de Coahuila trabaja ya con el Programa en una investigación sobre medios masivos en varios municipios de la entidad.
 - 8.2.2. La Universidad Valle del Bravo manifestó interés en trabajar dentro de este convenio y aportar el trabajo que en esta dirección ha venido realizando.
 - 8.2.3. Sería muy conveniente organizar una reunión entre las universidades de los estados fronterizos y el Programa Cultural de las Fronteras para discutir el convenio y definir proyectos específicos.
 - 8.2.4. La UNAM-ENEP-Acatlán manifestó su interés de vincularse a esta iniciativa y aportar lo que la Maestría en Estudios México-americanos ha venido realizando.

8.3. ACUERDO XXIII-2: Por unanimidad, la Asamblea aprobó la firma del convenio CONEICC Programa Cultura de las Fronteras y da un voto de confianza al Comité Coordinador para precisar los términos de este convenio.

9. SEGUNDO PREMIO NACIONAL DE TRABAJOS RECEPCIONALES ESCRITOS EN COMUNICACION.

9.1. Con base en la experiencia anterior, Beatríz Solís propuso la edición de un segundo premio nacional de trabajos recepcionales escritos en comunicación. Para esta ocasión, el Programa Cultural de las Fronteras ofrecería un premio especial al mejor trabajo que trate un tema vinculado a la comunicación en las fronteras. Javier Esteinou tiene el encargo de proponer al Comité Coordinador, si la propuesta es aceptada por la Asamblea, un proyecto de convocatoria.

9.2. ACUERDO XXIII-3: Por unanimidad, la Asamblea acordó convocar al Segundo Premio Nacional de Trabajos Escritos en Comunicación, incluyendo un premio especial del Programa Cultural de las Fronteras.

10. TALLERES DE DISEÑO CURRICULAR.

10.1. El CONEICC, a través del Comité de Asuntos Académicos, coordinará la realización en México de los Talleres de Diseño Curricular que FELAFACS organiza dentro de su programa de trabajo. La propuesta consiste en tener cinco talleres regionales durante el segundo semestre de este año y cinco más durante el primer semestre de 1988 con los mismos grupos para dar seguimiento al trabajo. (cfr. 10.1 y 11.8.3. del Acta anterior). Se preve la participación de tres profesores por institución, de preferencia aquellos que tengan vinculación directa con las tareas de diseño y evaluación curricular. Dada su importancia, toca que la asamblea sancione la propuesta y asuma el compromiso que implica la realización de estos talleres.

10.2. Aclaraciones:

10.2.1. Se proponen los siguientes grupos regionales: noroeste, noreste, centro occidente, México y Golfo-sureste. Cada grupo deberá tener una sede que asumirá la logística y organización operativa de los talleres.

10.2.2. FELAFACS apoya económicamente los gastos de los asesores. Cada institución deberá asumir los costos de traslado y hospedaje de sus participantes.

10.2.3. Por su experiencia y disponibilidad de tiempo, los asesores de estos talleres serán: Pablo Casares, Raúl Fuentes, Carlos Luna y Luis Núñez, quienes viajarán a Colombia para participar en el seminario taller que organiza FELAFACS para preparar el trabajo a nivel latinoamericano. Sin costo para CONEICC ni FELAFACS, asistirán a la reunión de Colombia y apoyarán los talleres en México Javier Esteinou, Javier Mier y Beatríz Solís.

10.2.4. Es conveniente que asistan los tres profesores de cada institución con el objeto de constituir un equipo de trabajo. Cada institución, sin embargo, en función de sus posibilidades, puede reducir este número.

10.2.5. El trabajo de los talleres no se reducirá a la discusión sobre planes de estudio, sino al diseño curricular en su sentido más amplio (proyecto educativo, práctica académica, etc.).

10.2.6. Los detalles de organización, definición de sede y constitución de los grupos corresponde al Comité de Asuntos Académicos.

10.3. ACUERDO XXIII-4: Por mayoría, la Asamblea aprobó la realización de los talleres de diseño curricular conforme a la propuesta presentada (37 a favor, 2 abstenciones).

11. BIBLIOTECA FELAFACS.

11.1. Dentro de su plan de trabajo 1987-1989, FELAFACS contempla la donación de varias bibliotecas básicas sobre comunicación a diversas escuelas de América Latina. Una de esas bibliotecas corresponde este año a una escuela de México (otra en 1988 y dos más en 1989). Toca a CONEICC definir los criterios para seleccionar a la institución beneficiaria y presentar a FELAFACS una propuesta concreta. En su reunión anterior el Comité Coordinador ampliado estableció los siguientes criterios:

- Recursos limitados para hacer frente a las necesidades bibliográficas.
- Garantía de acceso y cuidado del material.
- Carencia de otras bibliotecas, centros de documentación y suficiente oferta comercial de libros de comunicación en la localidad.
- Antigüedad y continuidad del trabajo en el CONEICC.
- Cumplimiento de los estatutos con respecto, al menos, a pago de cuotas y asistencia a asambleas.
- Entrega de recibo de biblioteca y presentación de Proyecto de uso.

Con base en estos criterios, el Comité Coordinador ampliado propone a la Escuela de Comunicación Social de Sinaloa como institución beneficiaria de esta biblioteca.

11.2. Aclaraciones y comentarios.

11.2.1. Lo que está en discusión ahora es la primera donación. En su oportunidad se tomarán las decisiones para las siguientes entregas.

11.2.2. En los criterios no se establece un límite mínimo de antigüedad. En igualdad de condiciones éste puede ser el criterio de finitorio.

11.2.3. En principio, quedan excluidas las escuelas de la Ciudad de México, Guadalajara, Monterrey y Puebla, por la existencia en esas ciudades de suficiente oferta comercial de materiales bibliográficos.

11.2.4. La Universidad Autónoma de Coahuila responde a los criterios y puede ser considerada también como institución beneficiaria.

11.2.5. El carácter de la institución (pública o privada) no está planteado como criterio de selección.

11.2.6. La Escuela de Comunicación Social de Sinaloa ha participado activamente en las tareas del Consejo y reúne los requisitos establecidos.

11.2.7. La lista de los materiales que componen la biblioteca fue elaborada con base en la bibliografía de los programas de las materias (cfr. diagnóstico de FELAFACS) y los catálogos de las librerías. Por las condiciones de la oferta de libros, los materiales están siendo adquiridos en México.

11.2.8. Convendría informar sobre los títulos de la biblioteca para el caso de que otras instituciones, con recursos propios, -quieran adquirir el paquete.

11.2.9. Para la futuras asignaciones convendría explicitar y operacionalizar más los criterios; entre éstos, el de antigüedad.

11.3. ACUERDO XXIII-5: Por unanimidad, la Asamblea acordó que la biblioteca que FELAFACS otorgará este año a México sea asignada a la Escuela de Comunicación Social de Sinaloa.

12. V ENCUENTRO.

12.1. Dentro de la dinámica de trabajo del Consejo se contempla la realización del V Encuentro CONEICC para el primer semestre de 1988. El contenido y organización académica deberá recuperar el proceso de trabajo que tanto el Consejo, a través de sus comités, como las propias instituciones, han venido realizando en la línea de la vinculación de la enseñanza y la investigación con los problemas nacionales y regionales. Con el objeto de trabajar la organización de este encuentro - con la suficiente anticipación, es conveniente que la asamblea se pronuncie formalmente en esta sesión y defina la sede.

12.2. Gabriel González Molina, Director del Departamento de Comunicación de la Universidad de las Américas, Puebla, planteó someramente las líneas en que ha venido trabajando el Departamento y propuso a la institución como sede del V Encuentro.

12.3. ACUERDO XXIII-6: Por unanimidad, la Asamblea acordó que el V Encuentro de CONEICC se realice en la Universidad de las Américas-Puebla, en el primer semestre de 1988.

13. COMITE DE DOCUMENTACION Y DIFUSION.

13.1. Considerando la experiencia de trabajo de este Comité y sus funciones específicas, se propone una modificación en su organización en los siguientes términos: que los miembros de este comité, a excepción del coordinador, se incorporen a los comités de Asuntos Académicos y de Investigación, y desde ahí (a manera de corresponsales) recaben y organicen información para alimentar el Boletín de CONEICC y las tareas de difusión del Consejo.

13.2. ACUERDO XXIII-7: Por unanimidad, la Asamblea aprobó la propuesta de reorganización funcional del trabajo del Comité de Documentación y Difusión en los términos planteados en el inciso anterior.

14. PROYECTO EDITORIAL DE FELAFACS.

14.1. Dentro de las actividades de FELAFACS, se encuentra la publicación, en convenio con la casa editorial Gustavo Gili, de materiales útiles para apoyar la enseñanza y la investigación de la Comunicación en América Latina. Este convenio obliga a FELAFACS a adquirir un porcentaje determinado del tiraje de las ediciones, lo cual compromete a sus miembros a participar en la distribución y venta de estos materiales. Con base en los cálculos hechos en la federación, a CONEICC le corresponde la venta de 250 ejemplares de la primera edición. Da

da la índole de este asunto conviene que el Consejo asuma explícitamente este compromiso.

- 14.2. ACUERDO XXIII-8: Por unanimidad la asamblea acordó asumir la venta de 250 ejemplares de la primera edición FELAFACS-Gustavo Gili.

15. MEMBRESIAS.

- 15.1. Con el objeto de procurar un proceso de incorporación de nuevos miembros que garantice una mayor continuidad y seriedad en el trabajo, se propone que las admisiones a CONEICC sean con carácter de provisional durante dos asambleas. Al término de este período se podrá contar con más elementos de evaluación para proceder a una admisión definitiva.

Durante este período los nuevos miembros contarían con todos los derechos y obligaciones establecidas en el Estatuto. Su participación en las asambleas les permitiría, además, conocer en vivo el funcionamiento del Consejo de tal manera que su decisión de permanecer en CONEICC tenga más fundamento.

15.2. Aclaraciones y Comentarios:

- 15.2.1. La admisión provisional no exime a los solicitantes de cumplir con todos los requisitos de admisión establecidos en el Estatuto.

- 15.2.2. Considerando la posibilidad de que se modificara la frecuencia de las asambleas, convendría establecer un plazo de un año como período de admisión provisional.

- 15.2.3. A pesar de los costos, hasta ahora no se han presentado problemas serios para tener dos asambleas por año. La frecuencia actual de reuniones es, apenas, suficiente para despejar la agenda de trabajo. Si llegaran a presentarse dificultades habría que buscar alternativas que faciliten la reunión, en lugar de disminuir la frecuencia.

- 15.2.4. Se considerarían miembros provisionales a todas aquellas instituciones que lo soliciten y entreguen la documentación completa. La antigüedad se contaría a partir de la admisión provisional.

- 15.3. ACUERDO XXIII-9: Por mayoría la Asamblea acordó que la admisión de nuevos miembros a CONEICC sea con carácter de provisional durante un período de dos asambleas, al término del cual se podrá proceder a la admisión definitiva (37 votos a favor, 4 abstenciones).

16. NUEVOS MIEMBROS.

- 16.1. Licenciatura en Ciencias de la Comunicación de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí.

- 16.1.1. Raúl Camacho Muñoz, Director de la Licenciatura, leyó la carta de solicitud y presentó algunos datos sobre la institución solicitante:

La Carrera de Ciencias de la Comunicación de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí fue fundada en 1985 con base en un diagnóstico de las necesidades locales y regionales de comunicación. Se cursan en la actualidad los cuatro primeros semes-

tres del plan de estudios, en grupos no mayores de 40 alumnos. La Carrera cuenta con laboratorios de fotografía y acuerdos de trabajo con la radiodifusora y el periódico de la Universidad. La planta de profesores está constituida en su mayoría por comunicadores sociales y personal de amplia experiencia profesional. Se trabaja en la definición de áreas de especialidad.

16.1.2. La UAM-X apoya institucionalmente esta solicitud.

16.1.3. La documentación fue entregada para su revisión en febrero de este año. Los comités de Asuntos Académicos y de Investigación trabajan en ello.

16.1.4. ACUERDO XXIII-10: Por unanimidad, la Asamblea aprobó la admisión provisional a CONEICC de la Licenciatura en Ciencias de la Comunicación de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí.

16.2. Facultad de Ciencias de la Comunicación de la Universidad Autónoma de Nuevo León.

16.2.1. Fernando Esquivel L., Director de la Facultad, presentó la solicitud y aportó algunos datos sobre la institución:

La Facultad nació en 1974 como Colegio de Periodismo ubicado dentro de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. En 1978 El Consejo Universitario elevó al Colegio al rango de Facultad de Ciencias de la Comunicación. Cuenta actualmente con dos mil estudiantes. El plan de estudios es de ocho semestres, los cuatro primeros son de área común y los otros de especialidad (acentuación). Las especialidades son: Periodismo, Comunicación Organizacional y Relaciones Públicas y Publicidad. La planta de profesores está constituida por 92 docentes, la tercera parte de ellos de tiempo completo. En 1984 la Facultad abrió estudios de Maestría en Ciencias de la Comunicación.

16.2.2. ACUERDO XXIII-11: Por unanimidad, la Asamblea aprobó la admisión provisional a CONEICC de la Facultad de Ciencias de la Comunicación de la Universidad Autónoma de Nuevo León.

16.3. Como observadores, se encuentran presentes en esta asamblea la Universidad México-Americana del Norte, el ITESM Estado de México y la Universidad Autónoma de Tamaulipas.

17. BAJAS.

17.1. Con base en el Art. 39 del Estatuto, se encuentran en condición de baja el Centro de Estudios Superiores de Oaxaca (seis faltas consecutivas a las asambleas); la Universidad del Noroeste (cinco faltas consecutivas), y la Universidad Valle del Bravo (tres faltas consecutivas). En los tres casos existe, además, un rezago considerable en el pago de las cuotas.

17.2. Los representantes de la Universidad Valle del Bravo explicaron las causas de su ausencia a las asambleas (cambios administrativos) y manifestaron su interés por reincorporarse activamente al trabajo del Consejo. - Por esta razón se consideró conveniente no incluir a esta institución en las propuestas de baja.

17.3. Comentarios:

17.3.1. En cualquiera de los casos, las instituciones que se den de baja pueden solicitar nuevamente su admisión ciñéndose al procedimiento establecido y cubriendo sus adeudos.

17.3.2. El Consejo siempre ha estado en disposición de apoyar a las instituciones cuando éstas presentan dificultades para el pago de las cuotas. El problema de fondo no es, sin embargo, el económico, sino la pérdida de interés y el alejamiento.

17.3.3. Por congruencia con las normas que el propio Consejo se ha dado y por respeto a las instituciones que asisten a las asambleas y participan activamente en el trabajo del CONEICC, es necesario aplicar el Estatuto.

17.4. Con base en lo anterior se tomaron los siguientes acuerdos:

17.4.1. ACUERDO XXIII-12: Por mayoría, la Asamblea acordó dar de baja, por incumplimiento del Estatuto, al Centro de Estudios Superiores de Oaxaca. (36 votos a favor, uno en contra y cuatro abstenciones).

17.4.2. ACUERDO XXIII-13: Por mayoría, la Asamblea acordó dar de baja de CONEICC, por incumplimiento del Estatuto, a la Universidad del Noroeste (35 votos a favor, uno en contra y cinco abstenciones).

18. CUOTAS PARA 1987.

Luis Núñez, Tesorero de CONEICC, informó que de acuerdo con la política de aumento de cuotas (Cfr. Acuerdo XXI-2: indexación del aumento de cuotas al incremento del salario mínimo), y con base en los aumentos al salario mínimo registrados (20.1% en octubre pasado y 23% en enero de este año), la cuota para el primer semestre de 1987 será de \$ 64,500.00. Recomendó a las instituciones que paguen lo antes posible.

19. VIATICOS PARA LOS MIEMBROS DEL COMITE COORDINADOR.

19.1. Se propone a la Asamblea que apruebe una política de apoyo económico a los miembros del Comité Coordinador para hacer frente a los gastos de transporte y viáticos necesarios para asistir a sesiones de trabajo, en los casos en que su presencia sea indispensable en función de algún encargo específico y como último recurso después de haber agotado las fuentes normales de financiamiento. La propuesta concreta consiste en un apoyo de hasta ocho veces el salario mínimo diario para viáticos, y el costo del transporte terrestre si la distancia del traslado es inferior a 600 Km. o el 50 por ciento del costo del transporte aéreo, si la distancia es mayor.

19.2. Comentarios.

19.2.1. La propuesta incluye sólo reuniones en el país.

19.2.2. La propuesta no excluye otras opciones de apoyo, Vgr. que las sedes de las sesiones apoyen con alojamiento y alimentación.

19.2.3. Sin excluir otras formas de financiamiento, el apoyo de CONEICC debe ser tan amplio como sea necesario. Que se pague todo, mientras se pueda y el caso lo amerite.

19.2.4. Se trata de compartir los costos. La propuesta presentada se contempla como una contrapartida al financiamiento institucional. Cubrir todos los costos puede tener efectos contraproducentes.

19.2.5. Las instituciones deben valorar en su justa medida su participación en CONEICC y asumir los costos que esta participación implica. El Consejo debe promover esta valoración estableciendo una relación explícita con las autoridades institucionales.

19.3. Planteadas las posiciones, la Asamblea votó las opciones presentadas: apoyo del Consejo como contrapartida a los gastos institucionales en los términos propuestos originalmente (Cfr. 19.1), apoyo sin restricciones cuando sea necesario.

ACUERDO XXIII-14: Por mayoría, la Asamblea aprobó la primera opción (29 votos a favor, 10 votos a favor de la segunda opción y 2 abstenciones).

20. SEDES Y FECHAS DE LOS TALLERES DE DISEÑO CURRICULAR.

Las instituciones se reunieron en grupos regionales para hacer una propuesta tentativa de fechas y sedes para los talleres de diseño curricular. Las propuestas fueron las siguientes:

- Grupo 1 (noroeste), segunda semana de julio en la U.A.S. Mazatlán, Sin.
- Grupo 2 (noreste), del 24 al 28 de agosto en el ITESM, Monterrey, N.L.
- Grupo 3 (Centro Occidente), primera semana de julio en la UBAC, León, Gto.
- Grupo 4 (Golfo y sureste), del 29 de agosto al 3 de julio en la Universidad Veracruzana, Veracruz, Ver.
- Grupo 5 (México), del 21 al 25 de septiembre en la U.I.A., México, D.F.

21. PLAN DE TRABAJO DE LOS COMITES.

21.1. Comité de Asuntos Académicos.

21.1.1. Coordinación general de los Talleres de diseño curricular.

21.1.2. Revisar la documentación presentada por las instituciones que solicitan ingreso a CONEICC (tarea permanente).

21.1.3. Solicitar y tramitar el registro de CONEICC ante la Secretaría de Relaciones Exteriores.

21.1.4. Avanzar en el trabajo de sistematización de las tesis de comunicación en México.

21.1.5. Apoyar en lo necesario la realización del proyecto de formación de recursos humanos en comunicación para el desarrollo (UIA-UAM-X-ONU).

21.1.6. Apoyar la organización académica del V Encuentro.

21.2. Comité de investigación.

Se hizo una recuperación de la reunión de trabajo del Comité realizada en Colima en enero pasado. A partir de esa recuperación y en congruencia con las prioridades del Consejo para este período, se proponen las siguientes líneas de acción.

21.2.1. Trabajar el problema de la articulación entre la docencia y la investigación en las escuelas de Comunicación. Esto supone, básicamente, la discusión de los currícula en su vinculación con los problemas y necesidades de investigación nacionales y regionales.

21.2.2. La formalización de espacios (seminarios, talleres, etc.) que permitan la discusión de los problemas de la investigación a partir de la recuperación de experiencias concretas.

21.2.3. Apoyar la organización académica del V Encuentro.

21.3. Comité de Documentación y Difusión.

21.3.1. Se editó el número 4 del Boletín Informativo de CONEICC.

21.3.2. Se firmó un convenio con la Universidad de Colima para la edición de las memorias del IV Encuentro.

21.3.3. Por salir, la edición, en convenio con EDICOM, del trabajo ganador del primer premio de trabajos recepcionales escritos en Comunicación.

21.3.4. Se editó el anexo No. 5 del Catálogo de Centro CONEICC. Pendiente la edición actualizada del catálogo general.

21.3.5. Se avanzó en la recuperación del producto de la venta del primer número de la serie Cuadernos CONEICC.

21.3.6. Se trabajó también en la promoción del Centro CONEICC y en la ampliación del acervo.

21.3.7. Como tareas nuevas se proponen las siguientes:

21.3.7.1. Elaborar una propuesta de política editorial del Consejo.

21.3.7.2. Editar un folleto de presentación del CONEICC.

21.3.7.3. Coordinar la edición del siguiente número de la serie Cuadernos CONEICC (Raúl Fuentes: "La investigación de comunicación en México. Sistematización documental 1956-1986").

21.3.7.4. Apoyar la difusión de la convocatoria para el segundo premio de trabajos recepcionales.

21.4. Comité Ejecutivo.

21.4.1. En su conjunto, la tarea del Comité Ejecutivo no es otra que la de coordinar el trabajo del Consejo conforme al plan general presentado en esta asamblea. (Cfr. Art. 6 de esta Acta).

21.4.2. Dentro de este marco, se presentó a la Asamblea la propuesta de convocatoria al Segundo Premio Nacional de Trabajos Recepcionales Escritos en Comunicación; propuesta discutida en la reunión de trabajo del Comité Coordinador. (Documento en archivo).

21.4.2.1. Aclaraciones y comentarios de la Asamblea.

21.4.2.1.1. Es necesario prever el caso de que los dos premios (CONEICC y Programa Cultural de las Fronteras) coincidan en el mismo trabajo. La convocatoria debe ser muy explícita en este punto.

21.4.2.1.2. Las opciones para manejar esta posible situación son: que se convoque a dos concursos de forma excluyente o que se acepte la posibilidad de que un trabajo gane

los dos premios. En este segundo caso debe resolverse el problema de la edición: ¿qué institución edita, EDICOM o el PCF?

- 21.4.2.1.3. El premio especial del PCF es un premio que se añade al premio CONEICC, en este sentido, no representa problema el que un trabajo obtenga ambos.
- 21.4.2.1.4. CONEICC puede hacerse cargo de los premios en efectivo, lo cual no excluye la posibilidad de buscar otros patrocinadores. Las propias escuelas de comunicación podrían colaborar en esto.
- 21.4.2.1.5. El premio es para trabajos en comunicación en su sentido amplio; no se limita a comunicación masiva.
- 21.4.2.1.6. La responsabilidad central de la promoción recae en las propias escuelas de comunicación. Esto no excluye que se utilicen otros mecanismos, p.e. promoción en prensa.
- 21.4.2.2. Con respecto al jurado se hicieron los siguientes comentarios.
 - 21.4.2.2.1. Es muy importante que participen en el jurado personas no directamente involucradas en CONEICC. Esto permite manejar otros puntos de vista y enriquecer la evaluación de los trabajos.
 - 21.4.2.2.2. El jurado debe estar constituido en función de ámbitos o áreas de conocimiento, de manera que se garantice cierta pluralidad y riqueza para revisar los trabajos.
 - 21.4.2.2.3. El jurado debe renovarse (no debe ser el mismo que en el premio anterior), buscando, al mismo tiempo, la manera de recuperar la experiencia del primer premio.
- 21.4.3. Con respecto a la incorporación de otro tipo de miembros a CONEICC (Centros de investigación), la comisión de revisión del Estatuto (Horacio Guajardo, Luis Núñez, Angel Sáiz y Pablo Casares) trabajarán una propuesta para ser discutida en asamblea. Se aceptan su gerencias.

22. INFORMES Y ASUNTOS VARIOS.

- 22.1. Para el archivo de la revista Diálogos de FELAFACS se solicitan fotografías sobre cualquier asunto relacionado con la comunicación, su enseñanza y su investigación.
- 22.2. El Departamento de Comunicación de la Universidad de las Américas, Puebla, realizará los días 27, 28 y 29 de abril una reunión internacional sobre televisión.
- 22.3. Ante el crecimiento del Consejo y la incorporación constante de nuevos miembros, conviene establecer mecanismos que propicien un mayor conocimiento entre todos. Esto es especialmente importante en momento de elección de comités. La elección de planillas y de programas de trabajo pre-

viamente promovidos puede favorecer un proceso electoral más conciente.

- 22.4. Cada vez es más necesario un marco jurídico que regule el ejercicio profesional de la comunicación. El Consejo debería discutir esto y hacer propuestas concretas en las instancias pertinentes.
- 22.5. Se encuentra disponible, para su reproducción, material en video cassette de la reunión "Perfil del Comunicador-Comunicólogo. Hacia el año 2000" que organizó la Universidad de las Américas. El registro audiovisual de actividades de este tipo y su intercambio puede propiciar un mejor acercamiento entre los miembros de CONEICC.
- 22.6. Los días 8, 9 y 10 de abril José Martínez Albertós, catedrático español, impartirá un seminario en la U.A.N.L. sobre el periodismo en tiempos de crisis.
- 22.7. El 4 y 5 de mayo en la misma institución, Abraham Moles dictará una conferencia sobre la concepción estructural de la comunicación.
- 22.8. Gilberto Guevara Niebla dejó la dirección de la División de Ciencias Sociales de la UAM-X. El puesto está vacante.
- 22.9. La UAM-X organiza un seminario de discusión para avanzar en la fundamentación teórica del Proyecto de Maestría en Comunicación que se abrirá en esa institución.
- 22.10. Es buen momento para que CONEICC apoye la creación de espacios de discusión e intercambio de los postgrados en comunicación existentes y por abrirse en México.

23. SEDE Y FECHA DE LA PROXIMA ASAMBLEA.

ACUERDO XXIII-15: Con base en el Acuerdo XXI-8, la Asamblea ratificó por unanimidad a la Universidad Veracruzana como sede de la Asamblea XXIV los días 1 y 2 de octubre del presente año.

24. CLAUSURA DE LA ASAMBLEA.

Marisela Olguín, Directora de la Escuela de Ciencias de la Comunicación de la Universidad del Noreste, clausuró los trabajos de la XXIII Asamblea de CONEICC.

Beatriz Solís, a nombre del Consejo, agradeció a la Universidad del Noreste el apoyo brindado para la realización de esta Asamblea.

PRESIDIO.
BEATRIZ SOLIS LEREE.

LEVANTO.
CARLOS E. LUNA CORTES.



Consejo Nacional
para la Enseñanza y la Investigación
de las Ciencias de la Comunicación
CONEICC

Acta de la XXIV Asamblea de CONEICC celebrada los días 1o. y 2 de octubre de 1987 en la Universidad Veracruzana en el Puerto de Veracruz.

Asistieron:

Escuela de Comunicación Social de Sinaloa (Ma. Teresa Zazueta), Escuela de Periodismo Carlos Septién García (Jesús Pavlo Tenorio y Yumin Montfort), ENEP-Acatlán UNAM (Angel Saiz), Instituto de Ciencias Soc. de Mérida (José Luis Rivera), ITESM Campus Monterrey (Cristina María Cervantes S.), ITESM Campus León (Alejandro Ramírez y Héctor Gómez), ITESM Campus Querétaro (Jaime Severino Martínez), ITESO (Carlos Luna, Cristina Romo y Raúl Fuentes), U. Autónoma de Aguascalientes (Silvia A. Castilla), U. Autónoma de Coahuila (Elsa A. flores, Nohora E. Espinoza y Julieta Carabaza), U. Autónoma de Nuevo León (Fernando Esquivel y Juan Mario Gámez), U. Autónoma de San Luis Potosí (Raúl Camacho Muñoz y Oscar Rodríguez Gómez), U. Autónoma de Sinaloa (Octavio Yáñez), UAM-Xochimilco (Beatriz Solís y Javier Esteinou), U. del Bajío (Javier Hernández), U. del Noreste (Marisela Olguín), U. del Tepeyac (Margarita Baeza y Luz Ma. Cuevas) UNIVA (Román Ramírez), U. de las Américas (Gabriel González), U. de Sonora (Carlos Tena), U. Iberoamericana (Pablo Casares y Luis J. Mier), UIA Plantel Golfo-Centro (Alfredo Naime), UIA Plantel León (Miguel Angel Machiavelo), U. Intercontinental (Francisco Ontiveros, Aldo Chávez y José de J. Razo), U. Latinoamericana (Mauricio Guerrero), U. México-Americana del Nte. (Alfonso Martínez y Susana Del C. García), UNAM-FCPyS (Fátima Fernández), U. Reiomontana (Clemente Gaytán Vigil y Liliana Suárez), U. Veracruzana (Edelmira García, Manuel Salinas y José Luis Cerdán).

Miembros a título personal: Horacio Guajardo y Luis Núñez Gornés.

Observadores: U. del Valle de México (Guillermo Sánchez y Lourdes López) y Gracie la Bernal (ITESO).

ORDEN DEL DIA:

1. Apertura de la Asamblea.
2. Lectura del acta y revisión de acuerdos.
3. Aprobación del orden del día.
4. Nuevos miembros.
5. Revisión de Estatutos (centros de investigación).
6. Tema académico (V Encuentro).
7. Trabajo de Comités.
8. Informe de Comités.
9. Informes y varios.
10. Sede y fecha de la próxima Asamblea.
11. Clausura de la Asamblea.

0. Se estableció el quórum.

1. Apertura de la Asamblea: El Mtro. Marcelo Ramírez, Secretario Académico de la U. Veracruzana, dio la bienvenida a los asistentes e inauguró los trabajos de la XXIV Asamblea del CONEICC.

2. LECTURA DEL ACTA Y REVISION DE ACUERDOS.

2.1. Correcciones al Acta XXIII.

- 2.1.1. En el encabezado del acta dice 1 y 2 de abril; debe decir 2 y 3 de abril.
- 2.1.2. Incluir en la lista de asistencia a Eduardo Salazar H. (ITESM-León).
- 2.1.3. Inciso 2.2. debe decir: "... incluir al ITESM-Campus Monterrey..."
- 2.1.4. Inciso 7.1. dice "El Comité Coordinador en su composición anterior..."; Debe decir: "El Comité Coordinador en su composición actual..."
- 2.1.5. Inciso 15.2.1. Se elimina el "de admisión".

2.2. Revisión de acuerdos.

- 2.2.1. ACUERDO XXIII-1: Reestructuración del Comité Coordinador. Cumplido.
- 2.2.2. ACUERDO XXIII-2: Firma del convenio con el programa Cultural de las Fronteras. Cumplido. Se ampliará la información durante la - Asamblea.
- 2.2.3. ACUERDO XXIII-3: Convocatoria al segundo premio de trabajos recepcionales. Cumplido. Se ampliará la información durante la Asamblea.
- 2.2.4. ACUERDO XXIII-4: Realización de los talleres de diseño curricular. En proceso. Se ampliará la información durante la asamblea.
- 2.2.5. ACUERDO XXIII-5: Asignación de la Biblioteca donada por FELAFACS a la Escuela de Comunicación Social de Sinaloa. En proceso la entrega de la Biblioteca.
- 2.2.6. ACUERDO XXIII-6: Sede del V Encuentro (U. de las Américas). Pendiente.
- 2.2.7. ACUERDO XXIII-7: Reorganización del Comité de Documentación y Difusión. Cumplido.
- 2.2.8. ACUERDO XXIII-8: Venta de 250 ejemplares de la primera edición - FELAFACS-G. Gilli. Pendiente. La edición no circula todavía.
- 2.2.9. ACUERDO XXIII-9: Admisión de nuevos miembros con carácter provisional. Se incorporará el acuerdo al Estatuto.
- 2.2.10. ACUERDO XXIII-10: Admisión provisional a CONEICC, de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí. Cumplido.
- 2.2.11. ACUERDO XXIII-11: Admisión provisional a CONEICC, de la Universidad Autónoma de Nuevo León. Cumplido.
- 2.2.12. ACUERDO XXIII-12: Baja de CONEICC del Centro de Estudios Superiores de Oaxaca. Cumplido. Se comunicó la decisión.
- 2.2.13. ACUERDO XXIII-13: Baja de CONEICC de la Universidad del Noroeste. El Comité Coordinador suspendió la aplicación del acuerdo en virtud de que se recibió carta de la Universidad del Noroeste fecha da antes de la Asamblea XXIII, en la que se explican las razones de su alejamiento y se renueva el interés por reincorporarse activamente al consejo.

- 2.2.14. ACUERDO XXIII-14: Viáticos para el Comité Coordinador. Asumido por la Tesorería.
- 2.2.15. ACUERDO XXIII-15: Ratificación de la Universidad Veracruzana - como sede de la XXIV Asamblea. Se cumple con esta sesión.

3. ORDEN DEL DIA.

Se aprobó con la inclusión del punto "nuevos miembros".

4. NUEVOS MIEMBROS.

4.1. Universidad México-Americana del Norte.

- 4.1.1. Se leyó la solicitud de admisión de la Universidad México-Americana del Norte.
- 4.1.2. Alfonso Martínez M. y Edith Cantú de L., representantes de la Universidad, hicieron una breve presentación de la Institución:

La Facultad de Ciencias de la Comunicación de esta universidad - nace en septiembre de 1983. Actualmente la población estudiantil es de 235 alumnos divididos en dos turnos. La carrera se cursa en 8 tetramestres que equivalen a 2 años 8 meses.

La planta docente está compuesta por profesionistas quienes laboran por asignatura. Seis de ellos son comunicólogos, tres abogados, dos ingenieros, dos sociólogos y un psicólogo.

Se cuenta con laboratorio de fotografía y equipo de videograbación. Asimismo se establecen convenios con los medios masivos de la localidad que permiten al estudiante desarrollar sus conocimientos y habilidades que adquieren durante la carrera.

La Facultad se encuentra ubicada en la Unidad "Michoacán" en Reynosa, Tamaulipas.

- 4.1.3. La Universidad Autónoma de San Luis Potosí y la Universidad Autónoma de Nuevo León apoyaron verbalmente la solicitud.

4.2. ITESM-Campus Querétaro.

- 4.2.1. Se leyó la solicitud de admisión del ITESM-Querétaro.
- 4.2.2. Jaime Severino, representante de la institución, aportó algunos datos sobre la misma:

La licenciatura en Ciencias de la Comunicación del ITESM, Unidad Querétaro, fue fundada en septiembre de 1978. Al igual que las demás unidades del sistema, Querétaro sigue la estructura curricular básica de Monterrey, con énfasis en la Comunicación Organizacional y la Comunicación Social. Preocupación central de la Unidad Querétaro ha sido adecuar su enseñanza a las necesidades de las instituciones públicas y privadas de estados vecinos.

La planta docente está formada por 35 profesores (6 de planta y 29 de asignatura).

En la actualidad se realizan en la Unidad tres investigaciones - (Perfil del Egresado, Función de la Comunicación en la Institu-

ciones y Necesidades de Capacitación), todas ellas orientadas a consolidar un servicio educativo que responda fielmente a los problemas de comunicación de la región.

4.2.3. El ITESM-León y el ITESM-Monterrey apoyaron verbalmente la solicitud.

4.3. Comentarios sobre las solicitudes.

4.3.1. Ante la proliferación de nuevas escuelas de comunicación. El CONEICC debe tener criterios más claros de admisión. Queremos una membresía calificada o apoyar a las nuevas escuelas en su proceso de maduración.

4.3.2. Conviene distinguir los casos. El ITESM-Qro. desde el momento en que forma parte de un sistema más amplio algunas de cuyas unidades son ya miembros de CONEICC, no representa problemas para una decisión. La Universidad México-Americana del Norte, en cambio, es nueva y la información proporcionada no es suficiente.

4.3.3. Es imposible que el Comité de Asuntos Académicos revise a fondo en el transcurso de una asamblea la documentación entregada. El periodo de admisión provisional puede ser utilizado para un análisis más completo.

4.3.4. El espíritu de la admisión provisional es precisamente el de tomar decisiones con fundamento. Por otra parte, el apoyo a instituciones nuevas no contradice necesariamente el propósito de tener miembros académicamente calificados.

4.3.5. El Consejo requiere información adecuada para formarse una opinión y tomar las decisiones consecuentes. El hecho de que pueda utilizarse el periodo de provisionalidad para reunir más datos no excluye la exigencia de una entrega completa de la documentación requerida.

4.3.6. El ^{VANL} ITESM-Monterrey y la Universidad Autónoma de San Luis Potosí evaluaron positivamente el trabajo que realiza la U. México-Americana del Norte y se manifestaron en favor de su admisión a CONEICC.

4.4. Después de esta deliberación, se tomaron los siguientes acuerdos:

4.4.1. ACUERDO XXIV-1: Por mayoría la Asamblea acordó la admisión a CONEICC del Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey Campus Querétaro (34 votos a favor, tres abstenciones).

4.4.2. ACUERDO XXIV-2: Por mayoría la Asamblea acordó la admisión a CONEICC de la Universidad México-Americana del Norte (24 votos a favor, 13 abstenciones).

Provisi
mon

5. REVISION DEL ESTATUTO (CENTROS DE INVESTIGACION).

5.1. La comisión encargada (Horacio Guajardo, Luis Núñez y Angel Sáiz) presentó el documento "Informe de la Comisión de revisión de estatutos" con fe

cha de septiembre de 1987. El documento contiene la nueva formulación del Estatuto, formulación que incorpora una serie de acuerdos tomados en asambleas anteriores (Vgr. reestructuración del Comité Coordinador) y una propuesta de criterios para la aceptación de centros de investigación. Estos criterios son:

- 1. Ser Centros afiliados a Instituciones de Educación Superior.
- 2. Satisfacer, a juicio del Consejo, requerimientos mínimos sobre los siguientes aspectos:
 - Nivel académico de investigación en comunicación.
 - Infraestructura.
 - Cuerpo de investigadores titulares.
 - Investigaciones publicadas.
- 3. Seguir los mismos trámites de incorporación al Consejo que los demás miembros.
- 4. Representación ante el Consejo: dos personas.

5.2. Horacio Guajardo hizo una breve exposición de los antecedentes de los actuales Estatutos del consejo y algunos comentarios sobre su sentido como un instrumento jurídico, cuya única finalidad es apoyar las tareas del CONEICC y el cumplimiento de sus objetivos.

5.3. Después de aclarar que toda modificación del Estatuto requiere el acuerdo de las dos terceras partes del quórum, la Asamblea decidió discutir la propuesta relativa a la incorporación de centros de investigación.

5.4. Comentarios:

5.4.1. La incorporación de Centros de Investigación puede enriquecer - en mucho el trabajo del Consejo, aunque algunos de estos centros no tengan una actividad orgánica de enseñanza.

5.4.2. Dos ejemplos ilustran esta posibilidad: el CEIC de la U. de Guadalajara y el Programa Cultura de la Universidad de Colima, centros que no ofrecen enseñanza, pero que aportan a ésta a través de sus trabajos de investigación.

5.4.3. Un criterio básico para la aceptación de centros es que sus resultados se publiquen y difundan. Es decir, que su trabajo sea académico y no al servicio particular de empresas o instituciones específicas.

5.4.4. La aceptación de centros de investigación implicaría la modificación del Art. 9 del Estatuto relativo a la admisión de nuevos miembros.

5.4.5. La decisión tendría implicaciones serias para CONEICC. El sentido hasta hoy es que sus miembros realicen tanto docencia como investigación. Ese es el significado del "y" que aparece en la de nominación del Consejo (Consejo Nacional para la Enseñanza y la Investigación de las Ciencias de la Comunicación). Los centros - que actualmente podrían incorporarse son pocos, pero con el tiempo éstos crecerían en número. Abrir la posibilidad significa aceptar una transformación profunda cuyas consecuencias no pueden preverse por completo. El estatuto actual no impide invitar a -

los centros para tareas determinadas ni establecer relaciones - con ellos; incorporarlos orgánicamente conducirá al Consejo a al go distinto de lo que ahora es.

- 5.4.6. En sus diez años de vida, el Consejo ha crecido en miembros y ma durez. Su proceso de consolidación permite ahora abrirse a nuevas posibilidades sin perjuicio de su naturaleza. El CONEICC no es una asociación de escuelas, sino un Consejo Nacional. Esto lo obliga a incorporar a los centros de investigación y asumir las modificaciones en estructura y dinámica de trabajo que resulten de ello.
- 5.4.7. Si bien el Art. 9 del Estatuto se refiere sólo a instituciones de enseñanza, el Art. 6 abre la posibilidad a las instituciones de investigación. Mientras éstas no sean ajenas a la educación superior y tengan trascendencia en la enseñanza (y la publicación es una forma de enseñanza), su admisión no contradice el espíritu del Estatuto.
- 5.4.8. Habría que cuidar en todo caso la vinculación de los centros con instituciones unversitarias que tienen carreras de comunicación. Existen centros de instituciones que son ya miembros de CONEICC (Vgr. el TICOM) y centros de instituciones que no tienen Escuelas de Comunicación (Vgr. CEIC de la U. de G.).
- 5.4.9. El consejo agrupa instituciones de educación superior, no centros o dependencias de aquellas. Si una universidad miembro del Consejo abre un centro de investigación o una Maestría, éstos no pueden pertenecer al Consejo de forma independiente de la universidad que ya es miembro. En estos casos, las instituciones deben re solver en su interior sus mecanismos de representación ante el - CONEICC.
- 5.4.10. Si los miembros del CONEICC son las instituciones, entonces la - propuesta no debe referirse a centros de investigación, sino a - instituciones de investigación que no ofrecen enseñanza.
- 5.4.11. El tipo de representación institucional parece estar suficientemente claro; para avanzar en la discusión conviene volver a los - criterios de admisión. A este respecto el problema no es que los centros publiquen o difundan sus resultados, sino el nivel y o rientación académica de sus actividades.
- 5.4.12. La operacionalización de los criterios puede llevar a un gran lis tado de adjetivos. Discutir en este momento el significado de cada término (Vgr. académico, universitario, público, educación superior, etc.) es secundario. Lo importante es el espíritu de la - propuesta.
- 5.4.13. Está claro que se trata de instituciones no lucrativas, comprometidas con el avance del conocimiento y con una orientación académica en el área de la comunicación. Sobre esta base y a partir de todo lo discutido, la comisión trabajaría en la formulación más apropiada.
- 5.4.14. Estatutariamente, la admisión de instituciones de investigación - debe plantearse en el Art. 6. Este artículo debe ser muy preciso al respecto. Abierta la posibilidad, los criterios y procedimientos se establecerían en el Art. 9.

5.5. ACUERDO XXIV-3: Por mayoría, la asamblea acordó que puedan ser admitidas a CONEICC instituciones de investigación de la comunicación que no tengan directamente actividades de docencia, conforme a los criterios propuestos y discutidos. La comisión de revisión del Estatuto procederá a la redacción de los criterios y a la modificación de los Art. 6 y 9 del Estatuto. (37 votos a favor, 6 abstenciones)

5.6. Con respecto al número de representantes ante CONEICC de las instituciones de investigación se hicieron comentarios:

5.6.1. Es justo que aquellas instituciones que sólo realizan actividades de investigación tengan dos representantes en el Consejo y no tres como en el caso de las instituciones que tienen labor docente y de investigación.

5.6.2. La diferencia en el número de representantes no tiene mucho sentido: existen instituciones con tres representantes que no realizan investigación.

5.7. ACUERDO XXIV-4: Por mayoría la asamblea acordó que las instituciones que sólo realizan actividades de investigación tengan sólo dos representantes ante CONEICC. (26 votos a favor, 8 votos en contra, 6 abstenciones)

5.8. En el documento entregado por la comisión se propone la figura de "miembro observador" en sustitución del "miembro provisional" aprobado en la asamblea anterior (Cfr. ACUERDO XXIII-9). Una vez aceptada la institución como "observadora" por el Comité Coordinador dentro de los seis meses siguientes a la fecha de la solicitud, se propondría el caso en la siguiente asamblea para su admisión como miembro asociado. (Cfr. - Art. 9, III, a) y b) del documento).

5.9. Comentarios.

5.9.1. El período de las instituciones como miembros observadores debería ampliarse a un año; esto permitiría tener mayores elementos de juicio para una admisión definitiva.

5.9.2. Conviene distinguir los miembros observadores de los invitados, los primeros son ya parte de CONEICC, los segundos no.

5.9.3. Los miembros observadores podrían asistir a las asambleas con voz, pero sin voto.

5.9.4. De aprobarse la propuesta, el acuerdo no sería retroactivo para las instituciones aceptadas como "miembros provisionales".

5.10. ACUERDO XXIV-5: Por mayoría la asamblea aprobó la categoría de "miembro observador". Las instituciones permanecerán en esta categoría por un plazo de un año a partir de ser aceptadas por el Comité Coordinador. Cumplido el plazo se discutirá en Asamblea su admisión como miembros asociados. Las instituciones "observadoras" tendrán voz, pero no voto en las asambleas. (34 votos a favor, 3 abstenciones)

21/10/88

6. TEMA ACADEMICO: V ENCUENTRO CONEICC 1988.

6.1. Pablo Casares presentó la convocatoria al V Encuentro CONEICC 1988 (Documento en archivo). Hecha la presentación, Fátima Fernández comentó sobre los antecedentes de la propuesta: la temática del V Encuentro fue discutida en el Comité Coordinador. Se trabajó con base en el

criterio de plantear una problemática que recogiera las líneas de actividad que ha venido realizando el CONEICC en los últimos años y que permitiera recuperar la dinámica de las instituciones miembros. Del programa de trabajo de CONEICC, las conclusiones del IV Encuentro, el planteamiento de los Talleres de diseño curricular y las propuestas recogidas en las reuniones regionales de investigación surgió la idea de una temática que propiciara la discusión sobre la enseñanza, el ejercicio profesional y las necesidades sociales.

6.2. Comentarios:

- 6.2.1. La temática así planteada permite abordar un problema no resuelto: la conveniencia o no de especializar el currículum.
- 6.2.2. Se ha discutido ya mucho sobre la enseñanza, cuestiones curriculares y aspectos metodológicos. Sobre todo esto existe ya algo de información. En cambio sobre la práctica profesional se sabe muy poco. El Encuentro puede ser buena oportunidad para acercarse a este campo.
- 6.2.3. Algunas instituciones están realizando seguimiento de egresados. Los datos que se obtengan pueden ser un buen material de análisis en el Encuentro.
- 6.2.4. Como en otras ocasiones, el éxito del Encuentro dependerá del trabajo previo de investigación. Para las escuelas la temática implica realizar estudios sobre egresados, campo de trabajo, etc. ¿Será suficiente el tiempo?
- 6.2.5. Lo importante es que las instituciones se sensibilicen sobre este problema. Cualquier aportación en esta línea, independientemente de su extensión, es buena.
- 6.2.6. La temática del tercer día (prácticas profesionales emergentes) puede precisarse en los siguientes rubros: comunicación sindical, partidaria, universitaria y de pobladores.
- 6.2.7. La propuesta es interesante. El Encuentro permitirá a los empleadores exponer sus puntos de vista, los cuales pueden incidir en el diseño curricular.
- 6.2.8. El término "comunicador" es ambiguo. Utilizarlo en el título del encuentro puede provocar cierta confusión. ¿Cómo se contempla la participación de los estudiantes?
- 6.2.9. La opinión de los empleadores y profesionales se canalizará en los paneles de las mañanas. Por la tarde se abrirán mesas de trabajo para que todos los asistentes tengan oportunidad de presentar sus propuestas y discutir sus planteamientos.
- 6.2.10. ¿Cómo se recupera la problemática de lo nacional y lo regional? El contexto de cambio de gobierno que vive el país podría dar lugar a un tema de mayor importancia coyuntural.
- 6.2.11. El problema de lo nacional y lo regional está previsto. Los panelistas deben recoger esta preocupación en sus exposiciones. Las mesas de trabajo, además, podrán tratar el problema de manera más profunda.

- 6.2.12. No se pretende por ahora la discusión de los grandes problemas nacionales, sino la reflexión sobre un asunto particular y de gran significado para CONEICC. Abordar el ejercicio profesional no excluye la referencia a problemas sociales más amplios.
- 6.2.13. La coyuntura política estará, indudablemente, presente. Sin embargo, centrar la atención en ello desviaría los objetivos del Encuentro y lo convertiría en una arena de discusión partidista.
- 6.2.14. El tema propuesto responde a las prioridades de CONEICC. El ejercicio profesional es el puente entre las escuelas y la sociedad. Sin trabajar esto no se puede abordar en serio el diseño y la planeación curricular.
- 6.2.15. El análisis del ejercicio profesional no puede hacerse en abstracto, sino a partir de los problemas y necesidades regionales. Esta dimensión debe estar presente en las mesas de trabajo.
- 6.3. ACUERDO XXIV-6: Por mayoría, la asamblea aprobó el tema "las profesiones del Comunicador" como tema del V Encuentro y el plan general de organización académica propuesto. (34 votos a favor, un voto en contra)
- 6.4. En relación con las fechas, Gabriel González Molina propuso que el Encuentro se realice los días 19, 20 y 21 de marzo, días no laborables en los cuales las instalaciones de la Universidad de las Américas están disponibles.
- 6.5. Comentarios.
- 6.5.1. La cercanía de esas fechas con las vacaciones de Semana Santa puede ser contraproducente.
- 6.5.2. Desde la lógica de los estudiantes no es muy atractivo asistir a eventos de este tipo en días feriados.
- 6.5.3. Esas fechas pueden ser también un obstáculo para la asistencia de egresados y profesionistas.
- 6.5.4. No hay evidencia de que los alumnos dejen de asistir por ser días de fiesta. Es imposible organizar un Encuentro al gusto de todos lo importante es el diseño académico. Quien tenga interés asistirá independientemente de las fechas.
- 6.5.5. Por otra parte, es necesario sujetarse a las posibilidades de la sede. Realizar el Encuentro en días hábiles traería complicaciones mucho mayores.
- 6.6. En sondeo indicativo, la UANL, la UNAM y la U. del Noreste manifestaron dificultad de asistir al Encuentro en las fechas propuestas.
- 6.7. Gabriel González Molina abrió la posibilidad de fechas alternativas: 11, 12 y 13 de marzo ó 18, 19 y 20 de marzo.
- 6.8. ACUERDO XXIV-7: Por mayoría la asamblea acordó que el V Encuentro se realice los días 18, 19 y 20 de marzo. (23 votos a favor, 14 votos por el 11, 12 y 13 de marzo, 6 abstenciones)
- 6.9. Con respecto al número de asistentes se hicieron los siguientes comentarios:

- 6.9.1. Al Encuentro de León asistieron alrededor de 1,200 personas. Para el de Puebla se estima una asistencia de dos mil.
- 6.9.2. No hay bases para hacer un cálculo preciso. Convendría programar para 1,000 asistentes, tomando medidas para un eventual incremento en el número; o seguir el criterio de que "más vale que sobre y no que falte".
- 6.9.3. No se trata de batir marcas, lo importante es la calidad, no la cantidad.
- 6.9.4. Para efectos de organización es necesario un mecanismo de inscripción previa, eso resolvería muchos problemas logísticos. - Convendría también realizar un sondeo entre las instituciones para tener una mejor estimación de la asistencia posible.

6.10. Con respecto a las cuotas se comentó lo siguiente:

- 6.10.1. La situación económica es difícil para todos. Los 5,000 pesos que se cobraron en León equivalen ahora a 25,000. El problema es más serio porque para esta ocasión no se cuenta con apoyo de FELAFACS.
- 6.10.2. No se trata de obtener ganancias. El criterio debe ser el de cobrar lo mínimo necesario para cubrir los costos.
- 6.10.3. Es necesario abatir al máximo los costos y buscar alternativas de financiamiento: patrocinios, aportación de las escuelas para un fondo de apoyo, etc.

6.11. Gabriel González Molina presentó información general sobre las instalaciones de la sede, hoteles y planeación de actividades académicas.

6.12. La asamblea otorgó a los organizadores un voto de confianza para que recojan los comentarios y definan lo relativo a cuotas y detalles logísticos.

7. TRABAJO DE COMITES.

8. INFORME DE TRABAJO DE LOS COMITES.

8.1. Investigación.

8.1.1. Investigación regional.

Se han realizado varias reuniones regionales en el norte del país con el objeto de apoyar la constitución de equipos de investigación que aborden la problemática de los medios de comunicación en los estados fronterizos. La iniciativa cuenta con el apoyo del Programa Cultural de las Fronteras. Dentro del mismo estilo de trabajo, se está promoviendo también la investigación regional en estados no fronterizos. Su busca financiamiento para proyectos de investigación es estas zonas.

8.1.2. Talleres de investigación 1988.

Con el apoyo económico de FELAFACS, se trabaja en el diseño de talleres de investigación para el segundo semestre de 1988. A

partir de las experiencias que se están impulsando, los talleres permitirán la discusión de problemas concretos teórico-prácticos de investigación.

8.1.3. Se avanza también en la organización académica de las mesas de trabajo del V Encuentro. Se espera que en ese espacio los participantes tengan la oportunidad de plantear y discutir problemas específicos de carácter regional. Vgr. seguimiento de egresados, infraestructura de comunicación regional, campos de trabajo dominantes y emergentes, feminización de la carrera, etc. La promoción en cada escuela de la participación de estudiantes y maestros con trabajos de investigación, aunque sean modestos, es indispensable para el éxito del Encuentro.

8.1.4. ACUERDO XXIV-8: Por unanimidad la Asamblea aprobó el planteamiento relativo a las mesas de trabajo del V Encuentro. Las instituciones asumieron el compromiso de promover la realización de trabajos, dentro de la temática expuesta, para su presentación en el Encuentro.

8.2. Asuntos académicos.

8.2.1. Talleres de diseño curricular.

A la fecha se han realizado los talleres de Monterrey, Mazatlán y México. Faltan los de Veracruz y León. Se tiene la impresión de que no en todos los casos la información sobre los talleres llegó de forma oportuna y a las personas apropiadas. A pesar de ello los resultados parecen satisfactorios. Concluida la primera etapa se presentará en informe de trabajo y se iniciará la preparación de la segunda fase.

8.2.2. V Encuentro.

Es necesario recuperar el contenido y dinámica del Encuentro. La información que resulte será muy útil para la planeación de la segunda etapa de los talleres de diseño curricular y para el plan general de trabajo de CONEICC. La recuperación implicará un trabajo serio de preparación.

8.2.3. En la reunión del Comité se planteó el problema de la proliferación de escuelas de comunicación en el país, algunas de las cuales no reúnen un mínimo de calidad académica. Esta proliferación tiene graves consecuencias para el ejercicio profesional. Convendría que el problema se ventile en el Encuentro y que CONEICC adopte una posición al respecto, posición que pueda hacer valer ante las autoridades educativas del país.

8.2.4. Se hicieron comentarios.

8.2.4.1. El problema es real, la proliferación de escuelas tiene entre sus consecuencias un "abaratamiento del título".

8.2.4.2. El CONEICC no tiene facultades legales para tomar decisiones en este campo. Un primer paso sería buscar algún tipo de reconocimiento oficial como institución académica.

- 8.2.4.3. El problema es general y no se reduce al campo de la comunicación. Más que buscar maneras para restringir la apertura de escuelas, el CONEICC debe procurar la elevación de la calidad académica de sus miembros.
- 8.2.4.4. El tema es interesante y no debe abordarse de manera superficial. En última instancia, lo que está en juego es el principio de libertad y los costos que deben pagarse por mantenerlo. El control autoritario de la enseñanza debe rechazarse.
- 8.2.4.5. El tema no puede agotarse en esta sesión. El Comité de Asuntos Académicos podría hacer un estudio al respecto para luego presentarlo a la asamblea.

8.3. Comité Ejecutivo.

8.3.1. Documentación y Difusión.

- 8.3.1.1. El centro de Documentación cuenta actualmente con 4500 asientos. Se distribuyó en la asamblea el anexo No. 6 del catálogo y se trabaja en la impresión del nuevo.
- 8.3.1.2. Se editó el número 5 del Boletín Informativo.
- 8.3.1.3. Se imprimió un folleto informativo sobre CONEICC (se repartió a los asistentes).
- 8.3.1.4. Salió a la luz el libro "En el zurco que traza el otro" de José Luis Perdomo, trabajo ganador del Primer premio de trabajos recepcionales. Según el convenio firmado con EDICOM, el CONEICC tiene el compromiso de asumir parte de la venta. Están ya en disposición los ejemplares faltantes del primer tomo del libro "Crisis y Comunicación" que recoge la memoria del IV Encuentro. El segundo tomo está en impresión en la Universidad de Colima. Dentro del convenio con EDICOM se discute con esa casa editorial la impresión de un trabajo de Raúl Fuentes sobre la investigación de la comunicación en México.

8.3.2. Política Editorial.

- 8.3.2.1. Cristina Romo presentó a la asamblea la propuesta de política editorial para el CONEICC, propuesta discutida ya en la sesión de trabajo del Comité Ejecutivo (documento en archivo).
- 8.3.2.2. Con la sugerencia de incluir el criterio de buscar mecanismos que garanticen el costo más bajo posible de las ediciones, se tomó el siguiente acuerdo.

ACUERDO XXIV-9: Por unanimidad la asamblea aprobó la propuesta de Política Editorial presentada.

- 8.3.3. Se insistió nuevamente en la necesidad de que las instituciones asuman los compromisos contraidos, tanto en la circulación y venta de materiales, como en el envío de información para el boletín.

8.3.4. Finanzas.

8.3.4.1. Luis Núñez, Tesorero del Consejo, presentó los estados financieros al 30 de septiembre de 1987.

-Cta. de cheques en México.	\$ 270,369.00	
-Cta. de cheques en Guadalajara.	\$ 15,696.00	
-Valores en diversos instrumentos.	\$14'237,123.00	
-U.S. Dls. en México.		356.00
-U.S. Dls. en Guadala jara.		1,203.00
-Aportación de FELA- FACS para los talle res de diseño curri cular (US Dólares).		5,000.00
-Cuotas pendientes.	\$ 1'585,250.00	

8.3.4.2. Con base en los incrementos de salario mínimo (23 por ciento hasta junio de 1987), la cuota para el segundo semestre de este año será, para las instituciones, de \$ 79,500.00.

8.3.5. Segundo premio de trabajos recepcionales.

8.3.5.1. Se difundió la convocatoria del premio a través de car
teles y de publicaciones periódicas (La Jornada, Excel
sior, Proceso y la revista Frontera Norte).

8.3.5.2. Hasta la fecha se han recibido 22 trabajos concursantes, prácticamente todos de la ciudad de México. Para dar mayores oportunidades de participación se amplió en un mes el plazo para la recepción de trabajos.

8.3.5.3. Con base en las sugerencias hechas en la asamblea anterior, quedó constituido el jurado.

8.3.5.4. El Programa Cultural de las Fronteras donó un millón de pesos para incrementar el monto de los premios. Se aceptan más donativos.

8.3.5.5. Bajo la organización de EDICOM y CONEICC, se hizo una presentación formal del trabajo ganador del primer concurso de tesis. Se aprovechó el evento para anunciar el segundo concurso.

8.3.6. Talleres de investigación.

Tal como fue informado, FELAFACS apoya la realización de talleres de investigación a realizarse el año que entra. El Comité de Investigación elaborará una propuesta para ser presentada a la Federación.

8.3.7. Intercambio Brasil-México.

A propuesta de Intercom, se trabaja en la formulación de un convenio de intercambio entre investigadores de la comunicación de

Brasil y México. La idea es que cada año puedan reunirse investigadores de ambos países para discutir una serie de temáticas previamente definidas y ofrecer, alrededor de estas temáticas, seminarios en diversas instituciones de estos países. Se pretende con esto realizar un diagnóstico comparativo sobre diversos aspectos de la comunicación social. Según lo previsto, la primera reunión sería en Sao Paulo, Brasil; la siguiente, en México y así sucesivamente de manera alternada. Se trabaja en la - precisión de los detalles y en la búsqueda de financiamientos. La parte mexicana estaría coordinada por el Comité de Investigación la participación está abierta a los miembros de CONEICC que tengan una obra de investigación de la calidad requerida.

9. INFORMES Y VARIOS.

- 9.1. Margarita Charrasquilla, representante de la editorial Charrasquilla, manifestó el interés de esa empresa en apoyar la enseñanza e investigación de la comunicación, mediante la edición de libros y facilidades para la consecución de materiales.
- 9.2. Pablo Casares recordó a los asistentes que se envió junto con la convocatoria un cuestionario de la UNESCO sobre medios audiovisuales. Pidió que se le entregue la información o se le mande lo antes posible.
- 9.3. La U. A. de Coahuila será sede de la próxima reunión de la ANECO. Se pidió a los asistentes que promuevan el evento en sus instituciones. La - ANECO sigue manifestando su interés por colaborar en las actividades - del CONEICC.
- 9.4. La UBAC ofreció apoyo de hospedaje, transporte, etc. a los participantes del próximo taller de diseño curricular.
- 9.5. Del 2 al 27 de noviembre se llevará a cabo en Cuba un taller de guionismo cinematográfico. La Fundación Mexicana de Cineastas puede apoyar económicamente la participación de personas interesadas.
- 9.6. Los días 27, 28 y 29 de octubre se realizará en la UAM-Atzacapozalco un seminario sobre comunicación y poder político.
- 9.7. Para analizar el campo profesional de trabajo de los comunicadores, se realizará en Hermosillo un encuentro regional en marzo de 1988.
- 9.8. La Escuela de Ciencias de la Comunicación del ITESO celebró los días - 3, 4 y 5 de septiembre su vigésimo aniversario.
- 9.9. El 21 de septiembre la Escuela de Comunicación Social de Sinaloa celebró el X aniversario.
- 9.10. Gabriel González Molina informó que se estima una asistencia de 1700 - personas al V Encuentro. Hará llegar a las instituciones una ficha de preregistro.
- 9.11. José Luis Rivera P. hizo algunos comentarios a propósito del "2 de Octubre".



Consejo Nacional
para la Enseñanza y la Investigación
de las Ciencias de la Comunicación
CONEICC

ACTA DE LA XXV Asamblea de CONEICC celebrada el día 17 de marzo de 1988 en la Universidad Iberoamericana Plantel Golfo Centro en la Ciudad de Puebla, Pue.

Asistieron:

E. de Comunicación Social de Sinaloa (Ma. Teresa Zazueta y María Teresa Zazueta), E. de Periodismo Carlos Septién García (Yumín Montfort), Manuel Pérez Miranda y Jesús Pavlo Tenorio, ENEP-ACATLAN-UNAM (Angel Sáiz, Ma. de Lourdes Gómez C. y Her melinda Osorio), Instituto de Ciencias Sociales de Mérida (José Luis Rivera Paz), Inst. Sup. de Ciencia y Tecnología (Jorge Arturo Torres Vargas), ITESM Campus Mon terrey (Cristina Cervantes y Cecilia Kipper), ITESM Campus León (Héctor Gómez), ITESM Campus Obregón (Patricia Roqueñi), ITESM Querétaro (Jaime Severino), ITESO Cristina Romo, Raúl Fuentes y Carlos E. Luna), U. Anáhuac (Ana María Menéndez y Gerardo Ocampo), U. Autónoma de Aguascalientes (Silvia A. Castilla), U. Autónoma de Coahuila (Elsa A. Flores, Nohora E. Espinosa, Julieta Carabaza y Sofía Rodrí guez), U. Autónoma de Nuevo León (Fernando Esquivel y Fco. Javier Martínez), U. Autónoma de San Luis Potosí (Raúl Camacho, Claudio García y Oscar Rodríguez), U. Autónoma Metropolitana-Xochimilco (Beatriz Solís, Javier Esteinou y Rafael Castro), U. de Colima (Armando Castañeda), Unviersidad del Bajío (Luis Ernesto Ríos), U. del Noreste (Marisela Olguín), U. del Tepeyac (Víctor Manuel Mendoza), U. del Valle de Atemajac (Gerardo Villalobos y José de J. Suárez), U. de Guadalajara (Pa blo Arredondo y Enrique Sánchez Ruiz), U. de las Américas-Puebla (Gabriel Gonzá lez, José Cisneros y Jorge A. Calles), U. de Monterrey (Edna Romo), U. Iberoame ricana (Pablo Casares), UIA Golfo-Centro (Alfredo Naime) UIA Laguna (Guiomara Al varado y Laura Guerrero). UIA León (Rubén Flores), U. Intercontinental (Francis co Ontiveros José de J. Razo y Aldo Chávez), U. México Americana del Norte (Susa na del C. García, Rafael Armas y José A. Méndez), FCPS-UNAM (Guillermina Baena, Rafael Reséndiz y Fátima Fernández), U. Popular Autónoma del Edo. de Puebla (E duardo Garzón), U. Regiomontana Clemente Gaytán, U. Veracruzana (Edelmira García).

Miembros a título personal: Horacio Guajardo, Rubén Jara y Luis Núñez Gornés.

ORDEN DEL DIA:

1. Apertura de la Asamblea.
2. Lectura del Acta y revisión de Acuerdos.
3. Membresías.
4. Trabajo de Comités.
5. Informe de trabajo de Comités.
6. V Encuentro.
7. Informes y Varios.
8. Clausura de la Asamblea.
0. Se estableció el quórum.

1. APERTURA DE LA ASAMBLEA.

El Mtro. Manuel Aceves A., Rector de la UIA Plantel Golfo Centro, dio la bienvenida a los asistentes e inauguró los trabajos de la XXV Asamblea de CONEICC.

2. LECTURA Y CORRECCIONES AL ACTA XXIV.

2.1. Inc. 4.3.6. dice: "El ITESM-Monterrey y la..."; debe decir: "la Universidad Autónoma de Nuevo León y la...".

2.2. Inc. 4.4.1. y 4.4.2. en ambos casos debe explicitarse que la admisión es provisional.

2.3. Inc. 5.10. dice: "...permanecerán en esta categoría por un plazo de un año..."; debe decir: "...permanecerán en esta categoría durante dos asambleas...".

2.4. Con estas correcciones fue aprobada el acta.

3. REVISION DE ACUERDOS.

3.1. ACUERDOS XXIV-1 y XXIV-2: Admisión como miembros provisionales del ITESM Querétaro y de la Unviersidad México-Americana del Norte, respectivamente. Cumplidos.

3.2. ACUERDO XXIV-3: Posibilidad de admisión a CONEICC de instituciones de investigación de la comunicación que no realizan directamente actividades de docencia. Pendiente su incorporación en el Estatuto.

3.3. ACUERDO XXIV-4: Dos representantes ante CONEICC de las instituciones de investigación. Pendiente su incorporación en el Estatuto.

3.4. ACUERDO XXIV-5: Aprobación de la categoría "miembro observador". Pendiente su incorporación en el Estatuto.

3.5. ACUERDO XXIV-6: Aprobación del tema "las profesiones del comunicador" para el V Encuentro. Cumplido, el tema fue asumido por el comité organizador.

3.6. ACUERDO XXIV-7: Decisión sobre las fechas del V Encuentro. Cumplido, las fechas fueron asumidas por el comité organizador.

3.7. ACUERDO XXIV-8: Aprobación de la mecánica de las mesas de trabajo del V Encuentro. Cumplido, la mecánica de las mesas está incorporada en el programa general del Encuentro.

3.8. ACUERDO XXIV-9: Aprobación de la política editorial. Cumplido, se asume la política como marco de las actividades en esta línea.

3.9. ACUERDO XXIV-10: Sede de la XXVI Asamblea (ISMAL, Mérida). Pendiente.

4. MEMBRESIAS.

4.1. Cumplen esta Asamblea su periodo como miembros provisionales las universidades Autónoma de Nuevo León y Autónoma de San Luis Potosí. Cumplido

el plazo, la asamblea debe decidir sobre su admisión como miembros asociados.

ACUERDO XXV-1: Por unanimidad la asamblea acordó la admisión de la Universidad Autónoma de Nuevo León como miembro asociado de CONEICC.

ACUERDO XXV-2: Por unanimidad la asamblea acordó la admisión de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí como miembro asociado de CONEICC.

4.2. Nuevas solicitudes.

El Centro de Estudios de la Información y la Comunicación (CEIC) de la Universidad de Guadalajara, el Centro Avanzado de Comunicación (CADEC), la Universidad Iberoamericana Plantel Noroeste (Tijuana) y la Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla (UPAEP) han presentado al Comité Ejecutivo solicitud de ingreso al CONEICC. Por otra parte, el Centro de Capacitación Cinematográfica (CCC) y la Universidad del Valle de México están interesados en acercarse al Consejo como observadores. El Comité Ejecutivo en su sesión de trabajo revisará los casos y hará las propuestas pertinentes, sin perjuicio de que pueda avanzarse en este momento en su presentación a la asamblea.

4.3. CEIC-U. DE G.

Pablo Arredondo, Director del centro, hizo la presentación:

En junio de 1984 después de un largo proceso de estudio y discusión, la Universidad de Guadalajara decidió la creación del Centro como la mejor opción de incidir en el campo de la Comunicación.

El Centro tiene como objetivos: la investigación de la comunicación con énfasis en la realidad regional, la difusión del conocimiento científico, el impulso a la formación académica de investigadores y estrategas de la comunicación, y la actualización de profesores.

El CEIC realiza actualmente 10 proyectos de investigación sobre diversos aspectos de la realidad comunicacional, cuenta con una planta de tres investigadores titulares y seis auxiliares, ha venido desarrollando una importante actividad editorial y mantiene relaciones de intercambio con varias instituciones nacionales e internacionales.

4.4. CADEC, A.C.

Luis Núñez hizo la presentación.

El CADEC forma parte de un grupo más amplio que atiende diversos aspectos de la Comunicación Social. Dentro de este grupo, el Centro tiene la finalidad de ofrecer estudios de posgrado e impulsar la investigación. En esta línea, el CADEC desarrolla tres tipos de actividades: cursos, conferencias y talleres sobre aspectos puntuales, diplomados en publicidad, análisis político de la Comunicación y otros en proceso, y una Maestría en Comunicación institucional en su fase de instrumentación y de próxima apertura.

4.5. UPAEP.

El Lic. Eduardo Garzón V. hizo la presentación.

La Escuela de Comunicación de la UPAEP nació en agosto de 1983 después de un análisis mercadotécnico sobre la demanda potencial de candidatos. La Escuela tiene un programa académico de diez semestres con un enfoque orientado a los medios masivos, comunicación organizacional y análisis de políticas de información. Cuenta la Escuela con 450 alumnos. Está por egresar la primera generación. Se estudia la posibilidad de abrir un posgrado organizado académicamente sobre los problemas regionales de comunicación.

4.6. UIA-Plantel Noroeste.

Ante la ausencia en ese momento del representante, se pospuso la presentación de la Institución.

5. TRABAJO DE COMITES.

Los Comités de CONEICC trabajaron por separado.

6. INFORME DE TRABAJO DEL COMITE EJECUTIVO.

6.1. Segundo Premio Nacional de Tesis.

6.1.1. Con base en las sugerencias hechas en la XXIII Asamblea de CONEICC, el jurado fue integrado por Carmen de la Peza, Fátima Fernández, Angel Sáiz, José Carreño y Eulalio Ferrer.

6.1.2. Se recibieron en total 42 trabajos: 12 de la FCPS, 8 de la UIA, 5 de la ENEP-Acatlán, 3 de la ENEP-Aragón, 3 del ITESO, 3 de la UAM-X, 2 de la EPCSP, y 6 más de otras instituciones.

Se percibe en esta distribución una gran concentración geográfica e institucional de los concursantes, cuestión que debe ser analizada con cuidado y que exige un mayor esfuerzo en la promoción del Premio, sobre todo en universidades de provincia.

6.1.3. Los trabajos ganadores fueron:

-1er. lugar: "Fractura, elementos para una reconsideración de la comunicación como objeto de estudio de lo científico social", de Felipe Neri V. (FCPS-UNAM).

-2o. lugar: "La informática en la industria periodística y su influencia en las relaciones interpersonales" de María Leticia Arroyo y María Dolly Espinola F. (UAM-X).

-3er. lugar: "El papel de los corresponsales del noticiario campesino, de Radio Cultural Campesina de Teocelo, Veracruz" de Antonio Ocegüera M. (FCPS-UNAM).

-Premio especial del PCF: "Panorama de la radio en la Frontera Norte de México" de Judith Moreno B. (UIA).

6.1.4. Con el apoyo del Programa Cultural de las Fronteras fue posible incrementar el monto de los premios:

\$ 500,000.00 y convenio de edición al primer lugar, \$ 300,000.00 al segundo y \$ 200,000.00 al tercero. El premio especial del PCF consistió en \$ 300,000.00 y edición del trabajo.

6.1.5. Los premios serán entregados después de la ceremonia de apertura del V Encuentro.

6.2. Membresías.

6.2.1. CEIC-U. de Guadalajara.

Después de revisar la documentación entregada, el Comité Ejecutivo aprobó la admisión del CEIC-U. de G. como miembro provisional de CONEICC. El ITESO presentó su apoyo a esta candidatura.

6.2.2. UPAEP.

El Comité Ejecutivo revisó la documentación entregada y aprobó la admisión de la UPAEP como miembro provisional de CONEICC. La UIA Plantel Golfo Centro apoyó esta candidatura.

6.2.3. UIA-Plantel Noroeste.

El Comité Ejecutivo aprobó la admisión a CONEICC de la UIA Plantel Noroeste como miembro provisional, con base en la revisión de la documentación entregada. La UIA México y la UIA Golfo Centro apoyaron la candidatura.

6.2.4. Universidad del Noroeste.

Ante la ausencia en esta Asamblea de la Universidad del Noroeste, el Comité Ejecutivo propone la ratificación del acuerdo de baja tomado en la XXIII Asamblea, suspendido a propuesta del propio Comité Ejecutivo en consideración de la disposición manifestada por la Universidad de reintegrarse activamente al trabajo del Consejo

ACUERDO XXV-3: Por mayoría, la asamblea acordó ratificar la baja de la Universidad del Noroeste como miembro de CONEICC (55 votos a favor, una abstención).

6.2.5. En cumplimiento del estatuto, el Comité Ejecutivo propone la baja de Tatiana Galván como miembro a título personal de CONEICC, por haber acumulado más de tres faltas de asistencia consecutivas.

ACUERDO XXV-4: Por unanimidad la asamblea acordó la baja de Tatiana Galván como miembro de CONEICC por incumplimiento del Estatuto.

6.2.6. CADEC.

El Comité Ejecutivo acordó posponer la decisión sobre la admisión del CADEC hasta que esté en operación la Maestría.

6.3. Nuevas cuotas.

De acuerdo con la política de incrementar las cuotas en la misma proporción que el aumento de los salarios mínimos, y tomando como base los aumentos acumulados hasta el 20 de enero de este año, las cuotas para el primer semestre de 1988 son de \$ 165,000.00 para miembros institucionales y \$ 12,000.00 para miembros a título personal.

6.4. Estados financieros.

-Valores:	\$ 20'794,171.00
-Cta. de Cheques México:	3'312,066.00
-Cta. de Cheques Guadalajara:	942,663.00

-U.S. Dólares: 3,983.00
-Adeudos: \$ 7'213,000.00
-Cta. de Cheques Puebla
(gastos para V Encuentro) 2'000,000.00

En estas cantidades están ya incluidas alrededor de 1,200 cuotas de participación en el Encuentro. Se adeuda el costo del último boletín y se prevee una erogación de \$ 10'000,000.00 por concepto de gastos del V Encuentro.

6.5. Reconsideración de la sede de la XXVI Asamblea.

6.5.1. Estado de la cuestión.

Atendiendo a la inquietud de varias instituciones a propósito de la dificultad de afrontar los gastos de traslado a Mérida para asistir a la XXVI Asamblea, se propone que se discuta la conveniencia de considerar un cambio de sede.

6.5.2. Comentarios sobre la conveniencia de reconsiderar la decisión.

6.5.2.1. Al 15 de enero el costo promedio del viaje en plan VTP de las ciudades de México, Guadalajara y Monterrey a Mérida, era de \$ 740,000.00. Esta cantidad parece estar por encima de las posibilidades económicas de varias instituciones; en el caso de las del noroeste del país los costos son todavía mayores.

6.5.2.2. No es conveniente comprometer el quórum o arriesgar una baja asistencia tratándose de una asamblea de elecciones.

6.5.3.3. La asistencia a las asambleas implica siempre un costo, éste debe asumirse en el espíritu de respetar los acuerdos tomados. Por otra parte, el cambio de sede no garantiza por sí mismo una mayor asistencia.

6.5.2.4. José Luis Rivera, coordinador de la sede de Mérida, ha venido trabajando en la organización de la asamblea, este esfuerzo debe respetarse.

6.5.2.5. Una buena manera de resolver el problema sería posponer la sede de Mérida para XXVII Asamblea en marzo del 89 y buscar una sede más accesible para la siguiente. De esta manera se facilita la participación en una asamblea que requiere de asistencia amplia para legitimar la renovación del Comité Coordinador.

6.5.2.6. El ISMAC asiste regularmente a las asambleas a pesar de los costos económicos ¿por qué las demás instituciones no hacen un esfuerzo similar?

6.5.3. En sondeo indicativo, 24 personas de 15 instituciones manifestaron tener dificultad para asistir a la sede de Mérida.

6.5.4. ACUERDO XXV-5: Por mayoría la asamblea acordó reconsiderar la decisión sobre la sede de la XXVI Asamblea (32 votos a favor, 18 en contra, 11 abstenciones).

6.5.5. Discusión sobre la sede de la XXVI asamblea.

- 6.5.5.1. Modificar la decisión ya tomada significa, de hecho, un veto a Mérida como sede de alguna asamblea.
- 6.5.5.2. Es necesario reconocer el esfuerzo y el trabajo que ha realizado la sede de Mérida en la preparación de la asamblea, repensar la decisión no debe ser asumido como un veto a la ciudad, sino como un intento de facilitar la asistencia a la próxima asamblea.
- 6.5.5.3. Cuando se decidió realizar la asamblea en Mérida, nadie ignoraba los costos de transporte y la dificultad de asistir. El Consejo debe ser más cuidadoso con sus procedimientos de decisión.
- 6.5.5.4. Cambiar la decisión constituye un mal precedente. Por respeto a los acuerdos tomados conviene mantener la sede tal como fue decidido.
- 6.5.5.5. La sede de Culiacán fue pospuesta en varias ocasiones - por criterios de orden práctico. Este tipo de situaciones son normales dentro de la dinámica de trabajo.
- 6.5.5.6. Con el crecimiento y consolidación de CONEICC ha venido transformándose su dinámica interna y los procedimientos de trabajo. Al principio las reuniones se hacían prácticamente alrededor de una mesa de café; ahora el ser sede tiene para las instituciones, e incluso para las ciudades, otro significado e implicaciones de diversa índole. Lo que se discute en este momento debe suscitar una reflexión más amplia sobre el proceso de cambio que ha vivido el Consejo y sus proyecciones hacia el futuro. Desde esta perspectiva es necesario mantener un estilo constructivo de relación y flexible ante nuevas condiciones. En este sentido, modificar una decisión no debe interpretarse como rompimiento del orden jurídico.
- 6.5.5.7. El CONEICC ha sabido ser flexible ante las circunstancias, esto no significa falta de seriedad en el trabajo. El Comité Ejecutivo lamenta el proponer la modificación de un acuerdo, sobre todo por los inconvenientes que esta modificación pueda tener para el ISMAC; pero, dada la importancia de la próxima Asamblea, la reconsideración es necesaria.

- 6.5.6. Como sede de la XXVI Asamblea se propuso a la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, y para la siguiente al ISMAC.
- 6.5.7. Raúl Camacho, Director de la Escuela de Comunicación de la UASLP, manifestó la disposición de esa Escuela de asumir el compromiso de ser sede de la XXVI Asamblea.
- 6.5.8. ACUERDO XXV-6 Por mayoría, la asamblea acordó que la XXVI Asamblea se realice en la Universidad Autónoma de San Luis Potosí (50 votos a favor, 9 abstenciones).



6.5.9. ACUERDO XXV-7: Por mayoría la asamblea acordó que la XXVII Asamblea se realice en el ISMAC de la Ciudad de Mérida.

6.5.10. Se planteó la necesidad de que el CONEICC busque apoyos económicos que faciliten la asistencia a las asambleas.

6.6. Documentación y Difusión.

6.6.1. Fue editado el No. 6 del Boletín informativo de CONEICC; es necesario promover su difusión en las escuelas.

6.6.2. El centro de Documentación cuenta actualmente con 4,600 asientos. Se trabaja en la edición del Catálogo General.

6.6.3. Faltan algunas instituciones de pagar sus ejemplares del libro - "En el surco que traza el otro", trabajo ganador del primer premio de tesis.

6.6.4. Está ya a disposición el primer tomo de "Crisis y Comunicación", memoria del IV Encuentro. Se entregarán para su distribución 3 ejemplares a cada institución, los que sobren se venderán durante el V Encuentro.

El tomo dos del libro está en imprenta.

6.6.5. Se revisan las opciones para la edición del trabajo ganador de Segundo Premio de Tesis y de la Memoria del V Encuentro.

6.6.6. Está ya en circulación el texto "Comunicación y Culturas Populares"; primer libro de la colección FELAFACS. CONEICC tiene el compromiso de colocar 200 ejemplares. Se entregarán para su venta 3 libros a cada institución.

No existe hasta el momento ningún texto de autor mexicano propuesto para su edición en esta colección.

6.6.7. Se entregará a cada institución un ejemplar del número 19 de la Revista "Dialogos" de FELAFACS, esta revista está abierta a la participación.

6.7. Informes de FELAFACS.

6.7.1. En febrero pasado se realizó en Panamá la reunión del Consejo Directivo de FELAFACS. En esa reunión se evaluó el trabajo realizado y se elaboró el programa de actividades para los próximos tres años. El énfasis durante este período estará puesto en el apoyo a la investigación y los posgrados.

6.7.2. El VI Encuentro de FELAFACS se llevará a cabo en 1989 en Panamá, girará en torno del tema "Comunicación y Cultura en América Latina".

6.8. Biblioteca FELAFACS.

6.8.1. El Comité Ejecutivo recibió formalmente la solicitud de la Universidad Autónoma de Coahuila para la asignación de la Bibliote

ca FELAFACS correspondiente a este año. El comité revisó la solicitud y consideró que esta institución cumple con los criterios de asignación establecidos.

6.8.2. José Luis Rivera, Director del ISMAC, propuso a esta institución como una alternativa para la asignación de la biblioteca.

6.8.3. Comentarios.

6.8.3.1. El criterio de antigüedad en el CONEICC favorece al ISMAC

6.8.3.2. La U. Autónoma de Coahuila tiene más alumnos y un área de influencia mayor.

6.8.3.3. En favor de la U. A. de Coahuila está el hecho de que se presentó formalmente la solicitud.

6.8.3.4. Aunque no por escrito y de manera oficial, el ISMAC había mostrado su interés de recibir la biblioteca.

6.8.3.5. Siendo sólo dos propuestas, podría decidirse en esta Asamblea la asignación de las bibliotecas correspondientes a este año y al siguiente.

6.8.4. ACUERDO XXV-8: Por unanimidad la asamblea acordó que la U. Autónoma de Coahuila y el ISMAC sean los beneficiarios de las dos próximas entregas de las bibliotecas FELAFACS.

6.8.5. ACUERDO XXV-9: Por mayoría la asamblea acordó que el orden de asignación sea discutido y acordado por estas dos instituciones (48 votos a favor, 9 en contra, dos abstenciones).

6.8.6. Edelmira García, Directora de la Facultad de Comunicación de la U. Veracruzana propuso a esta Facultad como beneficiaria de una siguiente entrega.

6.8.7. Se enfatizó la necesidad de que las solicitudes se presenten por escrito y se fundamenten en los criterios establecidos.

6.8.8. La U. A. de Coahuila y el ISMAC informaron que, después de discutir el asunto, decidieron que la Biblioteca de este año sea entregada a la U. A. de Coahuila.

6.9. Convenio INTERCOM-CONEICC.

El Comité Ejecutivo tramita financiamiento para la participación de investigadores mexicanos en la reunión de trabajo a realizarse en Brasil en el transcurso de este año, dentro del marco del convenio entre INTERCOM y CONEICC.

7. COMITE DE ASUNTOS ACADÉMICOS.

7.1. Concluyó la primera etapa de los talleres de diseño curricular conforme a lo previsto. En términos generales, la experiencia puede evaluarse como positiva, a pesar de que en algunos talleres la asistencia fue menor de lo esperada, los detalles de esta primera etapa pueden consultarse en el No. 6 del Boletín Informativo de CONEICC.

Para la organización y realización de la segunda etapa deben incorporarse los elementos que permitan una mejor operación, dentro de las condiciones de trabajo existentes. A este respecto es necesario que se hagan llegar al Comité todas las sugerencias y comentarios pertinentes.

7.2. Comentarios y aclaraciones.

7.2.1. Está abierta la posibilidad de cambios tanto en las sedes como en la conformación de los grupos. Se trata de recuperar la experiencia y hacer las modificaciones que sean necesarias.

7.2.2. Conforme al calendario general de trabajo, la segunda etapa de los talleres debe realizarse entre mayo y agosto de 1988.

7.2.3. Podría aprovecharse la presencia de la mayoría de los miembros en esta asamblea para avanzar en la definición de los grupos y las sedes, sin perjuicio de que posteriormente puedan precisarse los detalles.

7.3. Se hicieron las siguientes propuestas de sedes.

-Grupo Noroeste: E.C.S. de Sinaloa y UNISON.

-Grupo Noreste: U.A. de Coahuila y U. de Monterrey.

-Grupo Centro Occidente: UNIVA.

-Grupo Golfo: U. Veracruzana.

-Grupo México: FCPS, ENEP-ACATLAN y U. del Tepeyac.

7.4. Sobre estas propuestas, el Comité de Asuntos Académicos avanza en la planeación de la segunda etapa.

8. COMITE DE INVESTIGACION.

8.1. El énfasis en el trabajo del Comité de Investigación en este periodo ha sido el impulso de la investigación regional de la comunicación. Los esfuerzos empeñados en esta dirección, tanto del Comité como de las propias instituciones, han rendido ya algunos frutos concretos, entre ellos, la constitución en varias universidades de grupos dedicados a investigar diversos aspectos de la comunicación a nivel local y regional.

8.2. La recuperación y evaluación de estas experiencias han puesto de manifiesto el interés por trabajar de manera sistemática algunas cuestiones de orden teórico-metodológico sobre la investigación regional. Atendiendo a esta inquietud, el Comité trabaja en la realización de un Seminario de Investigación a efectuarse en Xalapa, Veracruz del 5 al 9 de septiembre. El Seminario está abierto a un participante de cada una de las instituciones miembros de CONEICC y cuenta con el apoyo económico de FELAFACS, lo cual podrá facilitar la asistencia.

En términos de contenido, el Seminario contempla la discusión de cuestiones teóricas sobre comunicación, metodología de investigación, acercamiento a la concepción de lo regional y lo nacional, y análisis de investigaciones concretas (se repartió el programa entre los asistentes).

- 8.3. Se piden sugerencias y comentarios sobre la propuesta. Se solicita también que las instituciones nombren a su participante y lo registren antes del 30 de junio (se entregó forma de registro).

9. V ENCUENTRO.

- 9.1. Pablo Casares Coordinador del V Encuentro, entregó el programa definitivo de actividades.
- 9.2. A la fecha se cuenta con 1200 inscripciones. Se prevee que la asistencia pueda aumentar a 1500 personas.
- 9.3. Se abrirán 40 mesas de trabajo: en ellas se discutirán las ponencias desde la perspectiva de las propias escuelas de comunicación. Se trabaja en la definición de los moderadores y relatores de cada una de las mesas. A este respecto se apela a la disponibilidad de los representantes ante CONEICC. Las ponencias inscritas a las mesas de trabajo serán repartidas entre éstas de manera equitativa.
- 9.4. Se precisaron horarios y tiempos de las ponencias y mesas de trabajo.
- 9.5. Gabriel González Molina coordinador de la sede, ultimó de ^{taller} talleres sobre la organización operativa y logística del V Encuentro (inscripciones, hospedaje, transporte, comidas, etc.).

10. INFORMES Y VARIOS.

- 10.1. En agosto de este año se abren nuevamente estudios de Maestría en Comunicación en el ITESO para alumnos de primer ingreso.
- 10.2. Está ya en circulación el libro "Teoría y práctica de la radio" de Cristina Romo. El libro puede ser un valioso auxiliar para las escuelas de comunicación.
- 10.3. Llegó la Biblioteca FELAFACS a la Escuela de Comunicación Social de Sinaloa. María Teresa Zazueta agradeció al CONEICC por este apoyo.
- 10.4. Jorge Calles insistió en que el proceso electoral en CONEICC sea más abierto y se trabaje sobre programas explícitos. Externó su interés en luchar por la presidencia en las próximas elecciones. Ofreció diálogo con las instituciones para formular un plan de trabajo.
- 10.5. Cristina Romo pidió una vez más a los miembros que envíen información para el Boletín de CONEICC.
- 10.6. Gerardo Villalobos, nuevo Director de la Escuela de Ciencias y Técnicas de la Comunicación de la UNIVA.
- 10.7. Rafael Castro, nuevo Coordinador de la Carrera de Ciencias de la Comunicación de la UAM-X, en sustitución de Carmen de la Peza quien ocupa ahora la jefatura del Departamento de Psicología y Comunicación de la misma Universidad.
- 10.8. Guillermina Baena sustituye a Lourdes Romero en la Dirección de la Carrera de Ciencias de la Comunicación ~~Salvadora~~ de la FCPS de la UNAM.

- 10.9. Dora Gómez Palacio, Directora interina de la Escuela de Ciencias de la Comunicación de la UIA-Plantel Laguna.
- 10.10. Magda Hernández sustituye a Alejandro Ramírez de la Escuela de Comunicación del ITESM-León.

11. FECHA DE LA XXVI ASAMBLEA.

ACUERDO XXV-10: Por mayoría la asamblea acordó que la XXVI Asamblea se realice los días 13 y 14 de octubre de 1988 (40 votos a favor, 15 en contra).

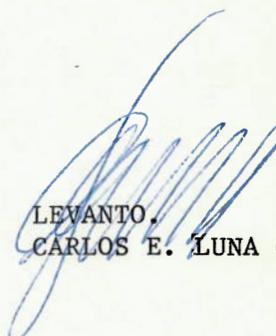
12. CLAUSURA DE LA ASAMBLEA.

El Coordinador General Académico de la UIA-Golfo Centro, Anastasio Kalfópulos, clausuró los trabajos de la XXV Asamblea.

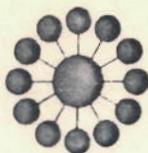
A nombre del Consejo Beatríz Solís agradeció a Alfredo Naime, a su equipo de trabajo y a las autoridades de la UIA-Golfo Centro, por la organización de la Asamblea.



PRESIDIO.
BEATRIZ SOLIS LEREE.



LEVANTO.
CARLOS E. LUNA CORTES.



Consejo Nacional
para la Enseñanza y la Investigación
de las Ciencias de la Comunicación
CONEICC

Acta de la XXVI Asamblea de CONEICC celebrada los días 13 y 14 de octubre de 1988 en la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, en la Ciudad de San Luis Potosí, S.L.P.

Asistieron:

Escuela de Comunicación Social de Sinaloa (Ma. Teresa Zazueta y Ma. Teresa Zazueta), Escuela de Periodismo Carlos Septián García (Jesús Pavlo Tenorio y Yumin Montfort), ENEP-ACATLAN-UNAM (Rafael Serrano, Mario Revilla, Hermelinda Osorio Carranza), Instituto de Ciencias Sociales de Mérida (José Luis Rivera Paz y Catalina Machay), Instituto de Ciencia y Tecnología de la Laguna (Fco. Javier Palomo), ITESM Campus León (Héctor Gómez), ITESM Querétaro (Jaime Severino Martínez), ITESO (Carlos E. Luna, Cristina Romo y Raúl Fuentes), Universidad Anáhuac (Ana María Menéndez), U. A. de Aguascalientes (Silvia A. Castilla y Jesús Calvillo), U. A. de Coahuila (Nohora E. Espinosa y Julieta Carabaza), U. A. de San Luis Potosí (Raúl Camacho, Oscar Rodríguez, Claudio E. García y Eduardo J. Alvarado), U. A. de Sinaloa (Octavio Yáñez), UAM-Xochimilco (Rafael Castro, Beatriz Solís y Javier Esteinou), U. de Colima (Alícia P. González y Armando Castañeda), U. de Guadalajara (Pablo Arredondo y Enrique Sánchez), U. del Noreste (Marisela Olguín), U. del Tepeyac (Víctor Manuel Mendoza), U. del Valle de Atemajac (J. de Jesús Suárez y Jesús Mora), U. de las Américas (Miguel García, Jorge A. Calles y José Cisneros), U. de Monterrey (Ma. Elena Peressini), U. de Sonora (Patricia González Lozano), U. Iberoamericana (Pablo Casares, Luis Núñez y Luis J. Mier), UIA Noroeste (J. Fdo. Vizcarra), U. Intercontinental (Francisco Ontiveros, Aldo Chávez y José de J. Razo), U. Latinoamericana (Mauricio Gro.), U. México-Americana del Norte (Guadalupe Caballero y Juan Meza), UNAM (Guillermina Baeza, Rafael Reséndiz y Fátima Fernández), U. Popular Autónoma del Edo. de Puebla (Eduardo Garzón Valdéz y Carlos Osorio Luna), U. Regiomontana (Diana Suárez y Clemente Gaytán), U. Veracruzana (Edelmira García y José Luis Cerdán).

Miembros a título personal: Horacio Guajardo.

ORDEN DEL DIA:

1. Apertura de la Asamblea.
2. Lectura del Acta y revisión de acuerdos.
3. Nuevos miembros.
4. Informe de Comités.
5. Elección de Comités.
6. Plan de trabajo de Comités.
7. Informes y varios.
8. Clausura de la Asamblea.
0. José Luis Rivera, Director de ICSMAC de la Cd. de Mérida informó sobre los daños causados a la región y la Ciudad por el Huracán "Gilberto". El Instituto sufrió pérdida de equipo y de materiales documentales, lo cual retrasará y complicará varias actividades, especialmente de investigación.

A nombre del Consejo, Beatriz Solís, externó su solidaridad con la Institución y manifestó su disposición a apoyarla en lo que sea posible.

1. APERTURA DE LA ASAMBLEA.

El Dr. Pedro Medellín, Secretario Académico de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, en representación del Rector de la misma institución, Dr. Pedro Lastras R., dio la bienvenida a los asistentes e inauguró los trabajos de la XXVI Asamblea del CONEICC.

2. CORRECCIONES AL ACTA XXV.

- 2.1. Incluir a Javier Mier (U.I.A., México) en la lista de asistencias.
- 2.2. Donde Dice: "ISMAC" debe decir: "ICSMAC".
- 2.3. Inc. 10.7: dice: "...Departamento de Psicología y Comunicación...", debe decir: "...Departamento de Educación y Comunicación...".
- 2.4. Inc. 10.8: dice: "... Ciencias de la Comunicación Colectiva de la misma...", debe decir: "...Ciencias de la Comunicación de la misma...".

3. REVISION DE ACUERDOS.

- 3.1. ACUERDO XXV-1: Admisión como miembro asociado de la U. Autónoma de Nuevo León. Cumplido.
- 3.2. ACUERDO XXV-2: Admisión como miembro asociado de la U. Autónoma de San Luis Potosí. Cumplido.
- 3.3. ACUERDO XXV-3: Ratificación de baja de la Universidad del Noroeste. - Cumplido; se comunicó el acuerdo.
- 3.4. ACUERDO XXV-4: Baja de Tatiana Galván como miembro a título personal. Cumplido; se comunicó el acuerdo.
- 3.5. ACUERDO XXV-5: Reconsideración de la sede de la XXVI Asamblea. Se cumplió en la misma Asamblea.
- 3.6. ACUERDO XXV-6: U. Autónoma de San Luis Potosí como sede de la XXVI Asamblea. Se cumple con esta sesión.
- 3.7. ACUERDO XXV-7: ICSMAC como sede de la XXVII Asamblea. Pendiente.
- 3.8. ACUERDO XXV-8: U. Autónoma de Coahuila y el ICSMAC como beneficiarios de las dos próximas entregas de bibliotecas FELAFACS. En proceso.
- 3.9. ACUERDO XXV-9: Que estas instituciones acuerden el orden de asignación. Cumplido; acordaron que la primera biblioteca se entregue a la U. Autónoma de Coahuila.
- 3.10. ACUERDO XXV-10: Fecha de la XXVI Asamblea; se cumple en esta sesión.

4. APROBACION DEL ORDEN DEL DIA.

Fue aprobado y se fijaron tiempos.

5. NUEVOS MIEMBROS.

- 5.1. Universidad Autónoma de Baja California. Presentó solicitud y envió la documentación correspondiente. El Comité de Asuntos Académicos trabaja en la revisión de la documentación; en su oportunidad presentará el dictamen a consideración de la Asamblea.
- 5.2. La Maestría en Administración de Educación Superior, Area de Difusión Científica y Tecnológica del Instituto Politécnico Nacional, manifestó interés por pertenecer al CONEICC. Se le pidió la documentación que exige el Estatuto.

5.3. Fátima Fernández Ch., Raúl Fuentes Navarro y Beatríz Solís, quienes dejan de ser representantes institucionales ante el Consejo, presentaron solicitud de ingreso al CONEICC como miembros a título personal (se leyeron las respectivas cartas de solicitud).

Una vez verificado el cumplimiento de los requisitos que establece el Estatuto para estos casos, se tomaron los siguientes acuerdos:

5.3.1. ACUERDO XVI-1: Por unanimidad la Asamblea aprobó la admisión a CONEICC de Fátima Fernández Ch. como miembro a título personal.

5.3.2. ACUERDO XVI-2: Por unanimidad la Asamblea aprobó la admisión a CONEICC de Raúl Fuentes Navarro como miembro a título personal.

5.3.3. ACUERDO XVI-3: Por unanimidad la Asamblea aprobó la admisión a CONEICC de Beatríz Solís L., como miembro a título personal.

6. INFORME DE COMITES.

6.1. Comité de Asuntos Académico.

Raúl Fuentes, coordinador del Comité presentó el informe de trabajo. (Documento anexo). No hubo comentarios.

6.2. Comité de Investigación.

Fátima Fernández, coordinadora del Comité presentó el informe de trabajo. (Documento anexo).

Se presentó formalmente la solicitud hecha por los participantes del Seminario de Investigación Regional, celebrado en Xalapa, Ver. en septiembre de 1988, para que se realice una reunión de seguimiento y evaluación.

6.3. Comité de Documentación y Difusión.

Cristina Romo, coordinadora del Comité presentó el informe de trabajo. (Documento anexo).

No hubo comentarios.

6.4. Tesorería.

Luis Núñez, tesorero del Consejo presentó los estados financieros al 12 de octubre de 1988.

-Valores	\$ 14'781,210.00	
-Cta. Cheques México	\$ 5'731,508.00	
-Cta. Cheques Guadalajara	\$ 357,979.00	
-U.S. Dólares		5,032.00
-Pagos pendientes	\$ 13'218,751.00	
Saldo (U.S. Dolar=		
2,330.00)	\$ 19'376.506.00	

6.5. Comité Ejecutivo.

Beatríz Solís, Presidenta de CONEICC presentó el informe de trabajo del Comité Ejecutivo. (Documento anexo).

6.6. Comentarios generales.

6.6.1. Es necesario, con base en la experiencia de trabajo de los últimos años, revisar la organización y estructura del Consejo. El crecimiento del CONEICC pide nuevos mecanismos de participación. Una forma de encausar esta necesidad podría ser la instauración de vocalías regionales que animen y promuevan proyectos y sirvan de enlace entre las instituciones y el Comité Coordinador. Las regiones podrían conformarse de la siguiente manera:

-NOROESTE: Baja California, Sonora y Sinaloa (5 escuelas).

-NORTE: Durango, Coahuila, Nuevo León y Tamaulipas (10 escuelas).

-CENTRO OCCIDENTE: Colima, Jalisco, Guanajuato, Aguascalientes, San Luis Potosí y Querétaro (10 escuelas).

-CENTRO-SURESTE: Distrito Federal, México, Puebla, Veracruz y Yucatán (14 escuelas).

La elección de los vocales sería por las instituciones de cada región.

6.6.2. El esquema propuesto puede funcionar siempre y cuando queden claras las funciones de las vocalías y sus tareas específicas. No se trata de burocratizar la estructura del Consejo ni de complejizar las relaciones internas, sino de adaptarse a las necesidades y lograr una mayor eficiencia.

6.6.3. La constitución de grupos y vocalías regionales no contradice lo establecido en el Estatuto, ésta es una decisión de tipo funcional para promover mayor coordinación y participación. Los grupos regionales tendrían cierta autonomía, pero las decisiones fundamentales seguirían descansando en la Asamblea General.

6.6.4. Es necesario formular criterios claros de regionalización. El componente geográfico es importante, pero no suficiente. Es necesario considerar el número de instituciones, de alumnos, de miembros a título personal, de identidad en la problemática, etc.

6.6.5. La idea no es nueva, se han hecho ya algunos intentos que conviene recuperar. Hasta ahora los comités integran temáticamente las actividades del Consejo. Se trata de incorporar, además, una integración regional.

6.6.6. Parece haber consenso respecto de la necesidad de regionalización, aunque no estén claros muchos de sus aspectos operativos. Podría aprobarse ahora la propuesta en lo sustancial y dejar que el nuevo Comité Coordinador avance en la afinación de los detalles.

6.6.7. La cuestión es si se aprueba ahora la propuesta en sus términos generales y se deja al Comité Coordinador la tarea de afinar las cuestiones operativas, o se pospone la decisión hasta que se tenga el proyecto totalmente formulado.

6.7. ACUERDO XXVI-4: Por unanimidad se aprobó la propuesta de establecer vocalías regionales. Se constituye una comisión que avance, en el transcurso de la Asamblea, en la proposición de la conformación de los grupos y la presente para su aprobación, la comisión queda constituida por Javier Esteinou, Ma. Teresa Zazueta, José Luis Rivera, José Luis Cerdán, Guillermina Baena, Cristina Romo, Octavio Yáñez, Nohora Espinoza y Jaime Severino.

7. PROPUESTA DE LA COMISION DE REGIONALIZACION.

7.1. La Comisión presentó la siguiente propuesta.

a) Criterios.

- En la constitución de los grupos debe considerarse la cercanía geográfica.
- Funciones de las vocalías: promover la coordinación regional de las actividades académicas, de investigación y de documentación y difusión.
- Los grupos regionales deben tener autonomía de decisión respecto de sus asuntos propios, sin perjuicio de las decisiones nacionales.
- Instituir asambleas regionales.

b) Grupos.

- Noroeste: Sonora, Sinaloa, Colima, Jalisco y Baja California.
- Noreste: Coahuila, Nuevo León y Tamaulipas.
- Centro: ^{de la zona} San Luis Potosí, Aguascalientes, Querétaro, Durango y Guanajuato.
- Valle de México: Distrito Federal y México.
- Golfo Sur: Puebla, Veracruz y Yucatán.

7.2. Comentarios.

- 7.2.1. Conviene revisar la ubicación de Durango en el grupo (El ISCYTAC en Gómez Palacio, Dgo. es más afín geográficamente al grupo Noreste) y la de Colima y Jalisco en el grupo Noroeste (son más afines al grupo central).
- 7.2.2. La propuesta amplía a cinco el número de vocalías. Esto requiere modificación del Estatuto.
- 7.2.3. Existen precedentes: cuando se amplió de dos a cuatro el número de vocalías. La Asamblea puede tomar esta decisión e incorporarla posteriormente en los Estatutos.
- 7.2.4. La regionalización óptima en términos de cercanía y proporción en el número de instituciones es imposible. Por otra parte las posibilidades de conformación de los grupos son múltiples. Conviene tomar ahora la mejor decisión posible y revisarla luego con base en la experiencia.
- 7.2.5. Lo importante ahora es decidir sobre el número de vocalías, lo demás estará sujeto a revisión.

7.3. ACUERDO XXVI-5: Por mayoría la Asamblea acordó constituir cinco vocalías regionales: Noroeste, Noreste, Centro, Valle de México y Golfo-sur este (47 votos a favor, 1 en contra y 5 abstenciones).

7.4. Respecto de la conformación de los grupos, las instituciones de Jalisco y Colima se integran al grupo centro.

8. ELECCIONES DEL COMITE COORDINADOR PARA EL PERIODO 1989-1991.

- 8.1. Se verificó la existencia de quórum para elecciones según lo establecido en el Estatuto y se actualizó la lista de representaciones institucionales.
- 8.2. Se leyó el Estatuto en lo relativo a la composición del Comité Coordinador y condiciones para su elección.

8.3. Elección del Presidente.

8.3.1. Se hicieron las siguientes propuestas:

- Luis Núñez.
- Jorge Calles.
- Guillermina Baena.

8.3.2. Elementos fundamentales de la comunicación de Luis Núñez a la Asamblea.

8.3.2.1. Las acciones del plan de trabajo deben estar enmarcadas en los objetivos que se ha dado el Consejo, en la recuperación de su trayectoria en los años que lleva de vida y la proyección del futuro.

8.3.2.2. Es necesario dar continuidad al trabajo realizado en los últimos años y avanzar en la dirección seguida, sin continuismo.

8.3.2.3. Dentro de esta dirección, es especialmente importante consolidar lo que se ha logrado y traducir la presencia que ahora tiene el Consejo en trascendencia; es decir, en aportaciones eficaces a la solución de los problemas de comunciación del país.

8.3.2.4. Líneas de trabajo.

-Avanzar en el proceso de regionalización del Consejo sin perder la perspectiva nacional.

-Recuperar la experiencia de los talleres de diseño curricular y avanzar en la capacitación de docentes.

-Impulsar el trabajo en el nivel de postgrados y centros de investigación.

-Promover el intercambio académico.

-Avanzar en la promoción de la investigación regional y en la formación de recursos humanos para la enseñanza de la investigación.

-Impulsar el proyecto de una revista del Consejo y promover el intercambio editorial.

-Buscar nuevas fuentes de financiamiento para apoyar las necesidades de las escuelas (equipos, becas, etc.).

-Promover una mejor relación con las autoridades universitarias.

8.3.3. Elementos fundamentales de la comunicación de Jorge Calles a la Asamblea.

8.3.3.1. Se realizó una auscultación entre los miembros del Consejo para formular un diagnóstico de los problemas y necesidades. Algunos resultados:

-Falta de información sobre las actividades de las escuelas.

-Insuficiencia en las labores de investigación.

-Carencia de recursos humanos calificados y de equipos y materiales didácticos.

-Proliferación irracional de escuelas.

-Necesidad de actualización en los profesores.

-Necesidad de promover mejores vínculos entre las escuelas y la realidad.

De estos resultados se desprenden las preguntas: ¿Qué clase de profesionistas estamos formando? ¿Cómo mejorar su desarrollo personal y social?

8.3.3.2. Se percibe en la auscultación conciencia de los problemas y disposición al trabajo organizado.

8.3.3.3. Objetivos de trabajo.

-Introducir al Consejo en la discusión permanente sobre la realidad concreta.

-Hacer del Consejo un gestor y facilitador de acciones para la solución de los problemas.

-Reducir las brechas entre las escuelas y propiciar el acercamiento y la colaboración.

-Promover una relación horizontal entre las instituciones.

8.3.3.4. Líneas de trabajo.

-Producir información detallada sobre las escuelas.

-Sistematizar información sobre teoría e investigación.

-Abrir espacios de discusión académica en las Asambleas.

-Constituir un fondo de materiales didácticos.

-Sistematizar y difundir información sobre becas.

-Continuar con la promoción de la investigación regional, dar seguimiento al trabajo y apoyar en estas labores a las escuelas nuevas.

-Producir una revista académica de calidad.

-Buscar recursos para otorgar becas-tesis para promover la investigación.

-Realizar jornadas nacionales de investigación.

-Canalizar proyectos para uso de los años sabáticos y promover el intercambio de profesores.

-Promover la adquisición a bajo precio de materiales bibliográficos y equipos de computación.

-Realizar cursos de especialización y promover el contacto con especialistas.

8.3.3.5. Comentarios generales:

-Hacer del Consejo un organismo más fuerte y útil.

-Socializar información y abrir la discusión sobre el Consejo y su manejo.

-Abrir las oportunidades y beneficios que canaliza el Consejo a todos sus miembros.

-Reglamentar las elecciones y evitar el continuismo en los puestos.

-Evitar el turismo académico.

-Cuidar mejor los recursos económicos.

-Que la Asamblea apruebe los contactos externos.

8.3.4. Elementos fundamentales de la Comunicación de Guillermina Baena a la Asamblea.

- promover una dirección más colectiva del Consejo dentro de la cual el Comité Ejecutivo sirva de enlace y apoyo.
- Abordar uno de los problemas más serios en las escuelas: el bajo porcentaje de titulación.
- Impulsar la capacitación de los recursos humanos dedicados a la enseñanza de la Comunicación.
- Propiciar un mayor intercambio de experiencias y una mejor comunicación entre los miembros del Consejo.
- Avanzar en la regionalización del CONEICC, fomentar la pluralidad y la discusión.
- Constituir un centro de recursos didácticos.
- Promover proyectos que vinculen a las escuelas con la realidad y las necesidades del mercado de trabajo.
- Establecer relaciones con otras instituciones para tener más apoyo y conseguir recursos económicos.
- Promover proyectos que vinculen la docencia, la investigación y los problemas nacionales y regionales.
- Revisar planes de estudio a la luz del perfil del comunicador del Siglo XXI.
- El momento actual de crisis social exige del consejo un mayor esfuerzo de creatividad y organización para afrontar mejor sus tareas.

8.3.5. Comentario de Horacio Guajardo sobre el Consejo.

El proceso de elecciones que vive en estos momentos el Consejo puede entenderse como parte de un espíritu más amplio de participación y democracia que, en el ámbito nacional, quedó expresado en las elecciones federales del 6 de julio.

El CONEICC, dentro de sus funciones y tareas específicas, debe situarse en la lucha del pueblo de México por conquistar su autenticidad y por lograr la democracia. Momentos importantes en esta lucha han sido el movimiento ferrocarrilero y de electricistas de finales de los cincuenta, el estudiantil del 68, el proceso actual del Congreso Universitario, etc.

El Consejo ha sido un punto de reunión y de encuentro; plataforma de ideas, de investigación y de trabajo académico. Ha sido también una institución democrática en su interior. Esta democracia se ha manifestado no en el número de candidatos a los cargos directivos, sino en el respeto a sus miembros, en la representación creciente y la forma colegiada de la toma de decisiones.

Corresponde ahora completar la tarea: impulsar con más fuerza un proyecto social ubicado en el tiempo y en las circunstancias; - hacer buena política.

8.3.6. ACUERDO XXVI:6: Por mayoría la Asamblea eligió a Luis Núñez G. - como Presidente del CONEICC (Luis Núñez, 30 votos; Jorge Calles, 13 votos; Guillermina Baena, 10 votos).

8.4. Elección del Vice-Presidente.

8.4.1. Propuestas:

-Cristina Romo.
-Jorge Calles.
-Guillermina Baena.

8.4.2. ACUERDO XXVI-7: Por mayoría la Asamblea eligió a Jorge Calles como Vice-Presidente de CONEICC. (Jorge Calles, 25 votos; cristina Romo, 16 votos; Guillermina Baena, 11 votos).

8.5. Elección del Secretario.

8.5.1. Propuesta:

Edelmira García.

8.5.2. ACUERDO XXVI-10: Por unanimidad la Asamblea eligió a Edelmira García como Secretaria de CONEICC.

8.6. Elección del Tesorero.

8.5.1. Propuestas:

-Víctor M. Mendoza.
-Pablo Casares.
-Guillermina Baena.
-Raúl Camacho (declinó).

8.5.2. ACUERDO XXVI-9: Por mayoría la Asamblea eligió a Pablo Casares como Tesorero de CONEICC (Pablo Casares, 40 votos; Víctor M. - Mendoza, 8 votos; Guillermina Baena, 4 votos).

8.7. Elección del Coordinador del Comité de Asuntos Académicos.

8.7.1. Propuestas:

-Guillermina Baena.
-Rafael Castro.
-Javier Mier.

8.7.2. ACUERDO XXVI-11: Por mayoría la Asamblea eligió a Guillermina Baena como Coordinadora del Comité de Asuntos Académicos del CONEICC (Guillermina Baena, 23 votos; Rafael Castro, 17 votos; Javier Mier, 17 votos).

8.8. Elección del Coordinador del Comité de Investigación.

8.8.1. Propuestas:

-Javier Esteinou (declinó).
-Raúl Fuentes (declinó).
-Javier Mier (declinó).
-Fátima Fernández (declinó).
-Carlos E. Luna.
-José Luis Rivera.
-Octavio Yáñez (declinó).
-Alfredo Naime (declinó).
-Víctor Manuel Mendoza.

8.8.2. ACUERDO XXVI-¹¹12: Por mayoría la Asamblea eligió a Carlos E. Luna como Coordinador del Comité de Investigación del CONEICC (Carlos E. Luna, 40 votos, Víctor M. Mendoza, 7 votos; José Luis Rivera, 5 votos).

8.9. Elección del Coordinador del Comité de Documentación y Difusión.

8.9.1. Propuestas:

- Javier Mier.
- Hermelinda Osorio.
- Raúl Camacho.

8.9.2. ACUERDO XXVI-¹²13: Por mayoría la Asamblea eligió a Javier ^{Mier} como Coordinador del Comité de Documentación y Difusión del CONEICC. (Javier Mier, 29 votos; Raúl Camacho, 13 votos; Hermelinda Osorio, 10 votos).

8.10. Elección de los vocales regionales .

8.10.1. Cada una de las regiones, con base en la agrupación definida anteriormente, eligió a sus respectivos vocales, los que fueron propuestos a la Asamblea para su ratificación.

8.10.2. Región Noroeste.

8.10.2.1. Hubo empate entre Patricia González y María Teresa Zazueta.

8.10.2.1. Para resolver el empate la Asamblea acordó conceder voto a la UIA-Noroeste, institución miembro de CONEICC a título provisional.

8.10.2.2. ACUERDO XXVI-¹³14: Por unanimidad la Asamblea ratificó a Patricia González como vocal de la región Noroeste

8.10.3. Región Noreste.

ACUERDO XXVI-¹⁴15: Por unanimidad la Asamblea ratificó a Nohora Espinoza como vocal de la región Noreste.

8.10.4. Región Centro-Occidente.

ACUERDO XXVI-¹⁵16: Por unanimidad la Asamblea ratificó a Raúl Camacho como vocal de la región Centro-Occidente.

8.10.5. Región Valle de México.

ACUERDO XXVI-¹⁶17: Por unanimidad la Asamblea ratificó a Javier Esteinou como vocal de la región Valle de México.

8.10.6. Región Sureste.

ACUERDO XXVI-¹⁷18: Por unanimidad la Asamblea ratificó a José - Luis Rivera como vocal de la región sureste.

9. TRABAJO DE COMITES.

Para el trabajo de comités se acordó que los grupos regionales se reúnan, nombren representantes ante aquellos y elaboren una agenda mínima de puntos a tratar.

10. PLAN DE TRABAJO DE COMITES.

10.1 COMITE DE ASUNTOS ACADEMICOS

10.1.1 Elaborar un directorio curricular del personal académico que incluirá formación, disponibilidad de años sabáticos, posibilidad de impartir cursos teóricos y prácticos, etc.

10.1.2 Elaborar un directorio de recursos didácticos de apoyo por área.

10.1.3 Analizar los planes de estudio con un diagnóstico sobre las etapas en las que se encuentran, en caso de revisión, y la metodología para cambiarlos, si ya se modificaron.

10.1.4 Plantear estrategias para el proceso enseñanza-aprendizaje:

10.1.4.1 Profesores

10.1.4.1.1 Capacitación y actualización

10.1.4.1.2 Continuar con los talleres de diseño curricular.

10.1.4.1.3 Buscar la posibilidad de elaborar un convenio con el Centro de Investigación y Servicios Educativos de la UNAM, con el fin de tener bibliografía, marcos teóricos, asesoría y cursos.

10.1.4.1.4 Identificar el perfil del profesor-investigador.

10.1.4.2 Estudiantes

10.1.4.2.1 Seguimientos desde el ingreso hasta su vinculación profesional.

10.1.4.2.2 Elaboración del perfil del estudiante.

10.1.4.2.3 Análisis de las tesis que se elaboran para saber que estamos investigando sobre comunicación y donde recaen los mayores intereses.

10.1.4.3 Planteamientos particulares

10.1.4.3.1 Hacer un análisis sobre la comunicación en México.

10.1.4.3.2 Plantear, difundir, apoyar las campañas para evitar el deterioro del nivel de vida de los profesores, lo cual también repercute sobre el nivel académico.

10.1.5 Se planteó como preocupación central la manera de operacionalizar el trabajo y se sugirió a la plenaria que se reunieran los cinco vocales con los miembros de los comités en un plazo de un mes a mes y medio.

10.1.6 Comentarios:

El Presidente del CONEICC aclaró que es obligación estatutaria esta reunión cuando menos cada tres meses.

10.2 COMITE DE INVESTIGACION

10.2.1 Sentido general del trabajo del Comité de Investigación:

Apoyo a las escuelas para consolidar la investigación como recurso para la formación profesional y como medio de conocimiento de la realidad.

10.2.2 Presentación de la investigación en cada institución:

10.2.2.1 Se presentaron temáticas de retroalimentación curricular; descripción de la comunicación masiva regional y/o local y programas institucionales amplios.

10.2.2.2 En cuanto a su avance, los trabajos de investigación se agruparon en tres apartados: dinámica constituida en proceso y fase inicial.

10.2.3 Líneas de trabajo:

10.2.3.1 Continuar el trabajo a la investigación regional, mediante el apoyo a instituciones, seminarios y la integración y evaluación de lo realizado.

10.2.3.2 Capacitación de profesores

10.2.3.3 Circular información (proyectos, investigadores, bibliografía, etc.).

10.2.3.4 Proponer sugerencias de temas de investigación.

10.2.3.5 Procurar una asesoría puntual.

10.2.4 Comentarios:

Beatriz Solís solicitó que se diera lectura a una carta que entregaron los participantes del Seminario sobre Investigación Regional de la Comunicación, celebrado en Xalapa, Ver. del 5 al 9 de septiembre de 1988, en donde se pide apoyo para realizar el seguimiento del Seminario. Se entregó la carta al Comité de Investigación, para su trámite correspondiente.

10.3 COMITE DE DIFUSION

- 10.3.1 Se impulsará al Centro de Documentación, procurando que las instituciones miembros del CONEICC envíen la documentación pertinente y utilicen los servicios que ofrece el Centro.
- 10.3.2 Elaboración de un programa editorial, que será difundido en cada escuela.
- 10.3.3 Objetivo central de este comité será pugnar porque cada escuela y facultad miembro del CONEICC tenga una biblioteca mínima de comunicación.
- 10.3.4 Se propone el nombramiento de un corresponsal en cada región, cuya labor sería generar y enviar información al Comité de Difusión.
- 10.3.5 Se propone que Raúl Fuentes Navarro y Cristina Romo de R. continúen dirigiendo el Centro de Documentación, dada la infraestructura de que disponen en su institución.
- 10.3.6 Incrementar la importancia del Comité de Difusión, en su labor de apoyo a los ^{Centros} de Investigación y Académico.
- 10.3.7 Se propone a Ana María Menéndez como coeditora del boletín interno.
- 10.3.8 Comentarios:
Se propone que, tomando como referente a la biblioteca de FELAFACS, el CONEICC integre un documento y lo difunda entre las instituciones miembros, para disponer de una base mínima y común en el terreno de la bibliografía en comunicación.

11. INFORMES Y VARIOS

- 11.1 Se propone que el Comité Coordinador sea elegido una asamblea antes de que se cumpla el período de dos años, para que en su toma de posesión presente su plan de trabajo y, previa aprobación de la asamblea, lo pueda poner en marcha inmediatamente.
- 11.2 Se solicitó la elaboración de la convocatoria para el tercer premio nacional de tesis sobre comunicación, así como la integración del jurado correspondiente y se recomendó usar apoyos institucionales y promover más proiusamente el concurso en cada escuela. Al respecto, el Presidente del CONEICC informó que el Comité Cordinador se encargará de la elaboración de la convocatoria solicitada.

11.3 Se propone que, independientemente de la premiación a la mejor tesis en Comunicación, se otorgue una mención al asesor del trabajo ganador.

11.4 Se informó del cambio de autoridades en las instituciones siguientes:

-Universidad Anáhuac: nuevo director de carrera, Fernando Santibáñez Flores.

-Universidad Autónoma de Sinaloa: nuevo director de la carrera, Arturo Santamaría Gómez.

-Universidad de Colima: nuevo director de la carrera, Manuel Delgado Castro.

-ITESO: nuevo director de la carrera, Luis Peterson.

-UNIVA: nuevo director de la carrera, Jesús Mora Núñez.

-UIA-Leon: nuevo director de la carrera, Guillermo Arriaga.

-UBAC: nuevo director de la carrera, Mario Peña.

11.5 Se solicita la inclusión del Centro de Estudios de la Información y la Comunicación, de la Universidad de Guadalajara, en el Directorio de Instituciones.

11.6 Solicitudes de ingreso al CONEICC:

11.6.1 Raúl Fuentes N. leyó el informe de evaluación que realizó el Comité Académico, con respecto a la solicitud del Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey, Campus Querétaro, de ingresar como miembro definitivo del -- CONEICC. El Comité recomienda la aprobación de la solicitud, en función del análisis de la documentación presentada por el ITESM-Querétaro.

ACUERDO XXVI-17: Por unanimidad, se acepta el ingreso al CONEICC del ITESM-Querétaro.

11.6.2 A continuación, Raúl Fuentes Navarro leyó el informe de evaluación que realizó el Comité Académico, respecto a la solicitud de la Universidad México-Americana de ingresar al -- CONEICC. El Comité propone que no se acepte por ahora el ingreso de la U. México-Americana al CONEICC, porque no cumple todavía con los requisitos estatutarios.

11.6.2.1 Comentarios:

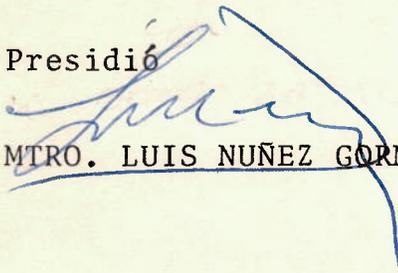
-El Comité de Investigación no recibió proyecto ni líneas de trabajo en esta área, de parte de la U. Mex-Amer.

12. CLAUSURA DE LA ASAMBLEA

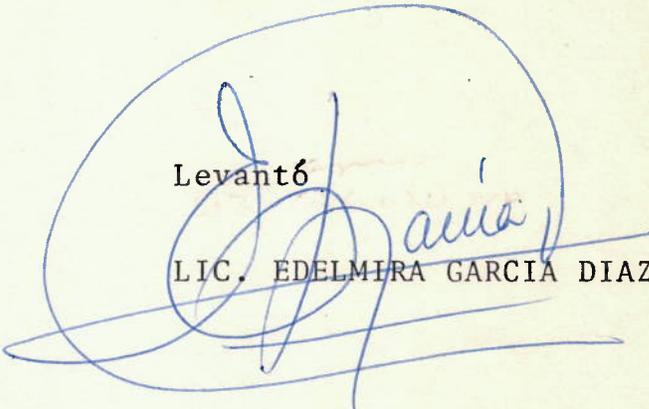
El Dr. Pedro Lastras R., Rector de la U.A.S.L.P. clausuró los trabajos de la XXVI Asamblea.

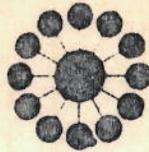
A nombre del Consejo, Luis Núñez Gornés agradeció a las autoridades de la U.A.S.L.P. por la organización del evento.

Presidió


MTRO. LUIS NUÑEZ GORNES

Levantó


LIC. EDELMIRA GARCIA DIAZ



Consejo Nacional
para la Enseñanza y la Investigación
de las Ciencias de la Comunicación
CONEICC

Acta de la XXVII Asamblea de CONEICC celebrada los días 13 y 14 de abril de 1989 en el Instituto de Ciencias Sociales de Mérida, A.C., en la ciudad de Mérida, Yuc.

Asistieron:

ITESO (Carlos Luna, Cristina Romo, Luis Petersen), UNAM (Guillermina Baena), Esc. de Periodismo Carlos Septién García (Yumín Monfort, Jesús Pablo Tenorio), Instituto de Ciencia Y Tecnología de la Laguna (Fco. Javier Palomo), U. del Valle de Atemajac (J. de Jesús Suárez y Jesús Mora), U. Intercontinental (Francisco Ontiveros, Aldo Chavez y José de Jesús Razo), U. del Noroeste (Marisela Olguín), U. de Sonora (Patricia González Lozano), ITESM -- Monterrey (Jesús Torres y José Rafael López Islas), U. Autónoma de Nuevo León (Daniel Alcocer Cruz y Fernando Esquivel Lozano), Instituto de Ciencias Sociales de Mérida (Catalina Machay, José Luis Rivera Paz y José Antonio Vázquez), U. Autónoma de Baja California (Jesús Becerra Villegas), U. México-Americana del Norte (Luz Elizabeth Sosa Peralta y Alfonso Martínez), Universidad Veracruzana (Alberto Juárez, Juan Soto y Edelmira García), U. Anahuac (Ana Ma. Menéndez y David Frago Franco), CEIC U. de Guadalajara (Pablo Arredondo y Enrique Sánchez Ruiz), ITESM Querétaro (Jaime Severino M.), U. Autónoma de Guerrero (Felicidad Bonilla Gómez), UAM-Xochimilco (Carmen Patricia Ortega, Eduardo Andiñ Gamboa y Rafael Castro), U. del Tepeyac (Victor Mendoza M.), U. de las Américas (José Cisneros Espinoza Jorge Calles y Miguel García de Fernando), U. de Monterrey (Ma. Elena Pernessini), U. Autónoma de Coahuila (Nohora Espinoza y Julieta Carabaza), U. Popular Autónoma del Edo. de Puebla (Carlos Osorio Luna y Eduardo Garzón), UIA-Noroeste (Judith Moreno Berry), UIA-México (Pablo Casares, Luis Nuñez, Luis Javier Mier Vega), UIA-León (Carmen Gómez), ENEP-Acatlán-UNAM (Hermelinda Osorio Carranza), UIA-Golfo Centro (José Morales Melo y Alfredo Naime)
Miembros a título personal: Beatriz Solís Leree, Horacio Guajardo, Raúl Fuentes Navarro, Javier Esteinou.

ORDEN DEL DIA :

1. Apertura de la Asamblea. Declaratoria Inaugural.
2. Lectura del Acta de la XXVI Asamblea General y revisión de Acuerdos.
3. Aprobación del orden del día.
4. Nuevos miembros y observadores.
5. Presentación de los lineamientos generales de trabajo del Comité Coordinador 1988-1990..
6. Sesión de trabajo por grupos regionales.
7. Sesión de trabajo por comités.
8. Discusión de los planes de trabajo y aprobación de los mismos.
9. FELAFACS.
10. Convenio Programa Cultural de las Fronteras.
11. Convenio INTERCOM.
12. VI Encuentro CONEICC, Sede, Temática, Organización.
13. Informes y Asuntos varios.
14. Clausura de la Asamblea.

1. APERTURA DE LA ASAMBLEA

El Lic. Victor Manzanilla Shaffer, Gobernador del Estado de Yucatán, dió la bienvenida a los asistentes e inauguró los trabajos de la --
 ✓ XXVI Asamblea del CONEICC.

2. CORRECCIONES AL ACTA XXVI.

- 2.1 En la lista de asistencias donde dice UNAM, debe decir Fac. de Ciencias Políticas UNAM. Corregir Guillermina Baeza por Guillermina Baena.
- 2.2 Incisos 5.3.1, 5.3.2 y 5.3.3 dicen "ACUERDO XVI-1, ACUERDO XVI-2 y ACUERDO XVI-3" respectivamente, debe decir "ACUERDO XXVI-1, ACUERDO XXVI-2, ACUERDO XXVI-3".
- 2.3 Inciso 8.5.1 : dice "ACUERDO XXVI-10", debe decir: "ACUERDO XXVI-8".
- 2.4 Inciso 8.6 : corregir numeración: dice: "8.5.1 y 8.5.2". Debe decir "8.6.1 y 8.6.2".
- 2.5 Corregir en el ACUERDO XXVI-13: dice: "... eligió a Javier como..." Debe decir "... eligió a Javier Mier como..."
- 2.6 Agregar en la lista de asistencias a la UIA-Golfo-Centro.
- 2.7 Agregar ACUERDO XXVI-14 BIS: El préstamo concedido al alumno del ISCMAC fue un préstamo institucional no personal.
- 2.8 En el inciso 8.10.2 corregir la numeración subsiguiente "... que dice 8.10.2.1, 8.10.2.1 8.10.2.2 ..." debe decir: "... 8.10.2.1, 8.10.2.2, 8.10.2.3 ...".
- 2.9 Corregir de la página 14 en adelante, los números de ACUERDOS a partir del ACUERDO XXVI-17, que debe decir: XXVI-18 hasta el XXVI-28.
- 2.10 Agregar al final del Acta los nombres de Beatriz Solis y Carlos Luna.

3. REVISION DE ACUERDOS.

- 3.1 ACUERDO XXVI-1 : Admisión al CONEICC de Fátima Fernández Ch. como miembro a Título Personal.
- 3.2 ACUERDO XXVI-2 : Admisión al CONEICC de Raúl Fuentes N. como miembro a Título Personal.
- 3.3 ACUERDO XXVI-3 : Admisión al CONEICC de Beatriz Solis L. como -- miembro a Título Personal.
- 3.4 ACUERDO XXVI-4 : Se establecieron las Vocalías Regionales y se constituyó una comisión para la conformación de los grupos que las integrarán.
- 3.5 ACUERDO XXVI-5 : Se constituyeron 5 vocalías regionales: Noroeste, Noreste, Centro, Valle de México y Golfo-Sureste.
- 3.6 ACUERDO XXVI-6 : Elección de Luis Nuñez Gornés como Presidente del CONEICC.
- 3.7 ACUERDO XXVI-7 : Elección de Jorge Calles como Vice-presidente del CONEICC.
- 3.8 ACUERDO XXVI-8 : Elección de Edelmira García Díaz como Secretaria del CONEICC.
- 3.9 ACUERDO XXVI-9 : Elección de Pablo Casares como Tesosrero del -- CONEICC.
- 3.10 ACUERDO XXVI-10 : Elección de Guillermina Baena como Coordinadora del Comité de Asuntos Académicos del CONEICC.
- 3.11 ACUERDO XXVI-11 : Elección de Carlos Luna como Coordinador del - Comité de Investigación del CONEICC.
- 3.12 ACUERDO XXVI-12 : Elección de Javier Mier como Coordinador del Comité de Documentación y Difusión del CONEICC.
- 3.13 ACUERDO XXVI-13 : Ratificación de Patricia González como vocal de la Región Noroeste.
- 3.14 ACUERDO XXVI-14 : Ratificación de Nohora Espinoza como vocal de

la región Noreste.

- 3.15 ACUERDO XXVI-15 Ratificación de Raúl Camacho como vocal de la Región Centro-Occidente.
- 3.16 ACUERDO XXVI-16 ; Ratificación de Javier Esteinou como vocal de la región Valle de México.
- 3.17 ACUERDO XXVI-17 : Ratificación de José Luis Rivera como vocal de la región Golfo-Sureste.
- 3.18 ACUERDO XXVI-18 : Admisión al CONEICC del ITESM-Querétaro.
- 3.19 ACUERDO XXVI-19 : Se pospone la admisión de la Universidad México-Americana del Norte como Miembro Asociado hasta que se cumplan debidamente los requisitos establecidos en el Estatuto del CONEICC.
- 3.20 ACUERDO XXVI-20 : Fecha de la XXVII Asamblea; se cumplió en esa sesión.
- 3.21 ACUERDO XXVI-21 : Universidad Autónoma de Coahuila como sede de la XXVIII Asamblea. Se cumple como esta sesión.
- 3.22 ACUERDO XXVI-22 ; Se otorga un préstamo a nivel institucional al ISCMAC como excepción única, comprometiéndose a cubrir el adeudo en Enero de 1989.

4. APROBACION DEL ORDEN DEL DIA

Fue aprobado con la única modificación de invertir los puntos 9 y 12.

5. NUEVOS MIEMBROS.

- 5.1 Solicitud del Dr. Javier Esteinou como miembro a Título Personal (Se leyó la carta de solicitud).
ACUERDO XXVII-1 : Por unanimidad la asamblea aprobó la admisión al CONEICC del Dr. Javier Esteinou como miembro a título personal.
- 5.2 Guillermina Baena leyó el informe de evaluación realizado por el Comité Académico con respecto a la solicitud de la Universidad Autónoma de Baja California para ingresar como miembro definitivo al CONEICC, el cual recomienda la aprobación de la solicitud en función de que cumple con los requisitos establecidos.
ACUERDO XXVII-2 ; Por mayoría (43 votos a favor y 1 abstención) se acepta el ingreso al CONEICC de la Universidad Autónoma de Baja California.
- 5.3 A continuación Guillermina Baena leyó el informe de evaluación respecto a la solicitud del Centro de Estudios de la Información y la Comunicación de la Universidad de Guadalajara. Resultando favorable el dictamen.
ACUERDO XXVII-3 : Por unanimidad se acepta el ingreso del CEIC de la U. de Guadalajara al CONEICC.
- 5.4 La titular del Comité Académico leyó el informe de evaluación respecto a la solicitud de ingreso de la Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla. Resultando favorable el dictamen.
ACUERDO XXVII-4 : Por mayoría (33 votos a favor y 8 abstenciones) se acepta el ingreso de la U. Popular Autónoma del Estado de Puebla.
- 5.5 Después de la lectura del informe de evaluación respecto a la solicitud de la Universidad Iberoamericana, plantel Noroeste de ingresar al CONEICC, se recomienda su aprobación.
ACUERDO XXVII-5 : Por unanimidad se acepta el ingreso de la UIA-Plantel Noroeste al CONEICC.
- 5.6 La Universidad Autónoma de Guerrero solicita su ingreso como Observador, entrega los documentos requeridos y la U. Autónoma Metropolitana recomienda verbalmente su admisión.

5.6.1 Comentarios :

El plan de estudios de la U. Autónoma de Guerrero establece dos niveles: licenciatura y un nivel técnico, lo cual representa ya en el mercado de trabajo una competitividad entre sus egresados, ya que los de la opción terminal técnica pueden ocupar los campos de trabajo de los egresados de la licenciatura.

También hay que tomar en cuenta que esta universidad tiene un planteamiento universidad-pueblo y que no forma parte de los métodos tradicionales. El comité académico debe tomar en cuenta las relaciones de carácter social y de comunicación emergente que la definen.

A este respecto se solicita a la representante, los indicadores donde se establece ese vínculo universidad-pueblo para que todos los miembros del Consejo los conozcan y se normen los criterios de evaluación y aprobación de su ingreso.

El presidente del Consejo reconoce lo atinado de la observación y propone la difusión de esos indicadores.

- 5.7. Guillermina Baena comenta las características del Taller Permanente de Comunicación de Zacatecas y la transformación en Centro Educativo y Cultural en Comunicación, así como su interés en solicitar apoyo y asesoría para posteriormente de manera formal solicitar su ingreso al CONEICC.

6. PRESENTACIÓN DE LOS LINEAMIENTOS GENERALES DE TRABAJO DEL COMITE COORDINADOR 1988-1990.

Luis Nuñez Gornés, presidente del comité da lectura a los lineamientos generales de trabajo. (Documento anexo). No hubo comentarios.

7. INFORME DE VOCALIAS REGIONALES

- 7.1 José Luis Rivera, vocal de la zona Golfo-Sureste presenta el informe de trabajo. (Documento anexo). No hubo comentarios.
- 7.2 Javier Esteinou, vocal de región Valle de México presenta el informe de trabajo. (Documento anexo). No hubo comentarios.
- 7.3 En ausencia del vocal de la región Centro-Occidente, Raúl Camacho, se presenta el informe de trabajo. (Documento anexo). No hubo comentarios.
- 7.4 Patricia González, vocal de la región Noroeste presenta el informe de trabajo. (Documento anexo). No hubo comentarios.
- 7.5 Nohora Espinoza, vocal de la región Noreste presenta el informe de trabajo. (Documento anexo). No hubo comentarios.

8. INFORME DE COMITES.

- 8.1 Comité de Asuntos Académicos.
Guillermina Baena, coordinador del comité presentó el informe de trabajo. (Documento anexo). No hubo comentarios.
- 8.2 Comité de Investigación.
Carlos Luna, coordinador del comité presentó el informe de trabajo. (Documento anexo). No hubo comentarios.
- 8.3 Comité de Documentación y Difusión.
Javier Mier, coordinador del comité presentó el informe de trabajo. (Documento anexo). Comentario: Que se propongan a las tres personas que integrarán el jurado del Premio Nacional de Tesis. Para este premio se cuenta con el apoyo del Programa Cultural de las Fronteras, que ahora estableció este incentivo para la frontera sur al igual que para la norte. Por otra parte el Premio Latinoamericano de Tesis ofrece un viaje a la ciudad de México para la firma con la Editorial Trillas, y si es mexicano el premiado, el viaje será a la ciudad de Bogotá, Col.

Los interesados pueden enviar sus trabajos recepcionales via CONEICC.

8.4 Tesorería.

Pablo Casares, tesorero del Consejo presentó los estados financieros al 11 de abril de 1989. (Documento anexo). No hubo comentarios.

8.5 Comité Ejecutivo.

En las tres últimas reuniones del Comité Coordinador se determinaron las líneas de trabajo y se definieron los convenios con FELAFACS, INTERCOM, así como AMIC y el Colegio Nacional de Comunicadores., que se informarán cuando se toque el punto en el orden del día.

9. DISCUSION DE LOS PLANES DE TRABAJO Y APROBACION DE LOS MISMOS..

9.1 Se propone un Comité de Análisis de propuestas de trabajo de las vocalías y comités, del que se responsabilizará la Vicepresidencia.

ACUERDO XXVII-6 : Se aprueba por unanimidad la formación del Comité de Análisis de propuestas de trabajo bajo la responsabilidad de la Vicepresidencia.

12.1.1 Comentario: Don H. ...

10. SEXTO ENCUENTRO CONEICC, SEDE, TEMATICA, ORGANIZACION.

10.1 Después de analizar las solicitudes de la U. del Noreste, ITESM-Querétaro y del Instituto de Ciencia y Tecnología de la Laguna, se concluyó que la UNE por celebrar 20 años de fundación y 15 la Fac. de Comunicación, sería la idónea para organizar el Encuentro.

ACUERDO XXVII-7 : Por mayoría, la sede del Encuentro CONEICC se efectuará en la U. del Noreste en la ciudad de Tampico, Tamps.

10.2 Las posibles temáticas que se discutieron para el Sexto Encuentro fueron las siguientes: "Comunicación, nuevos rumbos", "Modernización y sistema de comunicación", "Cultura de las fronteras y centralismo", "Comunicación-Modernización y democracia", "Democracia, comunicación y nuevos rumbos", "Comunicación y democracia en el México de hoy".

ACUERDO XXVII-8 : Por mayoría se acordó que la temática girara en torno a la democracia y que el Comité Coordinador y la universidad sede detallarán los puntos.

10.3 ACUERDO XXVII-9 : Por unanimidad se determinó como fecha del Encuentro los días 21, 22, 23 y 24 de abril de 1990.

11. CONVENIO PROGRAMA CULTURAL DE LAS FRONTERAS.

11.1 Se dió lectura al convenio. No hubo comentarios. (Se anexa documento).

12. CONVENIO INTERCOM.

12.1 Esta organización propone realizar un convenio con el CONEICC para un intercambio de bibliografía y al mismo tiempo realizar un análisis comparativo de la situación de la comunicación en ambos países. Se propuso como sedes a las ciudades de Guadalajara y Colima del 4 al 8 de diciembre de 1989.

12.1.1 Comentario:

Se propuso que circule una lista con nombres y especialidades de maestros brasileños para que las universidades puedan invitar a dar un curso, que funcionaría mejor por regiones.

Se informó de la reconstitución del ALAIC en Florianópolis, Brasil en la primera semana de septiembre de 1989.

13. FELAFACS.

13.1 Informa Cristina Romo sobre la responsabilidad que tuvo el CONEICC en la impartición del Taller de Diseño Curricular y Actualización Académica, en la zona del Caribe y Centroamérica. FELAFACS otorgó también apoyos por la cantidad de \$6,000 dólares para un curso - sobre postgrados en comunicación y otro de \$3,650 para el segui-

miento del Taller de Investigación Regional de la Comunicación. También informó que la última biblioteca FELAFACS, fue para el Centro de Documentación. Asimismo, para el Taller de Televisión en Perú, México tenía dos lugares que se sortearon entre las cinco solicitudes, resultando beneficiadas la Fac. de Ciencias Políticas de la UNAM y el ITESO. Informó también del Encuentro de facultades de comunicación en Panamá, y simultáneamente el de estudiantes y la reunión de FELAFACS..

- 13.2 Comentario: Para eviatar el retraso de las convocatorias y que estas lleguen a mano sde personas equivocadas, se propone que se actualice el directorio y que exista una comunicación via telefónica entre las vocalías y el Comité Coordinador. cada dos o tree semanas. Que las universidades que tienen Telefax lo informen.

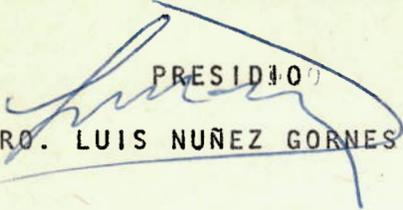
14. INFORMES Y ASUNTOS VARIOS.

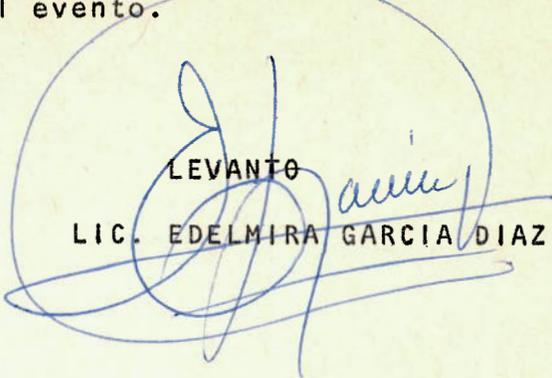
- 14.1 Don Horacio Guajardo propone que se instituya el premio para Docentes que se distingan en la labor académica o de investigación. Solicita que se apruebe en lo general y que en la próxima asamblea el Comité Coordinador elabore la convocatoria.
ACUERDO XXVII-10 : Se aprobó por unanimidad la propuesta de instituir el premio a la distinción académica.
- 14.2 Se propone que las asambleas sean de tres días en lugar de dos.
ACUERDO XXVII-11 : Por mayoría se decidió que las asambleas continúen siendo de dos días.
- 14.3 ACUERDO XXVII-12 Por unanimidad se eligió como fecha para la - XXVIII Asamblea los días 5 y 6 de octubre de 1989.
- 14.4 Se informó que la Agencia Interpress-Service en vias de convenio con la Universida Veracruzana hace la donación de un Telex y el servicio informativo. Los interesados pueden ponerse en contacto con la U.V.
- 14.5 La UNE informa de su Foro "La publicidad y los medios de comunicación".
- 14.6 El ISCYTAC ofrece lugar para 5 alumnos para un curso de televisión todo el mes de julio cubriendo gastos de hospedaje y alimentación.
- 14.7 Pablo Arredondo informa sobre la Quinta Reunión del AMIC y que la nueva Mesa Directiva encabezada por Florence Toussaint tiene el propósito de vincularse con el CONEICC.
- 14.8 La UIA -Plantel Golfo-Centro informa del cambio de director de - carrera,: José Morales.
- 14.9 La U. Autónoma de Baja California informa de su nuevo coordinador de carrera: Luz Ma. Ortega Villa.
- 14.10 La Universidad de las Américas informa de su nuevo Jefe de Departamento de Comunicación: Jorge Calles.
- 14.11 La Universidad Veracruzana informa de su nuevo director de carrera: Alberto Juárez.
- 14.12 CONEICC informa que para pago de cuotas y libros es el No. de - cuenta 332239-4 Multibanco Comermex, Sc. Plaza Comermex No. 46 México ,D.f.
- 14.13 Se informa que se entregará un paquete de libros de FELAFACS por cada vocalía para que se encargue de distribuir y cobrar.
- 14.14 La asamblea entregó charolas de plata por sus gestiones como presidentes del CONEICC a Raúl Fuentes Navarro (84-86) y a Beatriz Solis Leere (86-88).
- 14.15 Se aprobó por aclamación felicitar al Instituto de Ciencias Sociales de Mérida por la organización de la XXVII Asamblea.

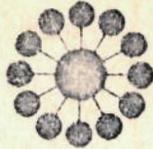
15. CLAUSURA DE LA ASAMBLEA..

El Mtro. Luis Nuñez Gornés, Presidente del CONEICC, clausuró los trabajos

de la XXVII Asamblea, a nombre del Consejo agradeció a las autoridades del ICSMAC por la organización del evento.


PRESIDIO
MTRO. LUIS NUÑEZ GORNES


LEVANTO
LIC. EDELMIRA GARCIA DIAZ



Consejo Nacional
para la Enseñanza y la Investigación
de las Ciencias de la Comunicación
CONEICC

Acta de la XXVIII Asamblea de CONEICC celebrada los días 5 y 6 de octubre de 1989 en la Escuela de Ciencias de la Comunicación de la Universidad Autónoma de Coahuila, en la ciudad de Saltillo, Coah.

Asistieron:

UNAM (Guillermina Baena Paz), U. Latinoamericana (Mauricio E. Guerrero M. y Ruggero Garofalo), U. Veracruzana (Edelmira García Díaz, Alberto Juárez Rodríguez y Ma. de Jesús -- Rojas E.), UNIVA (José de Jesús Suárez González y J. Jesús Mora Nuñez), UIA Golfo-Centro (José Morales Melo), ITESM-Campus Queretaro (Jaime D. Severino M. y Juan B. Loria S.) - UIA Noroeste-Tijuana (Arturo Valencia Ramos y Roberto Castillo Udiarte), U. de Monterrey (Ma. Elena Peressini), ITESM Campus Monterrey (Cristina Cervantes), U. del Noreste (Marisela Olguín Chirinos), UAM-Xochimilco (Eduardo Andiñón G. y Rafael Castro Lluriá), -- Esc. de Comunicación Social de Sinaloa (Ma. Teresa Zazueta Zazueta), ISCYTAC (Francisco J. Palomo R.), U. de las Américas (Miguel García de Fernando, José Cisneros Espinoza y Jorge A. Calles S.), Esc. de Periodismo Carlos Septién García (Manuel Pérez Miranda y Yumín Monfort Kelly), U. Intercontinental (Aldo Chávez Cerezo, José de Jesús Razo Loreto y Francisco Ontiveros Herrera), U. Anahuac (Daniel Fregoso Franco y Ana Ma. Menéndez), U. Autónoma de Aguascalientes (José de Jesús Calvillo Guerrero), U. Popular Autónoma del Edo. de Puebla (Eduardo Garzón Valdéz), UIA Campus Noreste (Enrique Esquivel López), U. Autónoma de Nuevo León (Angélica González L. y Daniel Alcocer Cruz), U. Autónoma de Coahuila (Julieta Carabaza González y Nohora E. Espinoza L.), U. Autónoma de Guerrero (Felicidad Bonilla Gómez y Neysi Palmero Gómez), Fundación Manuel Buendía A.C. (Miguel A. Sánchez de Armas y Omar Raúl Martínez), UIA México (Luis Javier Mier, Pablo Casares A. y Luis Nuñez Gornés), U. Autónoma de San Luis Potosí (Claudio E. García Flores, Jorge A. Mirabal Martínez y Raúl Camacho Muñoz), ITESO (Carlos Luna Cortés y Cristina Romo), ITESM-Campus León (Carolina Esparza R.), U. del Tepeyac (Victor M. Mendoza Martínez), U. del Bajío A.C. (Cecilia Valerio G.), U. Autónoma de Tlaxcala (Ana Ma. Medina), U. Regiomontana - (Clemente Gaytán Vigil), Esc. de Letras y Comunicación U. de Colima (Armando Castañeda - Morfín y Manuel Delgado Castro), ANECO (Mónica G. Ponce González y Claudia E. Luna R.), Miembros a título personal: Fátima Fernández Christlieb, Horacio Guajardo E., Javier Esteinou Madrid, Beatriz Solis Leree, Raúl Fuentes Navarro.

ORDEN DEL DIA :

1. Apertura de Asamblea Declaratoria Inaugural.
2. Lectura del acta anterior y correcciones.
3. Revisión de Acuerdos.
4. Aprobación del orden del día
5. Nuevos miembros y observadores
6. Replanteamiento de la dinámica de trabajo de la asamblea.
7. Informe de asuntos académicos, de investigación y de difusión.

8. Sesión de trabajo por grupos regionales.
9. Temas de discusión, experiencias y noticias académicas.
10. Sesión de trabajo del Comité Coordinador.
11. Entrega del Tercer Premio de Tesis de Comunicación
12. Informe del Comité Coordinador
13. Sexto Encuentro CONEICC.
14. Asuntos Varios
15. Clausura de la asamblea.

1. APERTURA DE LA ASAMBLEA.

El Mtro. Remigio Valdéz Gamez, Rector de la Universidad Autónoma de Coahuila, dió la bienvenida a los asistentes e inauguró los trabajos de la XXVIII Asamblea del CONEICC.

2. CORRECCIONES AL ACTA XXVII

2.1 En el punto 3 REVISION DE ACUERDOS, el inciso 3.5 dice: "ACUERDO XXVI-5: Se constituyeron 5 vocalías regionales: Noroeste, Noreste, Centro, Valle de México y Golfo-Sureste", debe decir "Se constituyeron 5 vocalías regionales: Noroeste, Noreste, Centro-Occidente, Golfo-Sureste y Valle de México".

3. REVISION DE ACUERDOS.

- 3.1 ACUERDO XXVII-1 : Por unanimidad la asamblea aprobó la admisión al CONEICC del Dr. Javier Esteinou Madrid como miembro a título personal.
- 3.2 ACUERDO XXVII-2 : Por mayoría se acepta el ingreso al CONEICC de la Universidad Autónoma de Baja California.
- 3.3 ACUERDO XXVII-3 : Por unanimidad se acepta el ingreso del CEIC de la U. de -- Guadalajara al CONEICC.
- 3.4 ACUERDO XXVII-4 : Por mayoría se acepta el ingreso de la U. Popular Autónoma del Estado de Puebla al CONEICC.
- 3.5 ACUERDO XXVII-5 : Por unanimidad se acepta el ingreso de la Universidad Iberoamericana Plantel Noroeste al CONEICC.
- 3.6 ACUERDO XXVII 6 : Se aprueba por unanimidad la formación del Comité de Análisis de propuestas de trabajo de las vocalías y comités bajo la responsabilidad de la Vicepresidencia.
- 3.7 ACUERDO XXVII-7 : Por mayoría, la sede del VI Encuentro CONEICC se efectuará - en la U. del Noreste en la ciudad de Tampico, Tamps.
- 3.8 ACUERDO XXVII 8 : Por mayoría se acordó que la temática del VI Encuentro girara en torno a la democracia y que el Comité Coordinador y la universidad sede detallaran los puntos.
- 3.9 ACUERDO XXVII 9 : Por unanimidad se determinó como fechade la XXVIII Asamblea y del VI Encuentro, los días 21, 22, 23, 24 de marzo de 1990.
- 3.10 ACUERDO XXVII 10: Se aprobó por unanimidad la propuesta de instituir el premio a la Distinción Académica.
- 3.11 ACUERDO XXVII-11: Por mayoría se decidió que las asambleas continúen siendo de dos días.
- 3.12 ACUERDO XXVII-12: Fecha de la XXVIII Asamblea, se cumplió en esa sesión.
 - 3.12.1 Comentario: Queda pendiente el ACUERDO XXVI-19 : Se pospone la admisión de la Universidad México-Americana -- del Norte como Miembro Asociado hasta que se cumpla de bidamente con los requisitos establecidos en el Estatuto del CONEICC.

4. APROBACION DEL ORDEN DEL DIA .

4.1 Se aprobó el orden del día, aunque posteriormente al llegar al punto 6 se acordó modificarlo para incluir dos puntos: uno propuesto en la asamblea y otro que no estaba considerado numéricamente y que fue la entrega del Tercer Premio de Tesis de Comunicación.

5. NUEVOS MIEMBROS

- 5.1 La U. Autónoma de Guerrero asiste a su segunda asamblea como observador.
- 5.2 La U. Lasallista Benavente de Celaya, Gto. solicita su admisión como observador.
- 5.3 La Fundación Manuel Buendía A.C. asiste como observador.
- 5.4 La U. Autónoma de Tlaxcala asiste como observador.

6. REPLANTEAMIENTO DE LA DINAMICA DE TRABAJO DE LA ASAMBLEA.

- 6.1 Luis Nuñez Gornés, presidente del consejo, explica que la propuesta surge para evitar las reuniones del Comité Coordinador previas a la asamblea y que se convierten muchas veces en asambleitas repetitivas. Por otra parte, la mayoría de las escuelas no pueden enviar sus tres representantes, por lo que sólo pueden llevarse información parcial (de un comité). Además muchas instituciones tienen problemas específicos que comentar y no se cuenta con el tiempo suficiente en el pleno de la asamblea para discutir esas cuestiones, por lo general se ventila en asuntos generales de una manera rápida e incompleta. Se trata, además de evitar que la asamblea sea una reunión en la que se analicen asuntos administrativos. Se propone, por tanto, una dinámica de trabajo en la que se le dé mayor énfasis a las reuniones por zonas y a los asuntos académicos, de investigación y de difusión.

- 6.1.1 Comentarios: Se propone incorporar en esta dinámica otros dos puntos: a) Un tema de estudio a discutir dentro de la propia asamblea y para que se abra un debate. b) Incluir un punto específico en el orden del día, referido a noticias de las escuelas, no sólo de cambios de autoridades, sino de actividades académicas como son modificaciones a planes y programas de estudio, diseño curricular, vinculación docencia-investigación y otros. Otra propuesta es que se den tres espacios: 1) Para informes de los comités; 2) Para reunión por regiones, y 3) Para discusión de temas académicos específicos.

ACUERDO XXVIII-1 : Por mayoría se acepta el replanteamiento de la dinámica de -- trabajo de la asamblea para que en lugar de sesiones por comités, se otorgue más importancia a la sesión por regiones y a las plenarios de discusión.

ACUERDO XXVIII-2 : Por mayoría se acuerda incluir en el orden del día el punto - Temas de discusión, experiencias y noticias académicas.

- 6.1.2 Comentario: El orden del día redactado al inicio de esta acta, ya se encuentra con la modificación -- aprobada.

7. INFORME DE ASUNTOS ACADEMICOS, DE INVESTIGACION Y DE DIFUSION.

- 7.1 Guillermina Baena, coordinadora del Comité de asuntos Académicos presentó el informe de trabajo. (Se anexa documento).

- 7.1.1 Comentario: La Dirección General de RTC envió copia de la convocatoria para el Primer Certamen Nacional de Tesis Universitarias sobre la Historia y Perspectivas de la Radio en México, del cual COENICC es coorganizador.

- 7.2 Carlos Luna coordinador del Comité de Investigación presentó el informe de trabajo (Se anexa documento).

- 7.2.1 Comentario: Las escuelas solicitan más información acerca del proyecto - del texto sobre metodología de la investigación de la comunicación que está coordinando el CEIC de la U. de Guadalajara. También se ha comentado la necesidad de un texto sobre teoría de la Comunicación, que se puede ir trabajando en un mediano - plazo.

- 7.3 Luis Javier Mier, coordinador del Comité de Difusión presentó el informe de trabajo. (Se anexa documento).

7.3.1 Comentario: Se presenta el nuevo formato del boletín y se informa que a cada universidad se entregará un paquete de 20 ejemplares - con la recomendación de que la distribución sea eficaz. El - coordinador solicita que envíen información, especialmente - las universidades de provincia. Asimismo, se comenta que los autores del libro "La radiodifusión en México" donaron su - edición al CONEICC, únicamente se solicita a las universida- des que colaboren con la cantidad de \$40,000.00 para enviar los ejemplares a cada institución. Se esperan también más -- propuestas de textos para cumplir con el convenio de Editori- al Trillas. En esta misma asamblea se presentará el libro del segundo premio nacional de tesis. Por otra parte FELA -- FACS requiere de apoyo para la adquisición de dos textos -- que editó por convenio con Gustavo Gilli. Javier Esteinou -- pregunta al comité sobre el material para un texto que en- tregó hace más de un año y no se ha publicado. Se le respon- de que investigarán al respecto.

7.3.2 Comentario; Acerca del Centro de Documentación, Raúl Fuentes informa que recibió la biblioteca FELAFACS y que el material ya está re- visado e incluido en ese centro. También comenta que la Uni- versidad de Colima microfilmara el material para ponerlo a disposición. CONEICC recibió parte del archivo de Gustavo - Esteva y la Fundación Manuel Buendía pone también a disposi- ción la información del archivo de 1958 a 1989, así como los textos de esa fundación.

8. SESION DE TRABAJO POR GRUPOS REGIONALES.

- 8.1 Informe de la vocalía Golfo-Sureste. (Documento anexo). No hubo comentarios.
- 8.2 Informe de la vocalía Centro-Occidente (Documento anexo). Sin comentarios.
- 8.3 Informe de la vocalía Noroeste. (Documento anexo). Sin comentarios.
- 8.4 Informe de la vocalía Noreste. (Documento anexo). No hubo comentarios.
- 8.5 Informe de la vocalía Valle de México. (Documento anexo). Sin comentarios.
- 8.6 Análisis del trabajo de las regiones y de los comités elaborado por la -- vicepresidencia del CONEICC.

8.6.1 Las actividades de las regiones se resumen de la siguiente manera:
 Valle de México: Análisis sobre recursos humanos, problemática de las escuelas de comunicación, seminarios de actualización, asesoría, organi- zación gubernamental; orientación de tesis hacia puntos anteriores.
 Golfo-Sureste: Intercambio de experiencias, de personal académico y bibliografía.
 Centro-Occidente: Lo básico es la referencia del uso del Centro de Do- cumentación de CONEICC. Muchos ideales.
 Noreste: Hay decisión de trabajo por comités, intercambio de materiales didácticos, diagnóstico de la situación de la investigación y boletín de difusión regional.
 Noroeste: Encuentro de escuelas de comunicación, muestras de trabajos, órgano de difusión de reportes de investigación sobre la región, curso de capacitación.

8.6.2 Análisis de las actividades en las regiones.

Las dos del norte por la lejanía del centro se encuentran trabajando muy fuerte y con alto grado de unificación. Tienen propuestas de in- vestigación y se aprecia una necesidad de mantenerse al día y produ- ciendo. Hay una dinámica que podría haber sido previa a la creación - de las regiones.

La del Valle de México tiene su tipo de inquietudes. Es notoria la pre- sencia de instituciones fuertes en el centro.

Las regiones de Golfo-Centro y Centro-Occidente tienen muy poca acti- vidad: la cercanía con el centro ha limitado el trabajo y las asisten-

cias por ser una región geográficamente muy difícil. Vinculación entre las universidades de Puebla. Faltaría darle mayor actividad a esas áreas.

8.6.3 Resumen de las actividades de los comités:

Comité de Investigación: Mucho trabajo planteado, empieza a haber difusión. Líneas de investigación en Radio y Regionalización.

Comité Académico: Cursos y seminarios en posgrado; programación de varias respuestas parciales.

Comité de Difusión: Formalmente el boletín.

8.6.4 Análisis de las actividades de los comités.

El problema que aquí se ve es la imposibilidad de mantener reunidos - fuera de asambleas a los comités. El de investigación ha dado resultado por los seminarios. En los otros casos, ha recaído en la actividad de las personas.

8.6.4 PROPUESTAS.

Hacer fuertes a las vocaldas regionales y establecer una relación más formal y estrecha entre los comités y las regiones. Revisar por que no han funcionado algunas regiones. Dependemos de la actividad unificadora y luego pasamos a depender de la dinámica propia de las universidades. Hay avances donde hay dinámicas fuertes (norte y centro). Por diversos tipos de intereses y necesidades. Hay que fomentar los seminarios para lo académico y tal vez para los de difusión. Se propone que cada comité presente de manera sintética los diferentes eventos realizados. Planteando: eventos, objetivos, logros alcanzados, cuestiones - por realizar, vinculación con las regiones, y mecanismos para avanzar y que los resultados se generalicen.

9. TEMAS DE DISCUSION, EXPERIENCIAS Y NOTICIAS ACADEMICAS.

9.1 Jorge Calles como vicepresidente y responsable de la organización del Sexto Encuentro informa acerca de la temática y posibles conferencistas. Para que la discusión se analice bajo todas las perspectivas posibles y para saber - que papel va a jugar la comunicación en el proyecto de modernización del Estado mexicano se propone invitar a Enrique Krause, Lorenzo Meyer, Hector Aguilar Camín, Juan Ma. Aponte, Rolando Cordera y Gustavo Esteva. También hay que tomar en cuenta a personas más ligadas a la comunicación como las que integran el CONEICC. Los objetivos de este Encuentro serán dos fundamentalmente: a) Discusión en los aspectos fundamentales de la vida política del país y - b) Vitalizar las actividades académicas al interior de las universidades.

9.2 Después de muchos trámites ante RTC y SCT les fue otorgado 30 minutos del - tiempo oficial para que difundan las producciones de las siguientes universidades; U. de las Américas, U. Popular Autónoma del Estado de Puebla, UIA Golfo-Centro, U. Madero y la U. Autónoma de Puebla.

9.3 La UNAM Organizó un evento denominado "Medios, fines, democracia", en el que - participaron durante tres días, varios ponentes presentando los enfoques políticos relacionados con la comunicación.

9.4 La Fundación Manuel Buendía explica su sistema de captura de datos y la disponibilidad de esta información para todas las universidades. Ofrece también capacitación a un maestro o alumno para utilizar este sistema (Micro-Isis) y optimizar la utilización del banco de datos. Esta labor se puede realizar - con jóvenes del Servicio Social.

9.4 El Departamento de Comunicación de la UDLA se ha encontrado con el problema de los proyectos de tesis, ya que se ha detectado desniveles en su calidad y probablemente se deba a la dirección de la tesis. Solicita que se organice un curso sobre cómo dirigir trabajos de tesis.

ACUERDO XXVIII-3 ; Por unanimidad el Comité Coordinador se abocará a organizar un curso de formación de directores de tesis.

9.5 Javier Esteinou informa de la reconstitución de ALAIC y su cargo como primer vicepresidente.

10. SESION DE TRABAJO DEL COMITE COORDINADOR.

11. ENTREGA DEL TERCER PREMIO DE TESIS DE COMUNICACION.

12. INFORME DEL COMITE COORDINADOR.

- 12.1 Luis Nuñez Gornés informa acerca del Encuentro FELAFACS a celebrarse en la ciudad de Panamá y de los asistentes por parte de CONEICC que son: Luis Nuñez, Jorge Calles, Edelmira García y Raúl Fuentes. Por FELAFACS asistirán Cristina Romo y Jorge González como ponente. Como otro punto se pone a consideración de la asamblea, la selección del jurado para evaluar los trabajos del 4º Premio Nacional de Tesis en Comunicación. Se lleva a cabo la selección a través del voto secreto por 3 miembros del COENICC, sean o no representantes institucionales. La presidencia del Consejo acoge la solicitud que externan varios miembros y observadores en el sentido de que se envíe una carta a los rectores para que las instituciones faciliten presupuesto para asistir a las asambleas, reuniones regionales y adquisición de libros.
- 12.2 El Comité académico informa de las acciones que emprenderá para organizar un curso de formación de dirección de tesis. Asimismo, se encuentra elaborando la convocatoria para el premio al mérito académico. También solicita que envíen los cuestionarios del diagnóstico sobre enseñanza-aprendizaje de la comunicación y la de quién es quién en la comunicación.
- 12.3 El Comité de investigación informa del curso de metodología de la enseñanza en comunicación que FELAFACS financiará. Son tres talleres para 30 profesores cada uno. El primero acerca de la Enseñanza de la Teoría de la Comunicación se efectuará del 19 al 24 de febrero en la UIA León. El segundo que tratará de la Enseñanza de la Investigación de la Comunicación se llevará a cabo del 21 al 25 de mayo en la U. de Monterrey. Por último el taller de Enseñanza de la Producción en Comunicación se realizará en la U. de las Américas Puebla de 18 al 22 de junio. El financiamiento incluye hospedaje y alimentación y a cada institución participante corresponderá cubrir los gastos de transporte. Los coordinadores de los talleres son: Raúl Fuentes, Carlos Luna y Luis Nuñez.
- 12.3.1 Comentario: A todas las actividades del CONEICC pueden asistir los interesados siempre y cuando se encuentren lugares disponibles. En caso de existir financiamiento, este se otorgará sólo a los que son miembros y a los que estén en proceso de admisión, ya que los beneficios obtenidos por el CONEICC deben beneficiar a los miembros -- porque son los que pagan cuotas.
- 12.4 Informe de la Tesorería (se anexa documento).
- 12.4.1 Comentario: Se externa la preocupación por el rezago de las cuotas (fijadas con referencia en el salario mínimo) y a los gastos fijos anuales. Se pone en consideración el incremento de la cuota a la cantidad de \$500,000.00. Al respecto se externan diversas opiniones para hacer llegar fondos al Consejo. Entre ellos se pueden mencionar las cuotas de cooperación voluntaria de los alumnos, el permiso fiscal para recibir donaciones con exención de impuestos. El financiamiento del boletín por parte de algunas editoriales y que se nombre un representante de relaciones públicas para promocionar los servicios que pueda ofrecer el Consejo.

ACUERDO XXVIII-4 : Por mayoría, la cuota del CONEICC para 1990 se incrementará a \$500,000.00.

ACUERDO XXVIII-5 : Por unanimidad se nombra a Victor M. Mendoza Martínez como representante de relaciones públicas y en apoyo directo al Tesorero en la labor de recaudar fondos para el COENICC.

13. SEXTO ENCUENTRO CONEICC.

13.1 Se dió lectura a la convocatoria y se explicaron cada uno de los puntos. (se anexa documento). La U. del Noreste, sede del encuentro, presentó un video para dar a conocer los aspectos operativos del evento.

14. ASUNTOS VARIOS.

14.1 La mesa recibe propuestas para la sede de la ~~XXIX~~ ^{XXX} asamblea. Los solicitantes son la U. de las Américas Puebla y la U. del Valle de Atemajac. ACUERDO XXVIII-6 ; Por mayoría se elige a la UNIVA como sede de la XXIX asamblea.

14.2 Se recibe la propuesta para que las asambleas sean de tres días. ACUERDO XXVIII-7; Por mayoría las asambleas siguen siendo de dos días.

14.3 Se propone como fecha para la asamblea ~~XXIX~~ ^{XXX} los días ~~11~~ ¹⁰ y ~~12~~ ¹¹ de octubre de 1990.

ACUERDO XXVIII-8 : Por unanimidad se aprueba la fecha antes citada.

14.4 Se propone incrementar la cuota de los miembros a título personal a la cantidad de \$50,000.00.

ACUERDO XXVIII-9 : Por mayoría se eleva la cuota de los miembros a título personal a la cantidad de \$50,000.00

14.5 Se plantea la necesidad de que los interesados en participar en la elección del próximo Comité Coordinador, elaboren sus planes de trabajo con anticipación para que en el momento de la toma de posesión empiecen inmediatamente a trabajar con su plan de trabajo. A este respecto surgen dos propuestas: 1) Que la asamblea de marzo sirva de escenario para que los candidatos a la presidencia presenten sus planes de trabajo para que en la toma de posesión en octubre empiecen a trabajar. 2) Que el actual comité prolongue su período a dos años y medio para que en la próxima asamblea se aprueben las modificaciones del estatuto.

ACUERDO XXVIII-10 : Por mayoría se aprueba que el actual Comité coordinador prolongue su período a dos años y seis meses.

14.6 La Fundación Manuel Buendía solicita formalmente su asistencia como observador.

ACUERDO XXVIII-11 : Por mayoría se acepta a la Fundación Manuel Buendía como observador.

14.7 La Universidad de Colima invita al Coloquio sobre automatización de bibliotecas que se llevará a cabo los días 8, 9 y 10 de noviembre en Colima.

14.8 La UNIVA informa sobre el V Simposium de comunicación del 25 al 27 de octubre.

14.9 Del 9 al 12 de octubre se efectuará la Semana Cultural de Comunicación participa la U. Autónoma de Coahuila.

14.10 La Asociación Mexicana de Investigadores de la Comunicación pone a disposición del CONEICC parte de su espacio en el programa de radio.

14.11 La UAM-Xochimilco pone a la disposición su material de apoyo y el catálogo de comunicación.

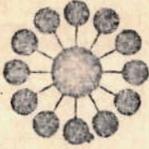
14.12 La asamblea externa una felicitación a los organizadores de la XXVIII asamblea.

15. CLAUSURA DE LA ASAMBLEA.

El Mtro. Luis Nuñez Gornés, presidente del CONEICC clausuró los trabajos de la XXVIII asamblea.

PRESIDIO
MTRO. LUIS NUÑEZ GORNES

LEVANTO
LIC. EDELMIRA GARCIA DIAZ



Consejo Nacional
para la Enseñanza y la Investigación
de las Ciencias de la Comunicación
CONEICC

Acta de la XXIX Asamblea del CONEICC,
celebrada el día 21 de marzo de 1990.
en la Escuela de Ciencias de la comu-
nicación de la Universidad del Noreste,
en la ciudad de Tampico, Tamps.

Asistieron:

Universidad del Noreste (Marisela Olguín Ch., Mario Aguirre, Laura Carballo M.). UIA-México (Luis Nuñez Gornés, Pablo Casares, Luis Javier Mier), U. de las Americas (Jorge Calles, José Cisneros Espinoza, Miguel García de Fernando). UIA-Noroeste (Juan Arturo Saldaña, Cecilia Castellanos Barone). U. Autónoma Popular del Edo. de Puebla (Eduardo Garzón Valdéz, Carlos Osorio Luna). UIA-Puebla (José Morales Melo, Alfredo Naime Padua). UDLA (Gabriel González Molina). U. Autónoma de San Luis Potosí (Raúl Camacho Muñoz, Jorge Arturo Mirabal M.). U. Intercontinental (Francisco Ontiveros H., Aldo Chávez C., José de Jesús Razon L.). U. México-Americana del Norte (Luz -- Elizabeth Sosa P., Susana Treviño S., Patricia Blanco M.). U. Autónoma de Nuevo -- León (Roger Darío Sánchez M., Fco. Javier Martínez G., Ivonne Matar). Esc. de Periodismo Carlos Septién García Montagner G. Jesús Pablo Tenorio, Yumín Monfort Kelly). ITESM-Edo. de México (Ramón Valencia R.). UIA-Laguna (Enrique Esquivel). U. del -- Tepeyac (Guillermo Hernández Mejía, Victor Manuel Mendoza M.) U. del Bajío (Veronica Espinoza A.). U. de Sonora (Patricia González) U. del Valle de Atemajac (J. Jesús -- Mora N., José de Jesús Suárez G.). ITESO (Cristina Romo, Graciela Bernal, Carlos -- Luna). U. de Colima (Luis Bueno Sánchez, Armando Castañeda M.). UAM-Xochimilco (Patricia Ortega R., Eduardo Andión, Rafael Castro). FELAFACS (Walter Neira). Fundación Konrad Adenauer (Frank Preiss). Esc. de Comunicación Social de Sinaloa (Ma. -- Teresa Zazueta Z). U Autónoma de Tamaulipas (Jorge Nieto García, Angelica Aparicio G.). U. Anáhuac (Fernando Santibañez, David Fragoso F., Ana Maria Mendez). UNAM (Guiller -- nina Baena). Centro Avanzado de Comunicación (Mauricio E. Guerrero M.) U. Latinoame -- ricana (Sergio Montero O., Higo Sánchez Sánchez). U. Veracruzana (Ma. de Jesús Rojas E., Edelmira García Díaz, Alberto Juárez R.). CEIC-U. de G. (Pablo Arredondo). UIA -- León (Rodolfo Horner G.). ITESM- León (Héctor Gómez Vargas). Fundación Manuel Buen -- día A.C. (Bertha Hernández G., Omar Raúl Martínez). U. Autónoma de Coahuila (Nohora -- Espinoza Ley, Javier Villareal Lozano). Instituto de Ciencias Sociales de Mérida (Jo -- sé A. Vázquez). U. Autónoma de Aguascalientes (José de Jesús Calvillo Gro.). Cen -- tro de Estudios de Ciencias de la comunicación (Manuel Ortiz Nuñez).
Miembros a Título Personal: Horacio Guajardo E., Javier Esteinou Madrid, Beatríz ---- Solís L.

ORDEN DEL DIA :

1. Apertura de la Asamblea. Declaratoria inaugural.
2. Lectura del acta anterior, correcciones y revisión de acuerdos.
3. Aprobación del orden del día
4. Nuevos Miembros y Observadores.
5. Sesión de trabajo por grupos regionales.

6. Informes de las Vocalías Regionales.
7. Informes de Asuntos Académicos, Investigación y Difusión.
8. Informe del Comité Coordinador.
9. VI Encuentro CONEICC
10. Asuntos varios.
11. Sede y fecha de la XXXI Asamblea General.
12. Clausura de la Asamblea.

1. APERTURA DE LA ASAMBLEA.

El Dr. Hector García Herrera, Rector de la Universidad del Noreste, dió la bienvenida a los asistentes e inauguró los trabajos de la XXIX Asamblea del CONEICC.

2. LECTURA, CORRECCIONES Y REVISION DE ACUERDOS DEL ACTA XXVIII.

2.1 Se dió lectura.

2.2 En el punto 14 ASUNTOS VARIOS, el inciso 14.1 dice: "La mesa recibe propuestas para la sede de la XXIX asamblea". Debe decir "La mesa recibe propuestas para la sede de la XXX asamblea". En el inciso 14.3 dice "...asamblea XXIX los días 11 y 12 de octubre". Debe decir "...asamblea XXX los días 10 y 11 de octubre". En el punto 5 NUEVOS MIEMBROS, el inciso 5.1 dice: "La U. Autónoma de Guerrero asiste a su segunda asamblea como observador". Debe decir: "La U. Autónoma de Guerrero asiste a su segunda asamblea como miembro provisional". En el inciso 5.2 dice: "La U. Lasallista Benavente de Celaya, Gto. solicita su admisión como observador". Debe decir: "La U. Lasallista Benavente de Celaya, Gto. solicita su admisión como miembro provisional".

2.3 Revisión de acuerdos.

- ACUERDO XXVIII-1 Por mayoría se acepta el replanteamiento de la dinámica de trabajo de la asamblea para que en lugar de sesiones por comités, se otorgue más importancia a la sesión por regiones y a las plenarios de discusión.
- ACUERDO XXVIII-2 Por mayoría se acuerda incluir en el orden del día el punto: Temas de discusión, experiencias y noticias académicas.
- ACUERDO XXVIII-3 Por unanimidad el Comité Coordinador se abocará a organizar un curso de formación de directores de tesis.
- ACUERDO XXVIII-4 Por mayoría se aprueba que la cuota del CONEICC para 1990 se incremente a \$500,000.00 (Quinientos mil pesos 00/100 M.N.).
- ACUERDO XXVIII-5 Por unanimidad se nombra a Victor M. Mendoza de la U. del Tepeyac, como representante de relaciones públicas y en apoyo directo al Tesorero en la labor de recaudar fondos para el CONEICC.
- ACUERDO XXVIII-6 Por mayoría se elige a la U. del Valle de Atemajac como sede de la XXX asamblea.
- ACUERDO XXVIII-7 Por mayoría las asambleas seguirán siendo de dos días.
- ACUERDO XXVIII-8 Por unanimidad se aprueba como fecha para la XXX asamblea los días 10 y 11 de octubre de 1990
- ACUERDO XXVIII-9 Por mayoría se acuerda elevar la cuota de los miembros a título personal a la cantidad de \$50,000.00 (Cincuenta mil pesos 00/100 M.N.).
- ACUERDO XXVIII-10 Por mayoría se acuerda que el actual Comité Coordinador prolongue su período a dos años y seis meses.

ACUERDO XXVIII-11 Por mayoría se acepta a la fundación Manuel Buendía A.C. como observador.

Comentarios al punto 2 :Se solicita la fotocopia de los documentos de los comités y de las vocalías. A este respecto se informa que los documentos fueron entregados a la Secretaría, no se reproducen por el alto costo que implicaría, pero que están a la disposición de quien lo solicite para cualquier consulta o aclaración.

3. APROBACION DEL ORDEN DEL DIA.

3.1 Se propone cambiar el orden del día para que el punto 7 (Informes de Asuntos Académicos de Investigación y Difusión) pase a ocupar el número 5 (Sesión de trabajo por grupos regionales) y así se tenga una secuencia con el punto 6 (Informes de las Vocalías Regionales).

ACUERDO XXIX-1 Por unanimidad se acuerda cambiar el orden del día, el punto 5 por el número 7.

4. NUEVOS MIEMBROS Y OBSERVADORES.

4.1 El Instituto de Estudios Superiores de Monterrey campus Morelos solicitó por escrito su asistencia como observador. Pero se aclara que no se encuentra presente y por lo tanto quedará pendiente.

4.2 El Centro Avanzado de Comunicación, recomendado por la U. Latinoamericana, solicita su admisión como miembro provisional. Sus representantes hacen una breve exposición de los objetivos del Centro y entregan su documentación al comité de Asuntos Académicos para la evaluación correspondiente.

4.3 El Instituto de Estudios Superiores de Monterrey campus Edo. de México, respaldado por los representantes que dicha institución tiene en otras regiones, solicita su admisión como miembro provisional, y explica brevemente la estructura de la carrera.

4.4 También hace su solicitud como miembro provisional, la Universidad Autónoma de Tamaulipas recomendada por la U. del Noreste.

4.5 El Centro de Estudios en Ciencias de la Comunicación solicita su admisión como miembro provisional. Expone brevemente su programa de licenciatura en publicidad y proporciona la documentación así como su registro ante la SEP.

ACUERDO XXIX-2 Por mayoría se aceptan como miembros provisionales las siguientes instituciones: Centro Avanzado de Comunicación, el ITESM-Edo. de México, La U. Autónoma de Tamaulipas y el Centro de Estudios en Ciencias de la Comunicación.

4.6 La Dra. Guillermina Baena como coordinadora del comité de Asuntos académicos da lectura al dictamen resultado del análisis de la documentación entregada por la U. Autónoma de Guerrero, misma que ya cumplió con su asistencia a dos asambleas como miembro provisional. (Se anexa documento).

4.6.1 Comentarios: Se sugiere que en el análisis no se expongan los recursos, ya que estos son apenas solicitudes y no los tienen en existencia. Se comenta también que la inclusión del servicio social a partir del tercer semestre debe evaluarse cuidadosamente porque el estudiante no tiene los

elementos suficientes para desempeñar esa actividad. A este respecto se menciona que la U. Autónoma de Guerrero -- tiene una línea de trabajo fundamentada en la vinculación universidad-pueblo y por lo tanto su propuesta de servicio social sea la adecuada.

ACUERDO XXIX-3 Por mayoría se acepta el ingreso de la U. Autónoma de Guerrero como miembro del CONEICC.

4.7 Respecto a la U. México-Americana del Norte, se informa que están trabajando en el plan de estudios y sobre la documentación requerida para su ingreso. Por tal motivo deben solicitar nuevamente su admisión como miembros provisionales. La vocalía Noreste da a conocer que esta institución ha participado en todas -- las actividades y ha apoyado materialmente a las ediciones de los trabajos originados en la región. El Mtro. Carlos Luna, coordinador del Comité de Investigación, expresa que no hay duda en el empeño y la perseverancia que ha demostrado esta institución, pero que el CONEICC es un organismo serio que a través de su Estatuto marca una serie de requisitos que se deben de cubrir para ingresar.

ACUERDO XXIX-4 Se aprueba por mayoría que se solicite a la U. México-Americana del Norte, que entregue su documentación por escrito, tal y como lo estipula el Estatuto del COENICC, mientras tanto continuará como miembro provisional.

4.8 Varios miembros de la asamblea externan su preocupación por el crecimiento del COENICC, y proponen una revisión de los objetivos y de los estatutos, así como también de la dinámica de trabajo para adecuarla al número de miembros. Por otra parte, se habla también de la posición que debe tomar el Consejo respecto a la proliferación de las escuelas de comunicación y a la falta de un registro oficial para que se ejerza la profesión. Hay dos propuestas para solucionar el problema: 1) Que todas las instituciones pertenecientes al CONEICC eleven sus niveles académicos -- como garantía de calidad, y 2) Proponer a la SEP que el CONEICC se convierta en un aval para toda aquella escuela de comunicación que solicite su registro oficial. Para analizar todos estos planteamientos se hacen dos propuestas: 1) Que cada vocalía forme una comisión para analizar estos puntos y que presente un documento en la próxima asamblea; 2) Que se nombren 3 ó 4 personas en esta asamblea para que integren -- en comisión.

ACUERDO XXIX-5 Por unanimidad se acuerda que la asamblea nombre a -- tres personas para integrar la comisión de revisión de los Estatutos.

ACUERDO XXIX-6 La comisión de revisión de los Estatutos queda formada por Horacio Guajardo, Beatriz Solís y Víctor M. Mendoza.

5. INFORME DE ASUNTOS ACADEMICOS, DE INVESTIGACION Y DE DIFUSION.

5.1 La coordinadora Guillermina Baena explica lo concerniente a la encuesta "Situación de la enseñanza-aprendizaje de la comunicación en México" y señala que 34 escuelas han respondido el cuestionario y -- puede considerarse una muestra representativa ya que es aproximadamente el 50% de las instituciones afiliadas a CONEICC. Comenta también la convocatoria para el Taller de producción en medios (material en-

tregado a todos los asistentes) que es organizado por la Fundación Manuel Buendía y COEICC. También hace referencia al Taller de Directores de Tesis que se llevará a cabo en el ITESM-Queretaro del 12 al 14 de julio del presente año. Finalmente da lectura al proyecto de convocatoria para el premio a la Distinción Académica (Documento anexo).

5.2 El Mtro. Carlos Luna, coordinador del Comité de Investigación informó sobre los siguientes puntos:

II Seminario de Investigación Regional en Comunicación. ITESM-Queretaro.

En febrero, 22 y 23 se llevó a cabo en Guadalajara una reunión para sentar las bases del análisis comparativo de la comunicación en México y Brasil. La base de datos la está manejando la UAM-Xochimilco.

El CONEICC apoyará el proyecto de investigación que está realizando la UAM-Xochimilco referente a Planeación y Evaluación Curricular, seguimiento de egresados y campo profesional.

En mayo del 17 al 19 en Chapala, Jal., se impartirá un taller de discusión y análisis de la T.V. en México.

Se llevarán a cabo 3 talleres de metodología, el primero en enseñanza de la investigación de la comunicación en la UDEM, Monterrey, N.L. del 23 al 25 de mayo; el segundo en enseñanza de la teoría de la comunicación en la UIA-León, del 6 al 8 de junio y el tercero en enseñanza de la producción en comunicación en la UDLA Puebla del 20 al 22 de junio. En estos talleres el registro es institucional para profesores.

Taller de actualización académica en Chapala, Jal. del 12 al 14 de septiembre.

Finalmente solicitó a los asistentes responder a una encuesta sobre bibliografía básica en Comunicación para entregar al final de la sesión.

5.3 El Mtro. Luis Javier Mier divide su informe en cinco apartados: Ediciones, Bibliotecas y Distribución, Premio de Tesis en Comunicación 1990, Publicaciones y Centro de Documentación.

En ediciones se comentan los siguientes títulos: Crisis y comunicación en México I y II; Sociedad informatizada; la nueva utopía; La lucha de la mujer para llegar a ser directora de cine; La comunidad desapercibida; La visión de la frontera a través del cine mexicano; Panorama de la radio en la frontera norte de México; Metodología para la producción de materiales audiovisuales; Días de baile; Tres textos más en proceso de edición en la Editorial Trillas.

En Bibliotecas y distribución se donaron dos títulos: La radiodifusión en México y La Investigación de la comunicación en México. Los ejemplares se entregaron a todas las instituciones del CONEICC. Se les recuerda que cada escuela tiene el compromiso de adquirir por lo menos dos ejemplares de los libros: Culturas populares, Procesos y matrices culturales y La imagen del tejedor. Se encuentra disponible también La Producción social en Comunicación.

En el premio de tesis 1990 ya se elaboró la convocatoria y aparecerá publicada en abril y junio. También se diseñó el cartel para promoción en las escuelas.

En Publicaciones se informa que el número dos de "Enlace", boletín de información y lectura que publica CONEICC, se encuentra en proceso de impresión, se solicitan colaboraciones.

En Centro de Documentación se está microfilmado y catalogando la información del Centro, labor que realiza la U. de Colima. El Centro cuenta ya con más de 6,000 documentos y ofrece sus servicios como material de consulta y asesoría a maestros y alumnos que lo han solicitado.

5.3.1 Comentarios: Javier Esteinou felicita al Comité de Difusión, y al mismo tiempo externa su preocupación porque cuando se realizó el 2º premio de tesis, se le pidió elaborar una introducción, la cual no fue incluida. Beatriz Solis explica que acudió a la Editorial Trillas para recoger ese material pero la persona encargada ya no labora en la editora, además el documento no se le entregó a ella sino que se llevó personalmente a la editorial. Luis Nuñez se compromete a investigar para dar una explicación satisfactoria. Se comenta que el Programa Nacional de las Fronteras ha apoyado en el Premio de Teiss y que el año pasado se declaró desierto ese lugar. Por lo tanto se exhorta a las escuelas para participar en ese tema. Como motivación se van a llevar a cabo dos talleres regionales de Investigación en la frontera norte y también el Programa Nacional va a apoyar.

6. SESION DE TRABAJO POR REGIONES.

7. INFORMES DE LAS VOCALIAS REGIONALES.

- 7.1 Informe de la vocalía Valle de México. (Documento anexo). Sin comentarios.
- Informe de la vocalía Noreste. (Documento anexo). Sin comentarios.
- Informe de la vocalía Noroeste. (Documento anexo). Sin comentarios.
- Informe de la vocalía Centro-Occidente. (Documento anexo). Sin comentarios.
- Informe de la vocalía Golfo-Sureste. (Documento anexo) No hubo comentarios.

8. INFORME DEL COMITE COORDINADOR.

- 8.1 Luis Nuñez, presidente del Consejo, explica el proyecto de la U. Complutense para establecer un doctorado en Ciencias de la Comunicación mediante la utilización de nuevas tecnologías que estaría dirigido a América Latina. El encargado sería Manuel Martín Serrano y será impartido vía teleconferencias. Informó también que se promueve la formación de una federación internacional de asociaciones de comunicación.
- 8.2 Pablo Casares informa del estado financiero en el que se especifica que no está contemplado el apoyo de FELAFACS. (Documento anexo).
- 8.2.1 El presidente agradece a la Universidad del Noreste, el apoyo económico brindado para la realización de la asamblea, así como del Encuentro, lo cual ha permitido organizar otras actividades.
- 8.3 Cristina Romo informa acerca de las actividades de FELAFACS. (Documento anexo)
- 8.3.1 Walter Neira agradece la invitación para estar presente en la XXIX asamblea así como en el VI Encuentro y felicita a los integrantes del Consejo por el esfuerzo que realizan para la organización de los eventos. Aprovechando la presencia del representante de FELAFACS, la Esc. de Comunicación Social de Sinaloa y la U. Autónoma de

Coahuila, agradecen a FELAFACS y a la Fundación Konrad Adenauer la donación de la Biblioteca especializada en textos de comunicación.

El presidente también agradece todos los apoyos tanto de la Federación como de la Fundación e informa que ya se pueden hacer las solicitudes para participar en el Segundo Seminario y Taller Latinoamericano de Actualización en Producción en Televisión a celebrarse en Lima, Perú. Con respecto a los profesores visitantes tenemos la presencia de Jesús Martín Barbero que ha impartido varios cursos en el país y que asistirá al VI Encuentro.

9. VI ENCUENTRO CONEICC.

9.1 Jorge Calles como Vicepresidente y responsable de la organización del evento, comenta la baja asistencia de estudiantes, de 1,200 a 1,500 probablemente debido a la situación geográfica de la sede, otra causa puede ser la temática que no parece ser muy atractiva para los estudiantes ya que gira en torno a la democracia y la comunicación. Expresa que debemos ir pensando en otro tipo de encuentro dirigido a un público muy específico sin dejar a un lado el que está dirigido a los alumnos de comunicación. Por otra parte explicó que se publicará una relatoría para incidir de alguna manera en el proceso de modernización del país. Opina también que debe existir un acuerdo con la Asociación Nacional de Estudiantes de Comunicación (ANECA), para coordinar la programación de los eventos. Por último pide un reconocimiento para la U. del Noreste y la Lic. Marisela Olguín Chirinos por el apoyo y el trabajo comprometido en la realización del VI Encuentro.

9.2 Marisela Olguín agradece el reconocimiento y externará una propuesta referente a que así como nos comprometemos a comprar libros, cada institución debe hacer lo mismo y enviar determinado número de jóvenes por cada escuela. Explica brevemente algunos aspectos organizativos y la programación y temática del mismo.

10. ASUNTOS VARIOS.

10.1 Victor M. Mendoza informa que como parte de sus funciones de relaciones públicas ha estructurado algunos mecanismos de ingreso como la venta de espacio en el boletín, mismo que adquirirán empresas editoriales y las universidades para dar a conocer sus convocatorias.

10.2 Nuevo director de la escuela de Ciencias de la Comunicación del ITESO, el Dr. Pablo Lasso; el Mtro. Carlos Luna se encuentra ahora como director de la División de Ciencias Sociales y del Hombre.

10.3 El CEIC de la U. de G. editó el libro Teleadicción Infantil de Enrique Sánchez.

10.4 Efraín Avila es el nuevo director de la escuela de comunicación de la UIA-Tijuana.

10.5 La U. Latinoamericana informa de su Semana de la Comunicación y ofrece intercambio en producción de medios.

10.6 La U. de Las Américas por cooperación de alumnos, recaudó la cantidad de \$800,000 que se donaron al CONEICC. 500,000

10.7 La vocalía del Noroeste informa del Encuentro Binacional que se celebrará entre universidades de EE UU y México.

10.8 El CONEICC organizará el 7º Encuentro Latinoamericano de Fa-

Handwritten signature in blue ink, possibly "Lasso".

Handwritten signature in blue ink, possibly "Lasso".

cultades de Comunicación que va a coincidir en 1992 con la celebración del 7º Encuentro.

10.8.1 Walter Neira, presidente de FELAFACS, recomienda que se elija muy cuidadosamente la sede para este evento, ya que es el más importante de Latinoamérica y que espera que no suceda como el que se celebró en Panamá el año pasado porque deslució debido a los conflictos internos de ese país.

10.9 Horacio Guajardo, que se encuentra al frente de la comisión de revisión del Estatuto solicita que le hagan llegar sus opiniones para que en la próxima asamblea se presente una propuesta formal.

11. SEDE Y FECHA DE LA XXXI ASAMBLEA.

11.1 Se proponen a la Universidad de Sonora y a la U. Autónoma de Nuevo León.

ACUERDO XXIX-7 Por mayoría se elige a la Universidad de Sonora en Hermosillo como sede de la XXXI Asamblea.

11.2 Se reciben propuestas para la fecha de celebración de la asamblea XXXI.

ACUERDO XXIX-8 Por unanimidad se celebrará los días 18 y 19 de -- abril de 1991.

12. CLAUSURA DE LA ASAMBLEA.

El Mtro. Luis Nuñez Gornés, presidente del CONEICC, clausuró los trabajos de la XXIX Asamblea.

PRESIDIO

MTRO. LUIS NUÑEZ GORNES

LEVANTO

LIC. EDELMIRA GARCIA DIAZ.



Consejo Nacional
para la Enseñanza y la Investigación
de las Ciencias de la Comunicación
CONEICC

Acta de la XXX Asamblea del CONEICC, celebrada los días 10 y 11 de octubre de 1990, en la Escuela de Ciencias y Técnicas de la Comunicación de la Universidad del Valle de Atemajac, en la ciudad de Guadalajara, Jal.

Asistieron:

UIA-México (Luis Nuñez Gornés, Pablo Casares A., Luis Javier Mier). UNIVA (José de Jesús Suárez Glez. Pco. de Jesús Acaín Glez, Román Ramírez Carrillo). U. de las Américas (Jorge Calles, José Cisneros Espinoza, Miguel García de Fernando). Universidad Autónoma de Aguascalientes (Jorge H. García Navarro). ITESM-Querétaro (Jaime A. Severino Martínez). Univ. del Noreste (Ana Patricia Meza Macías). UNAM ENEP-ACATLAN (Hermelinda Osorio Carranza). Univ. Autónoma de Coahuila (Julieta Carabaza Glez., Nohora Espinoza Ley). Univ. de Monterrey (José Humberto Alanís Alanís). Univ. Autónoma de Nuevo León (Ascensión G. de Carmona, Roger D. Sánchez Martínez). ITESM Edo. de México (Dolores Angélica Ricaño). Univ. Autónoma de San Luis Potosí (Claudio García Flores, Raúl Camacho Muñoz). ITESO (Pablo Lasso, Cristina Romo, Carlos Luna). Univ. del Tepeyac (Guillermo Hernández, Víctor M. Mendoza M.). Univ. Intercontinental (Francisco Ontiveros, Aldo Chávez Cerezo, José de Jesús Razo). Esc. de Periodismo Carlos Septién García (Yumín Monfort K). ITESM-León (Hector Gómez U.). UIA León (Emilio Hernández Muñoz). Univ. de Sonora (Marcela Martínez Preciado, Patricia González Lozano). Univ. Populista Autónoma del Edo. de Puebla (Eduardo Garzón Valdéz). Univ. Autónoma de Guerrero (Felicidad Bonilla Gómez). Univ. Regiomontana (Clemente Gaytán Vigi). UNAM-FCPyS (Guillermina Baena). Univ. Latinoamericana (Sergio Montero Olivares). Univ. de Guadalajara-CEIC (Enrique Sánchez Ruiz, Pablo Apredondo). Univ. Autónoma de Baja California (Manuel Ortiz M.). Esc. de Comunicación Social de Sinaloa (Hana Okamura, Ma. Teresa Zazueta y Z.). UIA-Golfo Centro (José Morales Meló). UIA-Norocoste (Cecilia Castellanos B.). UIA-Laguna (Guillermo Alvarado Cruz). UIA-Golfo Centro (Amaya Lasa Arana, Alfredo Naimé F.). Univ. Autónoma de Baja California Sur (Ana María Martínez, Bertha Preciado Franco). Inst. de Ciencias Sociales de Mérida, A.C. (José Luis Rivera Paz). UIA-Norocoste (J. Arturo Sadaña A.). UAM-Xochimilco (Eduardo Andián Gamboa, Silvia Cutiérriz Vidrio). Centro Avanzado de Comunicación (Mauricio Guerrero, Ana Sara Ferrer). Univ. Veracruzana (Edelmira García Díaz). Inst. Superior de Ciencia y Tecnología A.C. (Mirna Pineda A.). U. de Colima (Luis M. Bueno, Manuel Delgado C.).

Miembros a Título Personal: Fátima Fernández Christlieb, Guillermo Michel Sinner, Beatriz Solís Lerec, Raúl Fuentes Navarro.

Miembros Provisionales: Univ. del Valle de México (Isabca Torres Navarro). Ma. de Lourdes López Gutiérrez). Univ. Autónoma de Tamaulipas (Angélica Arriola García, Jorge Nieto Malpica). ITSM-Morelos (Salvador Martínez Licón). Univ. del Mayab (Javier Montes de Oca Zentella). Instituto Campechano (Jesús Ravelo de Luna). Univ. Autónoma del Edo. de México (Juan Carlos Mesequero de Lara, Margarita Neyra González). Centro de Estudios en Ciencias de Comunicación (Manuel Ortiz Nuñez).

OBSERVADORES: Fundación Manuel Buendía A.C. (Bertha Hernández G.).

ORDEN DEL DIA :

1. Apertura de la Asamblea.
2. Lectura del acta de la XXIX Asamblea General y revisión de Acuerdos.
3. Aprobación del orden del día.
4. Nuevos miembros y Observadores.
5. Revisión, actualización y nuevas propuestas estatutarias. Aprobación de las mismas.
8. Informe de los Cooperadores Regionales
Difusión.
9. Informes del Comité Coordinador.
10. VII Encuentro Latinoamericano de FELAFACS (VII Encuentro CONEICC):
Sede y fecha (1992)
11. Entrega del IV Premio Nacional de Trabajos Recercionales Escritos en
12. Comunicación 1989/90.
13. Temas de discusión, Coordinador 1991-1992
17. Sede y fecha de la XXXI Asamblea General

1. APERTURA DE LA ASAMBLEA:
El Lic. Cesáreo Hernández Hernández, Vice Rector Académico de la Universidad del Valle de Atemajac, dió la bienvenida a los asistentes e inauguró los trabajos de la XXX Asamblea del CONEICC.

2. LECTURA, CORRECCIONES Y REVISION DE ACUERDOS DEL ACTA XXIX.

- 2.1. Se dió lectura al acta.
- 2.2 En el punto 5.1 dice "...para el Taller de Producción en Medios (material entregado a todos los asistentes) que es organizado por la fundación Manuel Buendía y CONEICC." Debe decir "...para el Taller Nacional de Asesoría y Promoción de la Producción en Medios (material entregado a todos los asistentes) que es organizado por FELAFACS y CONEICC.
En el mismo punto 5.1 dice "...Taller de Directores de Tesis que se llevará a cabo en el ITESM-Querétaro del 12 al 14 de julio del presente año." Debe decir "...Taller para la Formación de Directores de Tesis, organizado por la Fundación Manuel Buendía y CONEICC, que se llevará a cabo en el ITESM-Querétaro del 12 al 14 de julio del presente año."
En el punto 5.3.1 dice "... Programa Nacional de las Fronteras". Debe decir "... Programa Cultural de las Fronteras".
En el punto 10 ASUNTOS VARIOS, el inciso 7 dice "...Encuentro Binacional que se celebrará entre Universidades de EE UU y México". Debe decir "...Encuentro Binacional de las Californias". En el inciso 10. dice "Walter Neira, Presidente de FELAFACS..." Debe decir "Walter Neira, Secretario Ejecutivo de FELAFACS..."
En el punto 11 SEDE Y FECHA DE LA XXXI ASAMBLEA, el inciso 11.2 dice "Se reciben propuestas...". Debe decir "Se recibieron propuestas..."
- 2.3 Revisión de Acuerdos.
 - ACUERDO XXIX-1 Por unanimidad se acuerda cambiar el orden del día, el punto 5 por el punto 7.
 - ACUERDO XXIX-2 Por mayoría se aceptan como miembros provisionales las siguientes instituciones: Centro Avanzado de Comunicación, ITESM-Edo. de México, U. Autónoma de Tamaulipas y el Centro de Estudios en Ciencias de la comunicación.
 - ACUERDO XXIX-3 Por mayoría se acepta el ingreso de la U. Autónoma de

Handwritten signature in blue ink, possibly "Cesáreo".

Handwritten signature in blue ink, possibly "Walter Neira".

- Guerrero como Miembro Asociado de CONEICC.
- ACUERDO XXIX-4 Se aprueba por mayoría solicitar a la U. México-Americana del Norte, entregue su documentación por escrito, tal y como lo estipula el Estatuto del CONEICC, -- mientras tanto continuará como miembro provisional.
- ACUERDO XXIX-5 Por unanimidad se acuerda que la Asamblea nombre a tres personas para integrar la comisión de revisión de los Estatutos.
- ACUERDO XXIX-6 La Asamblea nombra a Horacio Guajardo, Beatriz Solís y Victor M. Mendoza para integrar la comisión de revisión del Estatuto.
- ACUERDO XXIX-7 Por mayoría se elige a la Universidad de Sonora como sede de la XXXI Asamblea.
- ACUERDO XXIX-8 Por unanimidad se acordó que se celebrará los días 18 y 19 de abril de 1991 en la ciudad de Hermosillo, Son.
- Comentarios al punto 2.2; Se solicita que en la lista de asistentes se coloquen separados los Miembros Asociados, los Provisionales y los Observadores.

9. ACUERDO XXX-1 Por unanimidad se aprueba el acta de la XXIX Asamblea

3. APROBACION DEL ORDEN DEL DIA.

- 3.1 Unicamente se propone modificar el orden de los temas del punto 10. Acordar primero sobre el VII Encuentro CONEICC y después sobre el VII Encuentro Latinoamericano de EELAFACS.
- ACUERDO XXX-2 Por unanimidad se aprueba el orden del día.

4. NUEVOS MIEMBROS Y OBSERVADORES.

- 4.1 La Universidad Autónoma del Estado de México, solicita su admisión como miembro provisional y explica brevemente las características de la licenciatura en Ciencias de la Comunicación, fundada en 1987 e integrada por 9 semestres con cuatro líneas de investigación que son: Comunicación Regional en el Edo. de México, Opinión Pública y Mercadotecnia, Comunicación, Cultura y Movimientos Sociales y finalmente en Comunicación Educativa, las cuales se desarrollan a través de un seminario de tesis.
- 4.2 La Universidad del Valle de México-Centro también solicita su admisión y sus representantes comentan que la carrera se inició en 1987 con una curricula flexible con una gran vinculación investigación-docencia y enfocado principalmente a la comunicación organizacional. No tienen líneas prioritarias de investigación.
- 4.3 La Escuela de Periodismo y Ciencias de la Comunicación del Instituto Campechano ha sufrido varias transformaciones, señala su representante, La licenciatura tiene dos vertientes, en Periodismo y en Ciencias de la Comunicación. Cuenta con 65 alumnos, 10 maestros, dos de los cuales son de tiempo completo.
- 4.4 También hace su solicitud como miembro provisional, la Universidad del Mayab, la que exponen, se encuentra formada de 10 semestres, orientada hacia la Comunicación Organizacional, con un plan de estudios adoptado de la U. Anahuac con algunas modificaciones. Actualmente se está replanteando y modificando el plan de estudios.
- ACUERDO XXX-3 Por mayoría se acepta a la U. A. del Edo. de México como miembro provisional.
- ACUERDO XXX-4 Por mayoría se acepta a la U. del Valle de México-Centro como miembro provisional.
- ACUERDO XXX-5 Al Instituto Campechano también se le acepta por mayoría, aunque con un gran número de abstenciones (34),

ACUERDO XXX 6 La Universidad del Mayab, también es aceptada como Miembro Provisional, por mayoría.

4.5 La Dra. Guillermina Baena como coordinadora de Asuntos Académicos, da lectura al dictamen resultado del análisis de la documentación entregada por el ITESM-Edo de México y del Centro Avanzado de Comunicación, mismos que ya cumplieron con su asistencia a dos asambleas como miembros provisionales. (De nueva documento).

ACUERDO XXX-7 Se aprueba por unanimidad al Centro Avanzado de Comunicación como Miembro Asociado de CONEICC.

ACUERDO XXX-8 Por unanimidad se acepta al Centro Avanzado de Comunicación como Miembro Asociado de CONEICC.

5. REVISION, ACTUALIZACION Y NUEVAS PROPUESTAS ESTATUTARIAS.

5.1 Beatriz Solis a nombre de la Comisión, explica brevemente como llevaron a cabo una minuciosa revisión de las actas de asamblea, lo cual sirvió para normar criterios y elaborar las propuestas, que se incluyen con letra negrita en el documento entregado a cada institución. Inmediatamente se pasó a dar lectura a las propuestas siguiendo el orden establecido en el Estatuto y que se describe a continuación:

5.1.1 Capítulo II, Art. 7 dice: "...de acuerdo a las normas fijadas en el artículo 9 Y SU RESPECTIVO REGLAMENTO". Se trata de elaborar una reglamentación del Art. 9 que establece los requisitos de ingreso al Consejo.

ACUERDO XXX-9 Se aprueba por unanimidad.

5.1.2 En el Capítulo III, Art. 14, inciso IV, relativo a la integración del Comité Coordinador, se propone agregar la letra E) EL COORDINADOR DE DOCUMENTACION. y la letra F) EL COORDINADOR DE DIFUSION.

ACUERDO XXX-10 Se aprueba por unanimidad.

5.1.3 En el Capítulo III, Art. 15 dice "Se reunirá POR LO MENOS UNA VEZ AL AÑO en Asamblea General Ordinaria...".

ACUERDO XXX-11 Se aprueba por unanimidad.

5.1.4 En el Capítulo III, Art. 18, se agregarán los incisos IX.- APROBACION DE CONVENIOS INSTITUCIONALES; X.- DISCUSION DE TEMAS RELATIVOS A LAS CIENCIAS DE LA COMUNICACION; XI.- EN FECHA DISTINTA A LA ASAMBLEA GENERAL Y UNA VEZ POR AÑO SE CELEBRARA UNA REUNION REGIONAL PARA CADA UNA DE LAS CINCO REGIONES EXISTENTES, A FIN DE TRATAR ASUNTOS DE INTERES ESPECIFICO. LOS ACUERDOS CORRESPONDIENTES SERAN CONOCIDOS Y APROBADOS, EN SU CASO POR LA ASAMBLEA GENERAL.

5.1.4.1 Comentario: Cristina Romo propone que el inciso XI, que se refiere a una reunión regional, quede reubicado en el Art. 30. Beatriz Solis comenta que se trata de un problema de redacción y que en todo caso se modifica previa aprobación de la Asamblea.

ACUERDO XXX-12 Por unanimidad se aprueba la propuesta con la modificación adecuada.

5.1.5 En el Capítulo III, Art. 19 se incluirá el inciso IV. FIRMAR LOS CONVENIOS INSTITUCIONALES.

ACUERDO XXX-13 Se aprueba por unanimidad.

5.1.6 En el Capítulo III, se agregan el ARTICULO 23.- SON FACULTADES Y OBLIGACIONES DE LOS VOCALTES REGIONALES:

y los incisos I.- PRESIDIR LAS REUNIONES REGIONALES DE SU COMPETENCIA. II.- LEVANTAR LAS ACTAS Y LLEVAR LOS ACUERDOS DE LAS REUNIONES REGIONALES. III.- LAS DEMAS QUE LE CONFIERA EL PRESENTE ESTATUTO Y LA ASAMBLEA GENERAL.

La Asamblea propone que se incluya uno más: IV.- CONVOCAR A REUNION REGIONAL UNA VEZ AL AÑO EN FECHA DISTINTA A LA ASAMBLEA GENERAL.

ACUERDO XXX-14 Aprobados por unanimidad.

Cristina Romo

[Handwritten signature]

5.1.7 En el Capítulo III, se propone la creación de los siguientes artículos: Art. 28.-EL COORDINADOR DE DOCUMENTACION TENDRA A SU CARGO LA EDICION Y PROMOCION DE TEXTOS Y EL ESTABLECIMIENTO, MANTENIMIENTO E INCREMENTO DE LOS CENTROS DE DOCUMENTACION.

Art. 29.- EL COORDINADOR DE DIFUSION TENDRA A SU CARGO LOS ORGANOS DE DIFUSION DEL CONSEJO, PROMOVERA LAS ACTIVIDADES Y PROGRAMAS DEL MISMO Y ATENDERA LAS RELACIONES PUBLICAS.

Art. 30.-LAS VOCALIAS REGIONALES ESTARAN FORMADAS POR LOS MIEMBROS DE LA REGION CORRESPONDIENTE Y DEBERAN CUBRIR LAS ACTIVIDADES QUE EMANEN DE LOS PLANES GENERALES DE TRABAJO DEL COMITE COORDINADOR. PODRAN ELABORAR PROPUESTAS DE TRABAJO ESPECIFICAS QUE SOMETERAN A LA APROBACION DE LA ASAMBLEA. SE REUNIRAN CUANDO MENOS CADA SEIS MESES.

5.1.7.1 Después de analizar los artículos, se hacen dos propuestas para modificarlos: La primera es para el art 29, para que en lugar de decir Relaciones Públicas, diga Comunicación Institucional del Consejo. Con respecto al art. 30, eliminar la última frase: SE REUNIRAN CUANDO MENOS CADA SEIS MESES.

ACUERDO XXX-15 Por unanimidad se aprueban los artículos 28, 29 y 30 con las modificaciones propuestas.

5.1.8 Se propone incluir en el Capítulo V, los siguientes artículos Art. 34.-EL SECRETARIO EJECUTIVO SERA DESIGNADO POR EL PRESIDENTE, PREVIO ACUERDO DE LOS DEMAS MIEMBROS DEL COMITE EJECUTIVO, PARA DESPEÑAR LAS FUNCIONES QUE LE ASIGNE EL PRESENTE ESTATUTO Y LA ASAMBLEA. TENDRA VOZ EN LAS ASAMBLEAS Y REUNIONES A QUE SE LE INVITE.

Art. 35.-LOS VOCALES REGIONALES SERAN ELEGIDOS POR LOS MIEMBROS DE LAS INSTITUCIONES Y MIEMBROS A TITULO PERSONAL CORRESPONDIENTES A CADA UNA DE LAS REGIONES Y RATIFICADOS POR LA ASAMBLEA GENERAL.

5.1.8.1 Cristina Romo comenta que respecto al art. 34, hace falta un antecedente. Luis Nuñez responde que sí existe la mención de un secretario auxiliar y propone además que se incluya como un inciso dentro del art. 19 para que sea una de las facultades del Presidente. Cristina Romo propone que se cambie el término Ejecutivo por adjunto o auxiliar, y además modificar la frase "...QUE LE ASIGNE EL PRESENTE ESTATUTO Y LA ASAMBLEA". Por la de "...QUE LE ASIGNE EL COMITE COORDINADOR".

ACUERDO XXX-16 Por mayoría se acordó cambiar el término EJECUTIVO por el de AUXILIAR.

ACUERDO XXX-17 Por unanimidad se acordó agregar al artículo 19 el inciso IX donde especifique las funciones del SECRETARIO AUXILIAR.

ACUERDO XXX-18 Por unanimidad se aprueba modificar la última frase del artículo 35. Dice "...Y RATIFICADOS POR LA ASAMBLEA GENERAL". Deberá decir "...Y SERAN RATIFICADOS POR LA ASAMBLEA GENERAL".

5.1.9 Se procedió a analizar y discutir cada uno de los puntos que conforman la propuesta del Reglamento del artículo 9, llegando a los siguientes acuerdos:

ACUERDO XXX-19 Por mayoría se aprueba la Introducción con la siguiente redacción: PARA DETERMINAR Y ENJUICIAR LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS POR EL ARTICULO 9, LAS IN

- TITUCIONES ASPIRANTES A FORMAR PARTE DEL CONSEJO, DEBERAN CUMPLIR CADA UNA CON LOS SIGUIENTES REQUISITOS MINIMOS:
- ACUERDO XXX-20 Por mayoría se aprueba el punto número 1 con la siguiente redacción: QUE ESTEN DEBIDAMENTE AUTORIZADAS, EN EL PROGRAMA ACADÉMICO DE COMUNICACION, PARA OTORGAR TITULOS S NIVEL LICENCIATURA Y/O POSGRADO, Y QUE TENGA UNA ANTIGUEDAD MINIMA DE UNA GENERACION.
- 5.1.9.1 Se especifica que este reglamento no es retroactivo y no se aplicará a las instituciones que acaban de aceptarse como provisionales.
- ACUERDO XXX-21 Por mayoría se aprueba la redacción del punto número 2 agregando unicamente Y/O RECONOCIMIENTO, después de la palabra EXPERIENCIA.
- ACUERDO XXX-22 Por mayoría se aprueba el punto número 3 sin modificaciones.
- ACUERDO XXX-23 Por mayoría se aprueba el punto número 4, sin modificaciones.
- ACUERDO XXX-24 Por mayoría se aprueba el punto número 5 sin modificaciones.
- ACUERDO XXX-25 Por mayoría se aprueba el punto número 6 con la recomendación de hacer congruente la redacción.
- ACUERDO XXX-26 Por mayoría se aprueba el punto número 7, agregando después de ALUMNOS, las palabras Y PLANTA DOCENTE.
- ACUERDO XXX-27 Por mayoría se aprueba el punto número 8 sin modificaciones.
- ACUERDO XXX-28 Se aprueba por mayoría el punto número 9 con la siguiente redacción: LA SOLICITUD DE INGRESO DEBERA ESTAR ACOMPAÑADA DE TODOS LOS DOCUMENTOS QUE ACREDITEN EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUERIMIENTOS MENCIONADOS, ASI COMO DE LA INFORMACION SOBRE POBLACION ESTUDIANTIL, INDICES DE DESERCIÓN Y PORCENTAJES DE TITULACION EN SU CASO.
- ACUERDO XXX-29 Por mayoría se aprueba el punto 10, designando a Carlos Luna para que lo redacte nuevamente respetando la idea original.
- ACUERDO XXX-30 Por mayoría se aprueba el punto número 11 sin modificaciones.
- 5.1.9.2 Se solicita que los documentos se hagan llegar anticipadamente para aprobarlos en la Asamblea siguiente.

6. SESION DE TRABAJO POR GRUPOS REGIONALES.

7. INFORMES DE LAS VOCALIAS REGIONALES.

- 7.1 Informe de la vocalía Golfo-Sureste. (Documento anexo). Sin comentarios.
- Informe de la vocalía Noreste. (Documento anexo). Sin comentarios.
- Informe de la vocalía Centro-Occidente. (Documento anexo). Sin comentarios.
- Informe de la vacalía Valle de México. (Documento anexo). Sin comentarios.
- Informe de la vocalía Noroeste. (Documento anexo). Sin comentarios.
- 7.1.1 Se hace el comentario por parte de los vocales regionales que es ineficiente la difusión de las actividades y convocatorias muchas veces no llegan o si llegan lo hacen con mucho retraso. El Comité Coordinador se aboque a solucionar este-

7.1.2 Se comenta que el punto número 11-referente a la entrega del IV Premio Nacional de Trabajos Recepcionales Escritos en Comunicación 1989/90, puede salir del orden del día, ya que el evento se llevará a cabo por la noche.

ACUERDO XXX-31 Por unanimidad se aprueba que el punto 11 desaparezca del orden del día.

8. INFORME DE LOS COORDINADORES DE ASUNTOS ACADEMICOS, DE INVESTIGACION Y DE DIFUSION.

8.1 La Coordinadora de Asuntos Académicos, Dra. Guillermina Baena, informa que se llevaron a cabo los Talleres de Producción de Medios y el de Metodología para la Enseñanza de la Producción en Televisión de los que se elaboró un informe que se adjunta. Según su punto de vista no se les dió difusión suficiente. También el Taller de Formación para Directores de Tesis tuvo pocos asistentes.

8.2 El Mtro. Carlos Luna, Coordinador del Comité de Investigación, informa de las actividades que se realizarán en los próximos meses y que son las siguientes: Taller de Análisis y discusión de la T.V. en México organizado por el CEIC y CONEICC, del 14 al 16 de noviembre en Chapala. La inscripción se encuentra abierta, específicamente para investigadores. Informa también de un proyecto, que se encuentra en la primera etapa, denominado Formación y Práctica de la Investigación en México. Esta parte se relaciona con la descripción y sistematización del trabajo. Considera que proporcionará información útil para las escuelas de Comunicación.

8.2.1 Comentario: Las vocalías Golfo-Sureste y Noreste, solicitan talleres para la formación de investigadores, así como también continuar los talleres de Investigación de la Comunicación Regional, de los cuales ya se impartieron dos, uno con Fátima Fernández y otro con Carlos Luna.

8.3 El Mtro. Luis Javier Mier, Coordinador de Difusión informa lo siguiente: En coedición con el Programa Cultural de las Fronteras, se publicó el libro "La Radio en Tijuana", de Judith Moreno ; premio de tesis 1988 CONEICC-Prog. Cult. de las Fronteras. La Edit. Trillas editó el Primer lugar del Premio de Tesis: La Sociedad Informatizada, Gonzalo Zavala. En prensa se encuentra el libro La Lucha de la Mujer por llegar a ser Editora de Cine, de Patricia Martínez de Velasco. También en proceso de impresión La Visión de la Frontera a través del Cine Mexicano de Norma Iglesias. Dentro del convenio con Edit. Trillas están por publicarse dos libros de Javier Estenou y el texto de Raúl Fuentes: Hacia un diseño curricular dinámico para las escuelas de comunicación. Se editaron 50 ejemplares de la "Propuesta de modificación del Estatuto del CONEICC". Se apoyó a FELAFACS para la edición de los siguientes libros: "Días de baile, las políticas de comunicación en América Latina" de Elizabeth Fox y el de "Metodología para la producción de materiales audiovisuales" de Delia Crivi. Finalmente se está preparando la memoria del Encuentro de Tampico, bajo la coordinación de Javier Estenou. En cuanto al boletín Enlace, se publicó y distribuyó el número dos y se encuentra en proceso el tres. Se reitera la necesidad de enviar colaboraciones. Por lo que respecta al Centro de Documentación, cuenta a la fecha con 6,220 documentos, continúa dando servicios y continúan los trabajos de microfilmación e informatización. En varios, se informó que la distribución se sigue haciendo a través de la librería Opción. Se difundió la convocatoria, así como los resultados del Premio de Tesis. Por último agradece la colaboración de Beatriz Solís, Raúl Fuentes

8.4 El Mtro. Raúl Fuentes informa del Coloquio México-Brasil acerca de análisis comparativo de los sistemas ~~de investigación~~ de la comunicación México-Brasil, el cual ha sido lento pero muy sólido y los conocimientos intercambiados son valiosos. Se inició en Sao Paulo en 1988 con 10 investigadores de cada país, ahora se preparan un par de ediciones con los resultados de los 10 subtemas que componen el proyecto. En cuanto a los Talleres de Metodología de la Enseñanza de la Investigación de la Comunicación, de la Enseñanza de la Teoría de la Comunicación y el de la Enseñanza de la Producción en los Medios de Comunicación, promovidos por FELAFACS, tuvieron poca respuesta por parte de las instituciones afiliadas al CONEICC.

8.4.1 Comentario: La Asamblea pregunta cual fue el criterio para seleccionar a los participantes en el Coloquio México-Brasil. El Mtro. Raúl Fuentes informa que se tomaron en cuenta cuatro elementos: 1) La Propuesta brasileña; 2) Las líneas de investigación afines; 3) La disponibilidad de los investigadores y 4) Que en Asamblea del CONEICC se dió a conocer el proyecto y se aceptó participar en él pero a través de cada una de las instituciones interesadas, ya que el Consejo no disponía de apoyo financiero, sino que se dió por parte de CONACYT y la SEP, una cantidad meramente significativa y dos y medio boletos de avión para viajar a ese país.

8.5 Cristina Romo expone el programa de apoyo de FELAFACS para las instituciones del CONEICC. El primero es el Programa de Profesores visitantes en el que FELAFACS paga únicamente el pasaje de ida y vuelta y la institución solicitante el hospedaje, la alimentación y los honorarios (en caso de así convenirlo con el profesor). Las solicitudes deberán entregarse al Comité Coordinador del CONEICC, teniendo como fecha límite el 30 de noviembre de 1990. Otro programa es el de los Talleres Nacionales de Actualización Académica 1991, a realizarse entre los meses de marzo y octubre y directamente orientados al impulso de la investigación en las instituciones afiliadas al CONEICC. Tiene como objetivo ofrecer a los participantes un espacio para la presentación y discusión de un marco general para el diseño teórico y metodológico de la investigación de la comunicación social, con énfasis en sus implicaciones regionales. La coordinación general estará a cargo de Carlos Luna y Enrique Sánchez Ruiz. Finalmente se informa del Taller Nacional de Asesoría y promoción de la Producción Audiovisual 1991, que se organiza ante la proximidad de la I Muestra de Producción de las Facultades de América Latina y considerando las necesidades de evaluar la producción de medios para la enseñanza-aprendizaje en nuestro país. El taller se realizará del 14 al 18 de octubre de 1991 en la ciudad de México D.F., teniendo como sede la Universidad Intercontinental.

9. INFORMES DEL COMITE COORDINADOR.

9.1 El Mtro. Luis Nuñez, Presidente del Consejo, informa a la Asamblea acerca del programa de becas de FELAFACS y la Fundación Konrad Adenauer, para profesores latinoamericanos, éstas podrán ser para Alemania, para la Universidad de Sao Paulo y para la Metodista en Brasil, la U. Javeriana en Colombia y para la U. Iberoamericana y el ITESO en México. La beca incluye pasaje y estancia durante dos años. Expone también que se ratificó el convenio con el Programa Cultural de las Fronteras, a través del cual se ha brindado apoyo para

Fundación Manuel Buendía para disponer de algunas computadoras y poder ofrecer, entre otros servicios, los del Centro de Documentación en la ciudad de México.

- 9.2 El Vicepresidente, Mtro. Jorge Calles, informa sobre el VI Encuentro, llevado a cabo en la ciudad de Tampico, del cual, comentó, dejó muchas experiencias. Los resultados económicos fueron buenos, ya que hubo un ingreso de ciento veinte millones de pesos, de los que sesenta y un millones con quinientos mil pesos fueron de egresos y cincuenta y ocho millones con quinientos mil pesos fueron de ingresos al Consejo. No podemos hablar de la misma manera de los resultados académicos, quizá debido a que la temática, Comunicación y Democracia estaba muy lejana de los intereses de los alumnos participantes, quizá si las actividades se dividieran en dos partes, es decir combinar las exposiciones académicas con la producción en medios pueda tener mejor resultado. En general se mantuvo el espíritu del Encuentro CONEICC.

- 9.3 El Mtro. Pablo Casares, Tesorero del Consejo, da a conocer que entre valores, cuentas de cheques y dólares, además de cuotas pendientes de cubrir y pago de libros pendiente también existe un capital total de \$77'579,209.00. En tanto que de egresos es por la cantidad de -- \$22'250,000.00, quedando un saldo a favor por \$55,329,209.00

9.3.1 Comentar los Acosos del Premio Nacional de Teoría en Comunicación ha registrado un descenso en la participación y también un marcado centralismo, ya que de 35 participantes, 28 eran de Distrito Federal. Fátima Fernández propone algunas sugerencias para evaluar y elevar la calidad de los trabajos: 1) Bajar desierito el primer lugar; 2) Establecer una especie de categorías ya que se va desde la teoría hasta las meramente prácticas; 3) Informar quienes han sido los jurados y como fueron seleccionados.

Enis Nuñez responde que en sesión de la Asamblea se llevó a cabo la votación, para el jurado interno se proponen profesores de Instituciones miembros del CONEICC y para el externo profesionistas destacados. El presidente del jurado es que obtiene mayor número de votos. Al jurado interno se le encarga leer todos los trabajos y al externo se le proporcionan los ocho finalistas.

- 9.3.2 Por otra parte, del seno de la Asamblea surgen dos propuestas 1) Que se modifique el orden del día y que el punto 10 se pase al 12 y el 12 al 10.

ACUERDO XXX-32 Por unanimidad se acuerda que se pase al punto 12 para llevar a cabo las elecciones del Comité Coordinador 1991-1994.

La otra propuesta, expresada Edelmira García, es la de que se agregue al Art. 20, como una más de las facultades del Vicepresidente, la de coordinación y análisis de las actividades de las vocalías regionales.

ACUERDO XXX-33 Por unanimidad se acepta el agregado al Art. 20.

10. ELECCIONES DEL COMITE COORDINADOR 1991-1994.

- 10.1 Se proponen a Jorge Calles y a Francisco Aceves, ambos exponen brevemente y de manera general, sus proyectos de trabajo e ideas respecto a la trayectoria del Consejo y las proyecciones que debe tener, pero Francisco Aceves declina la postulación.

ACUERDO XXX-34 Por mayoría se elige a Jorge Calles como Presidente del CONEICC.

10.

ACUERDO XXX-35 Por mayoría se elige a Pablo Arredondo como Vicepresidente del CONEICC.

10.3 Se proponen para la Secretaría a Edelmira García, Patricia González y Manuel Ortiz.

ACUERDO XXX-36 Por Mayoría se elige a Patricia González como Secretaria del Consejo.

10.4 Propuestas para Tesorero: Luis Nuñez, Francisco Ontiveros.

ACUERDO XXX-37 Por mayoría resulta electo Luis Nuñez como Tesorero del Consejo.

10.5 Para la Coordinación de Asuntos Académicos se proponen a Carlos Luna, quien declina, a Hermelinda Osorio y Francisco Aceves.

ACUERDO XXX-38 Por mayoría se designa a Francisco Aceves como Coordinador de Asuntos Académicos.

10.6 En la Coordinación de Asuntos de Investigación se proponen a : Enrique Sánchez, Fátima Fernández -declina- y Mauricio Guerrero quien declina también.

ACUERDO XXX-39 Se elige por mayoría a Enrique Sánchez como Coordinador de Asuntos de Investigación.

10.6 Propuestas para la Coordinación de Documentación: Raúl Fuentes, Beatriz Solís y Alfredo Naime (los dos últimos declinan).

ACUERDO XXX-40 Se elige por mayoría a Raúl Fuentes como Coordinador de Documentación.

10.7 Para la Coordinación de Difusión se propone a Ana Ma. Menéndez.

ACUERDO XXX-41 Por mayoría se nombra Coordinadora de Difusión a Ana Ma. Menéndez.

10.8 Para la elección de vocales, se reúnen los representantes por regiones y llevan a cabo sus votaciones, llegando al siguiente -- acuerdo:

ACUERDO XXX-42 Región Noreste: Nohora Espinoza; Región Noroeste: Manuel Ortiz; Región Golfo-Sureste: Edelmira García; Región Centro Occidente: Jaime Severino; Región Valle de México: José de Jesús Razo. Estas personas serán los vocales que representarán a cada una de las regiones dentro del Comité Coordinador 1991-1994 del CONEICC.

11. VII ENCUENTRO CONEICC, VII ENCUENTRO LATINOAMERICANO FELAFACS. SEDE Y FECHAS. (Como el punto 11 desapareció del orden día, el número 12 se corre).

11.1 El Encuentro CONEICC coincidirá con el Encuentro Latinoamericano de FELAFACS, tanto en sede como en fechas, por lo tanto es importante seleccionar adecuadamente dado la importancia del evento y el número de participantes. Solicitan la sede la Universidad Iberoamericana-México, la Universidad del Valle de Atemajac en Guadalajara y la Universidad de Las Américas.

La UIA-México externa su opinión en el sentido de que para organizar este evento la institución debe contar con la estructura y -- apoyos adecuados. Consideran que la ciudad de México es poco atractiva para realizarlo, por lo tanto proponen, con el apoyo del Gobierno del Estado de Guerrero, llevarlo a cabo en el Centro de Convenciones de Acapulco con eventos específicos para maestros y alumnos.

La Universidad del Valle de Atemajac expresa que la ciudad de Guadalajara tiene la infraestructura en hoteles, centro de convenciones y apoyos tanto del Ayuntamiento como del Gobierno del Estado. La Universidad de Las Américas considera que también cuenta con la

tracciones y además un lugar caro. La UIA argumenta que se deben combinar las actividades académicas con las de esparcimiento, que el evento necesita un escenario adecuado y una serie de apoyos logísticos que la UIA con su serie de instituciones en todo el país puede realizar el Encuentro. La UAM-Xochimilco y la U. Autónoma de Guerrero externan su apoyo a la UIA para organizarlo en Acapulco. También se comenta que es importante determinar una temática atractiva para que la asistencia se asegure. En este punto se propone que el CONEICC y FELAFACS lo analicen. Después de escuchar todas las opiniones se procede a votar.

ACUERDO XXX-43 Por mayoría se toma la decisión de que la sede sea la ciudad de Acapulco y los organizadores la Universidad Iberoamericana, la Universidad Autónoma de Guerrero y la UAM-Xochimilco.

ACUERDO XXX-44 Por mayoría se acuerda que la fecha la decidan el Comité Coordinador del CONEICC y FELAFACS.

12. TEMAS DE DISCUSION, EXPERIENCIAS Y NOTICIAS ACADEMICAS.

12.1 Como punto fuera del orden del día y con una disculpa por llegar tarde, el ITESM-Campus Toluca y la Universidad Autónoma de Chihuahua solicitan su admisión como miembros provisionales. El ITESM-Toluca explica que su plan de estudios es el mismo que se aplica en los otros campus, se inició en 1983, tienen 46 egresados y 100 estudiantes que carecen de un programa institucional de investigación y que están trabajando en el seguimiento de egresados. Cuenta con 6 maestros de planta y 4 auxiliares.

ACUERDO XXX-45 Por unanimidad se acepta al ITESM-Toluca como miembro provisional del CONEICC.

La U. Autónoma de Chihuahua se fundó en 1978, está ubicada en Cd. Juárez y tomaron como modelo el plan de estudios de la UNAM, posteriormente, en 1987 cambiaron el plan para adecuarlo a las necesidades fronterizas. Tiene 313 estudiantes, 14 maestros de tiempo completo, 36 de medio tiempo y 27 por horas, 201 egresados y 70 titulados. Talleres de Televisión, Radio, Diseño Gráfico y Fotografía. Aplicación del programa Fullbright para la formación de profesores. La investigación la enfocan a una sola línea, ahora están abordando la historia de la radio en Cd. Juárez.

ACUERDO XXX-46 Por unanimidad se acepta a la U. Autónoma de Chihuahua como miembro provisional del CONEICC.

12.2 La Fundación Manuel Buendía y la U. de Colima organizan un Encuentro Nacional sobre Perspectivas Regionales de la Comunicación del 25 al 27 de octubre de 1990 en Colima, Col.

La UDLA y la Revista Mexicana de Comunicación organizan un simposium sobre los Estudios de Opinión en el Proceso Electoral los días 19 y 20 de octubre en la UDLA-Puebla.

La Universidad Autónoma del Estado de México solicita la donación de la Biblioteca FELAFACS.

La Universidad Anahuac se propone como sede para la presentación del libro del Premio Nacional de Tesis.

La Universidad de Guadalajara invita al Taller de Discusión y Análisis sobre la T.V. en México, brinda hospedaje y alimentación, con dicionado a presentar su proyecto de investigación en noviembre.

La UIA-México cumple 30 años de su fundación.

Falleció Roberto Kenny, quien fuera maestro de la U. Latinoamericana, por lo tanto el 17 de octubre de 1990 realizarán un homenaje.

Está en circulación el número uno de la Serie de Documentos de la Revista Mexicana de Comunicación. Se planea, en coordinación con la

Funadación Manuel Buendía, editar números monográficos.

Con respecto al asunto de Javier Esteinou, ya se dió una disculpa por no haber dado una explicación a su debido tiempo. Pero ya se aclaró la situación del documento extraviado.

El Profr. Mario Kaplún manifestó su interés por venir a México a impartir un taller, enviará su proyecto a la institución interesada, se puede recibir apoyo de FELAFACS. También externó lo mismo - Daniel Prieto Castillo.

la UAM-Xochimilco está en vias de aprobar su maestría en Comunicación para septiembre de 1991. Tiene en proceso el doctorado en Ciencias Sociales y la maestría en Educación.

Está en circulación el número 8 de Comunicación y Sociedad, editada por el CEIC.

La UIA-Golfo informa del Tercer Encuentro Latinoamericano de Escuelas de Comunicación de Jesuitas, del 5 al 8 de noviembre de 1990.

13. SEDE Y FECHAS DE LA XXXII ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA.

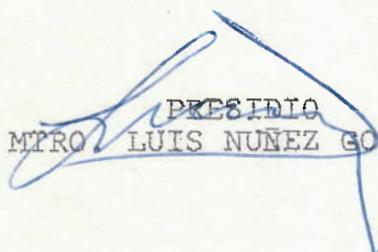
13.1 Solicitan la sede la Universidad de Guadalajara y el Centro Avanzado de Estudios en Comunicación.

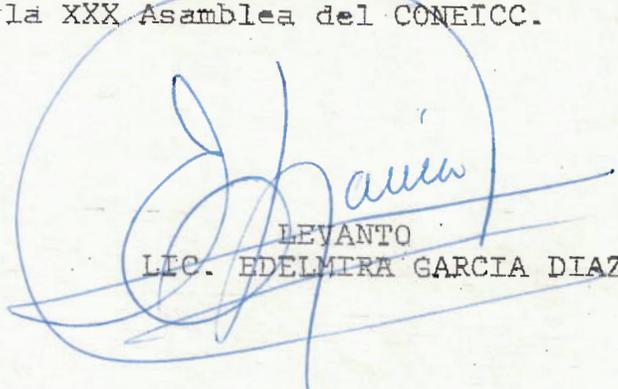
ACUERDO XXX-47 Por mayoría se elige como sede de la XXXII Asamblea a la Universidad de Guadalajara.

ACUERDO XXX-48 Por mayoría se acuerda celebrar la XXXII Asamblea, los días 10 y 11 de octubre de 1991.

14. CLAUSURA DE LA ASAMBLEA.

El Mtro. José de Jesús Suárez González, Director de la Escuela de Ciencias y Técnicas de la Comunicación de la Universidad del Valle de Atemajac, clausuró los trabajos de la XXX Asamblea del CONEICC.


PRESIDIO
MTRO. LUIS NUÑEZ GORNES


LEVANTO
LIC. EDELMIRA GARCIA DIAZ



CONSEJO NACIONAL PARA LA ENSEÑANZA Y LA INVESTIGACION DE LAS CIENCIAS DE LA COMUNICACION, A. C.

Consejo Nacional para la Enseñanza y la Investigación de las Ciencias de la Comunicación CONEICC

Acta de la XXXI Asamblea del CONEICC celebrada los días 18 y 19 de Abril de 1991 en la Universidad de Sonora, en la ciudad de Hermosillo, Sonora.

Participantes:

Centro Avanzado de Comunicación (Manuel Ortiz Núñez), Escuela de Comunicación Social de Sinaloa (María Teresa, Zazueta y Zazueta y Teresa Zazueta Zazueta), Escuela de Periodismo Carlos Septien García (Yumin MontFort Kelly), Escuela Nacional de Estudios Profesionales (ENEP) Acatlán. UNAM (María Gámez Castelazo, Jaime Pérez Dávila), Instituto de Ciencias Sociales de Mérida (José Luis Rivera), Instituto Superior de Ciencias y Tecnología de la Laguna A.C. (ISCYTAC) (Mima Pineda), Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM) Campus Edo. de México (Javier Serrano, Rafael Serrano Partida, Dolores Angeles Ricaño), ITESM Campus Monterrey (Cristina Cervantes, María Eugenia González, ITESM Campus Querétaro (Jaime Severino Martínez), Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (Carlos Luna, Víctor Fuentes, Cristina Romo, David Frago), Universidad Anáhuac (Ana María Menéndez), U. Autónoma de Aguascalientes (Silvia A. Castilla), Universidad Autónoma de Baja California (Jesús Becerra Villegas). Universidad Autónoma de Coahuila (Nohora E. Espinoza, Julieta Carabaza), Universidad Autónoma Metropolitana Xochimilco (Patricia Ortega, Silvia Gutiérrez), Universidad de Colima (Armando Castañeda), Universidad de Guadalajara CEIC (Enrique Sánchez, Pablo Arredondo), Universidad de las Américas (Jorge A. Calles, Gabriel González y Miguel García), Universidad de Sonora (Francisco Ceballos, Carlos Tena y Patricia González), Universidad del Noroeste (Ana Patricia Mezas), Universidad del Tepeyac (Guillermo Hernández, Víctor M. Mendoza), Universidad del Valle de Atemajac (Francisco Aceves, Román Ramírez), Universidad Iberoamericana UIA Plantel Golfo (José Morales, Amaya Loza, Alfredo Naime), UIA-Laguna (Guiomara Alvarado), UIA (Luis Núñez, Javier Mier), Universidad Intercontinental (Francisco Ontiveros, Aldo Chávez, Jesús Razo), Universidad Latinoamericana (Sergio Montero, Guillermina Baena), Universidad México-Americana del Norte (Susana Treviño, Rosa María Moreno), Universidad Nacional Autónoma de México (Margarita Yopez), Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla (Eduardo Garzón), Universidad Regiomontana (Clemente Gaytán).

Miembros a Título Personal.

Beatriz Solís, Horacio Guajardo, Javier Esteinou.

Miembros Provisionales.

Instituto Campechano (Javier Ravelero), Universidad Autónoma de Chihuahua (Antonio Rodríguez), Universidad Autónoma de Tamaulipas (Jorge Nieto), ITESM-Campus Morelos (Salvador Martínez), Universidad del Mayab. (Mercedes Cano), ITESM-Campus Toluca (Juan Carlos Meregué).

ORDEN DEL DIA

1. Apertura de la Asamblea.
2. Lectura y aprobación del Acta de la XXX Asamblea General y revisión de acuerdos.
3. Aprobación del orden del día.
4. Nuevos miembros y observadores.
5. Informe del Comité Coordinador 1988-1991.
6. Informe del Presidente 1988-1991.
7. Toma de posesión del Comité Coordinador 1991-1994.
8. Programa de trabajo del Comité Coordinador entrante.
9. Sesión de trabajo por grupos regionales.
10. VII Encuentro FELAFACS (VII Encuentro CONEICC).
11. Temas de discusión, experiencia y noticias académicas.
12. Sede y fecha de la XXXIII Asamblea General.
13. Clausura de la Asamblea.

1. APERTURA DE LA ASAMBLEA.

La Lic. Hilda Benítez, Secretaria General de la Universidad de Sonora, en representación del rector de la misma institución Mat. Marco Antonio Valencia Arvizu, y el Mtro. Víctor Corral V. Coordinador Ejecutivo de la Escuela de Psicología y Ciencias de la Comunicación, dieron la bienvenida a los asistentes. La Lic. Benítez inauguró los trabajos de la XXXI Asamblea del CONEICC.

2. CORRECCION AL ACTA XXX

2.1 Incluir a Juan Carlos Meregué (ITESM-Campus Toluca) y a Patricia Ortega (UAM-X) en la lista de asistencia.

2.2 Inc. 8.1 La falta de difusión fue al taller de San Luis Potosí.

2.3 Inc. 8.2: dice "... formación y práctica profesional de la investigación..." debe decir: "...formación y práctica profesional de la comunicación..." y "...y sistematización del trabajo..." debe decir "...y sistematización de la currícula de profesionales y egresados..."

2.4 Inc. 8.4.1: Dice "... la Asamblea pregunta..." debe decir "...Francisco Aceves pregunta..."

2.5 Inc. 10.2: dice "... Francisco Aceves..." quitar el nombre ya que no fue propuesto.

2.6 Inc. 10.6: dice "... Coordinación de documentación..." debe decir "... Coordinador del Centro de Documentación..."

2.7 Inc. 12.2: dice: "... cumple 20 años..." debe decir "... cumple 30 años..."

2.8 Inc. 14: Se aclara: El Mtro. Suárez González no es el director.

2.9 Inc. 8.4: dice: "... los sistemas de investigación..." debe decir "...los sistemas de comunicación...."

3. APROBACION DEL ORDEN DEL DIA.

Fue aprobado y se fijaron tiempos.

4. REVISION DE ACUERDOS.

4.1 Acuerdo XXX-1: Aprobación acta Asamblea XXIX. Se cumplió en la misma asamblea.

4.2 Acuerdo XXX-2: Aprobación orden del día. Se cumplió en la misma asamblea.

4.3 Acuerdo XXX-3: Admisión como miembro provisional de la U.A. del Estado de México. Cumplido.

4.4 Acuerdo XXX-4: Admisión como miembro provisional de la U. del Valle de México. Cumplido.

4.5 Acuerdo XXX-5: Admisión como miembro provisional de el Instituto Campechano. Cumplido.

4.6 Acuerdo XXX-6: Admisión como miembro provisional de la Universidad del Mayab. Cumplido.

4.7 Acuerdo XXX-7: Admisión como miembro asociado de el ITESM-Edo. de México. Cumplido.

4.8 Acuerdo XXX-8: Admisión como miembro asociado de el Centro Avanzado de Comunicación. Cumplido.

4.9 Acuerdo XXX-9: Elaboración de la reglamentación del artículo 9 estatuto-
CONEICC. Cumplido.

4.10 Acuerdo XXX-10: Agregar Cap. III; Art. 14; Inc. IV E) Coordinador Documentación F) Coordinador Difusión. Cumplido.

4.11 Acuerdo XXX-11: Cap. III, Art. 15 "Se reunirá por lo menos una vez al año en Asamblea Ordinaria". Cumplido.

4.12 Acuerdo XXX-12: Cap. III, Art. 15 agregar al estatuto incisos; IX, X, y Art. 30. cumplido.

4.13 Acuerdo XXX-13: Agregar Inc. IV al Cap. III, Art. 19. Cumplido.

4.14 Acuerdo XXX-14: Agregar al Art. 23 Cap. III los incisos: I, II, III y IV. Cumplido.

4.15 Acuerdo XXX-15: Cap. III Agregar Art.: 28, 29 y 30. Cumplido.

4.16 Acuerdo XXX-16: Cap. V Agregar Art. 34 y 35. Cumplido.

4.17 Acuerdo XXX-17: Incluir al Art. 19 Inciso VIII. Cumplido.

4.18 Acuerdo XXX-18: Modificar el Art. 35. Cumplido.

4.19 Acuerdo XXX-19: Reglamentar Art. 9, incluir introducción. Cumplido.

4.20 Acuerdo XXX-20: Agregar Inc. 1, reglamento Art. 9. Cumplido.

4.21 Acuerdo XXX-21: Agregar Inc. 2, reglamento Art. 9. Cumplido.

4.22 Acuerdo XXX-22: Agregar Inc. 3, reglamento Art. 9. Cumplido.

4.23 Acuerdo XXX-23: Agregar Inc. 4, reglamento Art. 9. Cumplido.

- 4.24 Acuerdo XXX-24: Agregar Inc. 5, reglamento Art. 9. Cumplido.
- 4.25 Acuerdo XXX-25: Agregar Inc. 6; reglamento Art. 9. Cumplido.
- 4.26 Acuerdo XXX-26: Agregar Inc. 7, reglamento Art. 9. Cumplido.
- 4.27 Acuerdo XXX-27: Incluir Inc. 8, reglamento Art. 9. Cumplido.
- 4.28 Acuerdo XXX-28: Incluir Inc. 9, reglamento Art. 9. Cumplido.
- 4.29 Acuerdo XXX-29: Incluir Inc. 10, reglamento Art. 9. Cumplido.
- 4.30: Acuerdo XXX-30: Incluir Inc. 11, reglamento Art. 9. Cumplido.
- 4.31 Acuerdo XXX-31: Transferir punto 11 orden del día a evento premiación. Cumplido.
- 4.32 Acuerdo XXX-32: Modificar orden del día puntos 12 y 10. Se cumplió en la misma asamblea.
- 4.33 Acuerdo XXX-33: Agregar Inv. IV al Art. 20. Cumplido.
- 4.34 Acuerdo XXX-34: Funja como presidente período 1991-1994. Jorge Calles. Cumplido.
- 4.35 Acuerdo XXX-35: Pablo Arredondo sea el vicepresidente. Cumplido.
- 4.36 Acuerdo XXX-36: Patricia González sea secretaria de actas y acuerdos. Cumplido.
- 4.37 Acuerdo XXX-37: Funja como tesorero Luis Núñez. Cumplido.
- 4.38 Acuerdo XXX-38: Francisco Aceves sea coordinador de asuntos académicos. Cumplido.
- 4.39 Acuerdo XXX-39: Enrique Sánchez sea coordinador de investigación. Cumplido.
- 4.40 Acuerdo XXX-40: Raúl Fuentes sea coordinador de documentación. Cumplido.
- 4.41 Acuerdo XXX-41: Ana María Meléndez sea coordinadora de difusión. Cumplido.
- 4.42 Acuerdo XXX-42: Las vocalías serán integradas: Noreste: Nohora Espinoza; Noroeste: Manuel Ortiz; Golfo-Sureste: Edelmira García; Centro-Occidente: Jaime

Severino; Valle de México: José de Jesús Razo. Cumplido.

4.43 Acuerdo XXX-43: La sede del VII Encuentro CONEICC-FELAFACS será la Cd. de Acapulco y los organizadores: UIA, UAG y UAM-X. En proceso.

4.44 Acuerdo XXX-44: La fecha del VII Encuentro la decida el Comité coordinador de CONEICC y de FELAFACS. Cumplido.

4.45 Acuerdo XXX-45: Admisión como miembro provisional de el ITESM-Toluca. Cumplido.

4.46 Acuerdo XXX-46: Admisión como miembro provisional de la U.A. de Chihuahua. Cumplido.

4.47 Acuerdo XXX-47: U. de Guadalajara como sede de la XXXII Asamblea. Se cumple con esta sesión.

4.48 Acuerdo XXX-48: Fecha de la XXXII Asamblea. Se cumple en esta sesión.

5. NUEVOS MIEMBROS

5.1 Universidad Autónoma de Tamaulipas.

El Comité de Asuntos Académicos revisó la documentación y presentó el dictamen a consideración de la asamblea.

5.2 Centro de Estudios en Ciencias de la Comunicación.

El Comité de Asuntos Académicos revisó la documentación y presentó el dictamen a consideración de la asamblea.

5.3 Comentarios.

5.3.1. Se requiere de mayor información. Debido a que hasta el momento es incompleta.

5.3.2. Es necesario formar una comisión como se establece en los estatutos para realizar una visita a la institución.

5.3.3. La discusión giro en torno a si se aprueba ahora el ingreso de la Institución o si la decisión se deja para la próxima asamblea hasta que se tenga el total de la información.

5.4 Acuerdo XXXI-1: Por mayoría la Asamblea aprobó la admisión a CONEICC de la Universidad Autónoma de Tamaulipas.

5.5 Acuerdo XXXI-2: Por mayoría la Asamblea se pronunció por que el Centro de Estudios en Ciencia de la Comunicación continúe en calidad de miembro provisional y se pospone la decisión de admisión para la próxima asamblea.

6. INFORME DEL COMITES.

6.1 Comite de Asuntos Académicos.

Guillermina Baena, Coordinadora del Comite, presentó el informe de trabajo (documento anexo). No hubo comentarios.

6.2 Comite de Investigación.

Carlos Luna, Coordinador del Comité, presentó el informe de trabajo (documento anexo). No hubo comentarios.

6.3 Comite de Documentación y de Difusión.

Javier Mier, Coordinador del Comite presentó el informe de trabajo (documento anexo). No hubo comentarios.

6.4 Tesorería.

Luis Núñez, en representación del tesorero del Consejo, presentó los estados financieros al 15 de Abril de 1991:

- Valores	\$.	29'357,650.00
- Cuenta de cheques	\$.	30'000.00
- Dólares	\$.	41'903,650.00
- Pagos Pendientes	\$.	71'500,000.00
(Cuotas, Libros, Pagos).		
- Saldo	\$.	21'893,650.00

7. INFORME DE VOCALIAS

7.1 Vocalía Noroeste.

Nora Espinoza, vocal regional, presentó el informe de trabajo. (documento anexo). No hubo comentarios.

7.2 Vocalía Golfo-Sureste.

José Luis Rivera, vocal regional, presentó el informe de trabajo (documento anexo). No hubo comentarios.

7.3 Vocalía del Valle de México.

Javier Esteinou, vocal regional, presentó el informe de trabajo (documento anexo). No hubo comentarios.

7.4 Vocalía Centro Occidente.

Raúl Camacho, no asistió quedo pendiente presentar el informe de esta vocalía.

7.5 Vocalía Noroeste.

Patricia González vocal regional, presentó el informe de trabajo. (documento anexo). No hubo comentarios.

8. COMITE EJECUTIVO.

Luis Núñez, presidente del CONEICC presentó el informe de trabajo del Comité Ejecutivo 1988-1991 (documento anexo).

9. PLAN DE TRABAJO COMITE COORDINADOR 1991-1994.

Jorge Calles, Presidente del CONEICC, presentó el plan de trabajo (documento anexo). No hubo comentarios.

10. PLANES DE TRABAJO 1991-1994.

10.1 Nohora Espinoza, Vocal del Noroeste, presentó plan de trabajo para la región. (documento anexo).

10.2 José de Jesús Razo, Vocal del Valle de México, presentó plan de trabajo para la región (documento anexo).

10.3 Integrante de la vocalía Golfo Sureste presentó plan de trabajo para la región. (documento anexo).

10.4 Jaime Severino vocal del Centro-Occidente presentó plan de trabajo para la región (documento anexo).

10.5 Integrantes de la vocalía Noroeste, presentó plan de trabajo para la región (documento anexo).

10.6 Comité de Asuntos Académicos.

Francisco Aceves, Coordinador del Comité presentó plan de trabajo. (documento anexo).

10.7 Comité de Investigación.

Enrique Sánchez Ruiz, Coordinador del Comité presentó plan de trabajo (documento anexo).

10.8 Comité de Documentación.

Raúl Fuentes, Coordinador del Comité presentó plan de trabajo (documento anexo).

10.9 Comité de Difusión.

Ana María Meléndez, Coordinadora del Comité de difusión, presentó plan de trabajo (documento anexo).

11. VII ENCUENTRO FELAFACS-CONEICC.

Luis Núñez, Coordinador General del Evento, presentó a la Asamblea el informe de avances:

11.1 Elementos fundamentales de la comunicación.

11.1.1 Se realizarán simultáneamente el VII Encuentro FELAFACS, el VII Encuentro CONEICC, el I Encuentro Iberoamericano de Facultades de Comunicación Social y el I Muestra Iberoamericana de Producción Audiovisual.

- La temática de trabajo es: "Comunicación, Identidad e Integración Latinoamericana".

El lugar del evento es el Centro de Convenciones, en Acapulco, Guerrero, México. Hotel Sede: Forguá. Del 26 al 30 de octubre de 1992.

- El Comité Organizador está integrado por 3 comisiones: Comité Directivo: Dr. Joaquín Sánchez, Dr. Walter Neira, Mtro. Jorge Calles, Mtro. Pablo Cásares, Mtro. Luis Núñez, Mtro. Pablo Arredondo y Lisete Alvarado. Coordinación Académica: Beatriz Solís, Daniel Varela y Coordinadores de mesa. Coordinación Logística: Patricia Ortega, Luis Razgado, J. García.

- La XXXIV Asamblea Ordinaria CONEICC se propone realizarla en la U. Autónoma de Guerrero el día 25 de octubre, y la IV Asamblea General de FELAFACS en ITESO los días 27, 28 y 29 de octubre por las tardes.

- El costo de inscripción, hasta el 30-VI-92 para profesores y estudiantes de escuelas afiliadas a CONEICC \$150,000.00; no afiliados \$200,000.00; para profesores y estudiantes extranjeros afiliados a FELAFACS \$90,000.00; no afiliados \$120,000.00. Después del 30-VI-92, el costo será el doble.

- La convocatoria concurso de cartel: Lanzamiento 15 de mayo de 1991, cierre 31 de agosto 1991; resultado 15 de septiembre de 1991; impresión y distribución octubre 1991.

- La convocatoria muestra audiovisual: las categorías: cine, radio, T.V., fotografía (BN, color), cartel, convocatoria: mayo 91: cine, julio 92; participantes: 2 trabajos en cada categoría por país.
 - Países participantes: México, Guatemala, El Salvador, Honduras, Costa Rica, Nicaragua, Panamá, República Dominicana, Puerto Rico, Cuba, Colombia, Venezuela, Perú, Ecuador, Bolivia, Brasil, Uruguay, Paraguay, Argentina, Chile, España y Portugal.
- Sobre el mismo tema.

11.2 Pablo Arredondo comunicó a la Asamblea:

- 11.2.1 Se realizarán seis mesas temáticas.
- Identidad y cultura Latinoamericana.
 - La comunicación en los procesos de transición democrática.
 - Las empresas culturales en América Latina.
 - ¿Integración Latinoamericana o integración Americana?
 - La Península Ibérica frente a la integración Latinoamericana.
 - La integración de la comunicación en América Latina ¿esfuerzos aislados o integrados?

12. TEMAS DE DISCUSION, EXPERIENCIAS Y NOTICIAS ACADEMICAS.

12.1 Se solicita a las vocalías promover el envío de tesis para el V Premio Nacional de Trabajos Recepcionales Escritos en Comunicación.

12.2 Se comunicó que están abiertas las inscripciones para los talleres de Actualización Académica:

12.2.1 Las mediaciones organizativas e institucionales de la comunicación social, U. de las Américas, los días 10 a 14 de junio.

12.2.2 Análisis y discusión del cine en México. Chapala, Jalisco, los días 22, 23 y 24 de agosto.

12.2.3 Recepción, apropiación y usos de la comunicación. U. A. de Nuevo León, Campus Monterrey, los días 23 al 27 de septiembre.

12.2.4 Taller y muestra de producción audiovisual. U. Intercontinental. México, D. F. los días 14 a 18 de octubre.

12.3 Luis Núñez comunicó a la asamblea que José Márquez de Melo fue invitado por CONEICC y FELAFACS a México y la sede en la UIA del 6 al 17 de mayo.

12.4 Beatriz Solís comunicó a la asamblea que en la UAM-Xochimilco se realizará un seminario sobre "teoría de la comunicación", impartido por Sergio Caletti.

12.5 Luis Núñez expuso un informe de la actual situación financiera de CONEICC (documento anexo).

12.5.1 Se propone incremento de cuotas:

- Para miembros a título personal \$75,000.00.
- Para las Instituciones \$750,000.00.

12.5.2 Se propone a la Asamblea que los incrementos en las cuotas sean en la misma proporción de los índices inflacionarios.

12.6 Acuerdo XXXI: 3: por mayoría de la Asamblea se tomó el acuerdo de aumentar las cuotas a partir de 1991.

12.7 Acuerdo XXXI:4: Por mayoría de la Asamblea se toma el acuerdo que el incremento de cuotas sea en la misma proporción del índice inflacionario anual.

12.8 Se informó a la Asamblea que la Asociación Mexicana de Investigadores de opinión Pública quiere entrar en comunicación con CONEICC.

12.9 La Asociación Mexicana de Investigadores de la Comunicación A.C. llevará a cabo su 6a. Reunión Nacional de Investigadores de la Comunicación y la Asamblea Anual Ordinaria; el tema de trabajo es: "Tendencias de la Comunicación en México en la coyuntura actual". Será los días 24, 25 y 26 de abril de 1991 en "La Trinidad", Tlaxcala. (Documento Anexo).

12.10 La U. de Colima y Notimex invitan a la Asamblea al "Encuentro Regional de Medios de Comunicación Masiva".

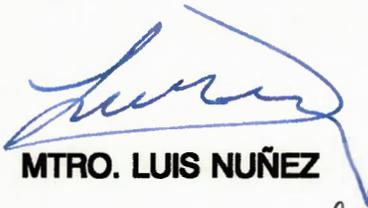
12.11 La ENEP-Acatlán realizará una nueva edición del Libro Blanco de Martín Serrano, los interesados en adquirirlo deberán comunicarlo a la institución editora.

12.12 Se comunica a la Asamblea que la Revista Comunicación y Sociedad del CEIC, U. de G. y versión de la UAM-X esperan colaboraciones para ser publicados.

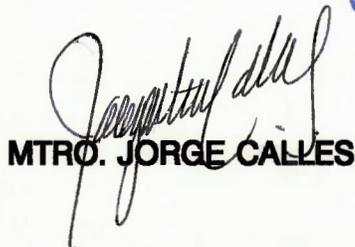
13. Sede y fecha de la XXXIII Asamblea del CONEICC. Pendiente.

14. Clausura. El Presidente del Consejo agradeció la presencia y clausuró el evento el día 19 de abril.

PRESIDIERON



MTRO. LUIS NUÑEZ



MTRO. JORGE CALLES

REDACTO:



MTRA. PATRICIA GONZALEZ

Hermosillo, Son., 18 y 19 de abril de 1991.



Consejo Nacional para la Enseñanza
y la Investigación de las Ciencias
de la Comunicación CONEICC

CONSEJO NACIONAL PARA LA ENSEÑANZA Y LA INVESTIGACION DE LAS CIENCIAS DE LA COMUNICACION, A. C.

Acta de la XXXII Asamblea del CONEICC
celebrada los días 10 y 11 de octubre
de 1991 en la Universidad de Guadalajara,
en Guadalajara, Jalisco.

Asistieron:

Centro Avanzado de Comunicación (Mauricio Guerrero), Escuela de Comunicación Social de Sinaloa (María Teresa Zazueta), Escuela de Periodismo Carlos Septién García (Yumín Montfort), Escuela Nacional de Estudios Profesionales (ENEP) Acatlán (Alejandro Byrd, Jaime Pérez), Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM) - Campus Estado de México (Reggie Clifford, Octavio Islas C.), ITESM - Campus León (Héctor Gómez), ITESM - Campus Monterrey (Cristina Cervantes, María Eugenia González), ITESM - Campus Morelos (Salvador Martínez Licón), ITESM - Campus Queretaro (Jaime Severino), Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Occidente (ITESO) (Cristina Romo, Carlos Luna), Universidad Anahuac (Ana María Menéndez), U. Autónoma de Baja California (Manuel Ortiz), U. Autónoma de Coahuila (Julieta Carabaza, Nohora Espinoza), U. Autónoma de Guerrero (Gabriel Espinoza), U. Autónoma de San Luis Potosí (José Yosán Palacios), U. Autónoma Metropolitana (UAM) Xochimilco (Silvia Gutiérrez, Patricia Ortega), U. de Colima (Manuel Delgado C.), U. de Guadalajara (CEIC) (Gilberto Fregoso, Pablo Arredondo, Enrique Sánchez), U. de las Américas (Jorge Calles S.), U. de Monterrey (Dora Martínez R., Humberto Alanís), U. de Sonora (Patricia González, Marcela Martínez), U. del Bajío (Elena Aida Aquino), U. del Noroeste (Ana Patricia Meza), U. de Tepeyac (Guillermo Hernández, Margarita Baeza), U. del Valle de Atemajac (UNIVA) (Roman Ramírez, José Andrés Guzmán, Francisco Aceves), Universidad Iberoamericana (UIA) Plantel León (Rodolfo Hörmer G.), UIA-Centro. (Pablo Casares, Luis Núñez), U. Intercontinental (Aldo Chávez, Francisco Ontiveros), U. Latinoamericana (Sergio Montero O.), UNAM - FCPyS (Margarita Yezpez), U. Veracruzana (Edelmira García).

Miembros a título personal: Beatriz Soliz, Javier Esteinou, Raúl Fuentes.

Miembros Provisionales:

Centro de Estudios en Ciencias de la Comunicación (Manuel Ortiz Núñez), ITESM - Campus Toluca (Juan Carlos Mesegué), U. Autónoma del Estado de México (Margarita Neyra), U. de Chihuahua (Antonio Rodríguez C., Cesar M. Sánchez), U. del Mayab A.C. (Mercedes Cano, Luis Alonso Rodríguez C.), U. de México Americana del Norte (Susana Treviño, Rosa María Moreno).

Observadores: U. Autónoma de Chapingo (Pedro Muro).

ORDEN DEL DIA:

1. Apertura de la Asamblea.
2. Aprobación del orden del día.
3. Lectura del Acta y revisión de Acuerdos.
4. Nuevos miembros.
5. Sesión de trabajo por grupos Regionales.
6. Informes de las vocalías Regionales.
7. Informe de Comités.
8. Informe Comité Coordinador.
9. Entrega del V Premio Nacional de Trabajos Receptivos Escritos en Comunicación 1990 - 1991.
10. VII Encuentro FELAFACS y VII Encuentro CONEICC.
11. Informes y varios.
12. Sede y Fecha de la próxima Asamblea.
13. Clausura de la Asamblea.

0. Se estableció el quórum.

1. Apertura de la Asamblea: El Lic. Carlos Briseño, Director de Comunicación Social de la Universidad de Guadalajara, dió la Bienvenida a los asistentes e inauguró los trabajos de la XXXII Asamblea General Ordinaria del CONEICC.

2. Lectura y Revisión de Acuerdos.

2.1 Corrección al Acta XXXI.

2.1.1 En Asistentes:

- Dice: C. Avanzado de comunicación (Manuel Ortiz Muñoz) Debe decir: Rafael Serrano.
- Dice: ITESM - Campus Estado de México (Javier Serrano). Se omite.
- Dice: ITESO ("...Cristina Romo, David Fragoso...") Debe decir: David Fragoso en U. Anahuac, se incluye.
- Reubicar en miembros Provisionales:
U. México Americana del Norte.
- Incluir en la lista de miembros provisionales: C. de Estudios de Ciencias de la Comunicación (Manuel Ortiz), U.A. del Edo. de México (Jaime Cornelio Cha).
- Incluir en la lista miembros a título personal (Raúl Fuentes).

2.1.2 Se recomendó en el punto Revisión de Acuerdos, Agruparlos de Acuerdo a la condición correspondiente.

2.1.3 En el punto relativo a nuevos miembros.

- Se cambia la numeración de la siguiente manera:

De 5.2 a 5.3
5.3 a 5.4
5.3.1 a 5.4.1
5.3.2 a 5.4.2
5.3.3 a 5.4.3
5.4 a 5.2

- 2.1.4 Plan de trabajo Comité Coordinador: Incluir tomó Posesión el Comité Coordinador 1991 - 1994.
- 2.1.5 Informe Vocalías: Incluir resumen.
- 2.1.6 VII Encuentro FELAFACS - CONEICC. Se modifica la información, se anexa.
- 2.1.7 Inciso 11.1.1 dice: "... Se propone realizar en la U. A. de Guerrero", debe decir: "... Se organiza en la". Dice: "...Por ITESO, Debe decir: "...Anfitrión ITESO...".
- 2.2 Con estas correcciones fue aprobada el Acta de la XXXI Asamblea.
- 2.3 Revisión de Acuerdos.
 - 2.3.1 Acuerdo XXXI-1: Admisión como miembro definitivo a CONEICC a la U. A. de Tamaulipas. Cumplido.
 - 2.3.2 Acuerdo XXXI-2: El Centro de Estudios en Ciencias de la Comunicación continua en calidad de miembro provisional. Cumplido.
 - 2.3.3 Acuerdo XXXI-3: Incrementar las cuotas a partir de 1991. Para miembros a título personal \$75,000.00, para las Instituciones \$750,000.00. Cumplido.
 - 2.3.4 Acuerdo XXXI-4 El incremento de las cuotas a CONEICC será en la misma proporción que el índice inflacionario anual. Cumplido, en proceso.

3. Orden del día.

Fue aprobada y se fijaron tiempos, aunque posteriormente al llegar al punto 9 se acordó modificarlo para incluir la sesión de trabajo de comités y para que la entrega del premio de tesis fuera a las 19:00 hrs.

4. Representaciones Institucionales.

- 4.1 Representaciones acreditadas mediante carta institucional.
 - 4.1.1 U. de Colima: Manuel Delgado C. y Luis Bueno Sánchez.
 - 4.1.2 U. Anahuac: Ana María Menéndez.
 - 4.1.3 ITESM - Campus León: Hector Gómez Vargas.
 - 4.1.4 U. del Mayab: Luis Alfonso Rodríguez y Mercedes Cano.
 - 4.1.5 U. del Tepeyac: Victor Mendoza, Guillermo Hernandez, Margarita Baeza.
- 4.2 Representantes acreditados verbalmente.
 - U. de Sonora: Marcela Martínez.

5. Nuevos miembros:

Francisco Aceves señaló que la evaluación académica hecha a los aspirantes a integrarse al Consejo como miembros asociados, se basó en lo establecido en los estatutos antes de las modificaciones y en los criterios apuntados por Raúl Fuentes en Julio de 1988. En virtud de que las solicitudes fueron presentadas previamente a la adición estatutaria.

5.1 ITESM - Campus Toluca.

5.1.1 Se leyó la solicitud de Admisión del ITESM - Toluca.

5.1.2 Francisco Aceves aportó algunos datos sobre la misma:

La Licenciatura en Ciencias de la Comunicación del ITESM - Toluca goza de un proyecto académico similar al de los otros campus que se ostentan como miembros del Consejo, Toluca sigue la estructura Curricular Básica de Monterrey la formación se encuentra orientada hacia la comunicación organizacional, la formación garantiza también una amplia formación en el campo humanístico y en las ciencias sociales. En relación a la planta docente esta formada por 20 profesores 6 de tiempo completo y 14 de tiempo variable; Así mismo cuenta con la infraestructura adecuada que requiere el plan de estudios.

5.1.3 El Comité de Asuntos Académicos informó que de acuerdo a la documentación entregada, la institución solicitante cumple con los requisitos para ser miembro institucional del CONEICC. Quedaría pendiente el nombramiento institucional de representantes.

5.2 **Acuerdo XXXII-1:** Por mayoría la Asamblea acordó la admisión a CONEICC como miembro asociado del Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey Campus Toluca (40 votos a favor, 2 abstenciones).

5.3 Escuela de Ciencias de la Comunicación Social de la Universidad del Mayab A.C.

5.3.1 Se leyó la carta de la institución en la que ésta solicita su ingreso a CONEICC.

5.3.2 Francisco Aceves aportó información sobre la escuela.

La Escuela de Ciencias de la Comunicación de la U. del Mayab se fundó en 1985 y cuenta con dos generaciones de egresados. La carrera esta incorporada a la SEP a partir de Enero de 1988. El Plan de estudios de la carrera cuenta con 69 asignaturas que se cursan en 10 semestres. Los programas de estudio están elaborados de acuerdo a los criterios que exige la SEP.

La Planta docente esta integrada por 31 profesores. 5 de tiempo completo y 26 de tiempo variable. La población estudiantil es de 110 alumnos y la relación Maestro-Alumno en el caso de los maestros de tiempo completo es de 22 alumnos por maestro.

La carrera cuenta con laboratorios de: televisión, radio, audiovisuales y fotografía, todos equipados.

La escuela cuenta con dos publicaciones, en una de ellas participan estudiantes y profesores y en la otra (de próxima aparición) tomaran parte solo profesores.

5.3.3 El Comité Académico expresa que de acuerdo con la documentación entregada, la U. del Mayab cumple satisfactoriamente los requisitos estatutarios para su incorporación como miembro asociado.

5.4 **Acuerdo XXXII-2:** Por mayoría se acordó la admisión como miembro definitivo a CONEICC de la Escuela de Ciencias de la Comunicación Social de la Universidad del Mayab A.C. (28 votos a favor, 5 abstenciones).

5.5 Coordinación de Ciencias de la Comunicación de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales Universidad Autónoma de Chihuahua.

5.5.1 Francisco Aceves leyó la carta de la Institución en la que ésta solicita su ingreso a CONEICC.

5.5.2 Francisco Aceves, del Comité Académico del CONEICC aportó información sobre la coordinación de Ciencias de la Comunicación de la U.A. de Chihuahua.

La licenciatura se encuentra ubicada en Cd. Juárez. El plan de estudios se compone de 9 semestres, 3 de los cuales forman parte de un tronco común con la carrera de Administración Pública, con un total de 15 asignaturas; los seis semestres restantes son de la carrera y se contabilizan 45 asignaturas. Actualmente la carrera se encuentra en proceso de reestructuración curricular. La carrera cuenta con un Centro de investigación y desarrollan desde hace tres años un proyecto sobre: "El desarrollo histórico de la radio en Cd. Juárez."

La planta docente esta compuesta por 20 profesores, 14 de tiempo completo y 6 de medio tiempo. El número de estudiantes es de 313. La relación alumnos por profesor de tiempo completo es de 22.

La carrera cuenta con: Laboratorio de Televisión, de radio, y de fotografía. Con un taller editorial y de diseño gráfico.

La carrera produce programas televisivos y radiofónicos para su transmisión local.

5.5.3 El Comité Académico expresa que la Licenciatura en Ciencias de la Comunicación de la FCPyS de la U.A.Ch. Cumple satisfactoriamente los requisitos estatutarios para incorporarse como miembro asociado al Consejo y propone a la Asamblea se tome un acuerdo sobre dicha Institución.

5.6 **Acuerdo XXXII-3:** Por mayoría la Asamblea acordó la admisión como miembro definitivo a CONEICC de la Coordinación de Ciencias de la Comunicación de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Autónoma de Chihuahua. (32 votos a favor, 5 abstenciones).

5.7 Coordinación de Ciencias de la Comunicación Facultad de Ciencias Políticas y Administración Pública Universidad Autónoma del Estado de México.

5.7.1 Se leyó la carta de la Institución en la que ésta solicita su ingreso a CONEICC.

5.7.2 Francisco Aceves aportó información sobre la Coordinación de Ciencias de la Comunicación de la U.A.E.M. La Licenciatura en Ciencias de la Comunicación es de muy reciente creación, el plan de estudios se integra con 41 asignaturas que se cursan en 9 semestres, los programas están elaborados en cartas descriptivas.

La planta docente esta integrada por 26 profesores de los cuales 23 son titulados (entre ellos 12 de Comunicación y/o Periodismo). De los titulados 11 tienen estudios de maestría y 4 cuentan con alguna especialidad.

En relación con la infraestructura, la Institución cuenta con laboratorios de Fotografía y de Radio, equipo de Televisión, y equipo Audiovisual. Cuenta además con un Centro de documentación conformado con publicaciones especializadas en Comunicación y en la cual se rescatan también los trabajos estudiantiles de calidad.

- 5.7.3 El Comité Académico indicó que conforme a la revisión documental se hace del conocimiento a la Asamblea que no se encuentra ningún elemento que obstaculice a la Licenciatura de Ciencias de la Comunicación de la UAEM para incorporarse como miembro asociado.
Después de la deliberación, se tomó el siguiente acuerdo.
- 5.8 **Acuerdo XXXII-4:** Por mayoría la Asamblea acordó la admisión como miembro definitivo a CONEICC de la coordinación de Ciencias de la Comunicación de la Facultad de Ciencias Políticas y Administración Pública de la Universidad Autónoma del Estado de México. (32 votos a favor, 6 abstenciones).
- 5.9 Universidad del Valle de México. Plantel Centro. Licenciatura en Ciencias de la Comunicación.
- 5.9.1 Se leyó la carta de la Institución en la que ésta solicita su ingreso a CONEICC.
- 5.9.2 Francisco Aceves aportó información sobre la Licenciatura en Ciencias de la Comunicación de la Universidad del Valle de México.
La licenciatura en Ciencias de la Comunicación inició sus actividades en Agosto de 1987, por lo que su primera generación se encuentra actualmente cursando el noveno semestre.
El proyecto Académico de la UVM se denomina modelo educativo siglo XXI y se integra por cuatro áreas: Común, Básica-Profesional, de especialización y complementaria.
Sobre esta propuesta se ha elaborado el plan de estudios de la licenciatura.
La Universidad se encuentra incorporada a la SEP a partir de Septiembre de 1988. El plan de estudios se integra por 56 materias distribuidas en nueve semestres. Los programas de estudio están elaborados de acuerdo a las exigencias de la carta descriptiva de la SEP.
La planta docente consta de 28 profesores, dos son de tiempo completo y 28 de asignatura .
- 5.9.3 El Comité Académico expresa a la Asamblea que la Licenciatura en Ciencias de la Comunicación de la UVM cumple los requisitos estatutarios para incorporarse como miembro asociado.
Después de deliberar, se tomó el siguiente acuerdo:
- 5.10 **Acuerdo XXXII-5:** Por mayoría la Asamblea acordó la Admisión como miembro asociado a CONEICC de la Licenciatura en Ciencias de la Comunicación de la Universidad del Valle de México Campus Centro (33 votos a favor, 4 votos en contra y 5 abstenciones).
- 5.11 Licenciatura en Ciencias de la Comunicación. Universidad México-Americana del Norte.
- 5.11.1 Francisco Aceves indicó que en Julio de 1988 fue denegada la incorporación de esta Institución como miembro asociado al Consejo y nuevamente se presentó la documentación para ser evaluada.

5.11.2 Francisco Aceves aportó información sobre la Licenciatura en Ciencias de la Comunicación de la UMAN.

La Licenciatura en Ciencias de la Comunicación de la UMAN imparte dos turnos y cuenta reconocimiento y validez oficial por parte del gobierno de Tamaulipas, según el decreto 384 y se encuentra registrada como Institución de Educación Superior en la SEP.

El Plan de estudios cuenta con 50 asignaturas que se cursan en 8 tetramestres. Los programas de las materias se presentan en cartas descriptivas.

La planta docente esta integrada por 18 profesores todos de tiempo variable, de los cuales 15 son titulados. La población estudiantil es de 127 alumnos.

La carrera cuenta con laboratorios de televisión, de radio, y de fotografía, cuenta además con un stock de publicaciones sobre comunicación que consta de 200 libros y diversas revistas especializadas.

5.11.3 Francisco Aceves indicó a la Asamblea que los argumentos que se esgrimieron para denegar la incorporación de la UMAN como miembro asociado al Consejo fueron principalmente tres cuestiones: El reconocimiento de los estudios que ofrece la UMAN; la reducida duración de la carrera y la ausencia de programas de estudios. Conforme a la documentación analizada recientemente, Aceves señaló:

5.11.3.1 El régimen Jurídico de los estudios de la UMAN, no contraviene la legislación educativa del país y una evidencia de ello la constituye el reconocimiento en la Dirección General de Profesiones de la SEP a los estudios realizados en la UMAN.

5.11.3.2 En relación a la duración de la carrera , Aceves señaló, si es verdad que su brevedad contrasta con aquellas instituciones que ofrecen carreras de 9 ó 10 semestres , también es cierto que tal diferencia se acorta con la Institución que la ofrece en períodos de 9 ó 10 cuatrimestres, sin embargo, no existe consenso en relación al tiempo, y los estatutos del Consejo tampoco son específicos respecto a este punto.

5.11.3.3 En relación a los programas de las materias, Francisco Aceves señaló, que la entrega de los mismos y la ampliación de la información por parte de la Institución evidencia el interés de la institución por pertenecer al Consejo. Finalmente Aceves indicó, la presencia sostenida de sus representantes en las diferentes Asambleas, refuerzan también el interés de la Institución.

5.11.4 El Comité Coordinador considera que la Licenciatura en Ciencias de la Comunicación de la UMAN cumple con los requisitos mínimos para incorporarse como miembro asociado a este Consejo. Por lo que se sometió a la Asamblea esta consideración.

5.12 **Acuerdo XXXII-6:** Por mayoría la Asamblea acordó la admisión como miembro asociado a CONEICC de la Licenciatura de Ciencias de la Comunicación de la Universidad México Americana del Norte (27 votos a favor, 1 en contra y 14 abstenciones).

5.13 Licenciatura en Publicidad. Centro de Estudios en Ciencias de la Comunicación.

- 5.13.1 Francisco Aceves indicó que la decisión sobre el ingreso del Centro de Estudios en Ciencias de la Comunicación se dejó para esta Asamblea, debido a que se contaba con información insuficiente y a la necesidad de que una comisión realizara una visita a la Institución.
- 5.13.2 Francisco Aceves como representante del Comité Académico aportó información sobre la Licenciatura en Publicidad del CECC.
El Centro de Estudios en Ciencias de la Comunicación fue creado por un grupo de inversionistas mexicanos relacionados con el ambiente publicitario, quienes se asociaron para fundar una institución dedicada a la enseñanza de la Publicidad, que se concretó en la Licenciatura en Publicidad que ofrece el CECC. Cuenta con reconocimiento de validez oficial por parte de la SEP. El Plan de estudios se conforma por 70 asignaturas que se integran en 5 áreas de conocimiento, a las que corresponden las siguientes cargas: conocimientos de publicidad, comunicación y diseño 47%; conocimientos económicos-administrativos 17%; conocimientos sociales 17%; conocimientos matemáticos 15% y conocimientos humanísticos 4%.
La planta docente se integra por 36 profesores, de los cuales dos profesores son de tiempo completo y desempeñan también carga administrativa, el resto son de tiempo variable. Actualmente la Licenciatura en Publicidad cuenta con 460 alumnos distribuidos en 9 semestres.
El Centro cuenta con laboratorio de fotografía, estudio de televisión, cabina de radio y equipo audiovisual.
- 5.13.3 En acatamiento al acuerdo de la Asamblea XXXI, en el sentido de que miembros del Comité directivo realizaran una visita a la instalación del plantel; la comisión fue integrada por el Mtro. Francisco Aceves, la visita se llevo a cabo el 20 de Septiembre.
- 5.13.4 El Comité Académico expresa a la Asamblea, que con base al resultado del análisis de los documentos y la visita realizada por la comisión del Consejo, la Licenciatura en Publicidad del CECC, cumple con los requisitos estatutarios para formar parte como miembro asociado a CONEICC.
- 5.14 **Acuerdo XXXII-7:** Por mayoría la Asamblea acordó la admisión como miembro asociado a CONEICC del Centro de Estudios en Ciencias de la Comunicación, Licenciatura en Publicidad (10 votos a favor, 5 votos en contra, 27 abstenciones).
- 5.15 Comentarios.
- 5.15.1 Se propone definir criterios para calificar la mayoría en las votaciones.
- 5.15.2 Se invita a los miembros de la Asamblea a reflexionar sobre la actividad académica del Consejo, a implantar formas que aseguren la colaboración del CONEICC en el mejoramiento de la calidad de las instituciones asociadas.
- 5.16 Miembros a título personal.

- 5.16.1 Francisco Aceves leyó la carta de Jorge González en donde solicita ingresar a CONEICC como miembro a título personal.
- 5.16.2 Dada la trayectoria profesional de Jorge González y la calidad de su participación en el CONEICC como representante institucional. Una vez verificado el cumplimiento de los requisitos que establece el estatuto para estos casos se tomo el siguiente acuerdo.
- 5.17 **Acuerdo XXXII-8:** Por unanimidad la Asamblea aprobó la admisión a CONEICC de Jorge González como miembro a título personal.
- 5.18 Instituto Campechano. Escuela de Periodismo y Ciencias de la Comunicación.
- 5.18.1 Francisco Aceves señaló que la Escuela de Periodismo y Ciencias de la Comunicación presentó su solicitud de ingreso como miembro asociado y la información presentada fue incompleta; Se solicitó en su oportunidad y no llegó. La documentación con que se cuenta es insuficiente para elaborar un dictamen.
- 5.18.2 El Comité Académico propone a la Asamblea someter a consideración el ingreso de la Escuela de Periodismo y Ciencias de la Comunicación hasta la entrega de la información faltante.
- 5.19 **Acuerdo XXXII-9:** Por unanimidad acuerda la Asamblea someter la consideración de ingreso como miembro asociado a CONEICC de la Escuela de Periodismo y Ciencias de la Comunicación del Instituto Campechano, hasta que el Comité Académico reciba la información completa y elabore el dictamen.
- 5.20 Nuevas Solicitudes.
Universidad Autónoma de Chapingo Programa de Maestría en Sociología y Comunicación Rural.

5.20.1 Se leyó la carta institucional en la que se solicita su ingreso a CONEICC.

5.20.2 Pedro Muro, representante de la institución, aportó información sobre el programa de Maestría en Sociología y Comunicación Rural de U.A.Ch.

En 1972 la UACH abrió la especialidad en divulgación agrícola que, en 1974, a partir de la sistematización del trabajo y la experiencia de la institución dedicada a la promoción social, se transformó en Departamento de Sociología Rural. En 1980 con el conjunto de experiencias en la formación profesional en esta especialidad, se creó la maestría de Sociología Rural, que actualmente fue reestructurada con un nuevo programa de orientación y se ofrece a partir de 1992. La maestría es un programa formal en Sociología pero en la práctica los contenidos están orientados a la enseñanza de la Comunicación y superan a muchas Instituciones especializadas en este campo.

La nueva propuesta de Plan de Estudios del nuevo Post-grado ofrece una formación Teórico-Práctica de la comunicación rural para la generación de prácticas tecnológicas de difusión y de educación popular.

5.20.3 Se hicieron comentarios y aclaraciones:

- 5.20.3.1 Los egresados de la Maestría no son formalmente profesionales de la comunicación.
- 5.20.3.2 Las acciones en Comunicación que se desarrollan y las líneas de investigación se encuentran en una etapa de diseño.
- 5.20.3.3 La Maestría en Sociología y Comunicación rural esta iniciando su nueva propuesta de formación, por lo que, según los estatutos del Consejo no procede en este momento presentar la solicitud de ingreso. La solicitud se puede presentar más adelante.
- 5.20.3.4 Se propuso al representante del programa de Maestría en Sociología y Comunicación Rural de la U.A.Ch. Presentar nuevamente la solicitud de ingreso como miembro asociado al Consejo en el momento que reúna los requisitos que señale el estatuto de CONEICC.

5.20.4 Pedro Muro Manifiesta interés por ingresar como miembro a título personal, según se indica en los estatutos del Consejo su ingreso es automático, ya que es miembro fundador del Consejo.

5.21 **Acuerdo XXXII-10:** Por unanimidad la Asamblea aprobó a admisión a CONEICC de Pedro Muro como miembro a título personal. Se llamó a los representantes de las Instituciones y se les comunicó los acuerdos.

6. Sesión de trabajo por grupos regionales.

Las vocalías sesionaron por separado, tomando en cuenta la propuesta hecha por el Presidente del Consejo sobre lo siguiente:

- 6.1 Elaborar propuestas sobre: Formas para allegar nuevos recursos al Consejo.
- 6.2 Proponer candidatos por vocalías para la participación en: El taller Latinoamericano de Metodología de Enseñanza de la Televisión en Lima, Perú; El taller Latinoamericano de Radio, en la U. Javeriana de Bogotá, Colombia ; y para las becas que ofrece FELAFACS para la realización de post-grado. La propuesta de los candidatos será sobre la base de los criterios establecidos en las convocatorias correspondientes .
- 6.3 Cada vocalía fijará una fecha y lugar de reunión, para que el Comité Coordinador asista y participe en los trabajos. Se recomienda proponer fechas previas a la próxima Asamblea del Consejo.
- 6.4 Diseñar por vocalía proyectos concretos de trabajo para el próximo año en orden de prioridades y con cronograma.

7. Informe de trabajo de las vocalías.

7.1 Vocalía Noroeste.

- 7.1.1 Se realiza un diagnóstico académico de las Universidades participantes en la vocalía.
- 7.1.2 Se informó de los trabajos realizados conjuntamente con las Universidades del Sur de California E.E.U.U. y de la participación en el Encuentro Binacional.
- 7.1.3 Las Instituciones que forman la vocalía, manifiestan interés por estudiar y analizar sus planes de estudio, como proyecto concreto de trabajo para el próximo año.
- 7.1.4 Se proponen los días 31 de Enero y 1 de Febrero en Hermosillo, Sonora. Para efectuar la reunión regional.
- 7.1.5 La vocalía propuso como forma de financiamiento: la venta de playeras diseñadas especialmente para el VII Encuentro.
- 7.1.6 No hubo comentarios.

7.2 Vocalía Noreste

- 7.2.1 Se informó que el primer número del boletín regional ("Enlace Zona Norte") se empezará a distribuir a partir del mes de Febrero de 1992.
- 7.2.2 Sobre el trabajo de seguimiento de egresados de la región, se informó que el trabajo se continua y se espera contar con los resultados finales en la próxima Asamblea.
- 7.2.3 La vocalía elabora un catalogo de trabajos recepcionales de las Universidades del Noroeste, el mes de Febrero del próximo año quedará concluido.
- 7.2.4 El lugar y la fecha de la próxima reunión regional será: Saltillo, Coahuila. el 21 de Febrero de 1992. Se propuso realizar una platica de interés general para esa ocasión.
- 7.2.5 Se presentaron dos propuestas de financiamiento para el Consejo: Establecer una cuota de recuperación por el boletín nacional y que la reproducción del boletín sea responsabilidad de cada vocalía en forma alternada.
- 7.2.6 No hubo comentarios.

7.3 Vocalía Valle de México.

- 7.3.1 Jesús Razo Loreto Vocal regional indicó las dificultades para continuar en la representación. Los miembros de la vocalía propusieron a Aldo Chávez Cerezo de la U. Intercontinental para ocupar el cargo de vocal.
- 7.3.2 La vocalía se encuentra organizada en tres comités: Investigación, se realiza un inventario sobre al investigación, tipos y alcances en la región. Académico, se revisan planes y programas de estudio y los perfiles profesionales; se recopila: quién es quien en la Comunicación. Difusión, apoya al Comité de difusión para la elaboración del boletín nacional.
- 7.3.3 La vocalía propone estimular a los profesores que más participan en las actividades de la vocalía y Además que los representantes institucionales involucren a todo el personal de sus escuelas en las actividades del Consejo.
- 7.3.4 En la vocalía se realizarán dos talleres: sobre la temática de libre comercio, impartido por Javier Esteinou y la televisión de alta definición impartido por Octavio Islas.
- 7.3.5 Se anunció el taller de producción de medios de difusión cuya sede es en la U. InterContinental en la Cd. de México y coordina Francisco Aceves. Informes e Inscripciones con Aldo Chávez.

7.4 Vocalía Centro - Occidente.

- 7.4.1 En la vocalía se estableció la necesidad de elaborar un documento que contenga la oferta de estudios en Comunicación para contar con un panorama general de la enseñanza de la comunicación y los recursos con que cuenta la región. La entrega de material por instituciones será el 29 de Noviembre.
- 7.4.2 Se propone la realización de talleres regionales incorporando los recursos financieros y humanos de la vocalía, se presentará la propuesta en la próxima reunión regional.
- 7.4.3 Para el financiamiento a CONEICC, la vocalía propone la rifa de un boleto con todos los gastos pagados para asistir al VII Encuentro FELAFACS-CONEICC, la fecha del sorteo podrá ser el 21 de Marzo con la lotería nacional. Los gastos del viaje serán pagados a CONEICC.
- 7.4.4 La reunión regional será en la UNIVA en Guadalajara, Jal. y la fecha propuesta es el 29 de Noviembre de 1991.
- 7.4.5 No hubo comentarios.

7.5 Vocalía Golfo - Pacifico.

- 7.5.1 La vocalía en su próxima reunión presentará de manera general los planes de estudio de cada Institución de la región, en la presentación se incluirán bibliografías empleadas, publicaciones y planta docente. También se analizará la enseñanza de la teoría de la Comunicación, de la investigación y de la metodología de la producción y la orientación de la disciplina a corto, mediano y largo plazo.
- 7.5.2 La vocalía solicita al Comité directivo un curso sobre enseñanza de la metodología de la Investigación en Comunicación, para la primera quincena de Enero de 1992.
- 7.5.3 Para el financiamiento del CONEICC, se propone investigar la posibilidad en las instituciones bancarias para la emisión de una tarjeta de crédito que pueda redituar un ingreso al Consejo.
- 7.5.4 La reunión de la vocalía será el 23 de Noviembre del año en curso en Veracruz, Ver.
- 7.5.5 No hubo comentarios.

8. Informes de Comités.

8.1. Comités de Investigación.

8.1.1. Enrique Ruíz, presento el informe de actividades.

8.1.1.1. Se efectuó el Taller de "Análisis y Discusión sobre el cine Mexicano" del 22 al 24 de Agosto, con la participación de 22 especialistas en cine mexicano. Fue anfitrión la U. de Guadalajara y organizadores: CONEICC, AMIC y IMCINE.

8.1.1.2 Dentro de los talleres del Area de Investigación del 10 al 14 de Junio se realizó en el U.D.L.A. el taller de "Recepción, Apropiación y usos de la comunicación" impartido por Guillermo Orozco y Enrique Sánchez y apoyado por FELAFACS.

8.1.1.3. Se efectuó el taller sobre "Mediaciones Organizativas e Instituciones en Comunicación" impartido por Gabriel Sánchez y Enrique Sánchez en Monterrey.

8.1.1.4. El material informativo que ha utilizado Enrique Sánchez en los Talleres de Metodología. Ha tomado forma de un libro que esta en prensa en la U. de Guadalajara, titulado: "Medios de Difusión y Sociedad: Notas criticas y metodológicas."

8.1.2. Propuestas de trabajo.

8.1.2.1 Se propone la elaboración de un anuario de investigación de la comunicación en México. Se invita a la instituciones a enviar colaboraciones de informes y avances de investigación.

8.1.2.2. El comité de investigación propone la realización de dos talleres sobre investigación regional impartidos por Fátima Fernández y Enrique Sánchez, y se organizará al menos un seminario sobre metodología de la enseñanza de la comunicación.

8.1.2.3. El comité enviará a todas las instituciones un cuestionario diagnóstico con el fin de detallar las necesidades de investigación.

8.1.3. Comentarios.

8.1.3.1. Se propone que el material documental empleado en los diferentes cursos y talleres, sea organizado y enviado previamente a la realización del evento.

8.1.3.2. Se propone realizar un seguimiento de los talleres y actividades académicos que impulsa el Consejo.

8.1.4. Sesión de trabajo del Comité de Investigación con la representación de las vocalías.

Los resultados de la sesión de trabajo son los siguientes:

8.1.4.1. Se detectó la necesidad urgente de realizar seminarios de metodología de la enseñanza de la comunicación y de la investigación regional.

8.1.4.2. Se propone realizar un diagnóstico para conocer que tipo de investigación efectúan las instituciones, donde se pretende además de la elaboración del inventario detectar necesidades y apoyos.

8.2 Comité de difusión.

8.2.1 Mauricio Guerrero en representación de Ana María Menéndez informó lo siguiente:

8.2.1.1 La vocalía centro ha colaborado en la realización del boletín. El boletín será entregado en la Asamblea. El comité aplicará una encuesta sobre el tipo de información que debe incluir la publicación.

8.2.1.2 Actualmente se están buscando formas de financiamiento para abatir los gastos del boletín.

8.2.1.3 El ITESM-Campus Monterrey se propuso para colaborar en la captura de material y diseño del mismo y enviará a México el material para su impresión.

8.2.1.4 Se ofrece una página a cada vocalía para información regional.

8.2.2 Comentarios.

8.2.2.1 El boletín se debe entregar en fecha intermedia a las Asambleas para recuperar y enviar nueva información.

8.2.2.2 Se recomienda la circulación del boletín entre toda la planta docente de cada institución.

8.2.3 Cambio de representante en el Comité de Difusión.

8.2.3.1 Ana María Menéndez, actual representante del Comité, informó que debido a un nombramiento que recibe (Coordinadora de Difusión y Publicaciones de la U. Anahuac) no podrá continuar con el compromiso adquirido con CONEICC, por lo que agradece a los miembros de la Asamblea su apoyo y solicita ser relevada de la representación.

8.2.3.2 Elección del representante del Comité de Difusión.

8.2.3.3 Se propusieron a los siguientes candidatos: Cristina Romo y Mauricio Guerrero.

8.2.4 **Acuerdo XXXII-11:** Por mayoría, la Asamblea eligió a Mauricio Guerrero como Coordinador del Comité de Difusión de CONEICC para el período 1991-1994 (Cristina Romo, 25 votos; Mauricio Guerrero, 31 votos; 1 abstención; total 57 votos).

8.2.5 Sesión de trabajo del comité de Difusión con la representación de las vocafías. Los resultados de la sesión de trabajo son los siguientes:

8.2.5.1 El cierre de edición del boletín será los meses de julio y enero, el material a publicar deberá ser enviado a más tardar el mes de diciembre y el mes de junio. Se trata de que el boletín se distribuya durante los meses de febrero y agosto.

8.2.5.2 Se propuso cambiar la presentación del boletín, el formato propuesto es medio oficio.

8.3 Comité de Documentación.

8.3.1 Raúl Fuentes, coordinador del Comité informó lo siguiente:

8.3.1.1 Se ha entregado a las instituciones: El cuaderno de CONEICC, el catálogo de instituciones, el informe sobre el comité directivo 1988-1991, directorio, la revista Diálogos números 29 y 30 y el libro..... sobre planes y programas de estudio.

8.3.1.2 Se sugirió editar un nuevo catálogo que incluya los ocho nuevos anexos.

8.3.1.3 Continúa en proceso la microfilmación del Acervo con la U. de Colima. Este proceso termina con la edición del catálogo.

8.3.1.4 Se extiende una invitación a instituciones para hacer mayor uso del material del centro de documentación y se insistió en la necesidad de colaborar con el envío de información y de tesis.

8.3.2 Aclaraciones y comentarios.

8.3.2.1 Se preguntó sobre el procedimiento de consulta al centro de documentación. Se indicó que puede ser por cualquier medio la comunicación con Raúl Fuentes; existe una atención directa con apoyo a prestadores de servicio social.

8.3.2.2 La entrega de tesis por parte de las Universidades podrá continuar haciéndose de la misma forma o se podrán traer y ser entregadas en las Asambleas.

8.3.3 Sesión de trabajo del comité de documentación.

Los resultados de la sesión de trabajo del Comité de Documentación con los representantes de las vocalías son:

8.3.3.1 Se hicieron propuestas para la promoción del Centro de Documentación: Elaborar un cartel, folleto y un reportaje en el boletín.

8.3.3.2 Se propone la creación de un acervo regional en el Valle de México y se solicita dos tesis por institución.

8.3.3.3 Se propone descentralizar el centro de documentación para el año de 1993. Se han solicitado los equipos completos y la capacitación de personal, también es necesario adquirir equipos propios.

8.4 Comité de Asuntos Académicos.

8.4.1 Francisco Aceves informó a la Asamblea lo siguiente:

8.4.1.1 En el taller de cine realizado en la Cd. de Chapala, a raíz de una ponencia presentada por Alfredo Naime, se planteó la necesidad de desarrollar una cultura cinematográfica en las escuelas de comunicación y se programó un taller para el análisis cinematográfico en UIA-Puebla; el proyecto se está organizando.

8.4.1.2 Se estableció un acuerdo con IMCINE y la Filmoteca de la UNAM para tener acceso a 50 películas por universidad, el convenio incluye contar con lo más representativo del cine clásico internacional y del cine mexicano. La selección la hará Eduardo de la Vega Alfaro. Ya se cuenta con el catálogo.

8.4.1.3 El comité solicita a las vocalías programen y soliciten sus necesidades a este comité.

8.4.2 Comentarios al informe.

8.4.2.1 Cada institución interesada en la reproducción de material cinematográfico deberá enviar los cassettes.

8.4.2.2 El CONEICC puede comprar los cassettes a granel, enviar los paquetes a las universidades y con la recuperación de la inversión apoyarse económicamente.

8.4.2.3 Se propone elaborar una publicación especial sobre los encuentros de CONEICC.

8.4.3 Sesión de trabajo del comité de Asuntos Académicos.

El comité de Asuntos Académicos sesionó con representantes de las vocalías y los resultados del trabajo son:

8.4.3.1 Se señaló que existen diferencias entre los niveles de integración de cada una de las vocalías, por parte de la vocalía del Valle de México se recibieron varias propuestas.

8.4.3.2 En todas las vocalías existe la misma línea de interés académico, la evaluación curricular. Para realizar la actividad, las vocalías carecen de los recursos económicos necesarios.

8.4.3.3 Se apuntó la necesidad de elaborar un programa de actualización y capacitación de profesores para las vocalías.

8.4.3.4 Se decidió el tema académico para la próxima Asamblea. La temática es: La Evaluación curricular, la vocalía responsable: Valle de México, quien distribuirá los documentos previamente a la realización de la Asamblea.



9. Informe del Comité Coordinador.

9.1 Tesorería.

Luis Núñez, Tesorero del CONEICC informó sobre el estado financiero al 10 de octubre de 1991.

9.1.1	Valores		
	- Estrategia Bursátil, S. A.	\$15'042,160.00	
	Subtotal		15'042,160.00
9.1.2	Cuenta de cheques		
	- México, D. F.	4'780,926.00	
	Subtotal		4'780,926.00
9.1.3	Dólares		
	- México, D. F., 2,500.00	7'500,000.00	
	- Guadalajara, Jal., 172.00	516,000.00	
	(3,000 MEP x \$1.00 USD)		
	Subtotal		8'016,000.00
	TOTAL		<u>27'839,086.00</u>
9.1.4	Cuotas pendientes y libros		
	- 1990		
	- 1991	37'235,000.00	
9.1.5	Adeudos pendientes		
	- Fundación Manuel Buendía	10'000,000.00	
	- Programa Cultural de las Fronteras	23'000,000.00	
	TOTAL		70'235,000.00
9.1.6	Pagos y gastos pendientes		
	- Gastos fijos (octubre-marzo)	9'000,000.00	
	- Boletines (2)	9'000,000.00	
	- Publicaciones	15'000,000.00	
	- Taller de medios	7'500,000.00	
	- Encuentro (octubre-marzo)	13'000,000.00	
	- Premio tesis	8'400,000.00	
	- Centro de documentación	25'000,000.00	
	Subtotal	<u>97'900,000.00</u>	
	SALDO		11'174,086.00

9.1.7 Comentarios y preguntas

9.1.7.1 Se sugirió buscar nuevas formas de financiamiento, debido a la actual situación financiera de CONEICC y sus próximos compromisos con el VII Encuentro. Las propuestas de las vocalías podrían facilitar la generación de recursos.

9.1.7.2 Los eventos realizados no siempre son autofinanciables, se recibe apoyo económico por parte de FELAFACS y se optimiza el presupuesto.

9.2 Presidente del Consejo

Jorge Calles sometió a consideración de la Asamblea un paquete de propuestas. Se describe a continuación:

9.2.1 Dinámica de las Asambleas.

Se sugiere buscar formas para hacer más dinámicas las Asambleas; para ello se propone: redefinir la lectura del acta, enviar el acta a los miembros del CONEICC en fecha previa a la celebración de la Asamblea y efectuar una lectura económica.

9.2.2 Comentarios y preguntas

9.2.2.1 Existen riesgos para el envío del acta, debido al ineficiente servicio del correo.

9.2.2.2 Se insistió en el envío de actas previa a la realización de la Asamblea, toda vez que ha sido una práctica del Consejo. Se indicó que en el caso de no llegar se entregue al inicio de la Asamblea. Se recomendó el envío de cuatro actas por institución y una para cada miembro a título personal.

9.2.3 **Acuerdo XXXII-12:** Por unanimidad la Asamblea acordó que las actas deberán enviarse a las instituciones antes de la celebración de las Asambleas, y se realice una lectura económica.

9.2.4 Tema académico.

Jorge Calles sugiere a la Asamblea que se preparen temas académicos para su discusión, los temas podrán contar con productos concretos de investigación y de producción, que hayan sido elaborados por profesores y estudiantes, las vocalías podrán ser los responsables de la actividad de manera alternada.

9.2.5 Comentarios y preguntas.

9.2.5.1 Esta actividad se ha realizado en el pasado, se trataría de sostenerla; por lo que no es conveniente tomar acuerdo de algo ya establecido, se trataría entonces de adecuar y operativizar la propuesta.

9.2.5.2 Para operativizar la propuesta podría elaborarse un calendario por vocalía, para que cada región desarrolle un tema.

- 9.2.5.3 El comité académico conjuntamente con los representantes de las vocalías podrían retomar las experiencias sobre el asunto y diseñar y administrar un programa de trabajo para ser presentado para su discusión en una próxima Asamblea.
- 9.2.5.4 El comité académico y los representantes académicos de las vocalías, después de sesionar, podrán indicar cuál será el tema académico y la vocalía responsable para la próxima Asamblea.
- 9.2.6 **Acuerdo XXXII-13:** Por unanimidad, la Asamblea acordó que el comité académico se reúna con los representantes académicos de las vocalías para determinar y jerarquizar la temática académica de trabajo.
- 9.2.7 Actualización y formación de profesores.
Con le objetivo de optimizar la capacitación a profesores, que brinda el Consejo en sus diferentes modalidad, se sugirió: Las instituciones podrán adquirir el compromiso ante CONEICC de que los profesores beneficiados asistan a la siguiente Asamblea, después del evento académico para presentar un informe y una propuesta para reproducir la actividad.
- 9.2.8 Comentarios y preguntas.
- 9.2.8.1 Las instituciones no cuentan con suficientes recursos para sufragar estos gastos. Se propone que el informe se haga a nivel de vocalía, para que el vocal respectivo lo presente a la Asamblea.
- 9.2.8.2 Sería poco provechosa la asistencia del profesor a la Asamblea, es preferible buscar mecanismos para enriquecer la docencia y la investigación de las instituciones.
- 9.2.8.3 Es conveniente dejar abierta la posibilidad de beneficios, éstos podrán ser en función del tipo de actividad de que se trate y de las propuestas de la vocalía ante la Asamblea.
- 9.2.8.4 Es provechoso establecer políticas generales para estos casos, por ejemplo: cualquier persona que asista a eventos académicos a cuenta de CONEICC o por sus propios medios tiene la obligación de presentar un informe a través de la institución o de la vocalía. Para los casos de cursos, talleres, seminarios, etc., el Consejo decidirá si son reproducidos y bajo qué condiciones.
- 9.2.8.5 El comité académico tiene la facultad de hacer propuestas operativas, los lineamientos deberán ser lo suficientemente claros para el beneficio profesional de los demás. Los lineamientos podrán indicarse en los estatutos.
- 9.2.9 **Acuerdo XXXII-14:** Por mayoría la Asamblea acordó que el comité académico fije una política general y abierta para que los profesores beneficiados de los distintos eventos académicos auspiciados por CONEICC hagan extensivos los beneficios (56 votos a favor, una abstención).

- 9.2.10 **Financiamiento para el Consejo.**
Se insistió en la necesidad de buscar alternativas para conseguir financiamiento para CONEICC.
- 9.2.11 **El comité coordinador se autopropone para elaborar un proyecto para el financiamiento del Consejo.** La propuesta será presentada a consideración en la próxima Asamblea.
- 9.2.12 **Concursos alternos al premio nacional de tesis.**
Se propuso a la Asamblea la creación de concursos comparables al premio de trabajos recepcionales de tesis.
- 9.2.13 **El comité coordinador se compromete a elaborar una propuesta de concursos para ser presentados en la próxima Asamblea.**
- 9.2.14 **Evaluaciones académicas para las instituciones.**
Para garantizar la función del Consejo como promotor de altos niveles académicos en las instituciones asociadas, se sugirió establecer mecanismos de evaluación periódicos (cada 3 años) e internos, a cargo del comité académico.
- 9.2.15 **Comentarios y preguntas.**
- 9.2.15.1 Las instituciones evaluadas y que reciban recomendaciones por parte del Consejo van a contraer compromisos, en el caso de no acatarse ¿qué sucede?.
- 9.2.15.2 Se preguntó sobre el tipo de apoyo que brindará el Consejo a las observaciones hechas a las instituciones.
- 9.2.15.3 Para realizar este tipo de acciones es recomendable presentar proyectos desarrollados y discutirlos ampliamente en la Asamblea.
- 9.2.15.4 Se propone que el comité coordinador retome la idea y elabore un proyecto que incluya los elementos a dictaminar y los procedimientos para la evaluación académica de las instituciones.
- 9.2.15.5 Las evaluaciones son necesarias pero para su implementación se requiere de instrumentos adecuados que tomen en cuenta diagnósticos globales e indiquen la dirección del desarrollo académico.
- 9.2.15.6 Se sugirió elaborar una propuesta de evaluación propositiva, que indique alternativas, intercambio de recursos y apoyos institucionales y se envíe a los rectores de las instituciones.
- 9.2.15.7 El comité coordinador elabore un proyecto de evaluación para las instituciones asociadas al Consejo y la presentará en la próxima Asamblea.

9.2.16 Catálogo de instituciones.

Se sugirió elaborar un catálogo más detallado que incluya los siguientes aspectos: Tipos de escuela, grados que ofrece, estructura, planta docente (experiencia), planes de estudio, publicaciones, infraestructura, orientación que ofrece la institución.

Esta información permitirá el intercambio institucional y criterios para el trabajo de los comités y las vocalías.

10. V Premio Nacional de Trabajos Recepcionales Escritos en Comunicación.

10.1 V Premio Nacional de Tesis.

10.1.1 Francisco Aceves informó a la Asamblea que con base en las sugerencias hechas en la XXXI Asamblea de CONEICC el jurado fue integrado por Guillermo Orozco, Pablo Arredondo y Ana María Menéndez y los jurados externos por: Néstor García, Raymundo Riva Palacio y María victoria Llamas. Debido a que dos de los jurados internos y los jurados externos no pudieron participar, el jurado se integró de la siguiente manera: Dr. Guillermo Orozco, Lic. Beatriz Solís y Lic. Francisco Aceves.

10.1.2 Se recibieron en total 36 trabajos: 30 originarios de instituciones del Distrito Federal y 6 de instituciones del resto del País.

10.1.3 Los trabajos ganadores fueron:

10.1.3.1 Primer lugar: "Cuéntame, ¿en qué quedó? usos y apropiación social de las telenovelas en tres familias colimenses". (Una experiencia con la Etnografía).
Autores: Ma. Angélica Bautista, Karla Yolanda Covarrubias, Ana Bertha Uribe. U. de Colima.

10.1.3.2 Segundo lugar: "De lo tradicional a una cultura de concreto. Suaqui, Batuc y Tepupa sucumbieron para dar luz". Autores: Ana Dolores Soto y Catalina Soto. U. de Sonora.

10.1.3.3 Tercer lugar: "La efectividad publicitaria del Canal Super 3 de Puebla. Una perspectiva desde la heterogeneidad progresiva de las audiencias". Autor: José Aguilar. U. de las Américas. Puebla.

10.1.3.4 Premio Especial de Frontera: "T. V. hispanoparlante en Los Angeles ¿Lucro con la identidad latina?" autora: Laura Elena Amezcúa. (UNAM-FCPYS).

10.1.3.5 Tesis con mención académica: "Las representaciones sociales sobre las computadoras en la educación (una aproximación comunicológica)". Autores: Mario Velazco, Juan Miguel López, Fabiola Flores. UAM-Xochimilco. Y "Los indios no son noticia. Recuperación de una experiencia periodística". Autora: Rosa María Rojas. UNAM-FCPYS.

10.1.3.6 Mención especial por análisis de temas internacionales en comunicación: "La política brasileña sobre tecnología espacial. El satélite como un aparato estatal de control político-económico de la sociedad". Autora: Lidia Judith Pérez. UIA-México. Y "La perestroika y el cine soviético (1985-89): Una aproximación." Autora: Patricia García. UNAM-FCPYS.

10.1.3.7 En este concurso se otorgaron los siguientes premios: \$ 2,000,000.00MN., diploma y convenio de edición en Ed. Trillas, S.A. de C.V., \$1,000,000.00 MN., diploma y recomendación de publicación al segundo lugar; \$750,000.00 y recomendación de la publicación al tercer lugar. El premio especial del PCFN consistió en \$750,000.00 MN., diploma y edición del trabajo. Se otorgaron menciones académicas y especiales.

10.2 Los premios serán entregados al final de los trabajos de la Asamblea de CONEICC del día 10 de octubre.

10.3 Comentarios y preguntas.
Se comentó que es necesario proponer un número mayor de lectores internos.

11. Concurso Latinoamericano de Tesis.

11.1 Se informó a la Asamblea de la aprobación del Primer Premio Latinoamericano de Tesis organizado por FELAFACS para el mes de julio. La información completa sobre el concurso será enviada a las instituciones para que cada país seleccione y envíe una tesis.

11.2 Se sugirió a la Asamblea no mezclar el premio nacional con el latinoamericano, el criterio para enviar la tesis al concurso latinoamericano podrá variar dependiendo del tema de la tesis ganadora; si ésta no es adecuada temáticamente, en el concurso nacional se podrá seleccionar el trabajo que representará al país.

11.3 Las fechas del concurso nacional es oportuno que se modifiquen. Se propone al comité coordinador evalúe los plazos y señale fechas. Este comité también (por esta ocasión) evaluará las tesis ya presentadas y seleccionará la más conveniente para ser enviada al concurso latinoamericano.

12. VII Encuentro FELAFACS - VII Encuentro CONEICC

Luis Núñez presentó el informe de avances de organización académica y logística.

12.1 Comité organizador.

12.1.1 El comité organizador quedó integrado de la siguiente manera: Dr. Joaquín Sánchez (Presidente de FELAFACS), Dr. Walter Neira (Secretario de FELAFACS), Mtro. Jorge Calles (Presidente de CONEICC), Mtro. Pablo Cásares (UIA-México), Mtro. Luis Núñez (Coordinador General del VII Encuentro).

12.1.2 La organización administrativa del evento: Universidad Iberoamericana.

- 12.1.3 Coordinación Académica: Mtro. Raúl Fuentes (ITESO), Mtro. Carlos Luna (ITESO) Y Enrique Ruiz (UDG).
 - 12.1.4 Documentación: Lic. Beatriz Solís (UAM-X).
 - 12.1.5 I Muestra Iberoamericana: Daniel Varela (UDG) con apoyo de la U. Iberoamericana y la UAM-X.
 - 12.1.6 Coordinación Logística: Lic. Lisete Alvarado (UIA).
 - 12.1.7 Difusión: Lic. Mauricio Guerrero (C.A.C.).
 - 12.1.8 Prensa: Patricia Ortega UAM-X.
 - 12.1.9 Enlace logístico: Sistema UIA.
 - 12.1.10 Otras comisiones quedan pendientes.
- 12.2 Organización Académica.
- 12.2.1 La Asamblea XXXIV del CONEICC se realizará el 25 de octubre de 1992. La II Reunión de Organismo Latinoamericanos el 25 de octubre. La V Asamblea General FELAFACS, 26, 27 y 28 de octubre por las tardes.
 - 12.2.2 Para la Primera Muestra Iberoamericana se han invitado a universidades del sur de los Estados Unidos. Se esperan cuatro producciones por país en cada categoría y pasarán a ser propiedad de FELAFACS para ser expuestos en otros lugares.
- 12.3 Coordinación académica.
Raúl Fuentes informó a la Asamblea sobre la coordinación académica del evento.
- 12.3.1 El lunes 26 sesión matutina: Inauguración del Encuentro y Ponencias Magistrales. Sesión vespertina: Primera Muestra Iberoamericana de Producción de Medios de Comunicación, Primer tianguis Latinoamericano de comunicación, ceremonia de premiación a las mejores tesis latinoamericanas y nacionales de comunicación. 27, 28 y 29. Mesas de trabajo por las mañanas y muestra y tianguis por las tardes. Viernes 30, reunión plenaria.
 - 12.3.2 Raúl Fuentes coordinará el desarrollo académico de 4 mesas de trabajo que se desarrollaran paralelamente los días 27, 28, y 29, con la participación de dos ponentes por sesión y cuatro comentaristas. Habrá ponentes invitados y otros seleccionados de entre quienes respondan a la convocatoria abierta que se hará.
 - 12.3.3 Las mesas de trabajo son:
 - 12.3.3.1 En torno a la identidad latinoamericana. Coordinador: Jesús Martín Barbero.
 - 12.3.3.2 Las industrias culturales. Coordinadora: Beatriz Solís.

12.3.3.3 La integración cultural latinoamericana. Foro sobre Políticas Culturales Audiovisuales en América Latina y el Caribe. Coordinador: Rafael Roncagliolo.

12.3.3.4 Generación de conocimiento y formación de comunicadores. Coordinador: Carlos Luna.

12.4 Organización Logística.

12.4.1 Inscripciones:

12.4.1.1 El registro de inscripción se hará a través de la Dirección de las facultades de comunicación o de las asociaciones. La inscripción incluye: Acceso a todas las actividades programadas, programa y materiales de trabajo, transporte al centro de convenciones, seguro de vida y accidentes y eventos culturales y sociales. El costo de inscripción por persona es de 50.00 Dlls. antes del 15 de agosto; a partir del 16 de agosto 100.00 Dlls.

12.4.1.2 Con respecto al número de asistentes se comentó que no hay bases para hacer cálculos precisos, convendría programar hasta 4,000 asistentes tomando como medida el número de personas que se pueden atender.

12.4.2 Información sobre hoteles.

12.4.2.1 El comité organizados ha conseguido tarifas especiales en hoteles cercanos al centro de convenciones. Se ha establecido paquetes turísticos que incluyen: desayunos, buffet, impuestos, propinas, coctel de bienvenida y transporte aeropuerto-hotel-aeropuerto o central de autobuses.

12.4.2.2 Tarifas de hoteles.

Noches:	7	6	5	4
-Hotel 5 estrellas				
Hab. sencilla	\$376	328	280	231
Hab. doble	235	217	180	150
Hab. triple	212	188	163	137
Noche extra	\$60.00			
-Hotel 4 estrellas				
Hab. sencilla	\$223	219	249	200
Hab. doble	216	191	166	139
Hab. triple	188	167	146	123
Hab. cuádruple	180	160	140	119
Noche extra	\$45.00			

Los precios son por persona y están cotizados en dólares. Puede hacer la inscripción incluyendo la solicitud de hotel y gestionarse antes del 15 de agosto. Después de esta fecha los organizadores no se harán responsables del trámite.

12.5 Fuentes de financiamiento.

12.5.1 Se buscan fuentes de financiamiento a través de la venta de derechos de grabación del evento.

12.5.2 Se pretende a través del Primer Tianguis Iberoamericano de Comunicación, con la venta de los espacios, recuperar parte de la inversión.

12.6 Concurso de cartel.

El comité organizador convocó al concurso del cartel oficial del VII Encuentro. Se presentaron 38 propuestas, se efectuó la selección de cuatro trabajos, dos de los cuales son de México, del ITEMS-Morelos, ganó el cartel de la Universidad de Chile. El ganador fue acreedor a un viaje a Acapulco con todos los gastos pagados por FELAFACS para asistir al Encuentro.

13. Sede y fecha de la XXXII Asamblea CONEICC.

13.1 Se recibieron propuestas para la sede de la XXXIII Asamblea de CONEICC. Las propuestas fueron: La Universidad autónoma de Chihuahua, la U. Autónoma del Edo. de México y la UIA-León.

13.2 **Acuerdo XXXII-15:** Por mayoría se acordó que la sede de la XXXIII Asamblea sea la U. Autónoma del Edo. de México (JAEM, 20 votos; UACH, 4 votos y UIA-León, 3 votos).

13.3 Se recibieron propuestas de fechas para la realización de la XXXIII Asamblea CONEICC, se sugirieron: 12 y 13 de marzo y 2 y 3 de abril.

13.4 **Acuerdo XXXII-16:** Por mayoría la Asamblea acordó que la XXXIII Asamblea se realice el 12 y 13 de marzo de 1992 (25 votos a favor de la propuesta 12 y 13 de marzo, y 3 votos a favor de 2 y 3 de abril).

14. Temas de discusión, experiencias y noticias académicas.

14.1 Se está distribuyendo la revista Diálogos número 29 (1 ejemplar) y número 30 (2 ejemplares), son ejemplares de obsequio.

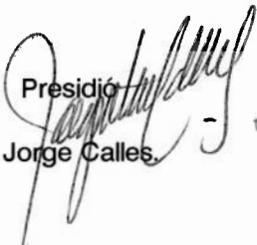
14.2 Se insiste en el pago de cuotas del CONEICC, se pueden enviar al Banco Comermex Sucursal 046, número de cuenta 332239-4. La cuota es de \$750,000.00

14.3 Se informó que José Antonio Hernández de la U. Autónoma de Coahuila, tomó el curso de radio en la Universidad Javeriana de Bogotá, Colombia.

14.4 La fundación Manuel Buendía anunció la nueva publicación de la revista Bitácora, que aborda noticias y acontecimientos para el trabajo de investigación. La presentación de la revista será el próximo viernes 23 de octubre a las 18:00 hrs. en la librería Opción, Cd. de México.

- 14.5 Beatriz Solís informó de la próxima publicación del libro: "La radio mexicana centro y regiones", elaborado por Fátima Fenández.
- 14.6 El 30 de octubre en la librería Opción se presentarán las revistas número 11 y 12 de Estudios sobre las culturas Contemporáneas de la U. de Colima. Se informará sobre el trabajo que vienen realizando.
- 14.7 Se decidió reiniciar a partir del próximo año la Revista Comunicación y Cultura, publicación para latinoamérica que abordará las principales líneas de pensamiento y reflexión de América Latina sobre la Comunicación.
- 14.8 Se recomendó continuar compartiendo con estudiantes y profesores la revista Diálogos y suscribirse a la revista a partir del número 30.
- 14.9 Patricia Ortega anunció que la UAM-X presentará la revista Versión, el 15 de octubre a las 19:00 hrs. en la Casa de la cultura "Jesús Reyes Heróles", Coyoacán, Cd. de México.
- 14.10 Ana María Menéndez informó que la AMIC cambió el domicilio de sus oficinas; pronto se enviará a las instituciones la nueva ubicación.
- 14.11 El representante de la ENEP-Acatlán presentó un proyecto de formación docente en comunicación que podrá ayudar a resolver la falta de profesionales docentes en la disciplina. El proyecto fue entregado a Francisco Aceves.
- 14.12 Enrique Sánchez informó que ya salió el número 10 y 11 de la revista Sociedad y Comunicación de UDG, además quedó lista la memoria sobre el Primer Taller de "Discusión y análisis de la radiodifusión en México", la memoria consiste: "Radiodifusión Regional en México. Historia, Programas y Audiencias", de Francisco Aceves, Pablo Arredondo y Carlos Luna. Y "Así se calló el sistema. Comunicación y Elecciones en 1988", de Pablo Arredondo, Gilberto Fregoso y Raúl Trejo.
- 14.13 Edelmira García solicitó al Comité Directivo se entreguen constancia de asistencia a las Asambleas de CONEICC.
- 14.14 Se informó a la Asamblea sobre el fallecimiento de Tatiana Galván acaecido hace unos días en la Cd. de Tijuana. Se ofreció un minuto de silencio en honor a quien en vida trabajó entusiastamente por la comunicación y por el CONEICC.
15. **Clausura:** El Presidente del Consejo agradeció la presencia y clausuró el evento el día 11 de octubre.

Presidio
Jorge Calles



Levantó
Patricia González.





Consejo Nacional para la Enseñanza
y la Investigación de las Ciencias
de la Comunicación CONEICC

**ACTA DE LA XXXIII ASAMBLEA DE CONEICC
CELEBRADA LOS DIAS 12 Y 13 DE MARZO DE 1992 EN LA
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO,
CD. DE TONATICO, ESTADO DE MÉXICO.**

Asistieron:

Centro Avanzado de Comunicación (Mauricio Guerrero), Centro de Estudios en Ciencias de la Comunicación (Manuel Ortíz Núñez), Escuela de Comunicación Social de Sinaloa (Ma. Teresa Zazueta Z), Escuela de Periodismo Carlos Septién García (Yumin Montfort), Escuela Nacional de Estudios Profesionales (ENEP) Acatlán. UNAM (Alejandro Byrd), Instituto Superior en Ciencias y Tecnología de la Laguna A.C. (Francisco Javier Palomo), Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM) Campus Edo. de México (Dolores Angeles Ricaño, Sonia Rodríguez Alemán, Reggie Clifford), ITESM Campus León (Héctor Gómez Vargas, ITESM Campus Monterrey (Cristina Cervantes, Ma. Eugenia González), ITESM Campus Morelos (Imelda Hernández Morales, Federico Estrada Arias), ITESM Campus Toluca (Rafael Reséndiz R., Christian Sánchez Bogino), ITESM Campus Querétaro (Jaime D. Severino Martínez), Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (Victor Fuentes Alejo, Carlos Luna, Graciela Bernal, Cristina Romero), U. Anahuac (David Fragoso Franco), U. Autónoma de Aguascalientes (José de Jesús Calvillo Guerrero), U. Autónoma de Baja California (Fernando Vizcarra S., Manuel Ortíz), U. Autónoma de Coahuila (Nohora Espinoza, Julieta Carabazo González), U. Autónoma de San Luis Potosí (Javier Gonzalo Patiño Avilés), U. Autónoma de Tamaulipas (Jorge Nieto Malpica), U. Autónoma del Estado de México (Margarita Neyra, Alejandro Natal), U. Autónoma Metropolitana (UAM) Xochimilco (Patricia Ortega Ramírez, Silvia Gutiérrez Vidrio, Eduardo Andiñón Gamboa), U. de Chihuahua (María Socorro Aguayo Ceballos), U. de Colima (Manuel Delgado Castro), U. de Guadalajara (Enrique E. Sánchez Ruiz), U. de las Américas (Puebla) (Jorge Alberto Calles Santillana), U. de Monterrey (Cecilia I. Quintanilla S., U. de Sonora (Patricia González Lozano), U. del Bajío (Daniel Héctor Maldonado Hernández, Juan Carlos López Espinoza), U. del Valle de Atemajac (Román Ramírez Carrillo, Francisco de Jesús Aceves González), U. Iberoamericana Plantel Golfo Centro (José Morales Melo, Angelines Díaz Rodríguez, Alfredo Naime Padua), U. Iberoamericana Plantel Laguna (Dora Gómez Palacio, Guiomara Alvarado Cruz), U. Iberoamericana Plantel León (Rodolfo Horner), U. Iberoamericana Plantel Noroeste (Ivan Arturo Saldaña), U. Iberoamericana (UIA) (Luis Núñez Gornés, Claudia Benassini, Pablo Casares A.), U. Intercontinental (Aldo Chávez Cerezo, Francisco Ontiveros Herrera), U. Latinoamericana (Sergio Montero Olivares), U. México-Americana del Norte (Susana Treviño Silva), U. Nacional Autónoma de México (Carmen Avilés Solís), U. Popular Autónoma del Estado de Puebla (Eduardo Garzón Váldez, Jesús P. Tenorio), U. Regiomontana (Clemente Gaytán Vigil), U. Veracruzana (Arturo E. García Niño).

Miembros a Título Personal: Horacio Guajardo Elizondo, Raúl Fuentes Navarro, Fátima Fernández Christliels, Beatriz Solis Leree, Javier Esteinou.

Observadores: Emmanuel Roa Ortíz y Hugo Cornejo Martín del Campo (Instituto de Estudios Superiores Vasco de Quiroga), Hilario Arreola Sánchez, Elías Kuri y Roberto Villegas (U. de la Comunicación).

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Apertura de la Asamblea.
- 2.- Aprobación del Orden del Día.
- 3.- Lectura del Acta de la XXXII Asamblea General y Revisión de Acuerdos.
- 4.- Nuevos Miembros y Observadores.
- 5.- Sesión de Trabajo por Grupos Regionales.
- 6.- Informes de Vocalías Regionales.
- 7.- Sesión de Trabajo por Coordinaciones.
- 8.- Informes de los Coordinadores de Asuntos Académicos, de Difusión, de Documentación y de Investigación.
- 9.- Informes del Comité Coordinador.
- 10.- VII Encuentro FELAFACS y VII Encuentro CONEICC (avances de organización académica y logística).
- 11.- Discusión Académica (a cargo de la vocalía del Valle de México).
- 12.- Experiencias y Noticias Académicas.
- 13.- Sede y Fecha de la XXXV Asamblea General Ordinaria
- 14.- Clausura de la Asamblea.

0. Se estableció el quórum.

1. **Apertura de la Asamblea:** En representación del Rector Mtro. Efraim Rojas Dávila, el Dr. Edgar Hernández Muñoz Director de Facultad de Ciencias Políticas y Administración Pública de la Universidad Autónoma del Estado de México, dió la bienvenida a los asistentes e inauguró los trabajos de la XXXIII Asamblea General ordinaria del CONEICC.

2. Lectura y Revisión de Acuerdos.

2.1 Corrección al acta XXXII

- 2.1.1 En asistentes incluir en la lista a Jorge Nieto de la U. Autónoma de Tamaulipas y omitir a Gilberto Fregoso de la U. de Guadalajara (CEIC)
- 2.1.2 En la página 12 Inc. 7.3.1 Dice: "Jesús Razo..." debe decir: Se informó sobre las dificultades para que Jesús Razo Loreto continué en la representación.
- 2.1.3 Inc. 8.1.1 Dice: "Enrique Ruíz..." debe decir: "Enrique Sánchez Ruiz... Inc. 8.1.1.3 dice: "impartido por Gabriel Sánchez..." debe decir: "Impartido por Gabriel Sánchez Molina.
- 2.1.4 Inc. 8.1.2.2 dice: "...Un seminario sobre metodología de la enseñanza..." debe decir: "sobre enseñanza de la metodología...
- 2.1.5 Inc. 14.3 se incluye el nombre del participante y el de Institución: Gerardo Cotera de la U. de Monterrey.
- 2.1.6 Inc. 14.12 dice: "... la revista Sociedad y comunicación..." debe decir: "La revista comunicación y Sociedad.

- 2.2 Con estas correcciones fue aprobada el acta de la XXXII Asamblea.
- 2.3 Revisión de Acuerdos.
- 2.3.1 Acuerdos: XXXII-1,XXXII-2,XXXII-3, XXXII-4,XXXII-5,XXXII-6, y XXXII-7 la admisión como miembros definitivos a CONEICC al Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey-campus Toluca, a la U. del Mayab, a la U. Autónoma de Chihuahua, a la U. Autónoma del Estado de México, a la U. del Valle de México-campus Centro, a la U. México Americana del norte y al Centro de Estudios en Ciencias de la comunicación: cumplidos.
- 2.3.2 Acuerdo XXXII-8: La admisión a CONEICC de Jorge González como miembro a título personal. cumplido.
- 2.3.3 Acuerdo XXXII-9: Considerar el ingreso de la Escuela de Periodismo y Ciencias de la Comunicación del Instituto Campechano hasta que el Comité Académico reciba la información completa y elabore el dictamen.cumplido
- 2.3.4 Acuerdo XXXII-10: La admisión a CONEICC de Pedro Muro como miembro a título personal. cumplido.
- 2.3.5 Acuerdo XXXII-11: Elección de Mauricio Guerrero como coordinador del comité de Difusión de CONEICC para el período 1991-1994. cumplido.
- 2.3.6 Acuerdo XXXII-12: Envío de Actas a las Instituciones antes de la celebración de la Asamblea y se realice una lectura económica. cumplido. En proceso.
- 2.3.7 Acuerdo XXXII-13: El comité Académico y los representantes de las vocalías determinen y jerarquisen temáticas Académicas de trabajo. Cumplido en proceso.
- 2.3.8 Acuerdo XXXII-14: El comité Académico fije política general para que los profesores beneficiados por eventos académicos auspiciados por CONEICC hagan extensivos los beneficios. Cumplido en proceso.
- 2.3.9 Acuerdo XXXII-15: La U. Autónoma del Estado de México sede de la XXXIII Asamblea de CONEICC. Se cumple en esta asamblea.
- 2.3.10 Acuerdo XXXII-16: La XXXIII Asamblea de CONEICC se realice el 12 y 13 de marzo. Se cumple en esta asamblea.

3. **Orden del día**

Fue aprobada y se fijaron tiempos.

4. **Representaciones Institucionales.**

Representaciones acreditadas mediante carta institucional.

- 4.1 U. Autónoma de Baja California: Fernando Vizcarra
4.2 U. Iberoamericana: Pablo Casares, Luis Núñez y Claudia Benassini.

5. **Sesión de trabajo por grupos regionales.**

Las vocalías sesionaron por separado, tomando en cuenta la propuesta hecha por el presidente del Consejo sobre lo siguiente:

- 5.1 Analizar la propuesta de proyecto de evaluación periódica de las instituciones afiliadas al Consejo (Documento Tonático). En este documento se incluye la propuesta de lineamientos para la elaboración del catalogo del Consejo.
- 5.2 Presentar por vocalía proyectos académicos a desarrollar el próximo año.
- 5.3 Proponer candidatos por vocalía para la participación en : El Taller Latinoamericano de Metodología de la Enseñanza de la Televisión en Perú y el Taller Latinoamericano de Radio en la U. Javeriana de Bogotá, Colombia. Las convocatorias fijan como requisitos: Curriculum vitae, carta de certificación donde se indique que el profesor esta adscrito al área correspondiente y carta de apoyo de la institución donde trabaja.
- 5.4 Propuestas para el tema académico de la próxima Asamblea.

6. **Comentarios**

- 6.1 Se indicó que dada la importancia y la amplitud del documento sería recomendable que además de ser discutido en la vocalía se discuta ampliamente en la asamblea.
- 6.2 El documento puede alargar el trabajo de las vocalías y el documento aún no ha sido leído; es recomendable que sea leído detenidamente y se discuta en una próxima asamblea.
- 6.3 Es recomendable que el documento se discuta en el pleno de la asamblea debido a que se conocen todos los puntos de vista, en cambio, por vocalías sólo se dan a conocer las conclusiones.
- 6.4 Se manifestaron dos propuestas en torno a la forma de analizar el documento Tonático: podrá ser en reunión plenaria o por vocalía y luego en plenaria.
- 6.5 **Acuerdo XXXIII-1:** Por mayoría la Asamblea aprueba que la propuesta de proyecto de evaluación periódica de las instituciones afiliadas al Consejo (Documento Tonático) se analice por vocalías y posteriormente en plenaria (36 votos a favor de este procedimiento, 21 votos a favor por la vía de la Asamblea general).

7. **Informe de trabajo de las vocalías.**

7.1 Vocalía Noroeste

- 7.1.1. La Vocalía solicita un taller de Evaluación Curricular, impartido por el Mtro. Carlos Luna a efectuarse los días 21, 22 y 23 de mayo en la Cd. de Hermosillo, Sonora. Los temas son: planes de estudio, perfiles curriculares, población escolar, contexto socio-económico. Se han programado dos talleres más.
- 7.1.2. Se propuso elaborar un catálogo de las investigaciones de la región, se estableció el formato, y la entrega de la información por las instituciones será la última semana de abril.

7.1.3 Fernando Vizcarra anunció la realización de los siguientes eventos:

-III Encuentro Binacional de Escuelas de Comunicación. será una muestra de trabajos en comunicación de 8 Universidades del Sur de California Estados Unidos y de 2 Universidades de California-México. Se realizará los días 27 y 28 de Marzo en la Cd. de Mexicali.

-Curso de Periodismo radiofónico, con la UABC-Mexicali, del 23 al 27 de Marzo. El costo del curso \$360,000 pesos.

7.1.4 La reunión de la Vocalía se realizará paralelamente al taller de Evaluación Curricular.

7.1.5 La vocalía se propone integrar un directorio de profesores en el área de Comunicación Organizacional.

7.1.6 No hubo comentarios.

7.2 Vocalía Noreste.

7.2.1 Se informó que se continua trabajando sobre el catálogo de investigación regional.

7.2.2 Sobre el trabajo de seguimiento a egresados de la región, se comentó que se continúa; esta investigación intenta explicar el comportamiento de los técnicos y los profesionales de la comunicación.

7.2.3 Se indicó que se continúa con el acopio para la elaboración del catálogo de trabajos recepcionales de las Universidades del Noreste.

7.2.4 Sobre la publicación del boletín regional "Enlace Zona Norte" se informó que quedará listo para su distribución en septiembre del año en curso.

7.2.5 Se propone el día 8 de septiembre en el ITESM-Campus Monterrey, para efectuar la reunión regional.

7.2.6 No hubo comentarios.

7.3 Vocalía Valle de México.

7.3.1 Se informó sobre sus tres comités: Académico: Se dedican a detectar los problemas académicos más relevantes de cada institución; elaboran el directorio de docentes de las instituciones de la vocalía; Proponen desarrollar un Seminario para la Formación de Directores de Tesis. Investigación: Se esta realizando un inventario sobre trabajos de investigación en las instituciones del Valle de México. Difusión: Han apoyado actividades del VII Encuentro Latinoamericano y las del boletín nacional.

7.3.2 Los miembros de la vocalía elaboran la base de datos para el trabajo del Centro de Documentación de la vocalía, y solicitan que el envío de tesis sea a la U. Intercontinental.

- 7.3.3 En la vocalía se realizarán talleres académicos autofinanciables.
- 7.3.4 Los miembros de la vocalía se reúnen cada dos meses, y extienden la invitación a los profesores de las instituciones.
- 7.3.5 No hubo comentarios.
- 7.4 **Vocalía Centro-Occidente.**
- 7.4.1 Se informó que en la Vocalía se continúa con la elaboración del documento sobre la oferta de estudios en comunicación para contar con un panorama general de la enseñanza de la misma y los recursos con que cuenta la región.
- 7.4.2 Se propone la realización de un catálogo sobre las investigaciones que se realizan por instituciones de la vocalía.
- 7.4.3 Dentro del proyecto de Financiamiento a CONEICC, la vocalía realiza una rifa de un viaje con todos los gastos pagados para asistir al VII Encuentro FELAFACS- CONEICC. La rifa se efectuará en el mes de mayo, los boletos están a la venta.
- 7.4.4 No hubo comentarios.
- 7.5 **Vocalía Golfo-Pacífico.**
- 7.5.1 Los miembros de la vocalía se plantearon hacer una reflexión sobre los trabajos que ha desarrollado la vocalía y sobre las dificultades originadas por la dispersión geográfica de las instituciones. Para ello se realizará una reunión en la U. Popular Autónoma de Puebla, en donde se analizarán los siguientes aspectos: Autodiagnóstico de la vocalía, analizar la tendencia temática de las tesis elaboradas.
- 7.5.2 Se propuso al Comité Académico la realización de un seminario sobre la dirección de tesis.
- 7.5.3 No hubo comentarios.
8. **Propuesta de Proyecto de Evaluación Periódica de las Instituciones afiliadas al Consejo** (Documento Tonático). Elementos fundamentales que expusieron los miembros de la Asamblea:
- 8.1 La investigación en comunicación no se contempla en el documento.
- 8.2 Horacio Guajardo señaló que la discusión del documento en las vocalías había resultado muy provechosa y que en la vocalía del Valle de México existe un pronunciamiento a favor de aprobar el documento en lo relativo a la parte correspondiente al catálogo y de rechazo a la parte de la evaluación, las razones que se tomaron en cuenta son en forma general las siguientes:
- 8.2.1 La autonomía de las universidades ha consistido un valuarte para salvaguardar a la Universidad de la intervención exterior y ha permitido mantener internamente la libertad de desición académica a través del gobierno propio y la libertad de cátedra.

- 8.2.2 La propuesta de evaluación presentada para su discusión, se asemeja con la propuesta de la reunión de ANUIES, en la que las autoridades federales intentan evaluar las instituciones, sin embargo al término de la reunión se consideró que las evaluaciones dependan de las universidades.
- 8.2.3 La propuesta de evaluación, ofrece dificultades a las instituciones que cuentan con órganos de gobierno internos. El éxito hasta ahora del Consejo es gracias al respeto que se ha tenido sobre las instancias de gobierno y las desiciones de cada una de las instituciones afiliadas.
- 8.2.4 El mejor camino no es la formalización, la escuela es una corriente de pensamiento. La escolaridad, la docencia, la investigación y la extensión es la esencia de la Universidad.
- 8.2.5 Actualmente los salarios se han fincado en la evaluación. En el caso del documento, si se omiten algunos términos como: contrastaciones, plazos, instancia, acuerdos si no cumple, etc. podrá proceder la evaluación siempre que se plantee en otros términos.
- 8.2.6 La evaluación propuesta podrá ser en términos voluntarios, a solicitud de las instituciones, y las recomendaciones hechas serán retomados a juicio las mismas.
- 8.3 El planteamiento de evaluación es interesante, es necesario rescatarlo, pero también se requiere revisar algunas partes del documento, donde da a entender alguna acción en contra de alguna institución. La propuesta no podrá ir más allá de lo señalado en los Estatutos del Consejo.
El catálogo es una propuesta útil para las instituciones, pero en la propuesta se señalan: Compromisos, tiempos para su cumplimiento, que se puede corregir con una nueva redacción.
Se propone clasificar la redacción del documento en términos de que el Consejo dará un servicio más para mejorar la situación académica de las instituciones.
Las instituciones solicitarán el servicio de manera voluntaria y las recomendaciones, si se puede, se acataran. Es un apoyo que puede brindar el Consejo para mediar con sus autoridades.
- 8.4 Algunos de los assembleistas se manifiestan a favor de el servicio a solicitud y se señaló un nuevo elemento contra la evaluación universal, no hay tiempo ni posibilidades de hacer evaluaciones a cada institución.
- 8.5 El catálogo representa la base de un diagnóstico de las condiciones medias que no implican la fiscalización, es importante contar con el catálogo. Para efectuar evaluaciones se requiere un estándar que permita evaluar.
- 8.6 Es loable la preocupación de evaluación. En el Estatuto se señala claramente en el capítulo 4, objetivo 3, que el Consejo puede señalar recomendaciones basadas en ciertas normas a quienes lo soliciten y también brindar apoyo para mejorar su condición académica.
- 8.7 Se comentó sobre la falta de claridad en la finalidad de la propuesta de evaluación, ya que se realiza previa al ingreso al Consejo, lo que significaría duplicar trabajo.

Se preguntó sobre los criterios de evaluación, las instancias de evaluación, y los parámetros de calidad. Se indico la conveniencia de buscar mecanismos adecuados a nivel de recomendaciones.

- 8.8 Se indicó que el último diagnóstico evaluativo de las instituciones que se elaboró fue en 1985 por lo que, se requiere elaborar uno nuevo que circule en las escuelas. En lo relativo a la evaluación es importante que sirva de negociación con la autoridad de cada institución; se propone que se haga un diagnóstico y se elaboren normas para la evaluación.
- 8.9 Se propone realizar de inmediato el catálogo y de él desprender la elaboración de un diagnóstico para reflexionar sobre su situación general y conocer cuáles son las condiciones de las instituciones.
En cuanto a la evaluación esta deberá ser a solicitud de las instituciones y se deberán señalar mecanismos para contratar el servicio, el cuál deberá ser pagado.
- 8.10 El concepto de evaluación se asocia con juicio y examen riguroso y supervisión de las actividades. La evaluación es parte de un proceso educativo; es la evaluación el elemento clave de la planeación básica. Es importante no conformarse con lo planteado en los Estatutos, hay que desarrollar nuevas metas. El Consejo debe tener un carácter académico, respondiendo a los Estatutos, no sólo se debe atender las normas mínimas para el mantenimiento, se trata de promover que cada institución deba someterse a la evaluación, y el acatamiento es decisión de la propia institución.
- 8.11 Se reconoce el espíritu del documento, pero en éste hay confusión en los planteamientos. Se propone:
- Establecimiento de normas para el servicio de la evaluación institucional.
 - Aprobación del catálogo, que establece un diagnóstico y líneas generales de acción.
 - La evaluación más profunda se debe de hacer en función de las posibilidades del Consejo y a solicitud de las instituciones.
- 8.12 Jorge Calles explica el documento;
- 8.12.1 Indica que por su parte existe una profunda preocupación sobre la creación de escuelas de comunicación de todo tipo y sobre la calidad de los egresados, sobre su oferta de trabajo y la necesidad de profesionalizar la comunicación. En este contexto el papel de CONEICC es relevante, además que justifica el gasto que hacen las instituciones a CONEICC.
- 8.12.2 Es deseable establecer mecanismos que permitan que el Consejo se convierta en una institución de prestigio de la disciplina en el país.
- 8.12.3 El documento no es suficientemente claro en cuanto a su carácter de verificador del desarrollo académico de las instituciones. Pero se aclara que el énfasis estaría en la realización de evaluaciones, en efectuar una serie de recomendaciones para las instituciones y a partir de las observaciones cada institución fije los compromisos para mejorar académicamente.
- 8.12.4 También resulta recomendable que la evaluación no se establezca de manera voluntaria, ya que, todas las instituciones tienen el compromiso de realizarla.

- 8.12.5 Ante la falta de claridad del documento propuso:
Que se elabore un nuevo documento y circule la nueva propuesta para ser discutida en una nueva asamblea.
- 8.13 Se elaboró una nueva propuesta basada en el carácter del documento: La propuesta es:

En primer lugar elaborar un perfil general; segundo paso. fijar normas mínimas de calidad académica y funcionamiento; y tercer paso, de acuerdo a lo establecido en los puntos anteriores se elabore una nueva propuesta.
- 8.14 A la propuesta anterior se añade la necesidad de que la Asamblea se pronuncie sobre la propuesta de evaluación para las instituciones; decidir primero si será obligatoria o voluntaria, además de entender la evaluación del trabajo como un compromiso de cada institución, con parámetros propios y no como una obligación de calificación y competencia con el resto de las instituciones o criterio para continuar en CONEICC.
- 8.15 Calles indica que pertenecer a CONEICC significa ser mejor y esto deberá ser una práctica, sin embargo, queda claro que en el documento no queda suficientemente explícito el carácter de la propuesta de evaluación, en el caso de que se vote ahora sobre la universalidad de las evaluaciones, el documento perderá su intencionalidad general, de ahí la relevancia de solicitar a la Asamblea se permita elaborar una propuesta y no tomar acuerdo en este momento.
- 8.16 Carlos Luna indicó que Jorge Calles en su exposición propone una nueva propuesta de Consejo, el asunto tiene muchas implicaciones y es serio por lo que habrá que analizar y discutir, abierta y cuidadosamente, la propuesta, así como el recuento de los aportes de CONEICC. Se pronuncia a favor de la elaboración de un nuevo documento.
- 8.17 Jorge Calles expresa que las actividades que realiza el Consejo han sido importantes, no se miden y no se ven, esto se traduce en un problema serio, indica que lo expresado en el documento implica un planteamiento a fondo que hay que abrirlo y solicita que se elaboren propuestas más concretas para ser analizado por el Comité Coordinador y se elabore un nuevo documento que contemple todas las observaciones, antes de la próxima asamblea.
- 8.18 **Acuerdo XXXIII-2:** Por mayoría la Asamblea acordó iniciar el trabajo para la elaboración del catálogo de CONEICC (56 votos a favor, 1 abstención).
- 8.19 En cuanto a la segunda parte del documento Tonático que se refiere a la Evaluación Universal de las instituciones asociadas se indicó:
- 8.19.1 Relacionar las normas indicadas en los Estatutos como elementos de evaluación a ser contemplados en la elaboración del documento.
- 8.19.2 La nueva propuesta de evaluación que se presente significa un nuevo borrador a ser discutido en el número de revisiones que sean necesarias, buscando además, a la brevedad posible mecanismos para la participación de las Vocals.
- 8.20 Se propone a la Asamblea pronunciarse sobre la elaboración de un nuevo documento sobre la evaluación institucional para ser analizado en su oportunidad.

8.21 **Acuerdo XXXIII-3:** Por mayoría la Asamblea acordó que el Comité Directivo elabore un nuevo documento sobre la evaluación para las instituciones asociadas a CONEICC, esta propuesta será analizada y discutida (55 votos a favor y 3 abstenciones).

9. **Trabajo de Comites.**

Sesión de trabajo de comites con representantes de las Vocalías.

10. **Informes de los Comites.**

10.1 Comité Académico. Francisco Aceves informó lo siguiente:

10.1.1 Se realizó el Taller Nacional de Asesoría y Promoción de la Producción Audiovisual, en la U. Intercontinental los días del 16 al 18 de octubre; en el taller se establecieron los criterios de evaluación para cada una de las categorías de la muestra Iberoamericana.

10.1.1.1 Los criterios que se establecen regirán para el conjunto de los materiales participantes en la selección de la muestra.

10.1.1.2 Los criterios de reelección se hace determinado de acuerdo a cada una de las categorías de la muestra: video, cine, radio, fotografía, prensa y diseño gráfico.

10.1.1.3 Los requisitos generales para la presentación de materiales son: producto elaborado en el proceso de enseñanza-aprendizaje, en el que necesariamente participan estudiantes; los trabajos participantes deberán haber sido elaborados en el período comprendido de primero de Enero de 1991 al 30 de Junio de 1992; los trabajos deberán presentarse en los formatos y con los datos de identificación establecidos en los bases de la muestra. (Se anexa: el documento sobre los criterios de evaluación y la relación de sedes en donde se realizará la selección de los materiales que representan a CONEICC).

10.1.1.4 Cada institución podrá enviar un máximo de cuatro trabajos de acuerdo a cada una de las categorías de la materia.

10.1.1.5 Los trabajos participantes, deberán enviarse a las sedes respectivas a más tardar el 30 de Junio de 1992.

10.1.2 Se sugiere implementar 5 talleres, uno de carácter general y el resto uno por Vocalía.

10.1.2.1 El taller general es: "Taller sobre Análisis Cinematográfico", la sede es la UIA-Puebla con duración de 22 horas. La coordinación general recae en el Comité de Asuntos Académicos del CONEICC y la Dirección de Difusión y Extensión Universitaria de la UIA-Golfo Centro. Los expositores serán: Leonardo García, Moisés Viñas, Tomás Pérez Turrent y Alfredo Naime. El cupo es para 20 participantes. Los gastos de transporte y cena corren a cargo de los participantes.

Para el viernes deberán haber confirmado 11 participantes como mínimo, de no ser así se cancelará el encuentro-taller.

- 10.1.2.2 Dos talleres sobre dirección de tesis solicitados por la Vocalía Noreste con sede en la UIA y el ISYTAC y por la Vocalía Golfo-Pacífico con sede en la UPAEP. Las fechas están por determinarse.
- 10.1.2.3 La Vocalía Valle de México estableció acuerdos con el CISE-UNAM para un taller sobre diseño curricular, la fecha queda por determinarse.
- 10.1.2.4 La Vocalía Noroeste propuso un taller sobre diseño y evaluación curricular, impartido por Carlos Luna, la sede es la U. de Sonora a efectuarse los días 21, 22 y 23 de mayo.

10.2 Comité de Investigación.
Enrique Sánchez Ruíz informó a la Asamblea lo siguiente:

- 10.2.1 Los representantes de las Vocalías manifestaron diversas necesidades sobre la enseñanza de la investigación:
Sigue presente la petición de talleres sobre la enseñanza de la metodología de la investigación; se comentó sobre la preparación en técnicas de análisis cuantitativo; se mantiene el interés por talleres de investigación regional y se propuso se ofrezcan talleres sobre las principales lógicas de investigación: Análisis cuantitativo, semiótico, etnográfico y análisis histórico y estructural. En el caso de que existan condiciones económicas se propone impartir este año un taller sobre análisis cuantitativo.
- 10.2.2 Se propuso a la Asamblea, a partir de una iniciativa de la Vocalía del Valle de México, la realización de un premio anual de investigación. El Coordinador de Investigación del Consejo podrá elaborar una propuesta para ser presentada para su aprobación en una próxima Asamblea y posteriormente solicitar apoyo de CONACULTA.
- 10.2.3 Comentarios.
 - La idea es aceptable y podrá impulsar la realización de investigaciones.
 - Se preguntó sobre quiénes serán los participantes y los niveles de experiencia de los investigadores.
- 10.2.4 **Acuerdo XXXIII-4:** Por unanimidad la Asamblea tomó el acuerdo que el Coordinador del Comité de Investigación elabore una propuesta sobre un premio anual de investigación en comunicación, para ser discutido y analizado en una próxima reunión.
- 10.2.5 Enrique Sánchez propuso la creación de un manual de notas sobre diferentes lógicas de acercamiento y formas de proceder para las condiciones de la comunicación.

10.2.6 Comentarios.

- 10.2.6.1 Existe una propuesta que puede representar una línea general, se trata del Manual para la Realización de Tesis en Psicología, elaborado por Berenice Ibañez de Ed. Trillas (APA) así como los libros de Guillermina Baena y la propuesta de Humberto Eco, entre otros.
- 10.2.6.2 Se insistió que se tratará de un manual especializado que aborde los diferentes géneros, especializado en comunicación.
- 10.2.6.3 Se propuso elaborar una revisión de los textos existentes, y en el caso de no existir una propuesta específica, se elabore una.

10.3 Comité de Difusión.

Mauricio Guerrero informó a la Asamblea lo siguiente:

- 10.3.1 En el Comité se trabaja en un documento sobre políticas editoriales y se generan nuevas versiones para el boletín.
- 10.3.2 Se distribuyó el boletín número 5, fue producto de la colaboración y el apoyo de la Vocalía Valle de México, del ITESM-Monterrey y de la U. Autónoma de Coahuila; en lo sucesivo colaborarán también ITESM-Morelos en la captura e ITESM-Estado de México, para la revisión de materiales.
- 10.3.3 Se cubrieron los espacios de Sección Huésped en la Revista Mexicana de Comunicación.
- 10.3.4 Se exhortó a las Vocalías a enviar colaboración para el boletín número 6 que deberá circular antes del encuentro.
El cierre del boletín número 6 será el 30 de junio y el del número 7 el 10 de diciembre.
- 10.3.5 Se informó sobre la integración de un equipo inter-universitario de estudiantes para apoyar las tareas del Comité, a esta Asamblea fueron invitados 6 estudiantes.
- 10.3.6 Comentarios.
Se recomienda se revise el documento sobre la política editorial del boletín que fue elaborado por Cristina Romo y fue discutido y evaluado en la Asamblea XXIV celebrada en el Puerto de Veracruz.

10.4 Comité de Documentación.

Raúl Fuentes informó lo siguiente:

- 10.4.1 Se está entregando el anexo 7 del catálogo y se recomienda a las instituciones que envíen materiales al Centro de Documentación.
- 10.4.2 Se señaló la conveniencia de una nueva edición del Catálogo completo en papel, el avance actual del trabajo es de un 70%.
- 10.4.3 Se propuso buscar mecanismos de apoyo para el esfuerzo que realiza la Vocalía

Valle de México en cuanto al acopio del acervo bibliográfico y la base de datos.

10.4.4 Se informó sobre el trabajo que realiza la U. de Colima:

10.4.4.1 Para la transformación de una parte del Catálogo del Centro a una base de datos con criterios internacionales. (Sistema Microisis y SIABUC). Se tiene actualmente el primer disco compacto y se llama Bancos Bibliográficos Latinoamericanos.

10.4.4.2 BILACC es la clave de los registros de Documentación del CONEICC, se cuenta con 2,079 registros. Cada institución podrá contar con un disco que se está manejando de manera promocional. Habrá que solicitarlo al Centro Nacional de Edición de Discos Compactos de la U. de Colima, para el uso de los discos se deberá de contar con una computadora y una lectora de discos compactos.

10.4.4.3 Manuel Delgado de la U. de Colima ofrece un servicio a solicitud de las instituciones para apoyar en asesoría y cursos de capacitación a estudiantes y profesores para la creación de bases de datos, procesos técnicos y edición de discos.

10.4.4.4 El trabajo de microfilmación se ha venido trabajando por la U. de Colima con el apoyo económico y la asesoría de la SEP. El crecimiento de este sistema dependerá de la alimentación de las instituciones al Centro de Documentación del Consejo. Manuel Delgado recibió un reconocimiento por parte de la Asamblea por esta labor.

10.4.4.5 El trabajo realizado por la U. de Colima abre la posibilidad a un proyecto Latinoamericano con FELAFACS para elaborar un segundo disco exclusivo de Comunicación, con un costo de \$750.00 dólares; contaremos con 20 discos compactos; estos discos enriquecerán las bases de datos de información en América Latina.

10.4.4.6 Se está solicitando un apoyo económico para la ampliación y reforzamiento de la tecnología periférica, que permitirá el acceso al disco compacto, y la capacitación para quienes manejen los centros de documentación.

10.4.5 Se informó que la Vocalía Centro-Occidente elabora un marco regional de la enseñanza de la investigación en Comunicación, para ello requieren recursos; y a través de la Vocalía Noroeste y el Comité de Documentación se pretende establecer un convenio con las universidades del sur de los Estados Unidos para un intercambio de información con memorias en Compac-Disk.

10.4.6 Edición de libros: Se está trabajando la memoria del Encuentro de Tampico. Sigue pendiente la memoria del Encuentro de Puebla debido a que no están completos los materiales.

No hubo comentarios.

11. Informe del Comité Directivo.

11.1 Finanzas.

11.1.1 Luis Núñez, tesorero del Consejo, presentó los estados financieros.

INFORME FINANCIERO AL 10 DE MARZO DE 1992.

<u>VALORES</u>		
Estrategias Bursátil, S.A.	22,470,122	22,470,122
Subtotal		
<u>CUENTA DE CHEQUES</u>		
México, D.F.	1,199,512	1,199,512
<u>DÓLARES</u>		
México, D.F.	3,500.00	10,640,000
Guadalajara	172.00	522,880
(3,040 MEP por \$1.00 USD)		<u>11,162,880</u>
	TOTAL:	<u>34,832,514</u>
<u>CUOTAS PENDIENTES Y LIBROS</u>		
1990	71,985,000	
1991		
1992		
<u>ADEUDOS PENDIENTES</u>		
Programa Cultural de las Fronteras.	23,000,000	
		<u>94,985,000</u>
<u>PAGOS Y GASTOS PENDIENTES</u>		
Gastos fijos (abril-octubre)	14,000,000	
Boletines (2)	2,000,000	
Publicaciones	15,000,000	
Taller FELAFACS	10,500,000	
Centro de Documentación	<u>25,000,000</u>	
Subtotal:	<u>66,500,000</u>	<u>63,317,000</u>
	Saldo	

11.1.2 Luis Núñez informó a la Asamblea sobre la conveniencia de manejar por separado la cuenta corriente de CONEICC y los gastos del VII Encuentro Latinoamericano de Comunicación.

11.2 Presidente del Consejo.
Jorge Calles informó a la Asamblea lo siguiente:

- 11.2.1 **Financiamiento al Consejo.**
Se están realizando diversas gestiones a través de diferentes instituciones para obtener fondos que apoyen las diferentes actividades realizadas por el Consejo. Se solicita a la Vocalías efectúen diferentes acciones para el mismo fin.
- 11.2.2 **IV Seminario-Taller Latinoamericano de Actualización en Metodología de la Enseñanza de la Televisión. Se leyó la convocatoria y se destacó lo siguiente:**
- 11.2.2.1 El Centro de Teleducación de la Pontificia Universidad Católica del Perú (CETUC), FELAFACS y con financiamiento de la fundación KONRAD ADENAUER organizan el Seminario-Taller. La sede es el CETUC en Lima, Perú, La duración del Seminario es del lunes 10 al viernes 21 de Agosto de 1992, 90 horas académicas.
- 11.2.2.2 **Beneficios Comprendidos en la Beca.**
Beca de estudios (incluidos materiales), pasaje aéreo de ida y vuelta; alojamiento, alimentación y transporte.
La beca no incluye viáticos, seguro médico, pago de visas, llamadas telefónicas de larga distancia ni gastos de lavandería.
- 11.2.2.3 Las candidaturas deberán tomar en cuenta únicamente profesores en el área de televisión, en ejercicio en Facultades o Escuelas de Comunicación integradas a FELAFACS. Deberán presentar una carta del responsable de la institución que certifique los cursos de televisión que viene enseñando. Deberán integrar un Curriculum vitae indicando dirección personal.
- 11.2.2.4 **Cuota de Inscripción.**
Las Facultades o Escuelas que sean beneficiadas con la obtención de una beca, deberán hacer llegar a la oficina del CETUC en Lima, 50 dólares como único pago antes del 30 de mayo de 1992.
- 11.2.3 **Propuesta de mecanismos de elección para la selección de candidatos por parte de CONEICC.**
- 11.2.3.1 Se hicieron dos propuestas: Una fue que en la Asamblea en pleno se propongan candidatos y con ellos realizar un sorteo para elegir a 4 profesores. La segunda propuesta fue que cada Vocalía hiciera propuestas y se llevarán a la Asamblea General para seleccionar ahí a los candidatos.
- 11.2.3.2 **Acuerdo XXXIII-5:** Por mayoría la Asamblea acordó que se proponga candidatos en la propia Asamblea y con ellos realizar un sorteo para elegir a 4 profesores (25 votos a favor de esta propuesta, 10 votos a favor de la segunda propuesta).
- 11.2.4 **Elección de candidatos para participar en el IV Seminario-Taller de Televisión.**

-En la Asamblea, las Instituciones presentaron un total de 19

profesores propuestos.

-Se realizó un sorteo y los profesores que presentará CONEICC como candidatos son: Aristeo Macías, ITESO., Aida Hernández, U.A de C; Federico del Valle, UNAM y Guillermo Ariago, UIA-México. En el caso de que cualquiera de los anteriores no puedan asistir, se seleccionaron dos suplentes Gonzálo Patiño, U.S.L.P. y Luis Bueno de U. de Colima.

11.2.5 II Seminario Taller-Latinoamericano de metodología para la Enseñanza de la Radio. Se leyó la convocatoria y se destacó lo siguiente:

11.2.5.1 La Federación Latinoamericana de Asociaciones de Facultades de Comunicación Social (FELAFACS), La Facultad de Comunicación Social, Pontificia Universidad Javeriana y Javeriana Estereo y con el financiamiento de la Fundación Konrad Adenauer organizan el II Seminario-Taller. La sede será la Facultad de Comunicación Social, Pontificia Universidad Javeriana, Santa Fe de Bogotá, Colombia. La fecha del seminario será del 6 al 17 de julio de 1992.

11.2.5.2 Beneficios comprendidos en la beca.
Pasaje aéreo, ida y vuelta, alojamiento, alimentación y transporte y materiales.

11.2.5.3 Condiciones de la Beca.

-Tener un mínimo de 3 años de experiencia en la enseñanza de la radio.
-Presentar una carta del responsable de su Facultad o Escuela certificando los cursos del área de radio que viene enseñando.
-Asistir al Seminario-Taller desde su inicio hasta su finalización.
-Presentar Curriculum-vitae indicando dirección personal.

11.2.5.4 Cuota de Inscripción.
Las Facultades o Escuelas que sean beneficiadas con la obtención de una beca, al inicio del seminario deberán pagar 50 dólares.

11.2.6 Elección de candidatos a participar en el II Seminario-Taller Latinoamericano de Metodología para la Enseñanza de la Radio.

Sobre la base de la mecánica de elección aprobada, los integrantes de la Asamblea propusieron a 18 profesores, se realizó el sorteo y los candidatos a tomar el Seminario-Taller por parte de CONEICC son: Laura Blanco, UNIVA y Noé Castillo, UIA-Golfo. Los suplentes: Cristina Cervantes, ITESM-Monterrey y María de Lourdes López, ENEP-Acatlán.

11.2.7 Convenio de Reproducción de Videocasetes de Cine.

Francisco Aceves informó sobre el convenio de reproducción de películas con UNAM, Cineteca, IMCINE, CONEICC. Entregó una propuesta de títulos para integrar los dos paquetes. Los criterios de selección de títulos son: Los títulos más

representativos, los títulos que no se encuentren fácilmente en el mercado y que los masters los tenga la Filmoteca de la UNAM. El multicopiado es a través de R.T.C. (Se anexa la propuesta de títulos).

El costo por los 50 videocasetes es de \$400,000. por los dos paquetes.

Además se requiere que un profesor del Valle de México se haga responsable de la actividad en términos operativos.

11.2.8 Comentarios.

11.2.8.1 Existe una propuesta para recuperar algunos recursos para CONEICC, comprando los cassettes a granel y fijando un costo que aún puede ser más bajo que el comercial.

11.2.8.2 Es conveniente calcular montos más altos para la reproducción, debido a que pueden salir algunos cassettes defectuosos o se puede tener problemas en la operación y esto podría ocasionar un gasto adicional a CONEICC.

11.2.8.3 Se sugiere que se fije una cuota general que tome en cuenta los anteriores comentarios y dado el caso de Universidades con problemas serios de recursos, se les obsequie.

11.2.8.4 Se propone que el Comité Coordinador fije un precio, en virtud de que la Asamblea está de acuerdo en pagar más por este Servicio.

11.2.9 El Presidente informa a la Asamblea que el Comité Coordinador está elaborando el presupuesto del Consejo por programas, el cual será presentado en la próxima Asamblea.

11.3 VII Encuentro Latinoamericano de Facultades de Comunicación Social, VII Encuentro Nacional CONEICC.

Luis Nuñez presentó el informe de organización, e hizo entrega de una carpeta que contiene toda la información sobre el Encuentro.

11.3.1 Se entregaron a las instituciones los carteles sobre el VII Encuentro. El cartel (ganador del concurso) lo diseñó Jorge Möhring de la U. Arcis, Santiago, Chile. La Universidad de las Américas imprimió el cartel.

11.3.2 Comité Organizador.

11.3.2.1 Los responsables del evento son: Dr. Joaquín Sánchez (Colombia), Presidente de FELAFACS. Dr. Walter Neira (Perú), Secretario Ejecutivo de FELAFACS. Mtro. Jorge Calles (México), Presidente de CONEICC. Mtro. Pablo Casares (México) Director del Depto. de Comunicación. UIA. Coordinador General: Mtro Luis Nuñez Gómez, U. Iberoamericana.

11.3.2.2 La organización administrativa del evento: U. Iberoamericana.

- 11.3.2.3 Coordinación Académica: Mtro. Raúl Fuentes (ITESO).
- 11.3.2.4 Documentación: Lic. Beatriz Solís (UAM-X).
- 11.3.2.5 Difusión: Lic. Mauricio Guerrero (Centro Avanzado de Comunicación).
- 11.3.2.6 Prensa: Lic. Patricia Ortega (UAM-X).
- 11.3.2.7 Comité de Registro: Lic. Lissete Alvarado (UIA).

11.3.3 Organización Logística.

Luis Nuñez informó que se entregó un tríptico que contiene información general sobre el Encuentro y señaló lo siguiente:

11.3.3.1 Inscripciones.

-El registro de inscripción se hará a través de la Dirección de las Facultades de Comunicación o de las Asociaciones. La inscripción incluye: Acceso a todas las actividades programadas, programa y materiales de trabajo, transporte al Centro de Convenciones, seguro de vida y accidentes y eventos culturales y sociales.

-Cada Institución deberá llenar las hojas de concentración de los datos de los participantes para la inscripción, que incluya el nombre de un delegado responsable. Esto es con el fin de agilizar los procedimientos de registro y facilitar los trámites.

-Con respecto al número de asistentes se comentó que se esperan al rededor de 4,000 participantes y tomando como medida el número de personas que se pueden atender el límite son 5,000; el cupo es limitado y las inscripciones se recibirán hasta el 15 de agosto de 1992, después de esta fecha se duplica la cuota.

11.3.3.2 Información sobre hoteles.

En el tríptico aparecen las tarifas de los hoteles, los precios son por persona y están cotizados en dólares, se puede hacer la inscripción incluyendo la solicitud de hotel y gestionarse antes del 15 de agosto. Para garantizar la reservación y el precio deberá de ser cubierto el total del importe.

11.3.3.3 Transporte.

Se contará: con servicio de transporte del aeropuerto o central de autobuses al hotel, con transporte rotativo para la ciudad de Acapulco. Se solicitó a las instituciones indiquen si llevarán transporte propio, para que apoyen a los circuitos rotativos y para indicarles estacionamiento.

11.3.4 Coordinación Académica:

Raúl Fuentes informó a la Asamblea sobre la coordinación Académica del evento.

-Se indicó que aún faltan por confirmar su asistencia algunos conferencistas magistrales. En las mesas de trabajo la mayoría de los conferencistas han confirmado su participación.

-En la carpeta que fue entregada se incluye el programa Académico y la convocatoria abierta para estudiosos y analistas interesados en presentar ponencia en las mesas de trabajo. Los ponentes seleccionados podrán asistir al Encuentro con todos los gastos pagados.

11.3.5 Coordinación de Prensa.

Patricia Ortega informó a la Asamblea que se encarga de la relación de periodistas y de hacer llegar información escrita a los medios.

La coordinación ha organizado el trabajo en tres etapas: la primera es difundir la convocatoria en distintos diarios nacionales, revistas y ruedas de prensa. La segunda, consiste en boletines de prensa y relaciones con los reporteros y la tercera etapa será Difusión de los resultados del encuentro.

11.3.6 Coordinación de Difusión.

Mauricio Guerrero informó que las actividades que realiza son similares a la coordinación anterior. En esta Comisión se maneja la información durante el evento. Se contactó con el Sol de Acapulco para hacer un número especial que recibirá apoyo de estudiantes. Con R.T.C. se difundirá la convocatoria.

Se propuso también programas de contenidos temáticos en diferentes medios. Finalmente, Guerrero señaló que la Coordinación trabaja en conjunto con la de Difusión y con el apoyo de las Vocalías.

11.3.7 Coordinación de Documentación.

Beatriz Solís informó que se trabajó en la edición de los materiales que se entregaron en la Asamblea; se está elaborando un tríptico sobre los eventos, y la importancia de las diferentes reuniones que se realizarán paralelamente al Encuentro. Solís señaló que a partir del 30 de Junio se trabajará con el cuaderno de trabajo académico, con las ponencias y a partir de agosto está programada la edición del libro con todas las ponencias que será entregado el primer día del evento.

La Coordinación también se propone una memoria del evento que contempla las reuniones de cada una de las mesas, y un registro visual de juegos de fotografía, de video y de audio.

11.3.8 Varios.

-Luis Nuñez indicó que se han recibido apoyos de diferentes instituciones entre ellas está RTC. que ha difundido el premio de tesis, difundirá el Encuentro en

televisión, radio y prensa, pagará los viáticos a conferencistas y el Centro de Convenciones.

-Se informó que CONACULTA y la UNAM publicaron una convocatoria para la Segunda Bienal de Video-México 92, se les propuso realizar el evento en Acapulco debido a que son las mismas fechas.

-IMCINE ofrece una minimuestra de cine mexicano a realizarse durante el evento.

-Jorge Calles señaló que se efectuará un evento "Comunicación y procesos de identidad en AméricaLatina", en la Universidad de las Américas los días 17,18 y 19 de junio de 1992, auspiciado por FELAFACS y CONEICC para fomentar la discusión acerca de la temática del Encuentro, promover la participación académica y facilitar el proceso de selección de ponencias nacionales. La información detallada se encuentra en el documento de solicitud de recursos a FELAFACS.

- 11.4 El Presidente propuso a la Asamblea eliminar el tema académico en la próxima asamblea a realizarse en Acapulco debido al tiempo con el que se cuenta para dicha Asamblea. Este punto se retomará en la XXXV Asamblea.
- 11.5 Se entregó a las Instituciones el cartel de la convocatoria para difundir el primer premio Latinoamericano de tesis en comunicación. La tesis correspondiente a México ya fue enviada a Colombia.

12. **Tema Académico.**

La Vocalía Valle de México preparó el tema de discusión para esta Asamblea.

- 12.1 Eduardo Andi6n (UAM-X) presentó un ensayo titulado: "Hacia las identidades bisagra trezado de saberes y sabieres".
- 12.2 Riggie Clifford (ITESM-Edo. de México) presentó el ensayo titulado: "Configuración Cultural Mediada".
- 12.3 Se agradeció a los ponentes su participación y los miembros de la Asamblea externaron su reconocimiento por el buen nivel de los expositores.

13. **Sede y fecha de la XXXV Asamblea CONEICC.**

- 13.1 Se recibieron propuestas para la sede de la XXXV Asamblea de CONEICC. La UMAN presentó solicitud.
- 13.2 Se propuso posponer la decisión sobre la sede de la XXXV Asamblea debido a que se retiraron otras instituciones también con interés de ser sede, y se mantiene la propuesta de tomar el acuerdo sobre la sede en esta misma Asamblea. Después de la discusión se sometió a votación.
- 13.3 **Acuerdo XXXIII-6:** Por mayoría se acordó resolver sobre la sede de la XXXV Asamblea en esta misma asamblea (21 votos a favor de esta propuesta, 13 votos a favor de la prórroga).

- 13.4 **Acuerdo XXXIII-7:** Por mayoría la Asamblea acordó que la sede de la XXXV asamblea sea la Universidad México-América del Norte, en la Cd. de Reynosa, Tamaulipas (21 votos a favor, 2 votos en contra y 11 abstenciones).
- 13.5 Se propuso que la fecha para celebrarse la XXXV Asamblea se acuerden en la próxima reunión general.
- 13.6 Se comentó sobre la posibilidad de que la U. de Guerrero no pueda organizar la XXXIV Asamblea, en tal caso el ITESM-Morelos colaborará en esta actividad.
14. **Temas de discusión, experiencias y noticia académica.**
- 14.1 Juan Farré, Director del Centro de Producción Profesional de Video en Valle de Bravo, ofrece un taller intensivo de video de 50 horas sobre: Diseño de programas, calificación del contenido, planeación y organización, guionismo, presupuesto, producción de campo, audio e iluminación, edición y postproducción. También ofrece asistir a las instituciones en este tipo de cursos.
- 14.2 Enrique Sánchez R. anuncia la próxima publicación del número 12 de la revista de Comunicación y Sociedad, indica que se han recibido muchas colaboraciones de América Latina y muy poca de México se invita a los asistentes a participar en la revista.
- 14.3 Fernando Vizcarra de la UABC invita a las instituciones a participar en el Encuentro Binacional de escuelas de Comunicación. El Encuentro se realizará el 27 y 28 de marzo en la U.A. de Baja California (Mexicali).
- 14.4 Se comunica que se va a realizar la inauguración oficial del edificio de la Escuela de Ciencias de la Comunicación de la U.A. de San Luis Potosí.
- 14.5 Se informó que la Universidad, México-Americana del Norte contará con una estación de radio, por lo que se invita a las instituciones a colaborar.
15. **CLAUSURA:** La Lic. Margarita Neyra en representación de la Universidad Autónoma del Estado de México, agradeció la presencia y clausuró el evento el día 13 de marzo.


Presidió:
Jorge Calles S.


Levantó:
Patricia González

Acta de la I Asamblea Extraordinaria del CONEICC celebrada el día 20 de Junio de 1992 en el Centro Avanzado de Comunicación, en la Ciudad de México, D.F.

INSTITUCIONES PRESENTES

Centro Avanzado de Comunicación (Mauricio Guerrero, Fernando Mendoza Vázquez); Escuela de Periodismo Carlos Septién García (Yumin Monfort Kelly); Escuela Nacional de Estudios Profesionales (ENEP) Acatlán (Jaime Pérez Dávila); Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM) Campus Morelos (Imelda Hernández Morales, María de la Luz Casas Pérez); Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM) Campus Toluca (Rafael Reséndiz); Universidad Autónoma de Coahuila (Nohora Espinosa Ley); Universidad de Guadalajara CEIC (Enrique Sánchez Ruiz); Universidad de las Américas-Puebla (Jorge Calles); Universidad del Valle de Atemajac (Francisco Aceves); Universidad Iberoamericana (Luis Núñez Gornés, Pablo Casares); Universidad Intercontinental (Aldo Chávez, Francisco Ontiveros); Universidad Nacional Autónoma de México. FCPyS (Margarita Yopez, Francisca Robles); Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla; (Eduardo Garzón); Universidad Veracruzana (Arturo García Niño).

INSTITUCIONES QUE ENVIARON CARTA PODER (SE ANEXAN)

Instituto Superior de Ciencia y Tecnología de la Laguna A.C. (Celia Saracho); Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (Carlos Luna, Cristina Romo); Universidad Autónoma de Baja California (Manuel Ortiz Marín); Universidad Autónoma de Chihuahua (Antonio Rodríguez Carreón, Ma. Socorro Aguayo Ceballos); Universidad del Noreste (Patricia Meza Macías); Universidad México-Americana del Norte (Susana Treviño Silva); Universidad Veracruzana (Edelmira García Díaz).

MIEMBROS A TITULO PERSONAL

Beatriz Solís, Raúl Fuentes Navarro

ORDEN DEL DIA

1. Establecimiento del quórum y apertura de la Asamblea.
2. Aprobación del orden del día.
3. Situación Financiera del VII Encuentro.
4. Otorgamiento de poder al Tesorero para manejo de cuentas relacionadas con el Encuentro.
5. Asuntos varios.
6. Clausura de la Asamblea.

0. A las 16:30 horas se pasó lista de asistentes y como sólo se encontraban presentes representantes de 14 instituciones, no se contó con el quórum suficiente para iniciar la Asamblea. Acto seguido se lanzó una nueva convocatoria para las 18:00 hrs.; para iniciar la Asamblea con las instituciones que en ese momento estuvieran presentes.

1. ESTABLECIMIENTO DEL QUORUM Y APERTURA DE LA ASAMBLEA.

1.1 A las 18:00 hrs. el Presidente de CONEICC informó que se contaba con la presencia de 15 instituciones, 7 cartas poder de instituciones no presentes y 2 miembros a título personal, por lo que en relación a la convocatoria lanzada a las 16:30 hrs., se estableció quórum y se acordó iniciar los trabajos de la I Asamblea Extraordinaria de CONEICC.

1.2 Una vez establecido el quórum, ante la inasistencia de la Secretaria de Actas y Acuerdos, Lic. Patricia González, el Presidente solicitó al Lic. Luis Razgado Flores, Secretario Auxiliar de este Consejo, levantar el Acta correspondiente.

2. APROBACION DEL ORDEN DEL DIA.

2.1 Se aprobó el orden del día

2.2 Para agilizar el orden del día, Jorge Calles propone cambie Asuntos Varios como el primer punto a tratar.

2.3 Se aprueba.

3. ASUNTOS VARIOS

3.1 Raúl Fuentes informó sobre la situación organizativa de FELAFACS en cuanto a la renuncia de Joaquín Sánchez como presidente en la Asamblea de FELAFACS a celebrarse en Acapulco.

3.1.1 Señaló que él renunciará a su cargo de Director de FELAFACS junto con el Presidente para facilitar el cambio de directivos de la Federación.

3.1.2 Mencionó que dado el papel que ha desempeñado el CONEICC dentro de la organización y funcionamiento de FELAFACS, y ya que el VII Encuentro se realizará en México, el peso de un candidato mexicano a la presidencia de la Federación es importante.

3.1.3 Señaló que diversas instituciones en Latino américa le proponían ser candidato pero que él no aceptará y manifestó su preocupación de que CONEICC responda a esta coyuntura de manera inteligente.

3.1.4 A diversas preguntas de la Asamblea sobre el funcionamiento de FELAFACS Raúl Fuentes explicó la conformación de la Asamblea, sus mecanismos de votación y la importancia de que CONEICC sea miembro de FELAFACS.

3.2 COMENTARIOS

3.2.1 Beatriz Solis aportó información de algunos países Latinoamericanos apoyarían la candidatura de Raúl Fuentes o Luis Nuñez a la Presidencia de FELAFACS.

3.2.2 Se discutió la falta de información sobre lo que es y hace FELAFACS por lo que Eduardo Garzón pidió a Raúl Fuentes hiciera circular en las instituciones un informe sobre lo que es FELAFACS, a lo que contestó que lo hará.

3.2.3 Beatriz Solis se manifestó sorprendida por la falta de información que se dice tener sobre FELAFACS ya que periódicamente FELAFACS edita la Revista Diálogos, informes de reuniones y talleres que se reparten entre las instituciones miembro de CONEICC, además de la información que se da en cada Asamblea, como consta en actas.

3.2.4. Beatriz Solís hizo un llamado a la Asamblea para que las instituciones lean los documentos que FELAFACS hace llegar.

3.3 Se discutió la pertinencia de que los representantes y candidatos de CONEICC en FELAFACS sean personas que ya hayan asistido a reuniones de la Federación.

3.4 Jorge Calles manifestó que se tiene que dar una discusión más amplia sobre los posibles candidatos y que sea hasta que la Asamblea esté plenamente constituida en Acapulco para que se elijan los representantes y candidatos a FELAFACS.

4. SITUACION FINANCIERA DEL VII ENCUENTRO

4.1 Luis Núñez, Coordinador del Comité Organizador del VII Encuentro, presentó un informe del presupuesto del Encuentro, e informó de los apoyos, descuentos y convenios que hasta el momento se han conseguido.
(SE ANEXA INFORME)

-Luis Núñez informó que el presupuesto esta basado en el total máximo que habría que pagar sin contar apoyos probables.

-Cada comisión elaboró su propio presupuesto.

-Todos los cálculos han sido hechos pensando en cuatro mil asistentes.

-Informó que IMCINE presta 14 películas para hacer una muestra en julio, agosto y septiembre.

4.2 COMENTARIOS

4.2.1 Pablo Casares mencionó que el considerar los egresos más altos y los ingresos mínimos es con el fin de que la utilidad vaya de 0 a 250 millones de pesos.

4.2.2 Se discutió sobre el porcentaje que FELAFACS tiene en relación a las utilidades del Encuentro y el monto y fin de sus aportaciones económicas al mismo.

4.2.3 La discusión giró en torno a cuestionamientos hechos al presupuesto presentado y sus posibles adecuaciones a fin de evitar un déficit en los gastos del Encuentro, ya que se mencionó que la principal fuente de ingresos de CONEICC, proviene de la realización del éste cada dos años.

5. OTORGAMIENTO DE PODER AL TESORERO

5.1 Luis Nuñez, Tesorero de CONEICC, informó a la Asamblea sobre la necesidad de otorgar un poder para el manejo de cuentas bancarias del Consejo ya que tanto en el Acta Constitutiva y Estatutos no existe ningún rubro en éste sentido.

5.2 Señaló que al abrir la primera cuenta de CONEICC no existía esta legislación.

-Cuando se abrió la cuenta para el Encuentro no hubo problema, pero al querer hacer movimientos de dinero el departamento Jurídico del Banco informó que faltaba un poder.

-Hace falta un acuerdo de Asamblea para otorgar este poder.

5.2 COMENTARIOS

5.2.1 Beatriz Solís propone que se otorge poder para todas las cuentas de CONEICC al Presidente y Tesorero.

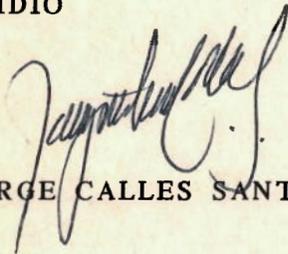
5.2.2 Mauricio Guerrero señaló que en su momento se hagan las modificaciones correspondientes al estatuto para que quede permanente este acuerdo.

5.2.3 Pablo Casares propone a la Asamblea que además del Presidente y Tesorero también se incluya a una tercera persona que podría ser el Vocal de la Zona del Tesorero.

5.3 Acuerdo AE-1: Por unanimidad la Asamblea acuerda otorgar los poderes necesarios, llevados a la fe de un notario público, al Mtro. Jorge Calles Santillana, Presidente; Mtro. Luis Nuñez Gornés, Tesorero; Lic. Aldo Chavez Cerezo, Vocal de la Zona Valle de México; del Consejo Nacional para la Enseñanza y la Investigación de las Ciencias de la Comunicación, A.C., CONEICC, a fin de que se les autorice para suscribir títulos de crédito en los términos del Artículo Noveno de la Ley General de Títulos y Aprobación de Créditos, así como abrir cuentas bancarias, celebrar contratos y otorgar y revocar poderes para el mismo efecto.

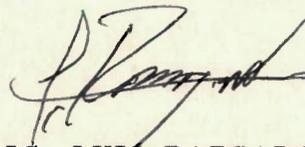
5.4. Acuerdo AE-2.- Esta Asamblea faculta al Prof. Francisco Ontiveros Herrera para que lleve a efecto todos los trámites necesarios y eleve esta acta, así como las actas de las Asambleas Generales Ordinarias X, XVIII, XXIV y XXX, en las cuales hubo reformas estatutarias, a la categoría de instrumentos públicos, pasándolas a la fe de notario público.

PRESIDIO



MTRO. JORGE CALLES SANTILLANA

LEVANTO



LIC. LUIS RAZGADO FLORES

México, D.F. 20 de junio de 1992



Consejo Nacional para la Enseñanza
y la Investigación de las Ciencias
de la Comunicación CONEICC

VII ENCUENTRO LATINOAMERICANO DE FACULTADES DE COMUNICACION SOCIAL

Acapulco, México, 24 a 30 de octubre de 1992

PRESUPUESTO GLOBAL

Relaciones Públicas

Centro de Convenciones	250'000, 000	
Transp./viáticos Eq. logístico	124'250, 000	
Obsequios/at. esp./escenografías	57'250, 000	
Imprevistos, apoyos, honorarios	35'000, 000	
Seguros (P)	92'300, 000 (P)	
		558'800, 000

Registro / Edecanes

Uniformes	16'000, 000	
Carpetas/meletines (P)	80'000, 000 (P)	
Equipo de cómputo	18'000, 000	
Gafetes/constancias	10'000, 000	
Imprevistos, apoyos, honorarios	36'000, 000	
		160'000, 000

Académico

Transporte conferencistas ext. (24)	72'000, 000	
Transporte conferencistas nac. (19)	11'400, 000	
Hospedaje conferencistas/viáticos	59'500, 000	
		142'900, 000

Prensa/Difusión

Sala de Prensa	30'000, 000	
Atenciones a prensa	10'000, 000	
Imprevistos, apoyos	10'000, 000	
		50'000, 000

Documentación

Folletería, impresos, catálogos	30'000, 000	
Memorias	45'000, 000	
		75'000, 000

Eventos Parelelos

Renta de salones/ escenografías, varios	65'000, 000	
		65'000, 000

SUBTOTAL

(P) Gastos Prescindibles (172'300, 000)

1, 051'700, 000

RECUPERACION

Ingresos por inscripción (4, 000)	600'000, 000	
Tianguis	90'000, 000	
FELAFACS (FKA)	15'000, 000	
UNESCO México	11'100, 000	
IMCINE (efectivo)	6, 500, 000	
Gobierno de Guerrero	50'000, 000	
RTC (memorias, C. de Convenciones, Prensa)	100'000, 000	
	872'600, 000	



Consejo Nacional para la Enseñanza
y la Investigación de las Ciencias
de la Comunicación CONEICC

Gastos no considerados en los rubros anteriores (incluidos apoyos adicionales):

- Apoyos conseguidos en especie y por intercambio.
- \$63,550.00 U. S. Dlls. que FELAFACS aportará para los siguientes rubros:**
 - Pasajes de delegados y Consejo Directivo 28,000
 - Papelería, correo, fax, apoyos secretariales 5,000
 - Viajes de promoción y coordinación 8,000
 - Talleres nacionales en nueve países 20,550
 - Premio de Tesis/premio concurso cartel 2,000
- Gastos de teléfono, fax, correo, papelería, fotocopias, apoyos secretariales, etc. de las instituciones que han asumido responsabilidades en la organización. (UIA, UAM-x, ITESO, CADEC, UDLA-Puebla, OPCION, IPAL)
- Habrá también ingresos adicionales por concepto de reservaciones de hotel, además de habitaciones de cortesía que disminuirán el costo de hospedaje.
- Se prevén ingresos adicionales del remanente del tianguis, en función del número de stands que se vendan.
- Los gastos considerados "prescindibles" podrán ejercerse en caso de conseguir financiamiento para tal efecto.
- Los gastos que genere la Muestra serán absorbidos, casi en su totalidad, por el IMCINE y el INBA.
- La promoción en tiempos oficiales en radio y Tv. será posible gracias al apoyo de RTC.
- La Universidad Iberoamericana ha financiado hasta la fecha más de 50'000,000 de los gastos previstos en este presupuesto.
- Hemos solicitado diversos apoyos a instituciones públicas y privadas y estamos en espera de sus respuestas.

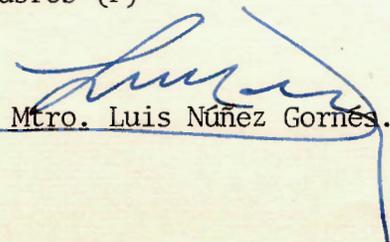
SALDOS

Descontados los ingresos (Recuperación) conseguidos al día de hoy, nuestro saldo es el siguiente:

Considerados todos los egresos: (179'100,000.00)

Descontados los rubros (P) (6'800,000.00)

Tesorero:


Mtro. Luis Núñez Gornés.